



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

EL PUEBLO EN LOS MÁRGENES:
MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN LA
COTIDIANIDAD. EL CASO DE EL LLANO,
XALAPA, VERACRUZ.

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

ERNESTO MANUEL GARCÍA MESTIZO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ERNESTO ISUNZA VERA

XALAPA, VERACRUZ. FEBRERO DE 2016.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
La manifestación del problema y el planteamiento de los objetivos	1
Sobre la estructura de esta etnografía	6
Panorama de los estudios de violencia en México	7
Investigar la violencia: marco analítico e interpretativo	11
La violencia en la construcción de la identidad masculina	19
El Estado y la configuración de sus márgenes.....	22
Categorías para reflexionar los márgenes: <i>Dominios de violencia, arenas y cultura popular</i>	27
Precisiones metodológicas: de la construcción de la información y del vínculo con el campo.....	30
Advertencias.....	33
 CAPÍTULO 1. LA INTERIORIZACIÓN DE LA VIOLENCIA: PODER, MASCULINIDAD Y CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN SOCIAL LOCAL	37
1.1 El Llano.....	39
1.2 La connaturalización de la violencia: acontecimientos traumáticos	43
1.2 Experiencias biográficas de violencia interpersonal en la cotidianidad: El hombre <i>broncudo</i> y <i>cabrón</i>	63
1.3.1 Riñas por problemas “ajenos”	64
1.3.2 Cadenas de violencia entre vecinos <i>broncudos</i>	68
1.3.3 Ofensas al honor de hombres <i>cabrones</i>	77
1.4 Violencia y <i>ética popular</i> versus legalidad.....	83

CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA COTIDIANA Y SU CONTINUIDAD COMO FUERZA CONSTRUCTORA DE ORDEN EN LA COMUNIDAD.....	86
2.1 La cotidianidad de la violencia en espacios públicos y privados.....	92
2.2 La muerte de Anita ¿suicidio u homicidio?	108
2.3 La sociabilidad violenta en la comunidad: conflictividad entre barrios	111
2.4 El futbol: entre la competencia pacífica y la violenta	126
2.5 La invisibilidad de la violencia y sus conexiones	137
CAPÍTULO 3. TRANSICIONES EN EL ORDEN SOCIAL DE EL LLANO: CRIMEN, ESTADO Y VIOLENCIA	139
3.1 Trafico de drogas, criminales en la comunidad y su trasfondo estructural.....	141
3.2 Vecinos en <i>malos pasos</i> y la coexistencia del poder criminal y estatal	154
3.3 El malestar de la violencia criminal en la comunidad	180
3.4 <i>Gobierno y crimen</i> en la construcción del orden social	186
CONCLUSIONES	188
BIBLIOGRAFÍA	198
ANEXOS	207

Agradecimientos

La elaboración de esta tesis fue posible gracias a la participación e interés de distintas personas.

Quiero comenzar agradeciendo a todos los vecinos, amigos, familiares y conocidos de El Llano que mostraron disposición y confianza para platicar conmigo y dejarme conocer no sólo la vida de la comunidad sino también sus propias experiencias, en más de una reunión en las que me prestaron un poco de su valioso tiempo.

Agradezco también a los directores y profesores de la Telesecundaria y el Telebachillerato de El Llano, por haberme dejado trabajar con sus estudiantes. Gran parte de este trabajo se nutre de las charlas que mantuve con los alumnos y alumnas de ambos niveles educativos. Fueron ellos quienes me permitieron captar desde un principio que la violencia interpersonal era un problema que afectaba seriamente su localidad. De modo que también estoy muy agradecido por la confianza que los jóvenes me otorgaron al contarme distintas historias, bastante personales en la mayoría de los casos. Razón por la que he tratado con el mayor cuidado posible y respeto, toda la información proporcionada por los habitantes de El Llano. Que más que retratar al pueblo entero, lo que hace es evidenciar un problema real y compartido en otros espacios.

Gracias al Dr. Ernesto Isunza Vera, por el apoyo brindado desde que este trabajo comenzó a forjarse como protocolo de investigación y que más tarde aceptó dirigir. Este proyecto experimentó un oportuno cambio fundamental, como resultado de los comentarios y sugerencias de Ernesto. Así mismo le agradezco la confianza depositada, la paciencia y su generosidad académica.

El Dr. Gabriel Feltran contribuyó sustancialmente a esta tesis. Agradezco mucho su detallada lectura a este trabajo en la versión del protocolo de investigación, sus pertinentes notas y propuestas donde ampliamente y con bastante claridad me compartió sus conocimientos teóricos y metodológicos sobre la violencia. Gracias también por las atinadas recomendaciones realizadas al borrador de tesis, con las que una vez más me ayudó a solucionar parte del atolladero de mi propia etnografía.

Agradezco al Dr. Gonzalo Saraví, la sopesada lectura del borrador de tesis, sus agudos y enriquecedores comentarios influyeron decisivamente para repensar y modificar el análisis final de toda mi tesis.

Gracias al Dr. Efrén Sandoval, que sin duda también realizó una perspicaz lectura al borrador de tesis, sus acotaciones y consejos fueron bastante constructivos para la resolución de algunas dificultades en el presente estudio.

El Dr. Salvador Maldonado también aportó a esta tesis a partir de su lectura al informe de trabajo de campo, y del que agradezco sus recomendaciones, ya que fueron bastante provechosas para reforzar los fundamentos teóricos y la estructuración de la información empírica en la redacción de la tesis.

Gracias por todo el conocimiento compartido por los profesores que integran la planta docente del CIESAS-Golfo, y mis compañeros de aula en la Maestría. Agradezco a Fabiola, Carlos, Reyna, Lugo y Melissa por su compañerismo y las sugerencias a este trabajo, que seleccioné y consideré seriamente. Gracias también al personal de biblioteca: Blanca, Aurora y Julio.

Tengo mucho que agradecer a la Dra. Yolanda González Molohua, en primer lugar por su sincera e incondicional amistad y por compartir conmigo su conocimiento como académica y como persona. El compromiso con su trabajo y su mucha generosidad, lo digo de nuevo, es un ejemplo a seguir. Muchas gracias Yola por animarme a continuar mi trabajo en los momentos de desconcierto, y por la paciencia en las muchas charlas sobre esta investigación.

Agradezco mucho a Adrián, Lorena, Débora, Diana y Piña por su amistad y distintos apoyos en esta tesis.

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por haberme otorgado una beca con la que fue posible mantenerme de tiempo completo en el posgrado y mejorar mi formación académica.

Por último, agradezco a mi padre, madre, abuela y hermanos por todo su cariño y apoyo.

Para: el maestro Ernesto.

Bueno yo la neta aunque no me da casi confianza hablar, así con personas que casi no conozco, me la pasé chido y aunque no me caía muy bien, espero y que se la pase chido.

Feliz Navidad!!

Con sinceridad de: Esperanza. Mil gracias por soportarme y que esté bien.

(Carta de una alumna en nuestro último día de trabajo el 15 de diciembre de 2014).

*... Vuela, vuela palomita, lleva estas rosas de azares
Vuela, vuela ligerita, para avisarle a los padres de
Lencho que murió, y Efraín es el culpable.*

(Los canarios del norte: Corrido de Lencho Pérez).

El reto de la etnografía es, pues, [...] esclarecer las cadenas de causalidad que unen la violencia estructural política y simbólica con la producción de la violencia cotidiana, que sostienen las relaciones de poder desiguales (Bourgois, 2005: 32).

Introducción

La manifestación del problema y el planteamiento de los objetivos

En mi primer día de trabajo¹ con alumnos del 5° semestre del Telebachillerato El Llano (turno vespertino),² me presenté con el grupo y expuse los motivos de mi presencia en la escuela. De forma general comenté que me encontraba en la elaboración de una tesis acerca de su localidad y me interesaba platicar sobre lo que ellos sabían al respecto.

La primera actividad que propuse realizar fue una lluvia de ideas relacionada con los principales problemas sociales de El Llano: lo que más afectaba a la comunidad. Decidí conformar tres equipos de cinco integrantes cada uno. Durante la discusión un alumno mencionó en voz alta: “La gente en El Llano es muy broncada todo lo quieren resolver a golpes, en las fiestas siempre hay pleitos, se pelean”, luego expuso como ejemplo que en la fiesta del 15 de septiembre dos sujetos que parecía conocer, se habían peleado. Le pregunté a qué hora había ocurrido esto (puesto que hice observación participante y no logré observar ningún conflicto). El alumno respondió que la pelea se dio como a las cuatro de la madrugada (tres horas después de haberme retirado del lugar).

Con base en la opinión de los estudiantes, en el pizarrón ordenamos los problemas según su relevancia: el primero sería el más importante y todos sin excepción estuvieron de acuerdo con que la “Violencia e inseguridad” eran los más apremiantes.

¹ Diario de campo, 19 de octubre de 2014.

² Cuando llegué al plantel me dirigí con el director con quien había platicado previamente. Me dijo que pasara con el grupo del primer semestre. Sin embargo le comenté que también estaba trabajando con jóvenes de secundaria y que seguramente las edades de los alumnos de dicho semestre serían un poco similares, por lo que le pedí trabajar con un grupo de otro semestre más avanzado. El director accedió y me sugirió el grupo de 5°, compuesto de 15 alumnos y del área de química biológicas (Nota de campo, 19 de octubre de 2014).

Los tres equipos de alumnos en sus hojas de trabajo mencionaron dichos problemas. El primero escribió: “Las personas son muy broncudas y a veces solucionan sus problemas matándose, existen secuestros y robos”. Ante la pregunta “¿Con que frecuencia ocurren los problemas?” Respondieron: “Casi todos los días, ya que como están las cosas pueden sorprendernos en cualquier momento, pero casi siempre en fiestas”.

El segundo equipo comentó: “Existen robos y secuestros, por lo que la gente no se siente muy segura al salir de sus casas de noche e incluso a la luz del día”. El tercer equipo también describió que en las fiestas es donde había pleitos regularmente, y agregó que en La Laguna aparecían cadáveres, sin embargo no se atrevieron a comentar más en esta primera sesión. Algo que llamó mi atención de este equipo fue que agregaron otros problemas como: “Falta de alumbrado público, ausencia de calles en buen estado, falta de salud pública y de infraestructura”.

En otra de las primeras sesiones de trabajo, los alumnos expusieron que el alcohol era uno de los detonantes de las peleas, puesto que cuando las personas se encontraban en estado de ebriedad tendían a pelearse entre ellas y por lo regular eran hombres. Comentaron que además había: “Peleas entre jóvenes que conformaban banditas que defienden los territorios que consideran como suyos”, además estos eran quienes también protagonizaban las peleas en las fiestas. Mencionaron asimismo que: “Algunos muchachos en ocasiones tenían enfrentamientos con la justicia”; se referían en este caso a los policías, pero tampoco comentaron más.

Todo esto me dio un primer panorama general de la comunidad desde la perspectiva de los jóvenes: la violencia interpersonal que existía en El Llano, así como algunas características generales del espacio, como la falta de los servicios sociales.

Por otra parte, también trabajé con alumnos de la Telesecundaria “Justo Sierra” (la cual sólo es matutina). En su caso el tema de la violencia no se comentó en las primeras horas de trabajo, sino hasta que pregunté más sobre los problemas del alcoholismo y la drogadicción en la localidad. Los relatos regularmente estaban

asociados con episodios de violencia y no distaban de las opiniones de los estudiantes del *Teba*.³

Por ejemplo, en la sesión de trabajo tres pedí a los alumnos que me comentaran cuáles eran los espacios donde se presentaban los problemas del alcoholismo y la drogadicción, así como los conflictos derivados de estos. Hicieron la dinámica por equipos y comentaron que en las fiestas las personas tendían a tomar y más tarde se peleaban. En el kiosco dijeron que hay jóvenes que se reunían para drogarse y entre ellos también surgían riñas: la cancha de futbol es otro lugar donde algunos hombres se peleaban, según los estudiantes.⁴

Otro de los equipos señaló que: “El alcoholismo es cuando la gente toma por gusto y luego se dan problemas familiares, las parejas se pelean o el esposo le pega a su mujer y por eso se separan”. Pregunté si esto ocurría con frecuencia en su localidad. Por un momento los niños se quedaron pensando, como tratando de recordar algo, luego respondieron: “Sí”. La violencia según los alumnos no sólo se manifestaba en espacios públicos sino también en los privados, como son los ámbitos familiares. Algo nuevo para mí en esos momentos era la violencia en el entorno del futbol.

A partir de lo expuesto, en el contexto local existen diversas formas en que la violencia interpersonal se manifiesta y se usa con distintas intenciones. Esto ha tenido como consecuencia casos de homicidio, o lesiones físicas y daños materiales y emocionales entre las personas involucradas. Dichas expresiones de violencia son las que han sido menos estudiadas y requieren de análisis y comprensión puesto que también dejan marcas y daños que pueden ser profundos, al grado de alterar la trayectoria de vida de las personas, limitar sus capacidades de desarrollo y, simultáneamente, impactar en la vida de la colectividad (Azaola, 2012: 17).

³ Forma abreviada de estudiantes y personas de la comunidad para referirse al Telebachillerato.

⁴ Nota de diario de campo, 7 de octubre de 2014

Los estudios sobre violencia entendida como la representación del ejercicio agresivo de la fuerza física (Misse, 2010: 26), que en la vida cotidiana tiene una pluralidad de formas en que se puede expresar, en México no son muy amplios. En el país gran parte de literatura ha tendido a analizar la violencia en relación al crimen organizado y otros actos considerados como delictivos (Bergman, 2012). Esto como causa del combate del gobierno contra el crimen organizado, el cual se intensificó durante la administración de Felipe Calderón (2006-2012), lo que se asocia con el alto crecimiento de la tasa de homicidios en 2008, en contraste del descenso que presentaba hasta 2007 (Escalante Gonzalbo, 2011). Según algunas investigaciones a esto se suman las muertes producidas por las disputas del control de territorios para el manejo de economías ilícitas entre organizaciones delictivas.⁵

Este fenómeno acaparó la atención de muchos investigadores y medios de comunicación, lo que configuró una representación sesgada de lo que en México públicamente se conoce como violencia. De esta forma, no se ha prestado suficiente atención a otras formaciones de violencia, que no se encuentran explícitamente relacionadas al crimen pero que pueden coexistir con éste en la vida cotidiana.

Pretendemos distanciarnos del abuso esencialista de la correlación entre violencia y otras categorías como: tasas de homicidios, índices delictivos, crimen organizado y pobreza, porque esto puede darnos la falsa impresión de que una parte de los problemas del mundo son conformados por una serie agregaciones categóricas que configuran un mismo problema denominado violencia.⁶ En lugar de pensar la violencia como una categoría homogénea y concreta preferimos tomarla como un objeto que debe ser descrito a partir de evidencias empíricas.

Expresiones de violencia en la cotidianidad, como las mencionadas al principio del texto por estudiantes de El Llano, han sido en cierta forma soslayadas

⁵ Cabe aclarar que el narcotráfico no siempre genera violencia; en el caso mexicano no ha sido así, y hacen falta trabajos que expliquen contextualmente la violencia espectacular entre los grupos delictivos, y donde además se consideren a otros actores que participen en el ejercicio de la violencia (Bergman, 2012).

⁶ Esto implicaría caer en un reduccionismo, al considerar que los conceptos (sobre todo dentro de teorías estructurales) permiten por sí mismos dar explicaciones sobre los fenómenos de la realidad social.

y normalizadas. No obstante, su análisis podría contribuir a delinear explicaciones de la fertilización y reproducción a gran escala de la violencia criminal (Azaola, 2012: 19).

Para no exponer argumentos esencialistas sobre las formas de violencia en la cotidianidad, es necesario investigar los sentidos que las personas le otorgan al ejercerla o padecerla. Saber con qué frecuencia se presentan los hechos violentos y si hay conexión entre ellos contribuiría a entender la extensión de la violencia en distintas esferas de la vida social, mirarla en su complejidad así como descubrir los efectos que genera en las relaciones interpersonales. El Estado no puede excluirse del análisis puesto que en el discurso es el único capaz de ejercer la violencia legítima en la regulación del orden social. No obstante, su poder es cancelado y sustituido por otros actores que también ejercen la violencia. Así, en esta investigación nos planteamos los siguientes objetivos.

General: Comprender los usos y significados de la violencia que le adjudican los habitantes de El Llano en su vida cotidiana, así como los espacios de interacción en los que se manifiesta esta violencia.

Específicos:

Indagar, desde la perspectiva de las personas, las principales manifestaciones de violencia experimentadas.

Describir y analizar la manera en que se ejerce la violencia en la localidad y así identificar si se presenta como práctica cotidiana en la vida de las personas.

Analizar si existe articulación de los hechos de violencia en espacios públicos y privados.

Investigar el papel de los actores que representan al Estado dentro de las manifestaciones de violencia.

Sobre la estructura de esta etnografía

Esta tesis comienza con una introducción, en donde se expone una breve revisión de la literatura sobre la violencia en México, la manera en que su estudio ha sido abordado, los itinerarios de investigación que dejaron y en lo que este trabajo pretende contribuir. Luego se expondrán los postulados teóricos en los que se fundamenta la investigación así como las precisiones metodológicas pertinentes sobre la forma en que se construyeron los datos empíricos.

En el primer capítulo se expondrá de forma resumida la contextualización de El Llano, para después explicar la manera en que la violencia tendió a normalizarse entre las personas de la comunidad, así como el orden social que comenzó a estructurar a partir de las distintas formas en que la violencia se significaba y usaba. Todo esto con base en distintas narrativas que también darán cuenta de los daños que el ejercicio de la violencia producía en los actores de la comunidad.

El capítulo segundo trata de la continuidad de la violencia como fuerza constructora de orden, particularmente en la comunidad masculina, pero además daremos cuenta del carácter cotidiano de esta violencia en distintos espacios de la vida social del pueblo, como son las fiestas, la calle, el barrio, los campos de fútbol y la familia; se argumentará además que distintos hechos de violencia se mantenían interconectados y migraban de los espacios públicos a los privados con cierta alternancia.

En el tercer capítulo plantearemos que, a partir de la institucionalización de los mercados criminales en la localidad, hubo una transición hacia otro tipo de orden social en el que el uso de la violencia se repartía entre el Estado y el narcotráfico, quienes construían en otra escala un orden social en el que ambos gestionaban la vida de las personas con la aplicación de la violencia letal.

Por último, en las conclusiones, donde recuperamos los principales aportes de la investigación, se expondrá que la violencia en los márgenes configura distintas estructuras de orden social.

Panorama de los estudios de violencia en México

Si bien no todas, buena parte de las investigaciones en México sobre violencia han abordado su estudio a partir de tasas de homicidio, como lo hace Escalante Gonzalbo (2009), a escala nacional y estatal. A pesar de realizar un excelente análisis estadístico, su investigación se limita a 2007 y no da cuenta del aumento en las tasas de homicidio a partir del 2008, análisis que aborda en otra publicación donde señala que el mayor incremento de muertes se concentran en algunos estados en los que se implementaron operativos de seguridad con la intervención el Ejército, la Marina y la policía federal, como por ejemplo Chihuahua y Michoacán (Escalante Gonzalbo, 2011). Sin embargo, el mismo autor reconoce que la violencia tiene otras formas de expresarse, así como otras lógicas, y estas no sólo se explican con “datos duros” por lo que hace falta información cualitativa para que la violencia sea explicada según el contexto socio-cultural en donde se le dota de sentidos (Azaola, 2012: 15).

Otras investigaciones analizan la violencia generada por los delitos que remiten a la criminalidad urbana y su impacto en la percepción de seguridad de los ciudadanos, pero elaboran explicaciones de carácter estructural y dejan de lado los significados que los actores otorgan al uso de la violencia en su vida cotidiana (Alvarado Mendoza, 2012).

Desde otra perspectiva, Elena Azaola (1999) analiza la violencia a través de historias de vida de hombres y mujeres que fueron sentenciados por homicidios en cárceles de Hidalgo y el Distrito Federal: considera que estos actos son parte del resultado de otros acontecimientos violentos en donde el homicida en ocasiones puede ser víctima o victimario. Además para la autora la violencia tiene formas distintas de presentarse según el género. Así una de las principales diferencias que ella encuentra es que la mayoría de las mujeres tuvieron como víctima a un familiar, pauta que los hombres no siguen puesto que los homicidios que comenten suele ser resultado de riñas. La investigación señala que en los procesos judiciales la violencia que las mujeres sufren por parte de los hombres no parece ser

cuestionada: el acto homicida tiene un peso predominante que no da pauta a justificaciones.

Otra cuestión relevante es que en los procesos de detención, las personas que se acusa de cometer los delitos, son golpeadas y amedrentadas por agentes del Estado, quienes incluso por medio de esta agresividad llegan a exigir declaraciones rotundas de culpabilidad a los presuntos victimarios, antes de realizar las investigaciones pertinentes. En otras palabras, Azaola (1999) sostiene que en la condena de ciertos actos violentos, otras expresiones de violencia pasan inadvertidas como si fueran parte de comportamientos socialmente aceptados, mientras que otros se mantienen ocultos.

Coincidimos con la autora al señalar que existen violencias que parecen haber sido normalizadas y no reconocidas públicamente; sin embargo, dista de analizar la violencia en la cotidianidad de los actores, algo que para nosotros resulta ampliamente necesario para comprender de mejor forma los hechos de violencia excesiva que llegan a resultar en homicidios.

La tesis de Romero Melgarejo (2004) analiza la violencia colectiva en San Miguel Canoa, en el caso del linchamiento de trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (BUAP actualmente), suscitados en 1968. En la investigación se recurrió a narraciones de distintos actores para reconstruir los hechos. Las versiones que obtuvo fueron distintas, además el autor contextualiza la vida de la comunidad y de esta forma describe otras acciones de violencia interpersonal como riñas entre hombres jóvenes, violencia en la familia, la escuela y otras prácticas violentas por parte de caciques para mantener el control de la localidad en alianza con el clero. Todo esto contribuye a la comprensión del fenómeno del linchamiento, donde el autor argumenta que dicha violencia también se explica por una serie de desigualdades económicas y disputas entre actores de la política local. En este trabajo una vez más se reitera la importancia de contextualizar el análisis de la violencia e indagar en las significaciones que su uso tiene para las personas; sin embargo, las violencias que forman parte de la cotidianidad de la tesis citada son un recurso explicativo de linchamiento y no se ofrece una interpretación particular

para éstas, puesto que no son el objeto central del análisis, algo que creemos se debe trabajar con mayor profundidad.

Por otra parte, Salvador Maldonado (2010) realizó un detallado estudio en Michoacán desde una perspectiva histórica, etnográfica y de economía política para explicar, a partir de contextos específicos, diversas expresiones de violencia y su relación con la conformación y propagación de organizaciones delictivas en la región que analizó, así como el impacto que la violencia estructural ha tenido en la vida de los michoacanos. Esta es una de las investigaciones con la que más similitudes tiene nuestro trabajo puesto que Maldonado a lo largo de su trabajo desnaturaliza la percepción pública de violencia y la sitúa en un entramado de relaciones sociales complejas, en medio de luchas políticas y sociales como “despojos de tierras, derechos ejidales, membresías a la comunidad, corrupción, caciquismo y también organización colectiva, particularismo militares y liderazgos fuertes” (Maldonado, 2010: 19). No obstante, su análisis responde a las particularidades de un espacio distinto al de este trabajo y no analiza manifestaciones de violencia interpersonal como las que desarrollaremos aquí.

La violencia también se ha estudiado en relación al consumo del alcohol. Esto no es el causal, pero sí el instrumento que torna algunas relaciones sociales violentas. El consumo del alcohol en México, por lo menos hasta finales del siglo XX, se encontraba asociado a los homicidios y otras acciones de violencia. Esto, por un lado, se explica porque el alcohol es una de las drogas que se han normalizado en la cotidianidad y su presencia se encuentra regularmente en interacciones familiares o de amistad, que más tarde pueden volverse violentas y resultar incluso en homicidios (Menendez y di Pardo, 1998). Este trabajo nos pareció llamativo en la correlación que hace de dicha sustancia con la manifestación de episodios violentos; sin embargo, el argumento se sustenta sólo en datos cuantitativos, tasas de homicidios y encuestas sobre consumo de alcohol, por lo que consideramos que hace falta información cualitativa que dé cuenta de los significados de la violencia para las personas, lo que finalmente los anima a ejercerla en estado de ebriedad.

En otra propuesta se plantea exponer las conexiones de la violencia física que se presenta en tres espacios distintos: la familia, la escuela y en el noviazgo. Los autores realizan una crítica a diversas investigaciones que han analizado este tipo de violencia pero de forma segmentada, sin tomar en consideración que la violencia puede transmitirse de manera intergeneracional e intercontextual, puesto que “existen patrones específicos de socialización de la violencia que hacen que ciertos individuos sean más proclives que otros a ejercer o sufrir violencia” (Frías y Castro, 2011: 499) en distintos ámbitos. Nuestra perspectiva de investigación coincide con la idea respecto a la socialización de la violencia; sin embargo, creemos que el amplio abanico de representaciones de violencia y sus relaciones deben describirse a partir de la contextualización de espacios específicos de interacción social.

Respecto al estado de Veracruz la investigación de la violencia se ha abordado de forma indirecta en los estudios sobre inseguridad e incidencia delictiva, con base en encuestas y tasas de delitos, de manera que no se habla como tal de un análisis sobre la violencia, puesto que el enfoque se centra en la seguridad pública (Zavaleta Betancourt, 2012).

Con base en esto es pertinente mencionar que en la literatura revisada no se encontraron casos de estudios similares al que aquí se plantea, sobre todo en esta entidad federativa. No existen análisis empíricos sobre violencia en la vida cotidiana, en donde no sólo el crimen organizado y la delincuencia se consideren como potenciales manifestaciones de ésta, sino que se ponga el foco analítico en la diversidad de conflictos interpersonales donde la violencia se ejerce con distintos propósitos y que se puede presentar tanto en espacios públicos como privados entre los habitantes de una comunidad.⁷ De esta manera la presente investigación pretende contribuir a generar conocimiento sobre las prácticas sociales y discursivas de la violencia en la vida cotidiana de las personas.

⁷ La relación entre violencia y percepción de espacios es un dato relevante: el 50% de los 5,267, 140 habitantes mayores de 18 años en el Estado, se perciben como posibles víctimas de una lesión por agresión física, pero el 41.9% de la población considera su localidad o colonia como lugares inseguros (INEGI, 2013).

Investigar la violencia: marco analítico e interpretativo

Distintas personas con las que platicué y a las que entrevisté, además de los alumnos, me comentaron que en las fiestas con regularidad había conflictos: “en los bailes es normal que haya peleas”.⁸ Esto era algo que la gente había tendido a normalizar, no parecía ser preocupante. En su mayoría eran hombres los que protagonizan estas peleas y los motivos eran distintos: desde una enemistad porque se peleaban por la novia, o lo que era más frecuente, *se caían mal por creerse más que otros*, como decía la gente.

Este trabajo parte del enfoque teórico de la perspectiva centrada en el actor planteada por Norman Long (2007) que, aplicado al análisis de la violencia, nos sugiere situarla dentro de prácticas sociales en relaciones de interacción contextualizadas entre los actores, en lugar de estudiarla como una categoría social incorpórea. Dicho enfoque comprende que la práctica social es heterogénea a pesar de que en ocasiones se rige por componentes sociales y culturales similares. Esto implica que la manera en que la violencia se presenta en las prácticas de los actores tiene significados, valores e interpretaciones diferenciadas, como se ha expuesto.

La acción social se encuentra siempre dentro de redes de relaciones en contextos específicos y su comprensión es posible con el estudio de los mundos de vida. Estos son mundos sociales de experiencias vividas y generalmente dados por supuesto y concentrados en individuos particulares. No debemos considerarlos como un trasfondo que enmarca la forma de actuar de los actores, sino como el resultado de procesos constantes de “reordenamiento y re-evaluación de relaciones y experiencias por parte del individuo. Los mundos de vida incluyen acciones, interacciones y significados” (Long, 2007: 443).⁹

⁸ Daniel, entrevistado por el autor, 14 de octubre de 2014. El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁹ Dicho así, se requiere pensar a los actores con capacidad de agencia, con el supuesto de que actúan con base en la reflexión de sus propias experiencias y las de otros. Esto por un lado, refiere a la capacidad de acceder a un conocimiento reflexivo e interiorizado y, por el otro, a la capacidad de actuar para disponer de recursos materiales y no materiales, e involucrarse en prácticas particulares de organización (Long, 2007: 108). De modo que la agencia se encuentra inmersa en relaciones de poder, que si bien pueden constreñirla, no la estructuran por completo (Ortega, 2008: 20).

Desde esta perspectiva el análisis de la violencia debe descender hacia la cotidianidad entendida como “la unidad espacio-temporal donde nuestras relaciones sociales logran concreción y, por tanto se llenan de experiencia y sentido social” (Ortega, 2008: 22). Dicho interés por lo cotidiano no puede dissociarse del reconocimiento de las relaciones desiguales de poder que ordenan el área de la acción social (Ortega, 2008: 23).

La cotidianidad¹⁰ como eje central del análisis se materializa en la comunidad a la que pertenecen las personas en cuestión. La comunidad “no es una realidad simple y dada a priori” (Ortega, 2008: 24), tampoco se encuentra desligada del Estado y de otros procesos socioeconómicos más complejos; por el contrario, los espacios de interacción locales se encuentran entrelazados con cuestiones más globales y se influyen mutuamente, aunque de manera diversa.

El trabajo etnográfico contribuyó conocer la manera en que la gente piensa y percibe la violencia a partir de experiencias cotidianas, tanto de actores involucrados en hechos violentos de manera directa o indirecta como también de personas que sólo tenían conocimiento de ellos, puesto que la vida cotidiana se conforma como una realidad en cierto grado ordenada y compartida con otros, es decir, es intersubjetiva.

Fue posible acceder a dichas intersubjetividades y conocer las diferencias del conocimiento que se tiene respecto a la violencia,¹¹ puesto que “el centro del mundo de uno, es uno mismo” (Long, 2007: 350), y en torno a ese centro el conocimiento se organiza en puntos espaciales y temporales en diferentes grados de relevancia. En un primer momento, en encuentros cara a cara y luego en “zonas más distantes en las que los encuentros se hallan más tipificados y anónimos” (Long, 2007: 350). De esta manera la violencia se ha percibido según la posición en

¹⁰ Para una referencia más amplia del término véase Giddens (2011: 24).

¹¹ Cabe mencionar que el conocimiento se constituye por la manera en que las personas “clasifican, codifican, procesan y otorgan significado a sus experiencias” (Long, 2007: 349), el concepto no debe caer en el objetivismo que supone que los hechos están dados y que sólo hace falta describirlos, sino que implica un proceso de construcción, formas de aprehender y comprender el mundo.

el contexto de los hechos. En este sentido, las personas que han ejercido la violencia perciben el acto de manera distinta de cómo lo piensan los vecinos de la comunidad, los alumnos de las escuelas, las víctimas y los victimarios.

Ahora conviene precisar que no hemos considerado la categoría “violencia” como un concepto analítico. Hacemos uso del término pero como la descripción de una realidad socialmente representada de “un daño físico intencional: con el despliegue de la fuerza, la producción de dolor en el otro” (Auyero y Berti, 2013: 80), e incluso en uno mismo. Esto como acción concreta o como la amenaza contundente de ser utilizada, “para obtener el poder en una relación social” (Misse, 2010: 26).

Nos referimos, claro está, al poder en términos relacionales, el cual es ejercido como un:

Conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones (Foucault, 1988: 15).

Las relaciones de poder implican más que posiciones sociales determinadas por el sistema hegemónico y las jerarquías. Resultan de “luchas complejas y negociaciones sobre la autoridad, estatus, reputación y recursos” (Long, 2007: 146). Algo más que debe tenerse en consideración es que “el poder funciona de manera distinta en las relaciones interpersonales, en los medios institucionalizados y a nivel de las sociedades” (Wolf, 2001: 20).

Así, la violencia se configura como un campo en el que los actores se encuentran en una compleja realidad de relaciones y en donde se delinean formas de acción a partir de su uso. De modo que la violencia, como la representación de una conducta, se encuentra en una serie de prácticas sociales y discursivas que manifiestan una “forma de ser”, fundamentada en el uso agresivo de la fuerza física como principio ordenador de las relaciones sociales (Machado da Silva, 2004: 58-59).

En esta investigación encontramos distintas formas de violencias y para comprenderlas es necesario desplegar hasta donde nos sea posible su contextualización (Auyero y Berti, 2013: 26). Esto con la intención de demostrar que las prácticas de violencia en El Llano no son simples acciones de brutalidad interpersonal carentes de sentido; por el contrario, las violencias tienen como trasfondo “procesos materiales y culturales, locales y globales muy complejos que requieren comprenderse en lugar de exotizar la violencia” (Maldonado, 2014: 72) y exponer argumentos esencialistas sobre la incivilidad de las personas.

Esto es de suma relevancia para evitar interpretaciones equivocadas sobre la perspectiva en que estamos planteando analizar la violencia, y no incurrir en estigmatizaciones de las personas con las que se trabajó, que pudiera hacerlas parecer “focos rojos” y que requieren ser sentenciados por el Estado.

La violencia en un principio puede observarse como una reciprocidad de acciones agresivas y, como bien señalaron Auyero y Berti (2013), se asimila al intercambio del “don” explicado por Marcel Mauss: “...un gesto que, de ser aceptado demanda ser correspondido: ‘tú asaltas a mi amigo, yo intento asaltarte’, ‘tú me pegas, yo te pego’: ojo por ojo, diente por diente” (Auyero y Berti, 2013: 24). Sin embargo, en esta correlación Mauss considera importante que, cuando dichos gestos son correspondidos, es porque existe algo que obliga a los actores a responder (para el caso) con una contra-violencia, lo cual es necesario explicar.

En este sentido es pertinente señalar que en los “dones” hay dos elementos fundamentales: “el honor, el prestigio, el *maná* que confiere la riqueza y la obligación absoluta de devolver estos dones bajo pena de perder ese *maná*, esa autoridad, ese talismán y esa fuente de riquezas que es la misma autoridad” (Mauss, 1971: 164). Esto para nuestro análisis resulta útil puesto que el trabajo de campo nos sugiere que, en la violencia interpersonal entre los hombres, lo que está en juego es su capacidad de hacerse de cierta autoridad ante otros.

Así por ejemplo, entre los hombres de El Llano existen ciertos códigos de combate, las miradas tienen una carga simbólica: si un sujeto se queda viendo a

otro se significa como un desafío que, al ser entendido y aceptado, comenzará una pelea en donde se pondrá a prueba su poder.

En una plática con Juanito, estudiante de la telesecundaria, cuando me habló de las peleas entre los hombres en las canchas de futbol y en las fiestas, le pregunté cómo surgían los problemas y él respondió que en ocasiones, cuando los hombres se encuentran alcoholizados, con el sólo hecho de que otro sujeto se les quede viendo basta para comenzar una pelea.¹²

Como en algunos tipos de “dones”, estas manifestaciones de violencia forman parte de una rivalidad y de la necesidad de establecer jerarquías entre los integrantes de la comunidad, las cuales otorgan beneficios a las personas (Mauss, 1971: 161) como el respeto, el dominio sobre otros, para este caso. En El Llano, por ejemplo, cuando un hombre ha golpeado a otro y resulta triunfador, obtiene reputación por ser violento: es valiente y desafiante. Esto le otorga un estatus que, por un lado, implica que pocos se atreverán a desafiarlo y, por otro, que tendrá que defender su posición de todo aquel que se atreva a retarlo, o a resistirse a su autoridad.

Con base en lo expuesto, la violencia para ciertos casos es un medio para ganar y no perder el respeto de los demás. Dicho de otra forma, para preservar el poder en sus relaciones sociales. De modo que en estas acciones se encuentra como trasfondo la construcción de una identidad masculina basada en el despliegue ilegítimo de la fuerza física: una forma específica de ejercer el poder y determinar jerarquías (Serrano, 2005: 135).

El eje analítico de la violencia que planteamos no se basa sólo en la retribución diádica de episodios violentos, ya que en el espacio donde se llevó a cabo la investigación identificamos que la violencia, como lo plantearon Auyero y Berti (2013), se usa con distintos propósitos y tiene también significados diferentes. La violencia se extiende más allá de agresiones interpersonales que tienen como característica principal la retaliación, y adquiere dimensiones más expansivas con

¹² Nota de campo, 7 de octubre de 2014.

límites difusos, es decir, existe una secuencia indeterminada entre distintos hechos de violencia los cuales a su vez también se tornan menos precisos, no obstante se encuentran interconectados (Auyero y Berti, 2013: 73-74).

Esto se ha conceptualizado como *cadena de violencia*: “maneras en que distintos tipos de violencias, usualmente pensados como fenómenos apartados y analíticamente distintos (por el lugar en que ocurren y los actores a los que pone en contacto, etc.), se vinculan y responden unos a otros” (Auyero y Berti, 2013: 94). Como ejemplo, se documentó la cadena de asesinatos entre los hombres de dos familias en El Llano quienes fueron protagonizados por distintos actores en espacios y tiempos diferentes. También se encuentran las peleas en bailes y fiestas, que en muchos casos se originaron por conflictos interpersonales que se dieron en otros lugares y momentos: el campo de fútbol, el barrio u otra fiesta, etcétera.

La violencia se encuentra en gran parte del tejido social de la comunidad en cuestión. Esta puede migrar de los espacios privados como la familia hacia los espacios públicos, y viceversa. En aquellos casos en donde los episodios de violencia no tienen una relación tan directa, se encadenan al compartir un mismo contexto, una cotidianidad que posibilita ejercerla y donde precisamente las acciones violentas se practican. Comparten, por último, un carácter aprendido sobre su utilidad para la resolución de ciertos problemas (Auyero y Berti, 2013).

Según Auyero y Berti con referencia en Charles Tilly (2003):

Los observadores de la violencia humana se distinguen entre quienes ponen el acento en la conciencia como la base de la acción violenta, quienes se centran en la autonomía de los motivos, los impulsos y las oportunidades que están en el origen de la agresión, y quienes hacen foco en las interacciones de las que surge la violencia y a través de las cuales los individuos desarrollan prácticas y personalidades violentas (Auyero y Berti, 2013: 24).

En este último enfoque se centran los autores citados, postura a la que en este trabajo nos sumamos, puesto que coinciden con la perspectiva de análisis que se está planteando: situar la violencia en un entramado de relaciones sociales contextualizadas, donde la violencia tiene un carácter aprendido, ya que no se niegan las ideas, pero alude que estas son resultado de interacciones sociales y los motivos sólo se encuentran entre relaciones sociales (Auyero y Berti, 2013).

Ahora conviene subrayar que analíticamente los estudios sobre violencia han tendido a seccionarla, por lo que es posible hablar de la violencia criminal, callejera, de género, doméstica, estructural, política, etcétera. Sin bien estas delimitaciones resultan metodológica y teóricamente convenientes, en esta investigación más que adoptar una teoría general o particular de la violencia, lo que interesa es analizar el impacto que tienen diversas manifestaciones de violencia que se enlazan y presentan en la vida cotidiana de una comunidad. Dicho de otra forma, la manera en que las personas perciben, padecen y resisten a distintas violencias públicas o privadas, pero también cómo las incorporan, las usan para su beneficio, las evaden y las articulan con su cotidianidad o simplemente coexisten con ellas (Ortega, 2008: 20).

En este sentido, nuestro trabajo se relaciona con el análisis de lo que Nancy Scheper en el Nordeste de Brasil denominó *violencia cotidiana*: “pequeñas rutinas y actos de violencia que son practicados de forma normativa sobre cuerpos vulnerables en las familias, las escuelas, los hospitales, las clínicas y en las diversas instituciones administrativas y burocráticas (desde las oficinas del alcalde y del registro público hasta la morgue pública y el cementerio)” (Scheper-Hughes, 2005: 61). La autora señala formas en que la violencia se tiende a considerar como “normal” en la vida cotidiana y se genera una rutinización del sufrimiento humano (Scheper-Hughes, 1997: 27).

No obstante, preferimos hacer una precisión analítica, razón por la cual coincidimos con la postura de Philippe Bourgois al señalar que el concepto tiende a combinar la violencia cotidiana, con la estructural, política e institucional, por lo que recomienda limitar el término “a las prácticas de agresión interpersonal rutinarias que sirven para normalizar la violencia a un nivel micro, como pueden ser el conflicto doméstico, delictivo, sexual y abuso de sustancias alucinógenas” (2005: 13). A esto último añadimos como ejemplos propios, conflictos entre distintos actores que integran una comunidad: riñas entre vecinos y grupos de familias, peleas en bailes y fiestas populares, pero también aquellos actos de violencia que son ejercidos dentro de la cotidianidad de las personas por actores externos a la localidad:

organizaciones criminales y agentes del Estado. Si bien estas formas de violencia pueden coexistir en la cotidianidad, como de hecho lo hacen, la distinción analítica resulta necesaria para los intereses de esta investigación.

Cabe mencionar que la *violencia estructural* es comprendida aquí como la “opresión político-económica crónica y desigualdad social enraizadas históricamente, que incluye desde acuerdos comerciales de explotación económica internacional, hasta condiciones de trabajo abusivas y altas tasas de mortalidad infantil” (Bourgois, 2005: 14). Esa violencia es contemplada en este trabajo pero como parte del trasfondo situacional de los actores que estimula la violencia interpersonal cotidiana.

Es necesario subrayar que nuestro uso del término *violencia cotidiana* tiene que ver con la intención de un análisis en donde la violencia en el día a día se invisibiliza: se dota de un sentido común que la normaliza tanto en la esfera pública como en la privada. También quisiera llamar la atención respecto a la existencia de casos como el nuestro, donde el hecho de que la violencia se haya normalizado no implica que cuando se manifiesta las personas hayan dejado de sorprenderse, no necesariamente es así, puesto que no han perdido su capacidad de asombro.

Por otro lado, también distinguimos la *violencia cotidiana* de lo que implica la *violencia en la cotidianidad*: prácticas de violencia extraordinaria y eventuales, de las cuales gran parte de su explicación se encuentra en la cotidianidad. Muchos de los episodios tanto de violencia extraordinaria como cotidiana, forman parte de los imaginarios de las personas por medio de lo que es el rumor; se reviven cada vez que son contados, es un pasado que se encuentra presente en los discursos de la vida cotidiana de las personas.

La violencia en la construcción de la identidad masculina

Como se comentó, gran parte de la violencia que logramos documentar es ejercida por hombres y entre hombres, por ello consideramos pertinente argumentar que esta violencia se encuentra relacionada con lo que en la localidad implicar ser hombre.¹³ Las masculinidades¹⁴ no vienen dadas y tampoco son naturales. Como la feminidad, son una construcción social “de los significados de ser un hombre en diferentes tiempos y sociedades” (Hernández Hernández, 2012: 23).¹⁵

En algunos casos la construcción de masculinidades puede exacerbar más una práctica que otra. En este sentido, gran parte de la literatura al respecto menciona que hay espacios donde la violencia ocupa un papel prominente en la configuración de la identidad del hombre (Peteet, 2005: 39).¹⁶ De modo que la masculinidad se consigue, confirma y experimenta en las acciones que demuestran valentía “en el hecho de asumir riesgos y expresiones de osadía y comportamiento enérgico. Se logra mediante una vigilancia constante y con la voluntad de defender el honor, el valor, la familia y comunidad a la que se pertenece” (Peteet, 2005: 39): estas agresiones pueden ser internas o externas.¹⁷

¹³ El interés por incluir la perspectiva analítica de las masculinidades, se debe exclusivamente a que permite dar explicaciones respecto de la violencia que existe entre los hombres de El Llano.

¹⁴ Coincidimos en que es mejor hablar de masculinidades en plural y no en singular, puesto que no todos los hombres construyen una misma identidad. Por el contrario, sus experiencias son diversas y las formas de afirmarse y reafirmarse como hombre también (Hernández, 2012).

¹⁵ Como ejemplo, Hernández (2012) en sus trabajos en Ciudad Victoria, Tamaulipas, habla sobre *hombres cabrones* y *hombres de honor*, etiquetas y significados construidos tanto por hombres como por mujeres. Los primeros refieren a la capacidad sexual y de conquistar a las mujeres, a una habilidad para el trabajo con reconocimiento social y a la demostración de valor al hacer frente a conflictos interpersonales; la segunda etiqueta tiene que ver con el hombre que provee, participa en labores del hogar y en la educación de los hijos (Hernández, 2012: 27). El autor señala que estas representaciones no necesariamente van de la mano, por el contrario, pueden ser opuestas.

¹⁶ Aunque las diferencias regionales de cada país, así como las de sus propias localidades, junto con sus particulares procesos socioeconómicos y culturales generan diferentes formas de sentido de lo que es “ser hombre” y cómo se llega serlo (Hernández, 2012: 27).

¹⁷ Philippe Bourgois en su libro “En busca de respeto” (2010), aunque no menciona como tal el concepto de masculinidades, en el desarrollo de su trabajo se aprecia cómo éste sí juega un rol importante en su etnografía sobre las economías masculinas callejeras. En más de una ocasión describe cómo uno de sus personajes centrales era capaz de mantenerse en el mercado de la droga debido a la reputación de sus acciones violentas, algo que el autor expone de la siguiente forma: “Quien aspire a subir de rango en la economía clandestina suele hallar necesario acudir sistemática y eficazmente a la violencia contra los colegas, los vecinos e incluso en contra de sí mismo para evitar los timos que podrían tramarse los socios, los clientes y los asaltantes profesionales” (2010: 53).

El honor es el valor de una persona para sí misma, pero también para la sociedad. Implica la reclamación del orgullo y la aceptación de esa reclamación, para así determinar una posición con base en el reconocimiento de una identidad social específica (Pitt-Rivers, 1979: 18). Según algunos antropólogos, dicho honor es un marcador definitorio para la masculinidad; de esta forma los hombres deben ser capaces de exigir respeto y obediencias (Peteet, 2005: 40). Desde nuestra perspectiva se infiere que el honor no es más que otra característica de las relaciones de poder, ya que el fin último es obtener o defender el poder para no someterse al control de otros hombres o mujeres en los conflictos interpersonales, lo que finalmente otorga autoridad y sumisión.

Así que el hombre “verdaderamente hombre” es el que tiene la obligación de hacerse de honor, poder y, en la medida de lo posible, incrementarlo “buscando la gloria y la distinción en la esfera pública” (Bourdieu, 2000: 39).¹⁸ Esto sugiere entonces que las peleas o el duelo se convierten en formas ritualizadas de comprobar la masculinidad; son una disputa por el respeto, la imposición de un sujeto sobre otro, la obtención y el aumento del poder, lo que permite posicionar el estatus dentro de la comunidad.

Las peleas ocupan un papel significativo en las narrativas de los entrevistados. Son acciones bastante frecuentes por lo que se convirtieron en algo rutinario. Manifiestan formas concretas de la violencia cotidiana y experiencias de poder que sustituyen y cancelan en cierto grado la monopolización de la violencia por parte del Estado. Esto implica la “descentralización de su uso legítimo” (Machado da Silva, 2004: 59) y, por tanto, la pelea puede interpretarse como un acción política de mayor envergadura.

Al mismo tiempo las peleas sustentadas en el discurso de hacerse respetar, no dejarse *humillar* e *intimidar* por otros, contribuyen a la formación de una

De esta forma, el prestigio del hombre violento era un recurso necesario para acceder al narcotráfico local descrito por Bourgois.

¹⁸ En este sentido la virilidad comprendida como “la capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo) es fundamentalmente una carga” (Bourdieu, 2000: 39).

determinada identidad masculina inscritas de poder y jerarquías (Serrano, 2005: 135).

En El Llano estas disputas por el poder entre los hombres se relacionan con la pelea antes referida entre dos familias: los Roca y los Serra. En ambas familias los hombres tenían fama de ser *broncudos*, *gente de cuidado*, de *sangre fría*, que no temían en sacar la pistola y matar a alguien. En un baile que se realizó el 2 de noviembre de 2004, en el Salón Social con motivo del Día de Muertos, se intensificó una riña entre los hombres de estas familias. Ya en la pelea Gerardo Roca sacó su pistola y le disparó a Fernando Serra, quien murió en ese momento. El conflicto quedó latente entre las familias. Meses después Ulises Serra se encontró a Pedro Roca en el autobús: le dio 5 balazos y se dio a la fuga.

Todo esto parece indicar que hay espacios donde los enfrentamientos violentos entre hombres y grupos de hombres implican la construcción de un orden social local, basado en la búsqueda de poder, respeto, defensa del honor, territorios y en la capacidad de infundir temor en los demás (Abarca y Sepúlveda, 2005: 146).

En este sentido, debido a la resistencia para hacer uso de las mediaciones locales del Estado en la resolución de conflictos, o a la ausencia de estas, la violencia se convierte en un dispositivo de poder “que delinea las identidades (define quién pesa y cuánto) y, por lo mismo, establece un sistema de equilibrio disuasivo basado en su potencial de ejercicio (Abarca y Sepúlveda, 2005: 146).

Este proceso parece moldear las masculinidades del espacio en el que se llevó a cabo la investigación y por tanto éstas se encuentran siempre en un proceso de construcción inacabado, es decir, que las significaciones de lo que implica ser hombre o dejar de serlo no están definidas de forma permanente, puesto que “en diferentes momentos históricos, espacios y situaciones de interacción social los hombres y mujeres legitiman, cuestionan y redefinen lo que significa ser un hombre” (Hernández, 2012: 29), aquí resulta particularmente relevante quien obtenga el triunfo dentro de una pelea.

El Estado y la configuración de sus márgenes

El denominado “proceso civilizatorio” implica la contención de la agresividad y la violencia física para la resolución de conflictos interpersonales en la vida cotidiana. Según Norbert Elías (1987) es una forma de coacción en los individuos que surgió debido a la monopolización del uso de la violencia legítima por parte del Estado. El Estado al que hacemos referencia es el descrito por Weber (1964: 44), entendido como “un instituto político de actividad continuada cuando (y en la medida en que) su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente”. Dicho de otra forma, el Estado en su demarcación territorial es el único con “derecho” a ejercer la violencia legítima (Weber, 1995: 2). Los ciudadanos no pueden procurarse la libertad de la agresión corporal sino solamente algunas instituciones y actores legitimados por el poder estatal como, por ejemplo, policías en relación a delincuentes (Elias, 1987: 240).

Así que cualquier otra forma de violencia que se ejerza por fuera del Estado se considera ilegítima y por tanto sujeta a procesos judiciales. La limitación del uso de la violencia se fue interiorizando hasta convertirse en una auto-coacción: las personas no estarían dispuestas a actuar de forma violenta para no ser sentenciadas por el Estado (Elias 1987). No obstante, dicho “proceso civilizatorio” no ha logrado extenderse en todos y cada uno de los escenarios de la vida social cotidiana, es decir, hay espacios de interacción como El Llano donde las relaciones sociales aún se encuentran definidas por la violencia. No ha habido un “acceso universal a la resolución judicial de conflictos” (Misse, 2010: 27).

Por esto, el Estado no debe pensarse simplemente como un objeto concreto, homogéneo y unitario, que desciende estructuralmente hacia las demás instituciones que lo componen y en espacios de interacción localizados (Sharma y Gupta, 2006: 8). El Estado se construye a través de prácticas sociales que se rigen por distintos componentes culturales, en los que el Estado se percibe y se asimila también de forma diferente (Joseph y Nugent, 2002: 50).

En la localidad donde se trabajó la gente tiende a solucionar sus problemas con el uso de la violencia, y no siempre se rigen por las leyes estatales, lo que aunado a lo ya expuesto sugiere que la violencia no es un privilegio del Estado como se ha teorizado en la sociología (Misse, 2010: 27). De ahí que nos encontremos ante un “proceso civilizatorio” inconcluso, ya que la modernidad no invistió por completo la legitimidad del uso de la violencia “para representar una transgresión de la regla de pacificación de la sociedad, pues al ser la pacificación un proceso incompleto, es una de las causas principales de la violencia presente en los conflictos a los que estamos asistiendo hoy” (Misse, 2010: 27).

La justicia por mano propia y demás prácticas sociales de violencia configuran los márgenes del Estado entendidos como:

Sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada y donde el estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y de legislar. Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizás sea éste su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica (Das y Poole, 2008: 24).

Las manifestaciones de violencia que documentamos en el trabajo de campo se oponen a los formalismos del Estado y responden a una serie de significaciones diferentes, configuradas por las particularidades de la propia comunidad. Permiten una comprensión distinta sobre el Estado en la cotidianidad donde éste no determina por completo las acciones de los individuos y son ellos quienes construyen su sentido y rol dentro de la localidad.

Nos referimos a que existen formas locales de hacer justicia (justicia popular), y a pesar de que existan cadenas de mediaciones del poder estatal legal, que permitirían evitar la aplicación de la ley del más fuerte, las personas deciden resistir, evadir o simplemente ignorar dichas mediaciones (que en nuestro caso sería la policía estatal y el Agente municipal), para resolver sus problemas por sí mismos con el uso de la violencia o la amenaza de utilizarla.

Esto sugiere entonces que no es que las personas sean incivilizadas, y que no han internalizado por completo las reglas judiciales del Estado; esto es más

complejo porque, como veremos, la decisión de no hacer uso de las mediaciones del Estado no se debe al desconocimiento de las leyes. Por el contrario, cuando las personas deciden resolver sus problemas por sí mismos, son decisiones razonadas en relación al conocimiento que se han forjado del Estado y de sus propias experiencias dentro de la estructura de su comunidad.

Das y Poole (2008), en la definición de los márgenes arriba citada, están pensando en tres formas en las que estos pueden presentarse: la primera, como los espacios periféricos donde se encuentran las personas que se considera no han interiorizado suficientemente los marcos de la ley (dichos sujetos, por tanto, son objeto del Estado para llevarles la pacificación por distintos métodos para convertirlos en sujetos de legalidad dentro su territorio); el segundo enfoque tiene que ver con la legibilidad y la ilegibilidad de las palabras, documentos y prácticas mediante las cuales se construye el propio Estado, particularmente su ilegibilidad es la que lo deconstruye y hace que se experimente de forma diversa (las autoras señalan como ejemplos las falsificaciones e interpretaciones de cartas de identidad de personas, que mantiene a los actores sujetos a posibles negaciones y violaciones a sus derechos); la tercer idea respecto del margen se encuentra en el espacio entre los cuerpos de la ley y la disciplina; aquí se expone que el poder soberano reside y se ejerce en los cuerpos, por lo que aluden a la configuración de cuerpos biopolíticos y a la forma en que la vida llega a ser cuestionada por los principios de la política, puesto que tiene la capacidad de decidir que cuerpos son o no dignos de la vida misma (Das y Poole, 2008: 24-26). Aunque las tres formas de comprender los márgenes pueden estar presentes al mismo tiempo, sin embargo, nosotros nos vamos a concentrar más en la primera y última concepción.

Ahora bien, en los márgenes no siempre se decide no recurrir a la ley o evadirla. Sirva de ejemplo el relato de Karla:

El 24 de febrero de este año (2014) unos *marihuanillos*¹⁹ le pegaron dos machetazos a mi vecino que es mi padrino, le pegaron en el brazo. Mi padrino tiene una tienda y los

¹⁹ Forma en que la localidad se le llama a los fumadores de marihuana.

*marihuano*s le debían dinero. Él fue a cobrarles borracho y pues ahí le pegaron. Luego los que le pegaron le pagaron hasta las curaciones a mi padrino.²⁰

Los *marihuanillos* fueron demandados por el padrino de Karla. El ministerio público resolvió que se debían pagar los daños a la salud del señor que fue herido. Entonces esto sugiere que, dependiendo de los contextos, de la relación situacional que los actores mantengan en episodios de violencia, pueden o no recurrir a las mediaciones del Estado para que les haga justicia.

Como se ha dicho, otro de los resultados interesantes de esta investigación tiene que ver con los discursos que relacionan a la violencia con drogadicción y alcoholismo, ya que permitieron identificar la manera en que ciertos actores de la localidad se manejan entre lo lícito y lo ilícito. En relación a lo citado, hay prácticas de personas que con un conocimiento reflexionado colonizan la operatividad del Estado para hacerse de los recursos que necesitan para subsistir, incursionando en una especie de economía local ilegal al mismo tiempo que laboran en el mercado legal (en algunos casos).

No es nuestra intención señalar que el Estado es quien genera la criminalidad, pero no se puede obviar que muchos espacios no son bien atendidos por éste. Nos referimos a territorios donde a la gente no se le garantizan servicios sociales básicos y el trabajo es de lo que más se carece y el que existe es mal remunerado. Cuando la gente busca formas de acceder al mercado laboral, aunque éste sea ilegal, y comienzan a fortalecerse las economías ilícitas, el Estado trata de ganar mayor presencia a través prácticas políticas violentas por las que “desafía no tal o cual ley sino la misma posibilidad de la ley” (Das y Poole 2008, 30), es decir produce mayor violencia.

Al respecto Gabriel (alumno del Tele bachillerato) me contó el caso de su prima (de entre de 15 y 16 años de edad), a quien aproximadamente hace un año se la llevaron los policías porque pensaban que era *halcón*²¹ “la golpearon y la

²⁰ Nota de campo, 10 de octubre de 2014.

²¹ Las personas que trabajan pasando información específica a organizaciones criminales, se les conoce como *halcón*. La información que deben proporcionar puede ser relacionada a los movimientos de la policía, acciones de sujetos desconocidos o que pertenecen a organizaciones delictivas distintas.

torturaron durante un par de horas, después la fueron a tirar por un pueblo que está por Actopan, lejos de El Llano”, dijo Gabriel. Además agregó que otra chica que era novia de su prima sí fue asesinada por policías porque supuestamente ésta sí era *halcón*.²² A esto habría que añadir otros casos de *levantones*²³ que me fueron narrados donde los actores que representan al Estado ejercieron violencia de manera irregular.

En los márgenes, la ley es la que produce cuerpos “asesinables” por considerarlos externos a sus demandas, ya que tienden a desestabilizar el orden social que el Estado está obligado a preservar. Aquí vale la pena recordar que a partir de la Guerra Fría el discurso universal sobre la interpretación de la violencia tendió a considerar al otro como enemigo, hubo un cambio de actores y contextos, relacionados con la proliferación de la violencia urbana y con los sectores sociales más bajos de la estructura socioeconómica. “Entonces, los ‘enemigos’ de los estados nacionales y el capital ya no son otros estados o actores armados en busca de transformar el sistema internacional, sino amplios sectores de la población que están quedando fuera de los estándares de vida digna” (Maldonado, 2014: 71).

Esto se relaciona con la construcción social del delito, donde Michel Misse identifica los siguientes ejes entrelazados:

1) La criminalización de un curso de acción típico-ideal definido como “delito” (a través de la reacción moral a la generalidad que define tal curso de acción y lo coloca en los códigos, institucionalizando su sanción); 2) la criminación de un hecho, a través de las sucesivas interpretaciones que encajan un curso de acción local y singular en la clasificación criminalizadora; 3) la incriminación del supuesto sujeto-autor del hecho, en virtud de testimonios o evidencias intersubjetivamente compartidas; 4) la sujeción criminal, a través de la cual son seleccionados preventivamente los supuestos sujetos que compondrán un tipo social cuyo carácter es socialmente considerado como “propenso a cometer un delito”. Atravesando todos estos niveles, la construcción social del delito comienza y termina con base en algún tipo de acusación social (2010, 33).

²² Nota de campo, 23 de octubre de 2014.

²³ Forma en que las personas se refieren a hechos en donde una o varias personas son privadas de su libertad con el uso de la fuerza y amenazas de violencia. Durante el tiempo que las personas permanecen secuestradas pueden ser golpeadas, torturadas y en los casos más extremos, asesinadas. No obstante, hay ocasiones en que estos episodios no se esclarecen y los secuestrados no vuelven a aparecer (como los casos que comentaremos en el capítulo 3).

Así, el poder político configura nuevas etiquetas jurídicas para designar y clasificar a ciertas personas consideradas como opuestas al Estado, que de forma general podemos llamar criminales. Estas clasificaciones de identidad pueden negarles a los sujetos su reconocimiento como ciudadanos y, por tanto, ser tratados por fuera de la ley.

En la cotidianidad este tipo de prácticas son realizadas por policías, el ejército, la marina y otras figuras de autoridad, que investidos de la legitimidad del Estado, se manejan dentro y fuera de la ley. Es decir, aplican formas de castigo que pueden ser legales o extralegales, lo que también configura un tipo específico de margen (Das y Poole, 2008: 29). Así, la intervención del Estado para sustraer formaciones de violencia en la cotidianidad se torna contradictoria al generar más violencias.

Por último, dado que la representación de la violencia es heterogénea, es necesario precisar que sus manifestaciones tienen niveles de impacto en las personas de la comunidad y se determinan según su contexto:

Evidentemente no todos los eventos son simbolizados de la misma manera, ni todas las violencias trabajan sobre el lazo social del mismo modo. Las posibilidades y los modos de asimilar la agresión son radicalmente diferentes si el sufrimiento es causado por vecinos y otros miembros de la comunidad o por agentes externos a la misma; si es el estado o son individuos asociados a la delincuencia; si la agresión es inesperada o largamente anticipada y temida; si es sostenida o eventual; si toma a las mujeres y niños como objetivos militares primarios, etc. (Ortega, 2008: 34).

Categorías para reflexionar los márgenes: *Dominios de violencia, arenas y cultura popular*

Para nuestro análisis de los márgenes proponemos hacer uso de los conceptos de “dominios sociales” y “arenas”, planteados por Norman Long, puesto que permiten analizar “los procesos de ordenamiento, regulación y disputa de valores sociales, relaciones, utilización de recursos, autoridad y poder” (Long, 2007: 124). Para el autor, los dominios figuran áreas de la vida social organizadas en relación a un cúmulo de valores que, aunque su percepción es difusa y poco precisa para todos los actores, no impide que sean reconocidos como un “un sitio de ciertas reglas,

normas y valores que implican un grado de compromiso social (Long, 2007: 124). De ahí que sea posible hablar de los dominios de Estado, familia, comunidad, trabajo, mercado, entre otros.

Sin embargo, la penetración y significación de los diferentes dominios difieren según el contexto de los actores, por lo que no deben considerarse como algo dado, puesto que son producidos y transformados a través de experiencias interpersonales y luchas entre personas de distintas características (Long, 2007: 124). Por esto, el Estado no es significado e interpretado de la misma manera en los espacios locales.

Dicho así, denominaremos *dominios de la violencia* a todos esos conocimientos que se tienen sobre la violencia, las significaciones y los usos con los que se le piensa. Una serie de valores compartidos que no es necesario explicar entre sí, y que además existe la libertad de atribuirle significados particulares (Long, 2007: 124-125). Es por esto que la violencia no siempre se significa de la misma manera. No obstante, los *dominios de la violencia* a los que regularmente haré referencia implican el despliegue de la fuerza física en la resolución de conflictos, así como la búsqueda de poder y justicia. La forma en que estos dominios se pongan en práctica dependerá de la situación en que se encuentren los actores.

Los *dominios* se ponen a prueba en las *arenas*, que son situaciones sociales en donde surgen contiendas de diversas fuerzas de poder y referentes culturales. Dicho de otro modo, remiten a sitios sociales y espaciales de confrontación entre los actores (Long, 2007: 125). En estos encuentros el ejercicio de la violencia permite lograr fines determinados, pero las *arenas* no implican sólo confrontaciones cara a cara, sino que estos encuentros localizados están influidos por marcos institucionales y actores externos, distantes geográficamente (Long, 2007: 125), como el Estado y sus representantes (ya sea por su presencia o ausencia), grupos delictivos y otros procesos materiales y simbólicos. Situar la violencia interpersonal que se encuentra en la escenografía de la vida cotidiana, en el concepto de *arenas*, impide obviar su vinculación con procesos estructurales más amplios.

Los *dominios de la violencia* forman parte lo que Nugent y Alonso entienden por *cultura popular*: significados y símbolos implícitos en las acciones de los grupos subordinados. Es una construcción social (como resultado de prácticas pasadas y presentes) que al mismo tiempo funciona como fuerza social constructora (pues es parte del contexto en que se dan las acciones) (Nugent y Alonso, 2002: 175).²⁴

La *cultura popular* no es ajena de la *cultura dominante* promovida por el Estado; sino que sostienen una relación de forcejeos culturales que convergen en luchas cotidianas por el poder (Joseph y Nugent, 2002: 47). Esto significa que los valores reguladores de la vida difundidos por el Estado no se adhieren sencillamente a la vida de las personas. Si bien hay símbolos y significados del Estado que las personas incorporan y reproducen, existen otros en los que se manifiesta rechazo y formas alternativas de conducta (Joseph y Nugent, 2002: 50). Lo que construye los márgenes, que como hemos expuesto, significa la colonización de las prácticas del Estado.

Por otro lado, en las *arenas* se confrontan la cultura popular (que incluye los dominios de la violencia) y la cultura dominante. En otras palabras, la violencia en la resolución de conflictos implica una activa resistencia hacia el uso de las mediaciones del Estado, y simultáneamente una suspensión de su poder.

* * *

²⁴ Para una referencia más amplia de la cultura popular véase Joseph y Nugent (2002).

Precisiones metodológicas: de la construcción de la información y del vínculo con el campo

El trabajo de campo lo comencé con alumnos del quinto semestre del Telebachillerato de El Llano con quienes realicé ocho sesiones de trabajo de una hora cada una y por semana. De forma similar realicé las mismas actividades con un grupo de segundo año de la Telesecundaria Justo Sierra y en este caso se llevaron a cabo 11 sesiones de trabajo (véase anexo 1. Plan de trabajo).

Días después de haber comenzado la investigación con los estudiantes busqué hacer entrevistas con distintas personas del pueblo y finalmente se realizaron 38, de las cuales sólo 4 no fueron grabadas. Estas se hicieron con hombres y mujeres que eran familiares de estudiantes (de cuarto, quinto y sexto grado), vecinos de la comunidad, el Padre de la Iglesia católica, un maestro de la Telesecundaria y los hombres que ocuparon en algún momento el puesto de Agente municipal. También se obtuvo información relevante de charlas informales (véase anexo 3. Perfil de los entrevistados).

En mi trabajo con los alumnos y demás colaboradores quise saber la forma en que la violencia se manifestaba en la localidad, reconstruir estos hechos y acceder a las interpretaciones y significados se atribuían a la violencia.

También realicé observación participante en las fiestas del 15 de septiembre (festejo cívico del día del Grito de Independencia), el 2 de noviembre (Día de Muertos), las fiestas patronales de La Tranca, La Palma y El Llano. Además, estuve presente en otras fiestas como bodas y cumpleaños de la gente que me invitaba. Asimismo, hice observación no participante en algunos juegos de fútbol, en las tres canchas de fútbol de la localidad: la de Pemex y La Tranca (que son públicas) y la de *Los Garrido* (la cual es privada y se le denomina así por ser el apellido de los dueños). Llevé a cabo recorridos por la localidad en distintas horas del día aunque los nocturnos por lo general los hacía en fines de semana.

Es pertinente aclarar que las observaciones mencionadas no tenían como objetivo presenciar episodios de violencia sino más bien tratar de comprender de

mejor forma el contexto en que éstas surgían y captar los discursos que en la cotidianidad se mencionaban al respecto.

Por último, para realizar una mejor reconstrucción sobre los hechos de violencia en la localidad, recuperé las notas periodísticas de los casos que llamaron la atención de la prensa.

Llegados a este punto, con la intención de transmitir al lector el contexto en el que se desarrolló esta investigación, y que se comprenda de mejor forma mi trabajo, considero necesario comentar lo siguiente.

La elección de El Llano (localidad urbana de Xalapa, Veracruz) para llevar a cabo mi investigación, no fue azarosa. Por un lado tuvo que ver un criterio metodológico: estudios sobre violencia recomiendan que el investigador sea conocido por los habitantes de donde pretende llevar a cabo su análisis, puesto que eso brindará mejores condiciones para el desarrollo del mismo, en un ambiente de mayor confianza (Moser y McIlwaine, 1999). El Llano ha sido durante mucho tiempo mi lugar de residencia, donde tengo lazos familiares y de amistad con algunas personas. Mi madre es *de aquí* como dicen las propias personas de la localidad en referencia a quienes son oriundos del pueblo. Mi padre, por otro lado, nació en una colonia más céntrica de la ciudad, y aunque lleva mucho tiempo viviendo en la comunidad no se le considera *de aquí*.

Por otro lado, realizar mi trabajo en el lugar donde he vivido se relacionó con mi interés por investigar la violencia, pero sobre todo porque desde mi adolescencia escuchaba anécdotas relacionadas con diversos conflictos interpersonales como riñas entre vecinos y grupos de hombres de distintos barrios de la misma localidad, asesinatos por enemistad y peleas en los bailes que se contaban entre la familia y conocidos. En los últimos años se decía que comenzaba a haber presencia de organizaciones criminales en la localidad, había balaceras por la zona y se comentaban casos de secuestros y extorsiones. Esto último no era particular de El Llano puesto que lo mismo se decía que ocurría en toda la ciudad y la situación parecía más preocupante en otras partes del estado de Veracruz y a nivel nacional;

no obstante, la situación en la gente del pueblo según sus opiniones generaba sensación de temor e inseguridad.

Me parecía que todos estos hechos no afectaban mi realidad cotidiana. A dichas narraciones no les prestaba mayor atención de la que merecían en el momento, incluso a las más recientes. Fue así hasta hace pocos meses, cuando El Llano se convirtió en mi espacio de estudio: comencé a mirarlo y a escuchar las voces de quienes allí viven con mayor detenimiento. Con los relatos de las personas con las platiqué recordé cosas que en algún momento escuché y había olvidado.

No es que tuviera desinterés por mi localidad sino que la gran mayoría de mis actividades casi siempre se desarrollaron fuera de esta: poco asistía a fiestas y bailes, convivía principalmente con mi familia nuclear. Esto tiene que ver con que mi familia paterna y con la que más convivía se encontraba fuera de El Llano; además los estudios de educación media superior y de licenciatura los realicé cerca del centro de la ciudad. Por todo esto, en donde vivía las personas que conozco son mis familiares y vecinos más cercanos, no formo parte de esas generaciones que conocen casi a todos los habitantes de la comunidad. Con esto lo que quiero exponer es mi poca interacción con las personas de El Llano y también mi falta de familiaridad con su cotidianidad.

A pesar de esto considero que, como cualquier persona, con cierta relatividad he sido consciente de diversos problemas sociales en El Llano. Por ejemplo, de forma general pensé que la violencia era uno de esos problemas y hacía falta entonces investigar si mi supuesto era una realidad y de qué manera. Así fue como decidí analizar el papel que la violencia ocupaba en la vida de las personas.

Ser parte de la localidad favoreció mi trabajo de campo ya que la mayoría de la gente que entrevisté sentía confianza para platicar conmigo porque me conocían, o si no, por lo menos sabían quién era mi familia e inmediatamente me abrían las puertas de su casa (por lo cual me siento muy agradecido). Cosa distinta fue el trabajo que realice con los alumnos, ya que para la mayoría era un completo desconocido. Ganar su confianza fue parte de un proceso que inició desde el primer día de trabajo con ellos, pero verme con frecuencia en la comunidad (además de

los días que trabajaba con ellos) y percatarse de que había gente que me conocía, contribuyó a que pudiera ganarme su empatía en menos de un mes.

No obstante, también enfrenté dificultades. En ocasiones no podía convencerme de todo lo que la gente me contaba: cosas que habían ocurrido y que no imaginaba que pasaran en un espacio que creía conocer. Esto tenía que ver con mi poca interacción con la comunidad. Por otro lado, también tuve que esforzarme para permanecer la mayor parte del tiempo posible cerca de la vida cotidiana de la localidad, ya que estaba acostumbrado a pasar gran parte del tiempo en otros espacios de la ciudad.

Una de los límites que decidí establecer en mi trabajo fue no profundizar en el tema del narcotráfico y la presencia del crimen organizado en la localidad. Por temor a exponer mi seguridad, la de mi familia e incluso la de mis colaboradores, decidí que no preguntaría sobre estos temas, con excepción de lo que la gente mencionara (por lo que sí logré documentar algunas cosas interesantes).

Otro de los inconvenientes como antropólogo nativo tuvo que ver con el hecho de que hay algunas personas con las que mi familia no mantiene buena relación, por lo que no me fue posible acceder a los relatos que estos actores pudieron haberme contado. Sin embargo, traté de acceder a toda la información relevante en la investigación por medio de mis demás entrevistados.

Para finalizar, narraciones sobre la violencia como las que he expuesto y desarrollaré en adelante, con seguridad si alguien me hubiese preguntado algo al respecto en cualquier momento de mi vida, pude haber contado algo sobre lo que a mis oídos llegaba.

Advertencias

Comparto con los antropólogos investigadores de la violencia en la vida cotidiana, la preocupación sobre la manera en que nuestros trabajos pueden ser interpretados. Una mala lectura de mi etnografía podría contribuir a reproducir la estigmatización sobre el salvajismo de los hombres y sus ambiciones de poder y

dinero “fácil”, como se tiende a pensar superficialmente a las personas de los estratos menos favorecidos. Insisto en que todo esto requiere y tiene una explicación más compleja. El uso de la violencia no sólo es producto de la cultura como tampoco lo son las “necesidades criminales” de las personas; por el contrario son el resultado del abandono y la opresión política y económica, es decir la violencia estructural.

Por esto en los capítulos siguientes he tratado de ofrecer, una exposición de la mayor contextualización posible a partir de los recursos limitados, dispersos y heterogéneos de mi trabajo de campo y con relación a la teoría desarrollada. Por lo que extendiendo la presentación de los episodios de violencia tal y como me fueron relatados, aunque en ocasiones posiblemente al lector le parezcan triviales e irónicos. Sin embargo espero que las narrativas que hablan una y otra vez de las distintas formas en que se manifiesta la violencia, más que cansar al lector, lo interese y logren transmitir la relevancia de los daños producidos.

Ahora, para quienes se pregunten por la poca representatividad que las mujeres tienen en el análisis de mi investigación, en particular sobre su participación en los episodios de violencia como víctimas o victimarias. Quiero decir que en el campo me fue más práctico y viable acceder a los testimonios de los hombres, que a los de las mujeres, además de que la violencia interpersonal entre los hombres se presentó como uno de los principales problemas reales de la comunidad, y en el que decidí profundizar. Los conflictos interpersonales violentos en las mujeres eran bastante ocasionales. Esto no quiere decir que estuvieran libres de los perjuicios de la violencia, porque estoy seguro que la padecían, sobre todo en la familia con sus parejas. No obstante, no me fue posible acceder a la vida privada de la comunidad femenina.

De ahí que este trabajo gire en torno a la violencia practicada entre hombres. Al respecto quiero advertir que las narrativas que a continuación expondré, en ocasiones evocan una percepción excesiva sobre la violencia que realmente se es capaz de padecer en el pueblo. No todas las personas (los hombres sobre todo), manifiestan conductas violentas, por lo que también es posible convivir de forma

pacífica en muchos de los escenarios de interacción que se mencionarán. Algunos de mis entrevistados durante nuestras conversaciones, imprimían inconscientemente —quiero pensar— Un dramatismo desmesurado sobre el peligro, que representaba particularmente la comunidad masculina. Por esto, aunque parezca innecesario, invito a pensar al lector continuamente, que las narraciones de violencia interpersonal, se refieren a grupos específicos que no representan la totalidad de la población.

Por otra parte, me sumo a la propuesta de Scheper-Hugues para desarrollar en nuestros textos múltiples voces, que permitan hacer lecturas y conclusiones distintas del trabajo. Para eso es importante la inclusión de voces disidentes que deconstruyan el modelo de un único y estructurado narrador en tercera persona. Una de estas voces disidentes seré yo mismo como autor, al deslizarme alternativamente “entre la narración en tercera persona y la participación en primera persona” (1997: 40). En un primer momento me mostraré entonces en conversaciones con los personas que forjan el dato empírico de la investigación, quienes también formaran parte de las voces disidentes, así como en otros momentos me abstraeré del campo y elaboraré análisis propios y en conjunto con los teóricos. Esto en consideración de que como etnógrafos la traducción de la realidad que ofrecemos no es por completo objetiva (Scheper-Hughes, 1997: 38). Pero tratamos de hacer lo mejor posible nuestras investigaciones.

En la manera en que decidí escribir mi trabajo, intenté ceder la voz a los actores, no porque el testimonio sea una simple herramienta metodológica; sino porque, “es, ante todo, una forma de dar cuenta de las experiencias de los protagonistas, y en particular, de las víctimas” (Ortega, 2008: 40).

Por último, quisiera traer a colación que comprendí todavía más que las personas decidieran hacer uso ilegítimo de la violencia, cuando hurtaron en mi casa y una de las cosas más valiosas que se llevaron, fue mi computadora, no por su costo en el mercado, sino por su contenido, por ejemplo allí esta tesis se encontraba casi concluida.

En cuanto al hecho, tenía supuestos de la persona que pudo haber ejecutado el robo, sin embargo hacía falta averiguarlo. Para eso puse una demanda a quien resultara culpable en la investigación pertinente, todo fue bien hasta ese primer paso, recibí pronta atención de un fiscal, quien levantó mi demanda, y luego solicité que servicios periciales visitara mi casa y que policía ministerial me asignara un grupo de investigación. Los servicios periciales se presentaron hasta ocho días después de haber puesto la demanda, cuando se supone no debían pasar más de 24 horas para que levantara su informe. El grupo que me fue asignado en policía ministerial, después de dos meses, sigue sin hacer ningún tipo de investigación, a pesar de mis insistencias para ser atendido. Mi caso no recibió mayor atención por la institución judicial y entendí que los delitos de este tipo no son de gran importancia, por tanto no se les da el seguimiento oportuno.

De modo que ante dicha impunidad e ineficacia del Estado, no es de extrañarse que algunas personas decidan recurrir al uso ilegítimo de la violencia en búsqueda de justicia. No fue esto lo que yo hice, pero la experiencia, me permitió desde otra perspectiva, acercarme a las significaciones de las prácticas de violencia entre la gente de El Llano, cuando el Estado no otorga una adecuada intervención para satisfacer las necesidades y demandas de sus ciudadanos. Así la falta de atención a lo que las instituciones parecen considerar “pequeños delitos”, puede desencadenar otros episodios violentos, ya sea por la aplicación personalizada de justicia, o por la posible reproducción de la delincuencia con el uso de la fuerza física, lo que resulta por demás preocupante.

Expongo esto con la intención de especificar que la ausencia del Estado no implica necesariamente la falta de su representación; se encuentra presente, pero por su modo de operar, en ocasiones, no pareciera estarlo, motivo por el que se tiende a evadir, lo que materializa su ausencia en la resolución de conflictos.

* * *

Capítulo 1. La interiorización de la violencia: poder, masculinidad y construcción del orden social local

*rayaba el sol de oriente cuando llegaba ese día,
como dos hombres valientes con enjundia y energía,
[...] se agarraron como gallos, los dos salvaron sus cueros,
la pelea quedó empatada*

(Corrido: Dos gallos de traba. Los canarios del norte).

*Cuando tenía como 10 años, que empiezas a escuchar las cosas y se le va grabando a uno,
7, 8 o 10 años, oía que había bailes.*

Las personas que iban al baile se decían

*—oye ¿Cómo estuvo el baile? ¿Estuvo bueno? porque ora no hubo muertos ni
heridos,*

—y ¿Ora por qué? Está bueno cuando hay muertos y heridos jeso si es bueno!

*Pero ese tiempo ya se acabó —dice Don Pascasio— la gente por ejemplo, a veces, pos ya los
viejos solamente que les hagas algo, que les toques su casa o familia se van a defender, y
pos los chamacos porque se drogan, y así andan por ahí echándose sus cervezas y se hacen
de palabras y si se pelean.²⁵*

Este testimonio ejemplifica el arraigo histórico de la violencia interpersonal en El Llano. Estos conflictos han formado parte de su cotidianidad, es algo con lo que se encuentran familiarizados y que por tanto tendieron a normalizar. Se advierte además que allí donde se llevan a cabo las fiestas son los espacios donde gran parte de los hechos de violencia han ocurrido, como se observará en el desarrollo del texto.

Por otra parte, también es posible apreciar cómo en la actualidad la violencia interpersonal se manifiesta, pero con una clara diferencia de sus antiguas expresiones: no hay muertes y las peleas entre los hombres se asocian con el alcoholismo y la drogadicción.

Los comentarios de Don Pascasio, si bien son parte de una experiencia propia, expresan una realidad compartida con los otros integrantes de la comunidad. Dicho de otro modo, de una cotidianidad intersubjetiva teñida por la violencia. Con

²⁵ Don Pascasio, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

esto quiero decir que la familiaridad con los episodios de violencia que caracterizan El Llano parecen ser comunes para la mayoría de la gente.²⁶

En entrevista Don Paco me decía: “Antes, de los años del 40 al 70, pos todo se arreglaba a tiros y a puñaladas. Hoy no, hoy ya es muy raro que haya casos lamentables mayores, peleas como todo en las tardeadas, que se agarra una banda con otra y se hacen un montón de chipotes pero no pasa de ahí”.²⁷

De nuevo se aprecia la distinción entre las formas de la violencia (donde los hombres de la comunidad no se matan, sólo se golpean). Con lo que se comprende una ética de la violencia que expresa hechos que parecen aceptarse y otros que no. A pesar del carácter ordinario de este tipo de violencias, preocupa a los actores y son sensibles ante su manifestación, por lo que hay diferentes grados de percibirla: las lesiones físicas causan menor preocupación que la producción de la muerte.

La violencia puede ser comprendida como un proceso social, por lo que durante sus manifestaciones surgen y desaparecen actores. Sus formas de representación y sentido también pueden variar, sin embargo, puede haber constantes. En esta investigación la violencia interpersonal, que en adelante se expondrá, se relaciona con las disputas por el poder entre los hombres, el establecimiento de jerarquías y la configuración de ciertas masculinidades en la comunidad.

Este capítulo comienza con una breve contextualización del espacio, con la intención de lograr una mejor comprensión del tema que nos ocupa. Luego se presenta una reconstrucción de los casos de violencia que se encuentran en la memoria de la mayoría de la gente. Historias con las que se recuerda la vida cotidiana de El Llano de *antes*, y que se consideran como *acontecimientos traumáticos*, ya que marcan un punto de irrupción en la cotidianidad de la comunidad, en donde la violencia se comenzó a internalizar y a considerar como normal. Después se comprenderá que el uso y el significado de la violencia

²⁶ Particularmente en mayores de 50 años, que a su vez reproducen estos discursos como anécdotas entre las personas más jóvenes, familiares.

²⁷ Don Paco, entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

contribuyen a la construcción del orden social local, y para ejemplificar su vigencia expondré narraciones biográficas de violencia donde plantearé las categorías de hombre *broncudo* y *cabrón* como recurso analítico

1.1 El Llano.

El Llano es una localidad urbana del municipio de Xalapa que cuenta con una población de 5,154 habitantes de los cuales 2,533 son hombres y 2,621 mujeres (INEGI, 2013). Se encuentra a 8.8 kilómetros del centro de la ciudad,²⁸ pero a pesar de su cercanía con ésta, no es una colonia formada por la expansión metropolitana. El poblado “se comenzó a establecer con los peones de los hacendados que en un principio llegaron a trabajar en la hacienda”²⁹ La Palma, la cual existía desde 1868 y para entonces contaba con 1, 230 hectáreas y colindaba con las haciendas: Lucas Martín, Las Ánimas y Ojuelos (Gomez Jara, 1998: 121).

Al respecto, algunas de las personas adultas que se consideran nativas de la comunidad recuerdan que su familia es de ascendencia antigua como dijo el señor Paco: “mi papá nació en 1908. Yo le comento a mis hijos que mi abuelo debió de ser de 1870 y tantos, el papá de mi papá [...], mis abuelos paternos llegaron aquí, como todos, migrantes, buscando dónde establecerse para trabajar [...] mi papá me contó que al comenzar a trabajar en la siembra aquí no era ejido, era de una señora que era la dueña de la tierra”.³⁰

Según los registros, en 1868 Carlos García Teruel compró la hacienda La Palma quien la heredó a Francisco García Teruel y éste último la cedió a Rita García Teruel, quien parece que fue la última dueña, ya que durante la Revolución fue abandonada por dichos propietarios, de modo que es posible que los abuelos de Don Paco hayan trabajado para Rita García (Gomez Jara, 1998).

²⁸ Colinda con las comunidades: El Llano chico, El Tronconal, El Plan y la colonia Higueras.

²⁹ Don Alfredo, Entrevistado por el autor, 26 de septiembre de 2012, El Llano, Xalapa, Veracruz.

³⁰ Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

La constitución del ejido³¹ formó parte del proceso postrevolucionario y de esta forma fue que en 1921 (Gomez Jara, 1998) “el grupo [de peticionarios] que ya existía en El Llano logró que se le dotara de un ejido”.³² Al concederle las tierras a “señores de aquel tiempo, la mayoría eran alfareros, hacían ollas, cazuelas, una que otra teja y ladrillo, eso era su vida. En 1936 la gente comenzó a dedicarse más al campo y en el 1957 empezaron a cultivar en mayor proporción caña, café y más ladrillo, se llenó El Llano de tres fuentes de trabajo: cafetaleros, cañeros y pus los nombrados tabiqueros que siguen a la fecha”.³³

Este relato nos ofrece una visión general pero precisa de las principales fuentes de ingreso en El Llano para los tiempos señalados.

No obstante, los mismos entrevistados señalan que en los últimos años de la década de los 90 las políticas neoliberales impactaron de forma negativa en la economía local: “el café se fue abajo por allí del 1999, se derrumbó, estaba a tres punto cinco pesos y en el mismo año bajó hasta un peso, [...] ahí se perdió la moral de cosecharlo, y después subió poquito, pero poquito. La caña también se vino abajo, y por eso mucha gente empezó a vender sus tierras”.³⁴

Por esto que la gente originaria de El Llano ha tenido que buscar otras formas de trabajo. En los últimos años han proliferado las economías relacionadas con el sector servicios, por ejemplo: merenderos, tiendas de abarrotes, ropa y zapatos, ferreterías, farmacias, verdulerías, auto-lavados, balconerías, fondas, etc., los cuales se han convertido en fuentes de ingresos y trabajo para muchos lugareños. La mayoría de la gente no concluyó su educación básica o media superior (hay muchas personas que incluso no tuvieron acceso a la escuela), de modo que estas personas son las que regularmente buscan emplearse dentro la misma localidad, en el sector mencionado. Otra alternativa de trabajo es hacerse de un oficio y vender

³¹ De forma general los ejidos fueron la dotación gratuita de las tierras expropiadas de haciendas a un núcleo de población (Bartra, 1974).

³² Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

³³ Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

³⁴ Don Arcadio, Entrevistado por el autor, 7 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

su fuerza de trabajo, por ejemplo, albañiles, tabiqueros, cortadores de caña, fontanería, entre otros.³⁵

Por otro lado, actualmente en El Llano es posible que los jóvenes de la localidad estudien hasta el nivel medio superior. La primaria en un principio sólo se cursaba hasta el cuarto año y en 1963 se comenzaron a impartir los seis años. Sobre la secundaria no es claro cuándo comenzó a funcionar pero fue poco después de la primaria, y en 1996 comenzaron las clases del Telebachillerato.³⁶

Lo expuesto hasta ahora refleja algunos vínculos que los habitantes de El Llano han mantenido con el Estado. Al ser un espacio ejidal, los beneficiarios deben seguir una serie de lineamientos determinados por la Ley Agraria como formas de organización y de representación, en donde destaca el Comisariado Ejidal. Así, la propiedad ejidal está inmersa dentro un amplio aparato institucional y paraestatal que también la condicionan.³⁷

Además, El Llano como congregación se encuentra a cargo del Agente municipal que es un servidor público auxiliar del Ayuntamiento, al mando de su respectiva demarcación territorial. Sus principales funciones son cuidar el cumplimiento y aplicación de leyes y reglamentos vigentes en su localidad; está facultado para tomar las medidas que se requieran con el objetivo de mantener la tranquilidad y seguridad de los habitantes de su comunidad.³⁸

Las personas recuerdan que desde la década de 1960 el Agente Municipal ya existía y “además había un juez, cuando mataban por ejemplo a una persona de

³⁵ El Llano tiene una laguna que con anterioridad alberga con abundancia peces como mojarra, tilapias y carpas, por lo que algunos pobladores de la comunidad se dedicaban a la pesca y venta de pescado. Sin embargo, debido a su descuido y explotación excesiva, dejó de ser productiva.

³⁶ Don Alfredo, Entrevistado por el autor, 26 de septiembre de 2012, El Llano, Xalapa, Veracruz.

³⁷ Es decir “existe un sistema rígido de autoridades ejidales en cada núcleo de población, vigilado estrechamente por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización [hoy Registro Agrario Nacional] y por los bancos oficiales que han concedido créditos; además todos los ejidatarios están organizados por la Confederación Nacional de Campesina, afiliada al Partido Revolucionario Institucional” (Bartra, 1974: 130).

³⁸ “En caso de que haya alguna alteración del orden público debe dar aviso a autoridades competentes, tiene la responsabilidad de promover la incorporación de la perspectiva de género en su localidad, expedir constancias y actuar como auxiliar del ministerio público; por último, el agente municipal podrá permanecer en su puesto hasta por cuatro años y después debe elegirse otra persona por medio de elecciones libres y secretas” (Gobierno del Estado de Veracruz, 2001).

las rancherías o aquí, iba el juez y el Agente, tenían que contar las puñaladas o los tiros”,³⁹ para pasar un reporte ante las autoridades de mayor rango.⁴⁰

El rol del Agente es importante en algunos casos para la resolución de conflictos violentos ya que funciona como un mediador. Éste es uno de los representantes legítimos del Estado dentro la comunidad, pero en los últimos años también se encuentran de forma permanente policías estatales y la Marina armada (en los retenes establecidos en los límites geográficos del pueblo).

Por otro lado, en la actualidad existe, además de las escuelas, un Centro de Salud público y programas sociales entre los que destacan el “Programa de Inclusión Social PROSPERA” que tiene como objetivo la población en condiciones de pobreza. Al respecto, el índice de marginación de El Llano es medio, y a pesar de que no hay porcentajes específicos, se infiere por el grado asignado, que una parte considerable de la población de 15 años o más no cuenta con educación básica completa y algunos son analfabetas (CONAPO, 2013).

El Llano se conformó como una población rural que ha ido experimentando procesos de urbanización. Ya no existen territorios que lo separen de la mancha urbana como hace 50 años, cuando la gente se trasladaba a la ciudad en burros. Ahora parece una colonia periférica y esto es algo que también las personas perciben como un avasallamiento sobre su espacio: “Hoy la mancha urbana, lo obliga a uno a vender más y más la tierra, se viene ya sobre nosotros. Y además la crisis como está por eso también se vende” comenta Don Arcadio.

³⁹ Don Arcadio, Entrevistado por el autor, 7 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁴⁰ En la actualidad, a pesar de que en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave se reglamenta que debe haber un juzgado de comunidad en cada congregación, en El Llano no existe. Tal vez tenga que ver con el hecho de que esta figura no recibe ninguna remuneración.

1.2 La connaturalización de la violencia: acontecimientos traumáticos

En lo extraordinario puede verse lo ordinario (Bourgois, 2010).

Como podrá observarse, la violencia no siempre tiene una explicación lógica por parte de los propios habitantes. Muchas veces tiende a considerarse como un sin sentido: en los discursos no siempre es claro el motivo que lleva a las personas a ejercer la violencia. Lo que nos queda es trabajar con el conocimiento difuso sobre los hechos registrados.

Comencemos con el supuesto de que El Llano, aunque desde su conformación no ha sido una comunidad distante del Estado, configuró sus propias formas de resolución de problemas. La violencia se convirtió en un dispositivo para el ejercicio de poder en las relaciones sociales y, por tanto, una forma de establecer jerarquías, sobre todo entre los hombres. Es esto lo que permite comprender que en la décadas de los años 1970 y 1980 “incluso de tiempo atrás, pero de ahí más o menos, nomás porque le caías mal a alguien, aunque no le hicieras nada te mandaba a matar, la gente, todos andaban empistolados y nadie les decía nada”.⁴¹

Esto, de entrada, nos invita a pensar que en la comunidad había una suspensión del poder del Estado en la regulación de las relaciones sociales. Poder del que se armaron quienes portaban “pistolas” con la intención de ejercer ilegítimamente la violencia.

Trataré de esclarecer un poco más esta idea con el siguiente caso, que es uno de los conflictos violentos que con frecuencia la gente recuerda. En 1972 Omar Torres inauguraba un salón de fiestas por lo que mandó a contratar un buen grupo de música para el evento. Al baile llegaría Ricardo Serra quien tenía enemistad con Omar. Se dice que la riña “comenzó porque en un principio los dos hombres querían

⁴¹ Don Arcadio, Entrevistado por el autor, 7 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

a Eugenia, que en ese entonces ya era esposa de Omar; éste le ganó a Ricardo, y desde ahí la bronca”.⁴²

Esto implica que lo que estaba en disputa era su capacidad como hombres para “hacerse” de la mujer que a los dos atraía. Al ser Omar el que finalmente se casó con Eugenia, resultó triunfador en esta competencia, demostró ser “mejor” hombre que Ricardo.

El Llano, como una localidad pequeña, posibilita “que todos se enteren de todo”,⁴³ de manera que Ricardo pudo haber percibido su “derrota” como pública. Esto, aunado a un posible sentimiento de envidia y coraje por no haber logrado conquistar a la mujer que quería, aumentó su enemistad hacia Omar. Por lo que sintió la necesidad de imponerse sobre él, y probar mayor hombría con su habilidad para ejercer la violencia.

Así, Ricardo desafió públicamente a Omar y le mandó amenazas de muerte, con lo que intentó demostrar superioridad en relación a su adversario, a pesar de que ambos sujetos tenían fama de ser *bravos*, *cabrones*, “de los que sabían defenderse a como dé lugar”.⁴⁴ Esta fama era el resultado de su potencial capacidad para recurrir a la violencia en la resolución de conflictos. De esta manera Ricardo obtendría no sólo el poder sobre otro hombre, sino un estatus dentro de la comunidad masculina que implicaba ganarse su respeto y al mismo tiempo evitar ser retado por otros.

Sobre este suceso *Los canarios del norte*⁴⁵ narran lo siguiente:

Pocos días antes del baile un anónimo llegaba, diciéndole a don Omar, que preparará sus armas, de aquellos dos contrincantes uno de los dos sobraba. El baile estaba muy bueno, los instrumentos rugían, Ricardo sacó su pistola, pegándole a un policía, pronto dándose a la fuga, la muerte lo perseguía.

Se encontró con Jorge Vélez, un amigo muy verdadero y se regresaron al baile los dos compañeros, la muerte los esperaba pa’ que entregaran los cueros.

⁴² Leobarda, Charla informal con el autor, 2014, 20 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁴³ Andrea, Charla informal con el autor, 2014, 20 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁴⁴ Don Arcadio, Entrevistado por el autor, 2014, 07 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁴⁵ Gonzalo Ruiz (segunda voz guitarrista) y Alfonso Grajales integran un grupo norteño en la localidad, éste último (la primera voz y quien toca el acordeón), incluso ha escrito corridos de varios hechos de violencia en El Llano.

A los primeros balazos Ricardo al suelo cayó, salió Omar con su daga, luego se le acercó, como era hombre de peligro muy pronto lo remató.⁴⁶

Como se aprecia en el corrido, había un policía que vigilaba el baile, lo que indica que los *enemigos* pudieron solucionar su conflicto con las autoridades locales del Estado. El hecho de que decidieran resolver el problema por sí mismos, a pesar de la presencia del policía, muestra la poca autoridad que estos agentes representaban y la resistencia a recurrir a ellos en la resolución de conflictos.

Recordemos un poco el contexto de este suceso. Fue en 1972, y hacía aproximadamente diez años que la educación básica ofertaba los seis años de primaria completos. A excepción de que las personas se trasladaran a la ciudad para estudiar, es bastante probable que la mayoría sólo contara con educación básica, en el mejor de los casos. Es posible también que otra buena parte de la comunidad, sobre todo gente adulta, no contaran si quiera con esta formación. Esto permite entender una de las causas sobre la escasa penetración de los valores reguladores del Estado en relaciones sociales entre los habitantes del pueblo.

Omar, ante las amenazas públicas que se le habían hecho y las agresiones osadas de Ricardo, debía responder con la misma valentía: lo que estaba en juego en el momento de la pelea eran sus vidas. Ricardo había hecho explícitas sus intenciones de asesinar a Omar y representaba un inminente peligro para él; se infiere que esto animó a Omar a asesinar a Ricardo.

Omar estuvo en la cárcel muy poco tiempo. Se dice que por tener “dinero” salió pronto. Ciertamente Omar se ha caracterizado como uno de los hombres de la localidad con suficientes recursos económicos: hasta donde se sabe cuenta con propiedades ejidales y comercios formalmente establecidos, en los que incluso se han empleado sus hijos. Omar no sólo era un hombre con poder basado en su disposición para la violencia: su estatus también se relacionaba con los medios económicos que poseía. Otra cuestión lógica es que, según los hechos, Ricardo fue el primero en cometer la agresión en la pelea, lo que posicionaba a Omar como la

⁴⁶ Los canarios de norte: “Corrido de las dos viudas”.

víctima. Así, en las instancias legales la muerte de Ricardo pudo haber sido justificada como una acción en legítima defensa y, por tanto, se explica la reducción de la sentencia de Omar.

La mediación del Estado en este caso tuvo mayor representatividad para juzgar el hecho violento que en su función orientadora de la conducta moral que evitarían dichos sucesos. A su vez el homicidio de Ricardo desencadenó otro hecho violento. Este no fue protagonizado por Omar aunque, según la opinión de la gente, tiene estrecha relación con él.

Gustavo Serra, tío de Ricardo, manifestó su descontento ante la muerte de su sobrino e hizo del conocimiento de todo el pueblo que cobraría venganza, y advirtió que mataría a Omar. El Estado no fue capaz de satisfacer el sentido de justicia que Gustavo tenía en mente, por lo que intentó por sí mismo reparar el daño que le habían causado a su familia y quiso producir la muerte de Ricardo.

Gustavo Serra tenía cierta reputación en El Llano. Don Alfonso comentó que “Muchos le tenían miedo, hasta Omar. ¡Era bravo, de los buenos! Había matado quién sabe cuántos”.⁴⁷ Esto refleja de nuevo la obtención del poder altamente personificado con base en el grado de violencia que se era capaz de practicar, así como la impunidad de la que gozaba. El Estado no siempre podía someter a procesos judiciales los homicidios que sucedían.

Ahora bien, Gustavo no pudo lograr sus intenciones ya que Omar Torres pagó para que lo asesinaran antes de tener un duelo con él, y que pusiera su vida en riesgo. La muerte de Gustavo también se cuenta en un corrido:

Según se oyen versiones, presumía de ser muy macho,
pero la hora se llegaba, de que perdiera a lo gacho.
Lo mataron sus amigos a tiros y a machetazos.

Escuche bien esta historia, espero que no me falle,
muy claro en el dicho está que no hay que confiar en nadie,
porque Gustavo perdió la vida en manos de su compadre.
a traición y de repente le dieron de machetazos.

[...] Vuela, vuela palomita, pasa por esas laderas
Anda avisarle a su gente, que mataron a Gustavo Serra

⁴⁷ Alfonso Grajales, Charla informal con el autor, 2014, 20 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Sólo la cruz ha quedado allá rumbo a su parcela.⁴⁸

No tuve registro de que los agresores de Gustavo hayan sido detenidos: al parecer se dieron a la fuga. Al final fue Omar quien obtuvo el estatus de hombre violento y *matón* en la localidad: así es como la gente suele referirse a él. Debido a estos hechos Omar no ha tenido que enfrentarse a otros hombres, o por lo menos no obtuve registros sobre otros episodios de violencia en donde estuviera involucrado. Desde hace algunos años el ahora señor Omar, cuando contrata al grupo norteño *Los Canarios del Norte* en sus fiestas, les pide que toquen su corrido. Sobre todo cuando está ebrio, comentaba la gente. Con estas acciones parece que este hombre utiliza el corrido como una forma de hacer notar a los invitados en sus fiestas el poder, el peso que tiene dentro de la comunidad, la valentía que lo ha caracterizado.

Esto, por otra parte, es un ejemplo de la manera en que las *cadena de violencia* se configuran en la localidad (aunque con formas y sentidos diferentes en el origen del conflicto): una pelea que en un principio involucra dos hombres puede convertirse en un conflicto interpersonal más amplio en donde más tarde se verán involucrados otros miembros de la familia con el objetivo de hacer justicia y vengar los daños ocasionados.

Otro ejemplo sobre la forma en que distintos hechos de violencia se encadenan, es el conflicto entre los Roca⁴⁹ y Gabriel Hurtado en 1998.

Gabriel era un hombre de aproximadamente 40 años, había estado en el ejército y luego comenzó a trabajar como guardaespaldas de Patricio Chirinos (Gobernador del estado de Veracruz de 1992 a 1998). Se le consideraba como muy *bragado* y le gustaba apostar en las carreras de caballos que se organizaban de vez en cuando en El Llano.

⁴⁸ Los canarios del norte: corrido de Gustavo Serra.

⁴⁹ Cuando la gente habla de los "Roca", se refieren a los hombres de este apellido: Pedro Roca (que fue asesinado), Carlos Roca, Mario Roca, Alfredo Roca, quienes son hijos de Lauro Roca (también asesinado).

En una ocasión hubo un mal entendido en una carrera, donde uno de los Roca se molestó con Gabriel. Empezaron a discutir y a decirse cosas, estaba un poco retirado y no logré escuchar qué decían [...] No estaban muy de acuerdo sobre lo que había sucedido en la carrera. Entraron en los dimes y diretes y palabras obscenas. Ahí no pasó a mayores pero sí se desafiaron.⁵⁰

Al poco tiempo Paco Flores era Agente Municipal y organizó un baile, aquí en la Canchita, arriba de la iglesia, donde llegaron tres hermanos Roca, en sus caballos (porque siempre andaban a caballo). Empezaron a hacer disturbios en la cancha, querían meter los caballos al baile, asustaron a la gente y todo. Se bajaron de los caballos y quiso intervenir el Agente municipal ¡y lo cachetearon! delante de mi papá, que era comandante en ese tiempo. Lo cachetearon y mi papá se tuvo que meter. Ese día Gabriel iba llegando, [...] por la amistad que tiene con mi papá le dice: “¿Que está pasando Beto? ¿Qué pasa aquí?” Mi papá: “Pues mira estos canijos que están con sus problemas, con sus broncas otra vez”. Pues él por medio de su chamba, su influencia [...] mandó a traer la patrulla y cuando llegaron los policías inmediatamente le preguntaron: “¿A quiénes hay que llevarse?” Gabriel dijo: “Pues es este, este y ese ¡súbetelos!” Y ese problema que hubo en las carreras, aquí se vino a agravar por este otro roce que hubo con Gabriel.⁵¹

En estas *arenas* de conflicto había un encuentro entre distintas representaciones de poder y referentes culturales, y los hermanos Roca tratan de imponer su mando en el baile, incluso sobre la autoridad inmediata del Estado que era el Agente municipal. Gabriel, asociado al poder estatal, se valió de su posición y de la policía municipal (ahora estatal), para solucionar el conflicto y restaurar el orden.

No obstante los hermanos Roca⁵² no siempre encontraban resistencia a sus prácticas y tendían a “hacer lo que querían y seguido echaban bronca”.⁵³ Todo parece indicar que la violencia era el recurso por el cual buscaban imponer su poder dentro de la comunidad. Las acciones de Gabriel ubicaron a los hermanos en una posición desigual, lo que pudieron interpretar como un desafío, por lo que intentarían reestablecer su jerarquía más tarde. Sobre esto Beto me contó que la familia Sánchez en la calle del Calvario dio una fiesta: celebraban los 15 años de una de sus hijas. Uno de los hermanos Roca (no especificó cuál) era novio de una hija de los Sánchez, por lo que toda la familia Roca fue invitada al festejo. Gabriel también se encontraba allí y “convivía con el tronco principal de la familia Roca. Don Lauro

⁵⁰ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁵¹ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁵² La edad de estos hombres iba de los 25 a los 35, no fue posible precisar este dato.

⁵³ Don Arcadio, Entrevistado por el autor, 7 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Roca se estaban 'echando unas' [tomaban alcohol], yo los veía desde la puerta de la casa".⁵⁴

Más tarde:

Llegó el hijo de don Lauro, Carlos Roca, el más chico. Con éste había sido el problema en las carreras y además era uno de los que se llevó la patrulla. [...] éste le dijo a su papá: "Oye papá cómo estás conviviendo con este hijo de tal para cual, si tenemos problemas, ¿Qué no sabes que nos metió al bote?". Y por las carreras y equis cosa Gabriel no quería problemas pero [...] el difunto se enganchó por todo el problema de sus hijos, y en el calor de la molestia, del enojo por defender a sus hijos, don Lauro hace a sacar su arma, y pus obvio Gabriel por inercia o por lo que tú quieras, al ver eso, pos ¡le gana!

Su intención de Gabriel cien por ciento, yo a lo que vi no quería matar a don Lauro. Pero le pegó aquí el balazo [me señala la parte del pecho cerca del corazón]. Después Gabriel agarra [...] y ¡hace así a todos! [Me indicó con su mano que apuntó con la pistola a la gente a su alrededor] y dijo: "¡Todos al suelo, que nadie me siga!" Y todos nos tiramos al suelo, o sea yo me tiré de panza y me quedé viéndolo que salió corriendo. Lo quisieron seguir pero no lo alcanzaron y así fue... De hecho hay un corrido muy famoso.⁵⁵

Se dice que los Roca quisieron vengar a su padre y asesinar a Gabriel pero éste desapareció de El Llano, se *desterró* del pueblo. Los hermanos Roca buscaron cobrar venganza y hacer justicia por lo que Gabriel les había hecho. Trataban de demostrar que la lógica para resolver sus problemas era peleando como "hombres" y no con el auxilio de los cuerpos policiacos. Algo que, a juzgar por las decisiones de su padre, habían aprendido de él. Pero esto va más allá de una transmisión de valores, porque el régimen de sus conductas tenía de fondo el mismo contexto estructural, pues se infiere que en la década de 1990 muchos hombres no habían interiorizado los principios normativos para la convivencia pacífica por medio de la educación escolarizada. Si bien esto no implica necesariamente la reducción del uso de la violencia, no debe excluirse del análisis puesto que ocupa una función relevante en la regulación del comportamiento humano.

Ahora bien, la educación institucionalizada no es la única forma de percibir al Estado, ya que también se puede captar mediante otras experiencias y medios. No era que los hombres tuvieran un completo desconocimiento de los juicios morales

⁵⁴ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁵⁵ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

institucionales sino que mostraban significaciones distintas de la justicia que no se correspondían con sus formas de ser.

Los hermanos tenían la necesidad de imponerse sobre Gabriel porque, de no ser así, perderían su honor, el prestigio de la valentía que los caracterizaba. Por su parte don Lauro, si aceptamos que la violencia que ejercían sus hijos era producto de un sistema de valores compartidos, tenía la obligación de demostrar su capacidad para exigir respeto para él mismo y para sus hijos. Es decir, reafirmar la supremacía y el honor de su familia.⁵⁶

Respecto a Gabriel, la explicación de su acción, aunque de repente parece naturalizada (es decir, que lo que hizo fue porque “las personas que son guardaespaldas ya traen la sangre caliente”), en los discursos se percibe que su acción violenta fue justificada: debía defenderse.

En este sentido vale la pena recordar que los hechos son juzgados desde la posición que los actores ocupan. Así, a pesar de que Gabriel asesinó a Lauro, en un primer momento la culpa residía en Lauro cuando se dijo que “Si nos ponemos en el lema que decimos, que como padre puedes parar un problema y no darle alas a tu hijo”,⁵⁷ el problema pudo evitarse.

No obstante, parece que había mayor consenso en que Carlos Roca fue el culpable de la muerte de su padre. Consideremos ahora el corrido sobre este caso, que con la intención de mostrar el apego que dichos corridos tienen a los hechos de violencia que narran, citaré extensamente:

Invitados a un convivio llegaba Lauro y su gente,
la plebe se divertía, se veía que estaba de ambiente
Pero ninguno veía que ahí rondaba la muerte.
Platicaban como amigos cuando un chavo se acercó,
con palabras ofensivas a Gabriel insultó,
sin pensar las consecuencias a su padre lo entregó.

Rencillas del muchachito, de algunos meses atrás,
ya sabe que dice el dicho, no es bueno hablar por hablar,
porque el que escarba el pocito al fondo quiere llegar.

⁵⁶ El honor no sólo un atributo individual, también es compartido entre diversos grupos sociales y la familia nuclear es uno de estos. Aquí la cabeza (el padre en este caso) es responsable de velar por el honor de todos sus miembros, como se aprecia en este caso (Pitt-Rivers, 1979: 35).

⁵⁷ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Echó mano a la pistola, retirándose enseguida,
abriéndose de la bola según pelear no quería,
con un balazo en el pecho, Lauro entregó su vida.
Después de lo sucedido, Gabriel logró escapar,
dejándolo mal herido, ya casi sin respirar,
a los primeros auxilios él murió en el hospital.⁵⁸

Como podemos apreciar en el corrido se expone que Gabriel no quería pelear y se dice que el *muchachito*, Carlos, dio pauta al conflicto. Esto, como dije, forma parte de la valoración que la gente tiene del suceso. Beto, por ejemplo, piensa que

Aquí lo que hizo el hijo fue entregar a su padre a la muerte, porque si tal vez su hijo no hubiera dicho nada, y hubiera dicho “¿sabes qué? ya vamos a parar aquí el problema”... Y no por tenerle miedo sino por no mezclar a mi padre y todo eso, a lo mejor el señor siguiera viviendo [...] esta muerte yo creo que es [...] más cien por ciento de parte del hijo y no tanto de Gabriel.⁵⁹

Estos discursos, reflejan la configuración de juicios populares en la comunidad, donde el caso fue y es juzgado por la experiencia de las personas y del conocimiento que tienen de los hechos. Es probable que el sentido de sus valoraciones sea diferente al que las instituciones legales podrían emitir.

Después de la muerte de su padre los hermanos Roca continuaron mostrando comportamientos osados y, como veremos, protagonizarán otros hechos de violencia que tuvieron gran impacto en la comunidad.

Ahora, como ya he mencionado, el grupo de norteños toca estos corridos en las fiestas que son contratados. Los hijos de Lauro han escuchado el corrido de su padre. De modo que es pertinente preguntarse ¿Cómo reaccionaron al escucharlo? Según los lugareños, la primera vez que los hermanos Roca lo oyeron, Carlos lloró, y “como todos estaban tomando, se empezaron a reclamar. Los otros hermanos le decían que por su culpa se habían quedado sin papá, pero la mamá los calmó y después en otras fiestas hasta pedían que les cantaran el corrido de su jefe”.⁶⁰

⁵⁸ Los canarios del norte: “Corrido de Lauro Roca”.

⁵⁹ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁶⁰ Leobarda, Charla informal con el autor, 20 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Parece entonces que esos juicios que la comunidad ha hecho sobre la muerte de Lauro tuvieron impacto en la reflexión de la familia Roca y han ocasionado discusiones entre estos hombres. Por otro lado, destaca la importancia de los corridos para rememorar los hechos de violencia en la comunidad.

Por último, sobre este hecho quisiera señalar un breve comentario que refleja la complejidad que implica acceder a los discursos sobre la violencia, aunque en El Llano estos casos “Todo mundo los sabe, nomás que a veces si tú quieres pos no platican, no dicen nada [a cualquier gente], porque [...] dicen ‘yo no me quiero meter en problemas, yo no quiero esto’, piensan: ‘Que tal que si me metes en problemas’ ¿no?”.⁶¹ De modo que la confianza entre la gente resulta de suma importancia para que puedan relatar hechos de violencia con la seguridad de que no se les expondrá a ningún riesgo.⁶²

Por otra parte, expondré otro caso que permite apreciar un uso distinto de la violencia. En 1999 Fernando Serra⁶³ se casó con la señora Diana, quien había quedado viuda tras la muerte de su primer esposo. Cuando esta pareja decidió unirse, Fernando se mudó a la casa de Diana y poco tiempo después tuvieron un hijo. La propiedad era herencia del primer esposo de Diana, del que también tenía un hijo (con alrededor de 25 años, en ese entonces). Hugo (hijo de Diana) era alcohólico y *broncudo*, según la gente. Este no estaba de acuerdo con que otro hombre viviera con su mamá en la casa de su padre, por lo que en más de una ocasión “lo había madreado”.⁶⁴ Según don Arcadio:

Hugo quería matar a Fer, quería que se fuera de ahí. Y sí, con justa razón, porque la casa era de su papá. Pero Fernando nunca quiso salirse. Un señor, Martín Vidal, le decía: “Fernando, qué tas haciendo ahí, vete antes de que sea tarde”. [...] Un día en Semana Santa, sábado de gloria ¡se le va Hugo a Fer con la moruna! este corre por la central y ¡ahí lo mata, con un centralazo! [...] le dio con la escopeta. Los vecinos hasta agradecieron porque Hugo era medio pesado. Pero fíjate, qué necesidad había de eso. Luego [...] Fernando estuvo

⁶¹ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁶² Como lo he comentado en la introducción, todas las personas de la comunidad a las que entrevisté me conocen desde hace muchos años, y en mi caso esto fue lo que me brindó la posibilidad de que la personas platicaran conmigo en ambiente de amistad, familiaridad, por consiguiente, de seguridad.

⁶³ Un señor de aproximadamente 50 años, en la fecha indicada. Aunque no se me especificó el parentesco es parte de la familia de Ricardo y Gustavo Serra.

⁶⁴ Alfonso Grajales, Charla informal con el autor, 20 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

encerrado con su hermano, nadie sabía que ahí se escondía, pero ya luego él mismo se entregó a la policía.⁶⁵

En este episodio de violencia quizá Hugo simbolizó la relación de su madre con Fernando como un hecho moralmente reprobable, que le generó hostilidad hacía Fernando. Así descargó su coraje en él con violencia, lo que al mismo tiempo le otorgaba autoridad en el hogar. Es probable que también en el conflicto hubiera intereses subyacentes sobre la casa, puesto que Hugo dejó de ser hijo único. En todo caso lo que interesa destacar es que la violencia es significada como una forma de resolución de conflictos.

Sobre Fernando, aunque Hugo lo había golpeado en otras ocasiones él no cedió ante sus intimidaciones tal vez porque se consideraría como la rendición ante su poder y el reconocimiento de su capacidad para intervenir en su relación de pareja. Por esto Fernando decidió confrontar a Hugo y finalmente en una de sus peleas lo asesinó, acción con la que también terminó por reestablecer e imponer su poder.

Ahora bien, se podría objetar que hay violencias que son justificadas y que los actores responden en defensa propia. Esto es una postura válida para algunos casos. Sin embargo, para el hecho citado (y como en otros), los actores eran conscientes que el resultado de sus conflictos podían ser graves e irreparables. La información descrita no descarta la posibilidad de que los enfrentamientos se pudieran evitar, con o sin la mediación de la autoridad judicial. Consideremos entonces que resolver los problemas entre ellos mismos era parte de su idiosincrasia, de los *dominios* por los que se regían sus conductas.

Otro punto interesante en el relato citado es cuando se dice que Hugo actuaba con “justa razón”: sugiere cierta justificación sobre las acciones de éste, lo que implica moralidades compartidas, es decir, juicios de valor relacionados que desapruaban ciertas conductas y dotan de sentido la violencia.

⁶⁵ Don Arcadio, Entrevistado por el autor, 7 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

La violencia interpersonal en El Llano se ha manifestado tanto en espacios públicos y privados, como en la familia. Se configuró una sociabilidad marcada por la violencia en la que se fundamenta parte del orden social que ha permanecido en distintos tiempos. Veamos ahora el siguiente caso de *encadenamiento* de violencias. Es relativamente más reciente y por tanto captado por nuevas generaciones que aunado a la particularidad de los hechos, tienen mayor presencia en la memoria de la gente:

El problema de los Serra con los Roca ¡fue grandísimo! [...] pos venir a parar un muerto de cada familia. Para tener la sangre tan caliente tanto en un bando como en otro. Además había diferencia de edades: los Serra eran más chavos y los Roca eran mayores. Y se estaban metiendo con chavos, pensaban que los iban a espantar o amedrentar, y decir: “No pus nosotros somos los mandones”. Pero fijate que, a pesar de todo, los chavos... de por sí, la familia Serra, se ha hablado mucho, en diferentes décadas, [...] que ha sido una familia de armas tomar, [...] que no se anda por las ramas, que si hay que matar a alguien ¡se los llevan! O sea, no le piensan. Y acabamos de verlo ahorita en estos años que sucedió esto, que aunque sea la juventud traen la sangre caliente igual que los viejos Serra ¡traen lo mismo!⁶⁶

Este conflicto ocurrió en el 2004. Los hermanos Roca, antes mencionados, hijos de Don Lauro Roca (que fue asesinado), son la familia a la que se refiere en el relato.⁶⁷ Los hermanos Fernando, Ulises y Andrés Serra (con edades de 25 a 30 años) y su primo César Serra apodado “El Pinto” (de 35 a 40 años), forman parte de los hombres que integraban a la familia Serra. Tanto de un grupo como de otro hubo más hombres involucrados, sin embargo sus nombres no fueron comentados, sólo los de mayor relevancia en los hechos.⁶⁸

El relato citado expresa una percepción naturalizada de la violencia donde se cree que es transmitida genéticamente. No obstante, consideremos que las acciones de estos hombres de *sangre caliente* fueron motivadas porque compartían ciertas características. Por ejemplo, ninguno de ellos concluyó su educación básica;

⁶⁶ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁶⁷ En la fecha indicada, la edad de estos hombres no fue precisa, pero iba de los 40 hasta más de 50 años.

⁶⁸ Ambas familias se dedicaban a la elaboración del tabique y eran dueñas de propiedades ejidales, como muchas otras familias. La disposición de recursos económicos entre ellos era desigual, algunos tenían menos que otros. En otras palabras, no eran de las familias con grandes acumulaciones de riqueza. Sus apellidos tenían cierta fama por los hechos violentos que algunos de sus integrantes habían protagonizado (los cuales ya he comentado) y por los que, en ese entonces, todavía tendían a ocasionar.

como lo he comentado, ésta no determina totalmente pero sí podría disminuir el uso de la violencia en la resolución de conflictos. Por otro lado, los actores también se encuentran inmersos en un contexto hostil donde las interacciones entre los hombres se encuentran marcadas por demostraciones de poder y dominación con base en el uso de la violencia, por lo que es posible desarrollar prácticas violentas que permiten identificar a los hombres como de *armas tomar* y capaces de arrebatarse vidas.

Esto además demuestra una continuidad sobre las prácticas violentas (aprendidas y condicionadas en cierto grado), que han tenido algunos hombres de la comunidad para hacerse de respeto y poder, para así establecer su posición social en la comunidad.

Notamos también cómo es que se rememoran los episodios de violencia en donde ambas familias han estado involucradas. Es pertinente mencionar que los hermanos Serra tenían lazos de hermandad con Ricardo Serra⁶⁹ ya que todos eran hijos del señor Lorenzo Serra, lo que también se relaciona con su fama de familia de *armas tomar*.

Los antecedentes de los hombres de ambas familias los ubicaba en la cima de la jerarquía establecida entre los hombres de poder. Resulta interesante también la manera en que se narra que los hombres de una generación adulta tratan de imponerse sobre una generación más joven y así reafirmar su poder y estatus: ellos eran los *mandones* (los que gobernaban) y no estaban dispuestos a perder su autoridad por hombres más jóvenes.

Es por esto que se desencadenó una serie de enfrentamientos violentos: “Ya no era de que yo te pegué y ya ahí quedamos ¡no! Viene el desquite mío, y al rato te agarro con mi flota, luego te subo a ver hasta dónde vives, y ¡te apedreo la casa!”.⁷⁰ El impacto de la pelea entre estas familias en las personas se expresaba cómo una gran preocupación y tragedia: “Llegó el momento en el que decías ¿Oye cuándo irán a parar este problema? ¿Cuál será el fin? desgraciadamente el fin nos

⁶⁹ Del cual se expuso su caso en páginas anteriores.

⁷⁰ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

tocó a todos... ver muertos”.⁷¹ En este sentido las experiencias de violencia biográficas se transforman y significan como “desdicha individual e infortunios de la comunidad” (Das, 2008: 87).

Ahora, la forma en que se originó este conflicto refleja la continuidad de la violencia en la estructuración del orden local: la determinación posiciones en las jerarquías, con fundamento en el potencial para ejercer la violencia, que al mismo tiempo configura cierto tipo de identidades masculinas. Por otra parte, se aprecia cómo la violencia ha formado parte del proceso de socialización de los individuos en la comunidad, ya que son los hijos de otros sujetos que se han caracterizado como violentos los que comenzaron a protagonizar nuevos episodios de violencia y dieron pauta a la siguiente formación de *cadena de violencia*.

Gerardo Roca (20 años), hijo de Pedro Roca, era un joven con popularidad entre la gente debido a que era *broncudillo*. En una ocasión se encontraba por el barrio de La Cancha, donde viven los Serra. Se dice que Gerardo tuvo un enfrentamiento con estos hermanos: “se pelearon en una fiesta y tenían la bronca grande” comentó Beto. Pedro Roca, en lugar de pacificar el conflicto, “agarró el problema de su hijo, quiso seguir la bronca”.⁷² Durante la narración sobre estos hechos, Beto recuerda: “Este es un caso similar al que sucedió con el papá de Pedro (Lauro Roca) y que mataron, también agarró el problema de su hijo”. Parece que una afrenta a cualquier integrante de la familia se percibe como propia, por lo que resultaba necesario demostrar la autoridad que se creía tener.

Esto muestra la conexión entre ambos hechos de violencia, aunque con cierta diferencia. Existe una secuencia sobre las formas en que surgen los conflictos así como de los actores que son conocidos por involucrarse en estos sucesos, que ahora rivalizan con nuevos personajes pero con un mismo propósito: ejercer poder y dominación sobre otros hombres, en donde la violencia se significa como el único e inmediato recurso que posibilitaría alcanzar sus objetivos.

⁷¹ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁷² Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Así, Pedro era conocido como parte de una familia de hombres “muy prepotentes, como que ellos eran los que mandan, los que gobernaban aquí el pueblo, se sentían autoritarios, vamos a decirlo de esta manera: que la autoridad ellos la tenían en las manos, cuando [...] no debe ser así”.⁷³ La violencia entre estos sujetos entonces no era gratuita: los Roca debían defender el prestigio que poseían hasta ese momento. El padre sintió la obligación de mostrar su autoridad ya que si su hijo u otros hombres miembros de la familia resultaban perdedores en la pelea, significaría una “inversión del orden social de las jerarquías establecidas y de las relaciones de dominación” (Peteet, 2005: 37). Su familia perdería y cedería su estatus como hombres de respeto en la comunidad.

El prestigio que poseía la familia Roca, es un ejemplo explícito de la anulación del poder estatal en la estructuración de las interacciones sociales y de su sustitución por la autoridad que personificaban los varones de la familia Roca. Lo arriba mencionado evoca además un manifiesto rechazo hacia los valores reguladores de la vida social del Estado y una lucha continua por imponer su autoridad, su “gobierno” local.

De esta manera Pedro “como se sentía chingón subía a buscar a los Serra, a provocarlos, pero ya en una ocasión que lo madrean, le dieron una cuchillada ¡mero lo matan! Y empezó la bronca más dura”.⁷⁴ Un corrido sobre los hechos relata lo siguiente:

Por una riña que había, a Pedro puñaliaban,
luego a sus sobrinos muy cortitos los llevaban,
luego Alex picó al pinto [Serra], miembro de la misma banda.
Poco antes de la tragedia, le dieron una sorpresa al señor,
Celestino Roca, junto a una camioneta, unos cuantos de la banda [Serra],
le rajaron una oreja.⁷⁵

Después de esto los Roca comenzaron a buscar a los Serra en los bailes para allí desafiarlos. En estas *arenas de conflicto* las peleas, como experiencia de

⁷³ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁷⁴ Alfonso Grajales, Charla informal con el autor, 2014, 20 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁷⁵ Los canarios del norte: corrido Los Serra contra los Roca.

poder, son las que definían las posiciones sociales entre los individuos, en consideración del hombre o los hombres que resultarán victoriosos en la pelea.

Las disputas por el poder entre estas familias se extendieron en distintos espacios de la comunidad y “desataron un infierno porque ya hasta se les tenía miedo”, comentó Beto. En un baile el 2 de noviembre de 2004, (día de muertos, lo que hace todavía más memorable el hecho), en el salón social:

Llegan los hermanos Roca, seguro algo preparaban, se acercaron hacia el baile pa’ encontrarse con la banda, con un balazo en la ceja, Fernando Serra se desplomaba. Fernando [...] nunca lo imaginaba, con su filo en la cintura, no le dieron tiempo a nada.⁷⁶

Foto 1. Ermita de hombre asesinado.



Fuente: Ernesto García, 17 de octubre 2014.

Sobre este suceso violento quedó algo que podemos considerar una marca visible de la violencia. Se trata de una pequeña “ermita como si fuera un mausoleo” que se encuentra enfrente del salón social. Al interior, en la cruz se puede leer: “En paz descansa Fernando Serra, falleció a los 26 años”, seguido de la fecha en que

⁷⁶ Los canarios del norte: corrido Los Serra contra los Roca.

lo asesinaron.⁷⁷ Se rumora que Gerardo Roca fue quien le disparó a Fernando, en venganza de lo que los Serra habían hecho a su papá, y por este motivo escapó de El Llano (hasta el momento no se le ha vuelto a ver).

Al mes y medio de este hecho ocurrió otro más. En los alrededores de la localidad:

A Fernando Serra lo vengaron, allá rumbo a Las Higueras,
sucedió algo inesperado, a Pedro lo mataron en el interior de un carro.

En el momento preciso, entra un hombre encapuchado,
a Pedro se acercaba, le iba siguiendo los pasos,
sin darle tiempo de nada le metió 5 balazos.

Pa' controlar a la banda, se pierden las esperanzas,
hoy estamos uno a uno, por si piden la revancha,
ya se acabaron dos vidas, por culpa de las venganzas.

[...] Vuela, vuela palomita [...] y este mensaje te llevas
Que ha muerto Pedro Roca por las manos de Ulises Serra.⁷⁸

En esta necesidad de probar la virilidad dominante ante otros hombres, mediante el asesinato de un integrante de las familias, puede interpretarse como la máxima agresión u ofensa para demostrar la valentía. Esto genera una amplia desigualdad de poder entre los contendientes. Por tanto, la única manera de reestablecer la simetría de las relaciones era con otra muerte. No obstante, me parece que esto no fue lo único que animó a los Serra a *tomar venganza*, también cuenta el daño emocional que genera la muerte de un ser querido. Se trata de un daño irreparable que aunado a una gran ira entre los hombres que rigen su conducta por los *dominios de la violencia*, genera la necesidad de hacer justicia para mantener su poder, y a su vez vengar la muerte de su familiar fallecido.

Por esta razón recurrir a las instancias judiciales para la resolución de su conflicto no se consideró como una opción. Los Serra buscaron hacer justicia por mano propia ya que estos casos son juzgados a partir de la “forma en que las

⁷⁷ Justo donde se encuentra el mausoleo comenzaron a construir una casa, y es interesante el hecho de que se haya decidido no quitar, y se respetara el espacio y ubicación del objeto. Esto indica la resistencia a olvidar los hechos violentos de la comunidad.

⁷⁸ Los canarios del norte: corrido “Las venganzas”.

personas viven sus vidas y no simplemente con la naturaleza de las instituciones que las rodean” (Sen, 2010: 15).⁷⁹

Como se narra en el corrido, después de la venganza las familias estaban *uno a uno*. Su relación de poder ya no era desigual: las dos familias probaron ser lo suficientemente valientes para defenderse y proteger a los suyos. No se dejaron someter por los hombres que los desafiaron, aunque trajo como resultado daños profundos e irremediables. El conflicto terminó, pero a partir de un suceso religioso:

¿Por qué vino la paz? Creo que tenía que venir algo divino. Nosotros así le decimos, algo que Dios quiso que viniera porque solamente él sabe.

No sé si has oído mencionar que la familia Roca. Ahí donde viven ellos, en un árbol de mulato, se apareció [...] la virgen de Guadalupe. Cuando esa virgen se aparece, la mamá gustosa por lo que había sucedido, emocionada, los hace a ellos jurar de no más problemas, que si la virgen había aparecido en su casa [...], era para apaciguar los problemas y ellos [los hermanos] entendieron que ya no deberían de provocar problemas, y que mejor ahí la dejaban.

Esa virgencita vino a cambiarle el rumbo a los problemas entre la familia Serra y los Roca. Eso fue [...] ¡lo más importante! Para que esto parara [...] nosotros sabemos de antemano que les dijo: “Ya mijos párenle no quiero otro de mis hijos muerto, aquí ante la virgen, prométanme no tener más problemas con la familia Serra” y desde esa fecha están en paz, tal vez no se ven con buenos ojos, pero ya no están los problemas que había antes.⁸⁰

La fe en la religión católica parece haber influido de manera decisiva en la resolución del conflicto entre ambos grupos de hombres. A partir de la aparición de la virgen la familia Roca realiza una fiesta para conmemorar el hecho. La fiesta se realiza en la primera semana de enero cada año. En los últimos años ha cobrado incluso relevancia y muchas personas asisten al festejo.

No obstante, también podríamos interpretar que la necesidad de mostrar su autoridad comenzaba a convertirse en una carga, que de continuar posiblemente dejaría más muertes. Ante esta reflexión decidieron simular que el conflicto no seguiría, no por decisión propia sino por una encomienda divina, lo que evitaba que

⁷⁹ Es pertinente mencionar que además las instancias judiciales no tenían a quien procesar, ya que el supuesto agresor se encontraba prófugo, lo que seguramente también influyó en la decisión de los Serra de tomar venganza.

⁸⁰ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

la acción se significara como cobardía o temor hacia los Serra. De este modo obtuvieron la tranquilidad que seguramente requerían para su entorno personal.

Esto además era posible dada su relación de iguales. Ahora ambos grupos ocupaban la misma posición jerárquica y en ambas familias se reconocía su disposición para el ejercicio de la violencia con tal de defender su autoridad, con lo que delinearon su peso en la comunidad. Estos hombres, después de los enfrentamientos que tuvieron, dejaron de frecuentar las fiestas y bailes.

La secuencia que siguen los episodios de violencia entre los Roca y los Serra, muestran cómo los episodios de violencia interpersonal en distintos lugares y con diferentes actores como víctimas y victimarios, se responden y se encuentran interconectados unos a otros (Auyero y Berti, 2013). Estos son *cadena de violencia* que guardan una relación de parentesco, en donde a partir del contexto de los sujetos la violencia se ha significado como un dispositivo que permite posicionarse en el “mundo de los hombres” que detentan el poder en la localidad.

Esto resulta relevante porque en las manifestaciones de violencia que se narrarán en los siguientes capítulos no serán tan completas o precisas, pero será posible ofrecer una comprensión y explicación a partir de la contextualización de los escenarios de interacción y rivalidad que se han expuesto en las historias relatadas.

Notamos además que los hechos de violencia tienden a surgir en espacios festivos porque es allí donde buena parte de las relaciones sociales se moldean, pueden flexibilizarse o volver tensas. En estos escenarios ocurre el despliegue del poder con el que los actores buscan establecer o reafirmar su posicionamiento dentro de la estructura de la comunidad; mantenerse, subir o descender en ésta.

Es pertinente considerar entonces que los conflictos interpersonales aderezan “las fiestas” y la vida social de la comunidad, generan expectativas de tipo “espectáculo”. Pensemos “las fiestas” como *arenas*, en su sentido más simple: espacios de confrontación cara a cara al que asisten los integrantes de la comunidad para ver qué actores resultaron victoriosos, qué hombres se imponen a otros y el poder de quien imperará. En otras palabras, son los sucesos que se

convertirán en el chisme, que dará de qué hablar en los días siguientes y construirá significados. Esto sugiere que la violencia en algunas ocasiones puede simbolizarse como formas de recreación en la localidad.

Ahora bien, los hechos de violencia narrados, los consideramos como acontecimientos traumáticos: “experiencias que desestabilizan categorías socialmente establecidas y generan contextos fluidos en los que el reforzamiento del sentido desempeña un papel fundamental en la lógica del cambio, es decir en los mecanismos que gobiernan la sucesión de un evento por otro” (Ortega, 2009: 187). Configuran un trasfondo en el que se desarrolla la vida cotidiana en el escenario micro-social de El Llano, refieren a la irrupción de la cotidianidad tal y como era conocida hasta antes de su manifestación y delinearon nuevas formas de ser en la comunidad. Las personas saben a partir de estos eventos que es posible practicar y padecer la violencia. Su uso no sólo está asociado a la construcción de una posición social masculina puesto que, como se comentará en otros capítulos, también se ha significado como un mecanismo de resolución de problemas alternativo a la ley.

Estos acontecimientos traumáticos se convirtieron en marcas de la memoria colectiva que al ser narradas mantienen los hechos vigentes en el presente y de forma poco evidente influyen en su estructuración (Ortega, 2009). De este modo contribuyeron a connaturalizar la violencia, por lo que dejó de considerarse como algo extraordinario. Las personas comenzaron a interiorizar sus manifestaciones y tendieron a normalizar los conflictos interpersonales donde se ejerce daño físico, emocional y, en casos extremos, se produce la muerte.

1.2 Experiencias biográficas de violencia interpersonal en la cotidianidad: El hombre *broncudo* y *cabrón*

Los espacios de interacción en El Llano, en donde se han presentado formaciones de violencia, contribuyeron al desarrollo de más prácticas violentas, por lo que parece haber una socialización de la violencia.

Para comprender mejor los siguientes episodios de violencia entenderé que en El Llano un hombre *broncudo* es todo aquel que recurre al uso de la violencia para infundir temor en sus relaciones sociales con la intención de que su poder sea respetado y por tanto impere su autoridad. De modo que el hombre *broncudo* rivalizará con frecuencia con otros hombres *broncudos* y con los que intente someter para demostrar su superioridad.

Por otra parte, los hombres *cabrones* son los que resisten al poder de los hombres *broncudos*, aunque no buscan imponerse sobre otros hombres: rehúsan someterse a su autoridad. Así, también exigen respeto en sus relaciones sociales y responden a cualquier desafío bajo el argumento de “si me buscan me encuentran”.

De esta forma, en la localidad los *dominios de la violencia* que rigen la conducta de los hombres *broncudos* y *cabrones* construyen estructuras jerárquicas en la cuales tratan de posicionarse y, por tanto, mantener o aumentar su estatus.

Los hombres con los que platicué, además de relatarme conflictos violentos de los que tenían conocimiento, también me comentaron experiencias propias al respecto. Así, me fue posible captar la manera en que la violencia ha formado parte de sus vidas y su relación con los significados de los hechos de violencia antes relatados, aunque con sus diferencias por el contexto: tiempos, espacios y actores involucrados.

Con frecuencia los entrevistados hicieron referencia a hombres *broncudos* y *cabrones*, aunque la mayoría no se asumía de esta forma. Tal vez la distinción entre una y otra categoría parezca difusa. Esto tiene que ver con la complejidad de los relatos de los hombres con los que platicué. Prefiero entonces, a partir de su

exposición, sugerir la categoría con que se corresponde cada personaje. No obstante, los hombres según su contexto pueden comportarse como *broncudos* o *cabrones*, es decir, no son formas de ser mutuamente excluyentes.

1.3.1 Riñas por problemas “ajenos”

Beto, después de contarme las peleas entre los Roca y Serra, inmediatamente me comentó que también estuvo involucrado en conflictos interpersonales: “Yo viví un caso igual”. Pero advierte que no es porque el haya buscado el *pleito* sino que fue por culpa de su supuesto “amigo” (en ese tiempo), Memo, que tenía enemistad con José.

Beto dijo que hace 6 años era cuando convivía con frecuencia con la *palomilla*: los hermanos *Manotas*, su *carнал* Leo, Santos y Adam. Memo tenía 25 años y era el mayor de todos los chavos y la mayoría tenía entre 17 y 20 años.

Sólo su hermano había cursado hasta el primer semestre del Tele-Bachillerato, pero en ese tiempo se encontraba en la secundaria. Uno más concluyó la secundaria y los otros no terminaron la primaria. Las precarias condiciones socioeconómicas de estos jóvenes les orillaron a trabajar desde edades tempranas. Se empleaban en las galeras y en otros negocios como carpinterías, tiendas o en la albañilería.

Esta breve descripción de algunas características de los personajes da pautas para comprender la brecha entre los valores instituciones para la sociabilidad apacible y la *cultura popular*, impregnada de violencia interpersonal en nuestro caso.

Ahora veamos que el conflicto comenzó cuando Beto junto con la palomilla fueron a tomarse unas cervezas al bar “La Jungla”, que se encontraba cerca de las galeras en los límites de El Llano con el poblado El Plan. Al recinto llegó José, “quien siempre jalaba cuchillo porque ese no era de puños”,⁸¹ y en cuanto entró y miró a

⁸¹ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Memo lo desafió: “Te voy a madrear”, le dijo. Beto tenía amistad con José y trató de calmarlo: “Tranquilo, son de la familia, qué tienes que meterte en problemas, déjenlo cabrón, llévense como lo que son, cómo familia”, pero José no le hizo caso, e incluso lo ofendió: “Que me mienta la madre”, comenta Beto. Pero antes de que comenzaran a golpearse, los encargados del Bar les dijeron que ya habían llamado la patrulla, y era mejor se fueran del lugar. Beto dijo que al escuchar eso, cubrió a Memo, le quitó el *fillo* que jalaba y lo aventó por un hoyo hacía el monte, para que si los policías los revisaban no les encontraran nada y así evitarse más problemas. Según Beto desde este suceso José se molestó con él, porque fue quien evitó que se peleara con su primo.

Llama la atención la naturalidad con que se dice cómo los jóvenes a su edad portaban armas. Podemos interpretar que usar armas blancas y de fuego como recurso para ejercer violencia infunde mayor temor por el grado de daño físico que pueden causar, y por tanto otorgan más poder.

El relato muestra además el conocimiento de los actores sobre las fronteras entre lo legal y lo ilegal. Son conscientes de que sus prácticas para el Estado son ilegítimas, y es precisamente este conocimiento el que les permite resistir sus mediaciones, esto es, evadir su operatividad.

En otra ocasión, al paso de unos días, en una casa ubicada sobre la avenida principal de El Llano se festejaron los XV años de una hija de Juana, suegra de José y vecina de Beto. Éste asistió con todos los chavos de la *palomilla* de la calle de El Calvario. Cuando llegaron “José estaba medio tomado y vio a Memo”⁸² pero éste no se percató que José caminó hacia él y Beto comentó:

A la hora que venía alcancé a ver que sacó una navaja, pero de esas que se abrían y hacían grandes ¡José venía directo a fregar a Memo y no a buscarle bronca! Entonces yo rápido agarré ¡y aventé a Memo sobre la gente! Cuando José tiro el navajazo me pasó rayando la chamarra, y le dije “¡Oye tranquilo!” [Durante la narración Beto representa los movimientos que hizo ese día] y me dijo: “¡Tú no te metas!” y en eso Juana trató de calmarlo. Y para no tener problemas le dije a los chamacos “Vámonos”. Pero la casa tenía dos formas de salir a la calle. Nosotros nos fuimos por un lado y cuando salimos ya estaba también afuera José junto con Los Mellizos, otros chavos también broncados de su misma bola. José se me

⁸² Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

acercó y me dijo: “¿Sabes qué? el problema ya no lo quiero con él [Memo], lo quiero contigo: nos vamos a agarrar a chingadazos y te voy a romper el hocico”.⁸³

La intervención e intento de conciliación de Beto en el conflicto representaron para José un obstáculo y al mismo tiempo un desafío en su intento de imponerse sobre Memo. Si José aceptaba sus intervenciones consentiría su influencia en sus comportamientos, como si fuera una figura de autoridad, así que, para demostrar lo contrario, debía probar superioridad, en esta ocasión frente a Beto:

Le dije que no quería problemas con él y que era un chavillo, yo no tenía por qué meterme en broncas “No, que me tienes miedo”, me decía, y yo: “No ¿cómo te voy a tener miedo?” y luego dijo: “Eres un rajado”, “Sí a lo mejor soy rajado, dime lo que quieras pero no quiero problemas” —respondió Beto—Caminé tantito con los chamacos [sus amigos de la palomilla] y apenas iba por la parada de la entrada a la calle de mi casa, me alcanza José. Me grita “¡eres un puta rajado!” y me pega un empujón, me volteo y pues ¡me calentó la sangre! “No soy rajado y no te tengo miedo”, le dije —lo expresa con cierta satisfacción. Agarré y me subí la camisa para mostrarle que yo no tenía nada [navajas], y si quería que nos agarráramos, pero con lo que Dios nos dio: con las manos y los pies.⁸⁴

Queda claro que Beto, como hombre *cabrón*, respondió a las afrentas de José, quien se muestra como *broncudo*. Es interesante la manera en que Beto intentó desaprobar el valor de José basado en el uso de armas blancas y no *a mano limpia*.

Beto contó que, por primera vez, aunque los *Mellizos* estaban *pedos* los vio actuar de forma coherente, y le pidieron a José que les diera la navaja que tenía, para que se peleara *a mano limpia*, pero éste no cedió e incluso intentó agredirlos con la navaja para que no lo molestaran. Inmediatamente se lanzó sobre Beto a quien quería pegarle con la navaja, pero Beto hizo todo por evadirlo. “Trataba de librarme de que me fregara”, me decía.

En su narración Beto señaló lo atractivo que fue el hecho para la gente que se encontraba en la fiesta, puesto que muchos de los invitados salieron a la calle a ver lo que ocurría. “Se hizo una bolona. Era una bronca de las que yo nunca me

⁸³ Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁸⁴ Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

imaginé tener en mi vida”. Según Beto, en la riña José le llevaba ventaja porque tenía un arma, pero su amigo Memo le dio una navaja para que se defendiera:

Cuando agarré el cuchillo ¡me le fui encima igual! ¡Tirándole navajazos! Y ahora sí yo estaba nublado. Te soy franco: la cabeza no me daba para más. Nada más pensaba en defenderme, no en si me pegaba o yo le pegaba: ya tenía la sangre caliente.

En una de esas, me resbalé y me caí. El me tiró un navajazo y se lo detuve con la mano y me cortó, de hecho. Y porque Dios no quiso, porque él ya estaba a punto de picarme y feo. Pero en eso uno de mis amigos le tiró un ladrillo y otro le pegó con el cinturón. Me lo quitaron pa' que ya no me pegara y pues salió corriendo.

Luego llegó la patrulla, pero ya había pasado todo y se fue. Mi papá también llegó y a él tenía poquito que lo habían picado [con una navaja]. Le dieron tres piquetes y en una bronca casi igualita. Mis papás pues espantados porque me escurría sangre de la mano y tenía el pantalón roto. Les dije que estaba bien, que nomás tenía raspones. Mi papá dijo: “¡Este hijo de la chingada la va pagar!”, pero le dije que no, que ya lo dejara, que no había pasado a más, para evitar otros problemas.⁸⁵

Beto concluyó este suceso con la idea de que estos problemas pasan porque las personas se meten en *broncas* que no son suyas: “Por defender a un amigo. Desde ahí experimenté ya no andar en bolas, ya donde quiera que voy ando solo, con mi esposa y mis hijos, trato de evitar los problemas” comenta Beto. El conflicto entre estos hombres parece que no continuó. Fue así porque Beto evitó más conflictos, pero además se infiere que tampoco tuvo la intención de volver a probar su superioridad ante José, le bastó haber mostrado el suficiente coraje para no dejarse someter cuando fue desafiado.

El testimonio de este episodio ejemplifica una vez más la conexión entre distintos hechos de violencia. Para quienes sólo presenciaron la pelea en la fiesta tal vez no les era posible comprender el porqué de la riña entre José y Beto. Como veremos, quienes a veces son testigos de estos hechos no siempre tienen conocimiento de cómo surgen las rivalidades entre los hombres que protagonizan las riñas en distintos espacios.

⁸⁵ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Este tipo de episodios, al suceder en fiestas, son observados por personas adultas, jóvenes y niños y se convierten en fuente de chismes. De esta manera las narraciones de la violencia se extienden por gran parte de la comunidad.

1.3.2 Cadenas de violencia entre vecinos *broncudos*

En El Llano si bien no todas, por lo menos la mayoría de las personas oriundas, las que llegaron a vivir desde por lo menos hace 10 años y que pasan la mayor parte del tiempo en la comunidad y asisten a los distintos espacios sociales de interacción, se conocen entre sí y tienen amistad, o por lo menos se conocen de simple vista.

En los casos de las personas que no conocen a mucha gente (como es el mío), tengo la certeza de que por lo menos entre los vecinos de la calle sí se conocen. La mayoría de las amistades vecinales tienden a platicar cuando se encuentran en la tienda, caminan por la calle, o deciden visitarse. En estos encuentros cotidianos es donde la gente comenta lo que podríamos considerar las noticias locales de la comunidad, si es que las hay.

Así, por ejemplo, el 2 de enero del 2015 caminaba sobre la calle de El Calvario hacia la tienda, y escuché cómo dos vecinas que se encontraban a unos pasos al frente de mí comentaban que la noche anterior: “Hubo bronca entre Leo y Roque, parece que también Beto se metió al pleito, estuvo grande”. “Sí, eso escuché, que se pelearon otra vez pero así pasa, ya por lo menos no hubo herido como en diciembre”⁸⁶, expresó la otra vecina. En ese momento caminaron hacia otro lado y no pude saber más al respecto.⁸⁷

Hay una normalidad con la que tienden a referirse los conflictos interpersonales. Como he comentado, son cosas con las que las personas se encuentran familiarizadas. Además, como podemos apreciar, existen gradaciones en los hechos de violencia puesto que las peleas en donde los involucrados no se

⁸⁶ Nota de diario de campo, 4 de enero de 2015.

⁸⁷ El conflicto al que estas señoras hacen referencia se comentará en el siguiente capítulo.

provocan lesiones graves, son menos preocupantes o tienen un impacto menor en las valoraciones que las personas hacen de estos.

Cuando me reuní con Beto para la última entrevista que habíamos acordado, me comentó (antes de que yo lo preguntara) lo ocurrido el 1 de enero del 2015. Por el tipo de charla que manteníamos, como parte de su esfuerzo por relatarme la forma en que los problemas interpersonales se presentaban en El Llano, dijo que hacía unos días su hermano Leo (26 años) tuvo otro problema con Roque (25 años). Ambos son vecinos en la calle El Calvario:

Ya ves que una vez mi carnal se agarró con él [Roque] y lo dejó en ridículo ¿no? —Beto suponía que yo tenía conocimiento de este hecho, sin embargo, no era así. Lo madreó y ahorita le digo a mi hermano que hizo la peor tontería “cómo se te ocurre echarte unas copas y salir a enfrentar a una persona tomado”. Es el peor error porque Roque estaba en juicio, aunque abiertamente a mi hermano no le hizo nada. Estaba tomado y aun así le reventó el hocico. Él [Roque] estaba sangrando y, según dice, que madreó a mi hermano y que le vino grande, pero Leo no tiene ningún golpe en la cara, no está morado, nada ¡nada!⁸⁸

En las riñas se pone a prueba la fuerza física y la habilidad de los hombres para practicar la violencia. Perder en una pelea es como quedar en “ridículo”, parece significarse como una prueba fehaciente de deshonor e inferioridad. La riña como experiencia de poder es el acto con el que un hombre termina por imponerse a otro. En algunos casos los hombres vencidos tratarán de recuperar su honor en un nuevo desafío, por lo que el poder de un hombre sobre otro y el respeto que se ha ganado no es algo definido de manera permanente, sino que siempre estará sujeto a nuevos cuestionamientos y actos de desafío. En este caso Beto me hablaba de cómo Roque trataba de impugnar su superioridad, vengar la afrenta que al parecer Leo le había hecho pasar con anterioridad.

Beto en su relato me explicó que Leo se encontraba en su casa con la familia tomando cerveza. Cuando se terminó salió a la tienda a comprar más acompañado de su cuñado Luis. “Mi hermano es cabrón, no voy a decir que es una perita en dulce, pero comparado con Roque y su familia, pues es menos”, comenta Beto. Además, cuando la gente le preguntaba por qué había ocurrido el problema, él

⁸⁸ Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

respondía que no podía echarle “la bolita” a nadie, sino que ya la gente conoce “de la pata que cada quien cojea”, y expresa la forma en que se percibe el estatus de los hombres *broncudos*:

Si yo vengo tomado y me conoces, sabes cómo soy, desde que me ves dices “vámonos, ahí viene ese güey tomado”, porque ese güey te va echar bronca. “No, vámonos, no queremos problemas, porque ya lo conoces”. En cambio, ves a uno que viene tomado, ahí viene y todavía te le quedas viendo: “ese cabrón, pues toma, pero no ofende a nadie, es tranquilo, ahorita agarra pa’ su casa, nos saluda y se va”. Pero ya aquel que [...] sabes que es agresivo, que toma una cuba y va estar chingando la madre, que por ejemplo quiere que le pagues algo a huevo; si no hasta te agrade, te insulta, bueno...

El caso es que Leo y Luis bajaron [la calle] y empezaron ahí que dimes y diretes y le dijo Roque a mi hermano: “Aquella vez tú me agarraste tomado, ahora me toca a mí y me voy a desquitar”. Y mi cuñado Luis le preguntó a Leo: “¿Quieres el tiro con él?”. “Sí, ¡déjamelos!” y le dijo mi cuñado: “Leo, vienes tomado, tienes una desventaja grande” y él [Leo] “¡déjamelos!” —comentó resaltando el heroísmo de su hermano. Bueno y Luis le dijo al Roque: “Que se abran todos”, porque estaba toda la maleta de ellos, o sea sus hermanos: Dani [22 años], el menor que le dicen Chilaquil [18 años], pero ya está alto igual que los otros y Francisco [suegro de Roque] que le da todo el favoritismo a Roque y se mete por él en las broncas, ahí estaban los cuatro.⁸⁹

Según Beto durante la pelea entre su hermano y Roque, éste le pegó un puñetazo a Leo y cayó al suelo. Y lo que hizo de inmediato fue cubrirse la cara, trató de evitar a toda costa que le golpearan el rostro. Por eso Roque sólo pudo darle puñetazos en la cabeza. Si bien entiendo parece que de todas las marcas que una riña puede dejar en el cuerpo, los golpes en la cara son los más simbólicos. Por un lado, pueden relacionarse con la vanidad de los hombres, pero parece ser más significativo el hecho de que la cara es la parte del cuerpo que siempre se encuentra descubierta, y por tanto cualquier lesión es visible para todas las personas alrededor. Es por esto que los hombres en sus peleas tratan de evitar ser golpeados en la cara, porque se comprende como un estigma de vergüenza que representa la debilidad, o la poca capacidad para defender su autoridad y la propia virilidad.

Después de que Leo y Roque dejaron de pelearse, el conflicto pasó a convertirse en un derrame de violencia que involucra a las familias de los dos actores. El daño de esta violencia se percibe incluso en el tejido social de la comunidad. A través de las enemistades entre familias vecinas que en algún

⁸⁹ Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

momento establecieron lazos de compadrazgo, como los padres de Beto y los suegros de Roque.

Así Patricia, la madre de Beto y Leo, al percatarse de la pelea intervino en el conflicto: “Discutió con Andrea que defendía a su yerno (Roque) y decía: ‘No, es que mira comadre, la otra vez Leo agandayó a Roque y no dijeron nada’ y mi mamá: ‘Cómo que no dijeron nada, si hasta Emilio (padre de Roque) salió’, ahí me metí y le dije a mi mamá que se calmara y me la llevé para la casa”, comentó Beto y continuó:

Ya en la casa mi hermano quería sacar el machete, quería chingar a Roque, por lo mismo del licor. Ya ves que el licor te maneja —me dice de forma reflexiva— pero lo trabé junto con mi hermana y su esposa, y le dije: “¡ni madre! ¡Quítate de locuras! No salgas a provocar más bronca, mira cómo está tu esposa ¡está embarazada! Un susto de estos le hace daño y ahora también a mi madre cómo la tienes” (preocupada).⁹⁰

Esto demuestra cómo una riña de la calle se extiende e impacta en la familia. Por otra parte, el alcohol si bien no es el origen de la violencia, sí es un facilitador de su manifestación.

El padre de Beto no se encontraba en su casa. Esto para él era un alivio porque no intervino en el conflicto. Después de tranquilizar a Leo, Beto salió a buscar a su mamá que de nuevo discutía con sus compadres. Logró traerla de vuelta a su casa, incluso ella llegó primero. Porque en el trayecto Beto se quedó platicando con una vecina que vive al lado de su casa, quien le comentaba que a su hermano lo habían golpeado entre varios: se refería a Roque y sus hermanos. En ese momento Roque junto con Emilio (su papá) pasó de nuevo sobre la calle:

Y me gritó “¿Ya estás de puta chismoso hijo de la chingada?” [...] Mi vecina escuchó eso y se metió rápido a su casa, en tanto que Roque me gritaba me colmó el plato y le dije: “Vente, pero tú solo, deja a tus hermanos y papá atrás, aquí yo estoy solo”. Se viene [...] y yo me decidí: si me madrea bien y si no pues también, pero se viene uno y se vienen todos, los hermanos, el papá y el suegro.⁹¹

⁹⁰ Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁹¹ Beto, Entrevistado por el autor, 2015, 09 de enero, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Beto cuenta que Emilio, quien incluso es su padrino, de repente también lo desafió y les pidió a sus hijos que no se metieran:

Traía la moruna [machete] colgado en su funda, y como que hizo que la iba sacar. Lo veo y me dice: “¡Te voy a romper tu madre!” Yo le dije: “Mire padrino a mí me enseñaron a respetar [...] no se meta usted en los problemas de su hijo”. En eso intentó sacar la moruna y pues me hice para atrás y en ese momento salió mi cuñado Luis y encaró a todos. Y a mi padrino le dijo: “¿Qué, vas a sacarla? ¡Sácala!” Se va sobre él y en vez de sacarla, se la vuelve a colgar y se fueron para atrás todos. La verdad no sé por qué le tienen miedo.

El caso es que esto pasó y quedó el reto, porque Roque me dijo: “Te voy a romper tu madre donde te encuentre” Y yo: “Pues sale, cuando quieras y lleves gusto, sabes dónde vivo, dónde trabajo y camino y, camino solo. Yo no necesito [...] ni de mi papá ni de mi mamá para solucionar mis problemas”.⁹²

El conflicto entre estos hombres no ha terminado. No obstante, el padre de Beto ha sugerido a sus hijos resolver el problema de forma pacífica. Pero Beto comentó que Roque lo tenía “harto, en el otro problema con mi hermano también me retó, me rodearon todos, ahí mismo, donde ahorita”.

Nada de lo hasta aquí expuesto pretende hacer una representación generalizada de que en El Llano todas las personas ejercen y padecen la violencia. Pero estos *encadenamientos* de episodios violentos permiten mostrar que hay grupos de personas que manifiestan prácticas violentas que surgen en espacios de interacción bastante delimitados, como lo es la familia y el barrio. Con lo que además exponen los límites difusos de las manifestaciones de la violencia entre lo público y lo privado.

Algo que me generaba duda era que por la poca interacción que hasta hace poco tenía con la gente en El Llano, incluso con mis vecinos, no me había percatado del momento en que estos hombres dejaron de tener relación de amistad. En otros momentos en más de una ocasión los vi convivir. El padre de Beto desde hace muchos años en un pequeño espacio en la calle El Calvario ponía una mesa donde vendía dulces. Regularmente sus hijos desde pequeños eran quienes lo atendían. Hasta que fue Beto quien definitivamente se quedó con ese espacio, el cual ya habían techado de manera sencilla e improvisada. La gente lo conocía como “el

⁹² Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

puesto de Beto” donde vendía además de dulces, antojitos, películas, y rentaba videojuegos en una televisión. Allí como hasta 2008 parecía ser un punto de reunión para los jóvenes de la calle. Después de un tiempo Beto dejó de atender “el puesto” y se enfocó en un pequeño negocio de ropa.

Entre la gente había escuchado mencionar que el padre de Beto se había apropiado de forma irregular del pequeño espacio donde se encontraba “el puesto”. Esto parece tener relación con la forma en que Beto me contó que su familia y él dejaron de tener amistad con Roque.

Lo que distorsionó todo fue cuando por allí del 2012 [...] Roque y otros batos tumbaron el puesto, que era de palos. Lo tiraron por locos, andaban pedos.

Yo los vi y me metí en medio de ellos y a Roque lo miré de frente y le dije: “Cuando sientas algo ¡dínoslo derecho mijo! No tengas miedo [...] y si algún pendejo quiere algo con nosotros, cántelo derecho, a nosotros no nos gustan las pendejadas, no se desquiten con las cosas que no se pueden defender. [...] Ese puesto hasta les servía para quitarse la sed pendejos, porque ahí estaban cuando querían tragar o hasta dejaban sus chumos y nunca les dijimos nada”.

Al Chucho [otro joven vecino de la calle] lo trabé del puta cuello, lo tenía contra la pared, lo estaba ahorcando, le dije: “A ti te ayudé cuando andabas como pinche perro, no fui culero ¿Por qué haces estas pendejadas?” Me decía que Roque era el que tenía la culpa, “no te rompo la madre porque me das lastima, eres un títere de estos pendejos” le dije [...].

Luego a Roque lo reté: “Te sentiste de mucho valor tumbando los palos, qué valor te dio, no tienes los huevos pa’ sostener que fuiste tú”. Se me quedó viendo a las risas y me dice: “Me siento suficiente” y yo: “Si te sientes suficiente por qué no nos aventamos uno, yo y tú ¡Solitos mijo!” No me quiso agarrar. Más bien luego quiso hacérsela a mi hermano, creyendo que era el más pendejo y se topó que mi hermano es el más cabrón, porque a lo mejor el más pendejo soy yo.⁹³

Parece entonces que el destrozo de “el puesto” no fue sólo un momento de delirio sino que estaba relacionado al descontento de los jóvenes hacia la forma en que Beto y su familia se habían apropiado del espacio, sentimiento que parece se intensificó con el consumo del alcohol. Por otra parte, Beto, aunque se considera un hombre tranquilo, en este pasaje etnográfico se muestra distinto de cómo se había asumido en la entrevista. Dicho de otra forma, en los orígenes del conflicto él también retó a Roque pero ante lo que consideró como una afrenta. En el discurso citado se observa cómo intentaba demostrar mayor valentía al tratar de resolver los

⁹³ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

problemas de “frente”, con coraje como un hombre *cabrón*. Sus comentarios parecen aludir a cierto ideal sobre la forma en que los “hombres que son hombres” debían resolver las cosas, y además se condenaban como cobardes las acciones de los otros (“quienes tiraron “el puesto”).

Beto continuó su relato y me decía que después de lo ocurrido con “el puesto”, Roque con su máquina excavadora (con la que se emplea) simuló pegarle al auto de Leo. “Lo siguió provocando” comentaba en referencia a ciertas acciones significadas como desafío, y que interpretamos como la insistencia en probar la superioridad.

Así continuaron hasta que en 2013 (no se me especifico la fecha), un día Beto acompañó a su papá por cerveza a la tienda de Francisco. Allí se encontraba también Roque y

Empezó el problema, a decir cosas de mi hermano, y mi papá le dijo: “Pues que traes con él ¿quieres pleito?” Y pinche chamaco a pesar de que mi papá los escondía de la policía y los cuidaba, que le responde: “Putá viejo pendejo”.

Mi jefe tomado le preguntó “¿Quieres un tiro conmigo?” Yo le dije: “Pa’ tranquilo”, pero luego pensé si se quieren sacar el tiro que se lo saquen, [...] si le viene grande ya me meto a separarlos, pero sentía que, aunque mi papá estaba borracho, le iba poner —recuerda episodios de violencia de su padre. Yo conozco a mi papá, me tocó ver cuando se peleaba en sus tiempos, y este mocoso no le iba aguantar un madrazo bien puesto.⁹⁴

En estas *arenas* de conflicto entre Beto, Roque y sus familias, se deduce que para Roque retar y golpear al padre de los dos sujetos con los que rivalizaba, implicaría una victoria a su favor en su intento por imponer su poderío. Sin embargo, esto no fue posible. Beto contó que antes de que su papá y Roque se pelearan, su hermano Leo venía sobre la calle en su coche, y se estacionó frente a la casa de Francisco (la tienda). Se percató de que su papá iba a pelear con Roque y dijo: “Espérate papá tranquilo, creo que es el momento para arreglar cuentas [...] ¿nos damos un entre tú y yo?” Y Roque “¡Sobres ese!”. Beto añade un poco de teatralidad:

Mi carnal se quita el suéter, su cachucha y los mete al carro. “¡Órale de una vez!” Leo no es de que voy a hablar, es de que por aquí puso las cosas y le revienta la primera piña

⁹⁴ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

[puñetazo], en la cara y Roque se cae sobre las plantas de Liz [vecina de Francisco], [...] Luego Leo le pega otra trompada y se cae cerca del coche, pero antes que se levantara mi carnal lo agarra de la cabeza y ¡Madres! —simula el golpe con sus puños. ¡Putazón! Se cae y comienza a convulsionar del madrazo y ya no se levantó, quedó noqueado, le tuve que quitar a mi hermano”.⁹⁵

Beto comentó que después de separar a Leo de Roque le dijo que se llevara el coche porque temía que algo le pasara. Discutió con Francisco porque trató de intervenir en el conflicto:

Le dije “tranquilo, ya se dieron en la madre no te metas”. “Que agarre el coche y que se vaya por que va haber pedo grueso”, me dijo. Y pues yo ya estaba caliente. Que agarro y le digo “¿ahora tú quieres pedo grueso? ¡Pues conmigo! Nos sacamos la espina, si es que quieres perder la amistad”. Dijo que no se trataba de eso y no hizo nada. Entonces ya en la casa dejé a mi papá y mi hermano encerrados.⁹⁶

Cuando Beto salió de su casa se percató que Roque, su papá y hermanos venían hacia su casa con

Bates y piedras para apedrear la casa de mis papás, y los encontré precisamente en el mismo lugar que ahorita [donde tuvieron el conflicto del 1 de enero del 2015], [...] mi padrino venía al frente —añade de nuevo un tono de dramatismo. Y me rodean ¡todos!

En eso Roque traía un cinturón de esos con hebillotas y me dice “¡hijo de la chingada! Me agarró tomado, desprevenido” [se refería a Leo]. Y le dije: “no te agarró tomado, no seas exagerado, no te estás cayendo y ¡Reconoce que te ganó! Ya mijo qué más quieres”. Y a mi padrino le dije: “no quiero problemas, lo respeto y le pido que tranquilice a sus hijos, yo ya calmé a los míos”.

Roque siguió diciendo que le habían dado en la madre y que sí no podía desquitarse con Leo pues lo iba a hacer conmigo. Y me tira un cinturónazo, pero no me pegó. Entonces le dije “si quieres algo conmigo, como quieras, y que no se meta tu papá. Tira tu puta cinturón y si te sacas la espina conmigo qué bien, y si no te va quedar en la pinche conciencia que te madrearon los dos hermanos” —lo que significaría mayor subordinación. ¡Hijo de la chingada! Me tiró otro cinturónazo y me vuelvo a abrir [hacer a un lado] —Beto añade una valoración sobre la valentía de Roque. Pero me tiraba con miedo porque tú te das cuenta cuando alguien de veras te quiere chingar [...] lueguito te das cuenta cuando un hombre tiene miedo a pegar. Le volví a decir a mi padrino que lo calmara y pues sí lo calmó y se lo llevó.⁹⁷

Este caso también ejemplifica cómo las demostraciones de poder ejercidas con el uso de la violencia en un sujeto, se generalizan de cierta forma hacia un

⁹⁵ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁹⁶ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

⁹⁷ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

grupo, como en este caso la familia. La derrota de Roque para sus familiares fue percibida como un cuestionamiento a su poder, por lo que fue necesario demostrar la capacidad, su coraje, que aún mantenían el poder para ejercer resistencia hacia cualquier otro intento de subordinación. Todo esto parece confirmar que las inscripciones de poder en el cuerpo tienen un carácter individual y en ocasiones colectivo.

Luego de esto Beto comentó que después del conflicto ocurrido en 2015 y que continuaba latente, pensó en resolver el problema de la siguiente manera:

Si me lo encuentro [a Roque] y quiere una bronca como ahorita, le voy a decir: “Nos vamos a romper la madre, pero [...] como hombrecitos que somos, nos vamos a romper el hocico, pero nadie se va meter, ni vamos a buscar padrinos, ni gritar que nos vengán a ayudar. Que quede claro: si tú me rompes el hocico a mí, yo le digo a mi familia que ya estuvo, que ya me rompiste la madre, que ahí murió la bronca, que ya quedamos, y tú vas y le dices a tu papá y a tu familia que ya quedamos, y que ya no va haber broncas. Nos vamos a encontrar en el camino y como si no nos encontráramos a nadie. Pero si yo te rompo la madre a ti no vayas de vieja chillona, y diles lo mismo a tus familiares, que ya ahí murió la bronca. Nos vamos a romper la madre por una opción: la de quedarnos en paz tanto tú como yo, y nuestras familias. Pero a mano limpia. Si pierdes reconócelo y si ganaste reconoces que ganaste y yo reconozco que perdí, y no hay problema y cada quien por su lado. Mi familia y yo no te vamos a ofender y esperamos lo mismo de ti y los tuyos ¡Evitamos que esto crezca! [...] Aquí vamos a parar el problema”. Porque si no, vamos a terminar mal: al ratito los grandes [sus papás] van a tener problemas y no quiero eso... esto tengo pensado.⁹⁸

La solución al conflicto que Beto planteó refiere a la configuración particular de lo que podemos interpretar como *ética popular* según Álvarez y Auyero, con base Veena Das (2014). La *ética popular* en nuestro caso son las formas en que la gente ha aprendido a vivir en un contexto inscrito de violencia interpersonal. Es decir, la *ética popular* implica el desarrollo de las prácticas rutinarias que permiten tejer la vida social en su conjunto, de “par en par” a pesar de las adversidades (Das, 2012).

Desde esta perspectiva la violencia puede ser y es significada como una forma de resistir a la misma violencia que otros tratan de ejercer. El uso de la violencia resulta entonces como un mecanismo de justicia y resolución de conflictos, que es legitimado por los actores de la comunidad. Sin embargo, es ilegítimo en las escalas del poder institucional.

⁹⁸ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

De esta forma Beto refirió a un tipo ideal de masculinidad para pelear como “hombrecitos”, que demanda la aceptación de la victoria o la derrota en el combate mano a mano, con la intención de evitar otro derrame de episodios violentos. Dicho de otra forma, hay violencias que retienen otras formaciones de violencias.

Esto se asimila a un duelo tipo *judicial* que establece cierta formalidad con base en los principios del ser hombre en la localidad, donde se encuentran presentes: Roque (el ofendido) quien siente que su honor y respeto fueron cuestionados y que por tanto los reclama con un desafío hacia Beto (el ofensor), quien parece aceptarlo. La restauración de poder en lugar de atribuirse a la satisfacción personal de imposición en el otro, se concedería mediante la prueba de valentía para pelear, independientemente del resultado. De esta forma se pondría fin al conflicto (Pitt-Rivers, 1979: 27-28). Ahora bien, hay que considerar que esto sería posible siempre y cuando los dos involucrados en el conflicto aceptaran estas reglas, y la posible respuesta de Roque en este caso es incierta.

Beto terminó su relato con una explicación propia acerca del carácter aprendido de la violencia en la comunidad:

Roque se siente el amo y señor de la calle [El calvario], pero es amo y señor de licor y la droga que lo maneja —reflexiona.

Si tienes tu esposa y tus hijos, ¿qué ejemplo le estás dando a tu hijo? El de ver a su papá peleando... al ratito tu hijo va decir “si tú te peleas ¿Por qué yo no? Si tú rompes la madre ¿Por qué yo no? Si haces escándalos ¿Por qué yo no? Si tú tomas ¿Por qué yo no? Si tú te drogas ¿por qué yo no?”. Así qué ejemplo le damos a los hijos... le digo a mi esposa que yo no quiero dar ese ejemplo, por eso trato de evitar problemas.⁹⁹

1.3.3 Ofensas al honor de hombres *cabrones*

Por otra parte, en entrevista con Lalo¹⁰⁰ quien también vive en la calle de El Calvario, me habló de sus experiencias en conflictos interpersonales violentos. Así por ejemplo el primer hecho ocurrió el 31 de diciembre de 2013, día en que la gente festeja con familiares “el fin de año”. En estas fechas la gente de El Llano

⁹⁹ Beto, Entrevistado por el autor, 9 de enero de 2015, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁰⁰ De 32 años, no concluyó sus estudios de Preparatoria y es empleado en el área de ventas de una tienda departamental.

acostumbra a quemar juegos pirotécnicos por las noches. Además se ha tornado tradición que algunos grupos de amigos tienden a realizar una especie de ritual alegórico del “año viejo”, el cual es personificado por un hombre disfrazado de anciano y es acompañado por otro hombre vestido de mujer quien parece ser “la viuda” del “año viejo”. Estos bailan de casa en casa a cambio de lo que cantando consideran una “limosna”. A todo este ritual se le denomina como “El viejito”.

Dicho esto, Lalo comentó que en la fecha señalada se encontraba en su casa con su esposa, cuñados y algunos amigos. Salió a la calle a “tirar un cuete” y accidentalmente le cayó en la pierna a Beto quien iba disfrazado de “viejito”. Lalo intentó disculparse con Beto pero uno de los amigos de éste, llamado Jaime (20 años, vecino de la calle El Calvario), “se ofendió más que el agraviado, y se me avienta a los golpes, al ver esto mis amigos y cuñados se meten en la pelea. Y a uno de ellos Jaime le pegó con un palo en la cabeza y se la abrió. Pasó esto y dejamos de pelear. Nos fuimos a la casa y mi amigo chorreaba sangre. Mi esposa, que en ese entonces estaba embarazada, se espantó”.¹⁰¹

Como se ha expuesto en otros casos, las afrentas no sólo tienen un carácter individual sino que pueden generalizarse entre un grupo de amigos o familiares a los que se pertenece. Por tanto, un insulto dirigido a algún integrante del grupo puede significarse como una ofensa personal (Pitt-Rivers, 1979: 26). Esto, junto con una imperiosa necesidad de búsqueda de respeto y poder, es lo que pudo haber animado a Jaime a desatar la pelea.

Después de la rencilla Lalo fue a la casa de Jaime con su cuñado, quien llevaba un machete con el que “le pegaba al portón de la casa. Jaime no salió, se escondió y salieron sus papás. Mi cuñado lo amenazó que lo iba a madrear. Después [...] el problema se hizo grande: intervinieron los padres de Jaime y todo fue a parar con el agente municipal. Intervino la autoridad ya para que hubiera paz”.¹⁰²

¹⁰¹ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁰² Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

De modo que no siempre se decide hacer justicia por mano propia. Los padres de Jaime al percatarse de las amenazas que le hicieron a su hijo y del riesgo en el que se encontraba si el conflicto seguía, decidieron hacer uso de las mediaciones del Estado para así evitar más peleas y lograr una solución no violenta del conflicto.

Por otra parte, Lalo comentó que los conflictos surgen porque:

Somos gente explosiva, no tenemos la prudencia para llegar a un buen acuerdo, somos como se dice a veces por ahí... gente naca. No tenemos la educación para decir "me equivoqué, discúlpame". Nuestra reacción es [...] agresiva, como dicen "gente de pocas pulgas" que nomás está queriendo que les hagas algo para terminar así (con violencia). Yo me incluyo porque también he sido así, como decimos, somos de las personas que no nos dejamos.¹⁰³

La educación puede contribuir a significar la competencia por el poder entre los hombres, de otra forma en donde no se consiga por medio de la violencia, sino con la acumulación del capital cultural o económico, por citar ejemplos. Las rivalidades pueden no desaparecer pero la lógica de competencia no implica el uso de la fuerza física para imponerse en el otro.

Sin embargo, en un ambiente donde la *cultura popular* estructura *dominios de la violencia* específicos que fundan parte del orden local, hay mayor posibilidad de que los individuos desarrollen prácticas violentas. Como he argumentado, la falta de educación institucionalizada es un factor que contribuye a que las relaciones sociales se tornen menos violentas, pero no es el único.

Lalo es consciente de que pudo no hacer uso de la violencia. Sin embargo, decidió practicarla, y me parece que es así porque se encuentra inmerso en el campo de los hombres que rigen su conducta por los *dominios de la violencia* de los hombres *cabrones y broncados*. Lo que es todavía más complejo, si a esto sumamos los códigos de la *ética popular*. Por tanto, hacerse de respeto con el despliegue de la fuerza física tiene mayor significación que el hecho de guiarse por el "buen" comportamiento.

¹⁰³ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Al respecto Lalo me comentó que en 2013 en una noche, mientras esperaba sobre la avenida principal de El Llano a que su esposa saliera de su trabajo, pasaron unos chavos en una camioneta y lo insultaron. Le “mentaron la madre”. Él trató de ignorarlos pero volvieron a pasar cerca y de nuevo lo insultaron. Una vez más trató de hacer caso omiso, pero sí lo enfurecieron: “La sangre sí me ardía, me molestó en el momento”. Cuando su esposa salió del trabajo los chavos se estacionaron una cuadra adelante de donde se encontraba Lalo. Él le pidió a su esposa que se adelantara a su casa porque iba a preguntarle a los chavos unas cosas. Así que se acercó a uno de estos y le preguntó:

“¿Por qué me ofendes? ¿Cuál es tu problema? O ¿Qué te he hecho?” Y me dijo: “¡Pus qué pedo ese! ¿La vas armar o qué?”. Le dije: “¿Neta va?”. Dijo: “¡Sí, como quieras!”. Yo la verdad sí iba molesto porque en ese momento sí me prendió. No lo vas a creer, pobre chavo no me sirvió para nada, después me dio lástima porque nada más me aguantó dos madrazos, uno en la nariz y uno por la sien. En el segundo golpe que le di se cayó y se pegó en la banqueta: le rompí la cabeza y yo me espante “Este chavo ya lo mate”, pensé... se quedó ahí tirado y yo me fui a mi casa.¹⁰⁴

Después de un momento el chavo golpeado fue a la casa de Lalo a “echar problemas” y él salió agresivo porque:

¡En su barrio uno manda! En sus casas podrán hacer lo que quieran, pero aquí yo mando, y un compadre mío y mi cuñado [que son vecinos], salieron, les expliqué el pedo y los encaminamos a golpes. Y desde entonces me encuentro al chavo y no me dice nada, porque sabe que se llevó sus golpes —reflexiona. Suele suceder que no utilizamos la cabeza fría para solucionar las cosas, se da mucho. Y yo podría decir que actué de forma pasiva porque hay gente que ocupa fierros, machete, cuchillo o cinturón... aunque debajo de mi cama también tengo mi machete.¹⁰⁵

Sobre su forma de actuar Lalo dijo que solo quería que “el chavo se disculpara. A lo mejor me equivoqué o no era para ti, o algo, pero me sigue ofendiendo, me sigue provocando ahí es cuando yo reacciono así (con golpes), por mi orgullo”. No obstante, las acciones de Lalo sugieren que lo que él buscaba era justicia y que se le respetara.

¹⁰⁴ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁰⁵ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

También notamos una vez más cómo los episodios de violencia interpersonal migran de un lugar a otro, y cómo es que se relacionan y generan más violencia. “Porque todo empieza por golpes y después terminan saliendo los machetes, cuchillos, cinturones, y luego se involucran personas que no debieran, comprometes a otras personas, familia, amigos”, comentó Lalo. Y agregó que la violencia en ocasiones “no está en uno. A veces uno quiere tener paz pero las otras personas, en vez de calmar las cosas, se prenden más. Uno trata de echarle agua al fuego y el otro fuego al fuego. Uno no quiere problemas pero bueno, si te buscan, te encuentran”.¹⁰⁶ Estos son los forcejos que materializan una vez más las relaciones de poder entre los hombres de la comunidad.

Los comentarios de Lalo lo representan como un hombre *cabrón*: no parecía buscar aumentar su prestigio con el uso de la violencia, pero defendió su autoridad toda vez que consideró haber sido desafiado. No estaba dispuesto a dejarse imponer por otros hombres. Luego dijo:

yo entiendo que las personas como yo o como otras que actuamos así [con violencia], más que nada es por no quedarse atrás, por no quedarse menos, por no sentirse inferior a otra persona. Es una forma en la cual dices “¿Por qué me va a opacar aquella persona? ¿Por qué me va a humillar? ¿Por qué me va a querer intimidar aquella persona?” Y entonces ahí sale la hombría, [...] no tenemos la capacidad ni la educación para actuar bien. Somos realmente... muy machistas, aunque a veces no lo queremos aceptar. Somos eso, personas muy machistas, que somos hombres “y a mí no me vas a venir a decir lo que yo voy a hacer”. Se utiliza mucho machismo, no somos personas con educación para dialogar, no nos préstamos para eso.¹⁰⁷

Este relato ejemplifica la manera en que se construyen ciertas identidades masculinas en la comunidad a partir de disposiciones subjetivas para el despliegue ilegítimo de la fuerza, sustentadas en el discurso de hacerse respetar, de no dejarse *humillar e intimidar* por otros, con lo que se delinea su poder y posición social.

Otro relato que refiere a los hombres que defendían su honor lo registré el 2 de noviembre de 2014. Con la intención de observar los espacios de interacción donde surgen las riñas entre los hombres de El Llano, asistí al baile de Día de

¹⁰⁶ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁰⁷ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Muertos que se organizó en el Salón Social. Ahí me encontré con Ubaldo, un ex compañero de la secundaria al que no veía desde 2004.

Durante mi trabajo de campo supe que a Ubaldo lo apodaban “Chupes” por ser alcohólico. Se acercó, me saludó y en una breve charla comentó que un par de días antes me había visto caminar por su calle, en el barrio conocido como “La Cancha”. Ubaldo me contó que ya no estudió la preparatoria y que “Dios lo había bendecido” con dos hijos. Se casó a los 17 años con una chica de 13 años, “me la llevé” dijo. En ese momento, como en el baile se convocó a un concurso de disfraces, pasaron dos hombres homosexuales, uno vestido de “gata” y otro de “novia”. Ubaldo los miró y me dijo que él tenía amistad con ellos; “respeto sus pedos”, comentaba en relación a sus preferencias sexuales. Después me relató que días antes había tenido problemas con su hermano:

Me puso el filo debajo de los huevos, una madre por aquí así —señala con sus manos la dimensión del cuchillo, de 20 centímetros aproximadamente. Le dije “¡Jálale cabrón! ¡Jálale!”. Me dijo: “Nel, qué por qué te llevas con esos batos [los homosexuales], ¿te gustan o qué?”. Yo le dije que nel, pero si eso pensaba ni pedo, pero que no me anduviera con mamadas. El puto no hizo nada y ¡que lo agarro a madrazos! —simula los golpes que le dio a su hermano con sus manos. Nos agarramos a putazos y en una de esas mi jefa [su mamá] se metió, me dijo que ya dejara de pegarle. Pero en eso mi carnal le dio un madrazo y, pues qué no mame, ¿cómo le va pegar a mi jefa? Me le fui otra vez a los putazos y mi jefa llorando, se quería meter otra vez, pero ahora sí que le dije “sácate a la chingada por allá, ese güey [su hermano] no se va pasar de madres contigo”. Y ya no lo ensarté [con el cuchillo] pues porque somos carnales.¹⁰⁸

En un principio me pareció un poco extraño que en la breve charla con Ubaldo sólo me comentará episodios de violencia y en un espacio familiar. Pero más tarde me enteré que la gente decía que con cierta frecuencia se involucraba en conflictos interpersonales. La violencia parecía formar parte de su cotidianidad y así se puede inferir que hablar sobre esto para él era normal. Ubaldo continuó:

Fíjate que en otra ocasión mi carnal me la volvió a hacer de pedo y esa vez se metió mi papá. Le dijo que se calmara y pinche carnal ¡que lo cachetea! Y no mames ¡que me prendo! Y otra vez lo volví a madrear. Mi jefe está viejito, pero no por eso lo va madrear. Fumó su cigarro y me dijo: “No, ya ves que cuando era yo más chamaco andaba ahí todo menso. Pero nel, me puse al pedo”, comentó con cierta satisfacción y normalidad.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Nota de diario de campo, 11 de noviembre de 2014.

¹⁰⁹ Nota de diario de campo, 11 de noviembre de 2014.

En uno de los desafíos que recibió Ubaldo de parte de su hermano se percibe negación o desaprobación hacia los hombres homosexuales, y parece que los hombres que se relacionan con ellos, como en el caso de Ubaldo, se consideran con deshonor a su masculinidad. Ante esto Ubaldo trataba de ejemplificar que se había convertido en un hombre *cabrón*, capaz de defender su honor. Tenía el coraje para probar su masculinidad con el uso de la violencia. Al decir “me puse al pedo” parecía sentir orgullo de haberse construido una mejor identidad como hombre, de mayor poder que el que tenía antes.¹¹⁰

En ambos casos se observa cómo los episodios de violencia entre Ubaldo y su hermano involucran y dañan a sus padres, puesto que sucedieron en su casa. Así mismo, Ubaldo expresa el descontento de las agresiones de su hermano hacia su madre y posteriormente a su padre, por lo que en ambos casos intentó vengarlos, hacerles justicia.

1.4 Violencia y *ética popular* versus legalidad

Para concluir este capítulo, en todos los relatos expuestos se habla de la violencia con cierta normalidad, y a pesar de que los episodios de violencia interpersonal son extraordinarios, se muestran como parte de una realidad cotidiana compartida entre los habitantes de El Llano. “El evento habitual no es noticia, lo excepcional se comenta durante días y construye significados” (Feltran, 2011: 147). La violencia interpersonal que se ha expuesto se configura como fuerza constructora de un orden social relacionado a las disputas por el poder entre los hombres, lo que al mismo tiempo determina la construcción de ciertas identidades masculinas.

Así, se establece un sistema de rivalidades y jerarquías entre los hombres que rigen su conducta por los *dominios de la violencia* (*sentirse más que otros*,

¹¹⁰ Es pertinente mencionar que, si bien la masculinidad también se construye en relación a los juicios que expresan otros hombres y mujeres, durante el trabajo de campo no me fue posible captar esos discursos.

intimidar, humillar, responder a las afrentas). Por un lado, están los hombres *broncudos* que buscan incrementar su poder y escalar su posicionamiento y, por otro, los hombres *cabrones* que no buscan ascender en jerarquía pero se resisten a ser sometidos por la autoridad de otros hombres, se resisten a ser *humillados* e *intimidados*. Sin ser su objetivo también determinan y defienden su posición en la comunidad. En este sentido se “instala un sistema de prestigio basado en una manera particular de resolver los conflictos [por mano propia] con el ejercicio de la violencia, y la aplicación de la ley del más malo” (Abarca y Sepúlveda, 2005: 146).

Por otra parte, aunque los usos y significados de la violencia de los acontecimientos traumáticos muestran una continuidad en las experiencias de violencia biográficas más recientes, hay una clara diferencia: no hay muertes y por esto se les considera con mayor normalidad. Esto evidencia valoraciones de la violencia entre lo que parece aceptarse y lo que no: las personas han tenido que lidiar con la violencia y continuar con sus rutinas a pesar de sus manifestaciones. Esto ha configurado una *ética popular* sobre la violencia.

La *ética popular*, como parte de la vida cotidiana, se encuentra también en las prácticas rutinarias de los actores. Es decir, así como existen normas que son explícitas a través de reglas, hay normas que se encuentran implícitas en la práctica. La rectitud o no de estas prácticas son juzgadas a partir de los mundos de vida de las personas, en donde existen moralidades compartidas que rearticulan el tejido social de la comunidad, aún en contextos hostiles (Das, 2012). De este modo se desarrollan habilidades individuales o colectivas para tratar de evitar, resistir o disipar la violencia, aunque no siempre se consiga y en algunas ocasiones incluso se genere más violencia. Estas acciones que reproducen la violencia, se insiste, contienen un principio ético “que las distingue de la mera crueldad” (Álvarez y Auyero, 2014: 18).

Es por esto que gran parte de las luchas relacionadas al poder se oponen a la legalidad, porque no permite probar la valentía y coraje de los hombres para hacerse de respeto, sobre todo cuando existen acciones sentidas como desafío que generan en los individuos la necesidad de hacerse justicia por sí mismos. La

violencia en términos éticos es un mecanismo de resolución de conflictos y de distribución de justicia, por lo que para algunos casos su uso es legitimado, aunque se oponga a legalidad.

Con esto no me refiero a una especie de relativismo cultural que fundamenta la diferencia y validez de los códigos morales; por el contrario, las subjetividades que aquí legitiman o aceptan el uso de la violencia no son sólo producto de la cultura sino también del contexto político-económico específico que remite a la manera en que el Estado se representa en El Llano (Scheper-Hughes, 1997: 33).

Por último, no siempre se decide evadir las mediaciones de la ley para resolver ciertos problemas, esto dependerá del contexto y el tipo de conflicto.

* * *

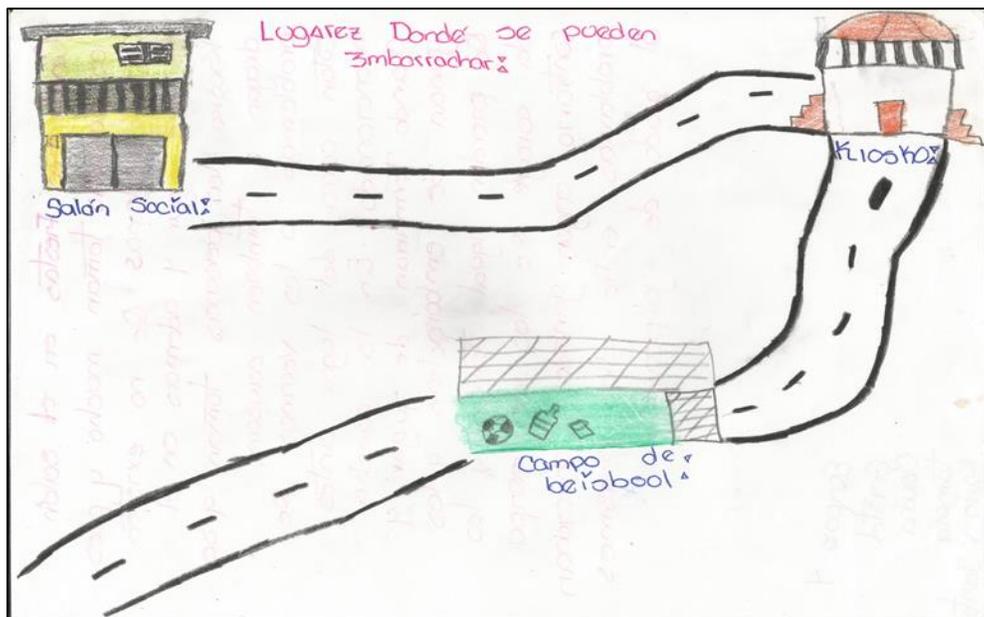
Capítulo 2. La violencia cotidiana y su continuidad como fuerza constructora de orden en la comunidad

La violencia no constituye una característica inmutable, sino que es un proceso dinámico e histórico directamente relacionado con las condiciones de desigualdad y diferencia dominantes (Menendez y di Pardo, 1998: 44).

Los alumnos del Telebachillerato y la telesecundaria, me contaron en las primeras dos sesiones de trabajo que la violencia interpersonal era un problema evidente en muchos casos asociada con el alcoholismo y la drogadicción. Sugerí a ambos grupos de alumnos (en una dinámica por equipos) que me indicaran cuáles eran los espacios donde se manifestaban estos problemas y de qué manera. Para esto elaboraron mapas sencillos y carteles. Aunque algunos no eran muy claros sí precisaban los lugares y algunos ejemplos de la violencia que percibían en su vida cotidiana.

Así, un equipo en la telesecundaria dibujó el siguiente mapa.

Dibujo 1. Mapa de El Llano y espacios de violencia.



Fuente: Alumnos de Telesecundaria, 7 de octubre de 2014.

En el reverso de su mapa escribieron lo siguiente:

Cuando hacen fiestas en el Salón Social las personas toman mucho y pues causan problemas que no existen en ese lugar [se pelean]. Además, en el kiosco las personas toman y se drogan y también causan problemas a los vecinos que están cerca de este lugar. En la cancha de fútbol, cuando los hombres terminan de jugar el partido y ganan, se emborrachan. Los que pierden igual toman y les da coraje que los del equipo contrario hayan ganado y ocasionan problemas entre ellos mismos que hasta se golpean.¹¹¹

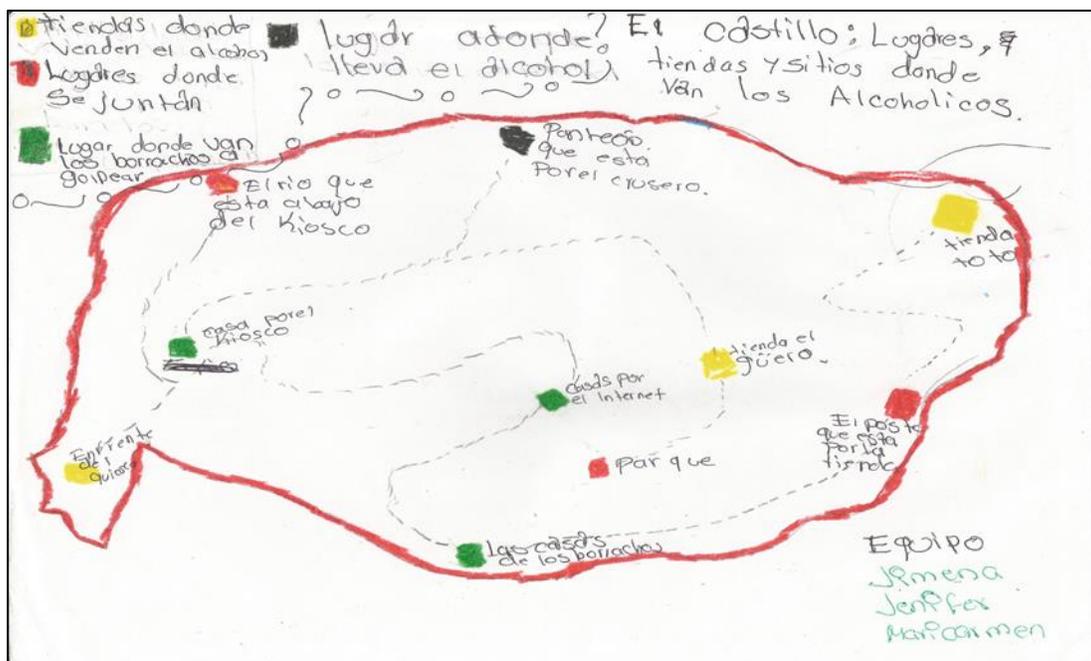
Una vez más era evidente la insistencia de los alumnos sobre la relación de la violencia con el alcoholismo y la drogadicción. Desde su perspectiva parecía que estas adicciones eran las que originaban los conflictos. Sin embargo, comentaron otra explicación. Cuando pregunté por qué los hombres se peleaban en los espacios que señalaron, Juanito, uno de los alumnos, respondió: “pues es que cuando ya están tomados, cuando van pasando por algún lugar, si otro [hombre] se les queda viendo, le dicen: ‘Qué, ¿las vas armar?’ y así es como se empiezan a pelear”.¹¹² Este breve comentario refiere a un espacio de interacción caracterizado por rivalidades masculinas, que implican disputas latentes por el poder, como se ha planteado en el capítulo anterior.

Los alumnos describieron en sus mapas que la violencia no sólo se encuentra en espacios públicos sino también en los lugares íntimos como los hogares, así se observa a continuación.

¹¹¹ Nota de diario de campo, 7 de octubre de 2014.

¹¹² Nota de diario de campo, 7 de octubre de 2014.

Dibujo 2. Croquis de violencia en El Llano.



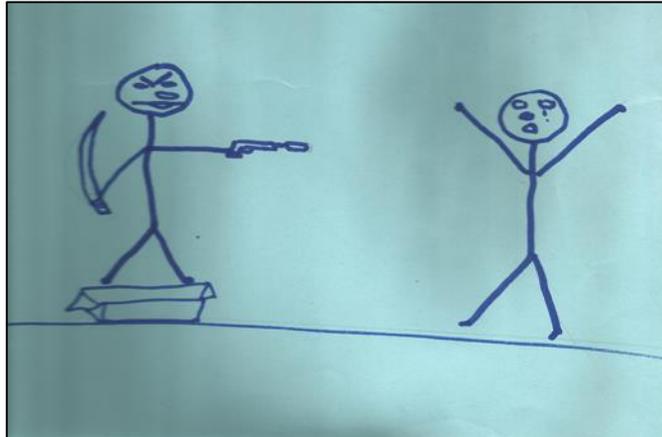
Fuente: Alumnos de Telesecundaria, 7 de octubre de 2014.

En este dibujo los alumnos ubicaron los lugares donde se vende y consume el alcohol (cerveza y caña) y que, según ellos, es lo que genera violencia en las calles, pero también en las casas de “los borrachos”, ya que se pelean entre ellos o con sus propios familiares. Esto refleja la necesidad imperiosa de los hombres de imponer su poder en sus relaciones sociales, acciones que además, pueden ser exacerbadas o justificadas por el consumo de alcohol y drogas.

En otros de sus mapas los alumnos también pusieron que había casos de secuestros (véase anexo 1). Cuando les pregunté sobre esto dijeron que sólo sabían de una niña que fue secuestrada cerca del panteón y no lo volvieron a mencionar. Esto insinuaba que en la comunidad había formaciones de violencia producidas por actores externos relacionados al *crimen* y no únicamente con las disputas por el poder entre los hombres.¹¹³

¹¹³ Los casos de secuestros fueron comentados en las entrevistas que hice a otras personas adultas de la comunidad, y también por los mismos alumnos pero en sesiones de trabajo posteriores. Esto será expuesto en el capítulo 3.

Dibujo 4. Representación de la violencia.



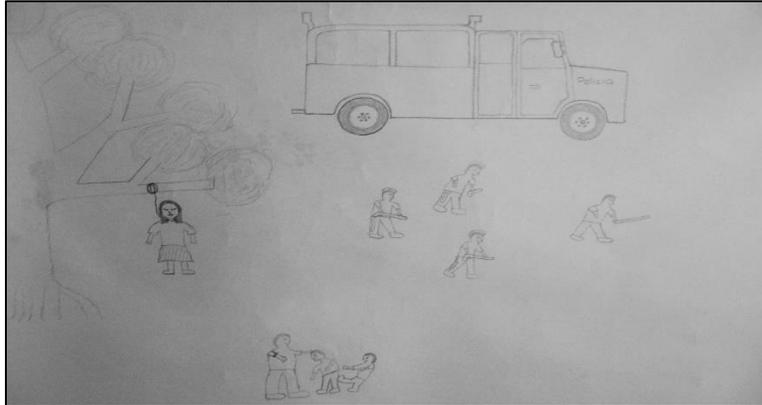
Fuente: Alumnos del Telebachillerato, 3 de octubre de 2014.

En el dibujo se aprecia que uno de los sujetos se encuentra armado con una pistola y un machete, el otro está desarmado. Según los alumnos esto ejemplificaba cómo se peleaba la gente en El Llano. “Exageramos un poquito, pero es que a veces sí pasa. La gente saca su pistola o el machete”,¹¹⁴ comentaron los estudiantes al mostrarme su cartel. En efecto, estas representaciones de violencia de los alumnos no son fortuitas, son producto del entorno hostilizado por la violencia en el que una parte de sus vidas se ha desarrollado y que continúa estructurando percepciones, significados y acciones. Baste como muestra las narraciones de los conflictos violentos del capítulo primero y los mismos comentarios que los alumnos expusieron.

Por otro lado, los miembros del equipo 3 también escribieron como problemas en su cartel que había riñas en las fiestas entre jóvenes y que “personas ebrias al no estar en juicio provocan pleitos al insultar a la gente”. Pusieron además que “a causa del *bullying* una niña de 11 años se quitó la vida ahorcándose” y, finalmente, que había enfrentamientos de agresores (personas de la comunidad) con la justicia”. Esto lo ejemplificaron con los siguientes dibujos.

¹¹⁴ Nota de diario de campo, 3 de octubre de 2014.

Dibujo 5. Conflictos violentos en El Llano



Fuente: Alumnos del Telebachillerato, 3 de octubre de 2014.

Nótese la contraposición de poderes al referir los enfrentamientos de actores de la comunidad contra policías. Sobre esto los alumnos se limitaron a decir que como algunos jóvenes alcoholizados estaban haciendo desorden en la calle, un vecino llamó a la policía para que los calmara (pusiera orden). Sin embargo, los jóvenes se enfrentaron a la “justicia” con la intención de demostrar que su autoridad era la que dominaba en las calles, cosa que no pudieron lograr porque al final fueron detenidos por los policías.

Por otro lado, durante los ejercicios me sorprendía la naturalidad con que los alumnos hablaban de los episodios de violencia, particularmente cuando mencionaron el caso de la niña que “se suicidó”. Los demás estudiantes vieron el dibujo y entre risas comentaron “¡Ah ese es el caso de la ahorcadita!”, como si hablaran de algo ordinario. Esta naturalidad expresaba la rapidez con que las personas habían normalizado un episodio de violencia extraordinaria como éste, o por lo menos la manera en que en El Llano se ha aprendido a percibir la violencia.

Cuando los alumnos me platicaron estos conflictos violentos no lograba hacerme una idea clara del por qué sucedían. No fue hasta que comencé a conversar con las personas de la localidad que comprendí los motivos y las formas en que esta violencia se manifestaba. La mayoría de los hechos se relacionaba con la distribución de justicia por mano propia fundamentada en una *ética popular*, la búsqueda de posiciones sociales entre la comunidad masculina y con un carácter

aprendido de la violencia en la resolución de conflictos. Por lo tanto, las explicaciones de los episodios de violencia que ponen en juego los *dominios de la violencia* entre los hombres *bruncudos y cabrones*, serán útiles para comprender los distintos episodios de violencia comentados en breves relatos por los alumnos. Debido a que no siempre se precisaban los motivos y significados de la violencia, haré inferencias para su explicación.

Las conexiones entre algunas manifestaciones de violencia, se presentaron en los siguientes espacios que los estudiantes señalaron: las peleas en el fútbol, en las fiestas, la calle y en los hogares. No fue posible percibir las sino hasta después de haber realizado entrevistas con otros actores de la comunidad y conforme avanzó el trabajo con los alumnos.

En este capítulo trataré de exponer la manera en que la violencia se presenta como cotidiana en El Llano en distintos espacios y la forma en que algunos de estos casos se enlazan. Si bien los episodios de violencia que me fueron narrados no siempre eran recientes, buena parte de otros hechos sí y esto revela la continuidad de la violencia en la vida cotidiana de la comunidad.

2.1 La cotidianidad de la violencia en espacios públicos y privados

Aquí en El Llano somos de las personas que nada más queremos algo que nos toquen para poder iniciar un problema, creo que aquí el pueblo se ha caracterizado por ser de gente de pocas pulgas, de gente explosiva (Beto).

En cada una de las sesiones de trabajo que tuve con los estudiantes traté de analizar la manera en que se presentaba la violencia en su comunidad y cómo es que se había significado desde su perspectiva. Los alumnos de la Telesecundaria regularmente me contaban breves episodios de violencia. A pesar de haber ganado su confianza en poco tiempo siempre parecieron tener cierta dificultad para relatar estos hechos. Era así porque, si bien la violencia para ellos no era algo bueno, la internalizaron de tal manera que en su cotidianidad no siempre la pensaban como

un problema y algunos sucesos pasaban inadvertidos para ellos. Ver una pelea o un conflicto violento no era algo que les causara gran curiosidad más allá del acto mismo: es por esto que no siempre podían ahondar mucho en sus relatos.

Como he comentado, en las primeras horas de trabajo los episodios de violencia que los alumnos de este nivel me narraban estaban asociados a la drogadicción y el alcoholismo. Así, por ejemplo, en la reunión de trabajo 2, cuando les pedí que describieran dichos problemas con base en lo que observaban en su localidad con ejemplos propios, el equipo 1 escribió lo siguiente:

Drogadicción: El día 28 de septiembre [de 2014], el señor Mauricio se drogó, sacó su cuchillo y quería matar a un muchacho porque en otras ocasiones ya habían tenido problemas y aparte lo agredió dándole una cachetada y el chavo salió corriendo. Por problemas de la drogadicción se trastornan y alucinan.

Alcoholismo: El señor Rodrigo estaba trabajando y llegaron unos de sus amigos y llevaban cervezas; después tuvieron problemas y golpearon al señor Rodrigo. El alcoholismo hace que pierdan el control.¹¹⁵

Por su parte el equipo dos anotó:

Alcoholismo: Un día mi vecino estaba tomando con sus hijos y estos tuvieron un conflicto familiar y se empezaron a golpear y para calmarlos tuvieron que mandar a traer a la policía. Esto pasó hace como tres semanas.

Drogadicción: hace dos semanas el tío de un amigo se drogó con pegamento 5000 y estaba golpeando y ofendiendo a la gente que pasaba cerca de él.¹¹⁶

El equipo 4 comentó los siguientes casos sólo relacionados con el alcoholismo:

1. El 24 de febrero de este año [2014] fue la fiesta patronal de El Plan [una localidad cercana a El Llano], mi papá se puso a tomar y terminó peleándose con su hermano, se agarraron a golpes y mi tío le iba a enterrar una navaja a mi papá. Ese es un problema por el alcoholismo.
2. El 15 de septiembre [2014], mi abuelito empezó a tomar en la fiesta del día del Grito, y como llegó muy tomado le empezó a decir de cosas a mi mamá, se puso pesado y le aventó un celular a mi mamá. Eso es provocado por el alcoholismo.
3. El 24 de septiembre [2014], mi vecino como fue a una fiesta ahí bebió y al llegar con su esposa y sus hijos los iba a golpear, pero a lo último ya no les pegó.

¹¹⁵ Nota de diario de campo, 1 de octubre de 2014.

¹¹⁶ Nota de diario de campo, 1 de octubre de 2014.

4. El 31 de diciembre [del año pasado], mi vecino se emborrachó llegó a su casa a media noche todo violento y le pegó a su esposa, eso fue provocado por el alcohol.¹¹⁷

Las representaciones de la violencia a las que los alumnos están expuestos se extienden en distintas áreas de su vida social. La pueden observar en la calle, en los hogares (ya sea entre sus familiares o con los vecinos) y en las fiestas. Es decir, la violencia se encuentra en gran parte de su cotidianidad, lo que ha contribuido a su normalización.

Una vez que los estudiantes plantearon la violencia interpersonal como algo recurrente, para la sesión 4 de trabajo pedí a los alumnos que me contaran otros casos de agresiones físicas entre la gente de la comunidad.¹¹⁸

Así, Alba comentó:

Pues mire el 12 de diciembre del año pasado [fecha de la fiesta patronal del pueblo], en el palo encebado que pusieron como juego debajo de donde está la Iglesia, unos señores comenzaron a pelearse y luego sacaron los machetes y se empezaron a corretear, se empezaron a pegar de planazos y a uno le salió sangre ¡Ay qué horror yo me espanté! Luego pues ya llegó la ambulancia.¹¹⁹

La alumna dijo no saber más sobre el caso. Como se comentó en el capítulo 1, en El Llano el 12 de diciembre se lleva a cabo la fiesta patronal y en esta se realizan diversos juegos para que la gente se divierta. Resulta interesante que en la fiesta patronal de 2014 (en la cual estuve presente), no se realizó el juego del palo encebado. Tal vez esto guardaba relación con el conflicto violento narrado por la alumna. El juego que pusieron en esta ocasión fue un toro mecánico y no se presentó ningún episodio de violencia, al menos durante esta actividad.

¹¹⁷ Nota de diario de campo, 1 de octubre de 2014.

¹¹⁸ En esta sesión organicé a los estudiantes en forma de círculo para generar un grupo de discusión y les pedí permiso para grabar la sesión. Sin embargo, después de 10 minutos los alumnos me dijeron que les daba pena hablar si los grababa, por lo que detuve la grabación. Luego un alumno me sugirió que jugáramos a la papa caliente y quien perdiera en el juego tendría que contarme un hecho de violencia. Como los alumnos se mostraron más animados con dicha propuesta, accedí y así como fue como trabajamos en esta ocasión (Diario de campo, 10 de octubre de 2014).

¹¹⁹ Nota de diario de campo, 10 de octubre de 2014.

Me parece pertinente ahora traer a colación mis observaciones de la fiesta patronal del barrio de La Tranca, la cual se llevó a cabo el 25 de diciembre de 2014. En esta ocasión sí pusieron el palo ensebado como parte de las actividades de diversión para la gente. El juego consistía en trepar con manos y pies un palo de aproximadamente seis metros de altura y cubierto de sebo (grasa). Así, quienes llegaban a la cima obtenían el premio que incluía botanas, productos de despensa, refrescos y botellas de alcohol.

Cuando dio comienzo el juego, se hizo una aglomeración de personas para observar a los sujetos que decidirían trepar el palo: un grupo de 8 hombres (con edades de entre los 18 y 30 años, aproximadamente). Algunos parecían estar alcoholizados y otros no. Quedaba claro que todos eran amigos. A diferencia de muchas personas en el recinto, la mayoría de estos hombres tenían un aspecto desaliñado y no parecía importarles ensuciar su ropa y cuerpo con el sebo. Muchos de estos individuos eran considerados como los *borrachos* típicos de la comunidad.

La gente se regocijaba al observar como los jóvenes intentaban llegar a la cima del palo.

Durante el juego, cuando tomaba fotos, escuché a un hombre decir que se treparía: “A ver hasta donde llego”, les comentó a una señora y un niño que parecían ser su familia. El sujeto estaba alcoholizado. Observé que se quitó su chamarra, se la dio al niño y cuando el grupo de amigos avanzaba trepando el palo, corrió y se abalanzó bruscamente sobre ellos. El equipo de amigos se desconcertó ante los jalones y movimientos rudos de éste hombre extraño que recién quería trepar, por lo que se cayeron súbitamente.

Gran parte de la concurrencia conocía al grupo de hombres que trepaba y en más de una ocasión les aplaudieron para animarlos a llegar hasta la cima. Cuando observaron los arrebatos del hombre desconocido y que los hizo caer, expresaron su descontento considerando dicha acción como una impertinencia.

Foto 2. Palo ensebado en la fiesta patronal de La Tranca



Fuente: Ernesto García, 25 de diciembre 2014.

El equipo de amigos también se molestó. Uno de los jóvenes se dirigió al sujeto que los incomodó y dijo: “¡Así no se hacen las cosas, tienes que avisar!”. Con exaltación otro hombre le reclamó por haberse pegado: “¡No mames ese, fíjate! ¡Por tu culpa me pegué!”. Estas expresiones manifestaban una valoración ética sobre lo que había ocurrido.

El extraño hombre, ante la desaprobación de su actitud, respondió: “Ni madres, yo me voy a trepar como ustedes”. Sin embargo, otro integrante del grupo de amigos le advirtió que si quería lo hiciera solo, pero no con ellos.

La pequeña discusión terminó y el grupo de amigos de nuevo intentó trepar. Cuando ya habían llegado a la mitad del palo, el hombre desconocido corrió hacia ellos y fingió que treparía de nuevo, pero no lo hizo. Los hombres que trepaban se desconcentraron y tuvieron que bajar del palo. De inmediato tres de estos hombres

fueron a reclamarle al sujeto. Uno de ellos, en un evidente acto de desafío, lo empujó y le dijo: “¡No te pases de verga!” A lo que el otro respondió con valentía: “¡Qué, qué, puto!” El hombre que pertenecía al equipo de amigos le pegó un puñetazo en la cara al hombre que no conocían, quien sólo dijo: “¡Pégame otra vez puto y vas a ver que te rompo la madre!”. Pero en ese momento intervino la señora que parecía ser su familiar. Lo llamó por su nombre, lo tomó del brazo, le dijo que se calmara y que se fuera con ella. Así que no pelearon más.

El conflicto ocurrió en menos de tres minutos. Cuando los hombres comenzaron a pelear, las personas que se encontraban cerca de inmediato se alejaron, y después del suceso muy pocas se retiraron. El grupo de amigos que eran los únicos dispuestos a trepar el palo siguieron el juego y en poco tiempo parecía que nada había ocurrido.

Este fue el único caso de violencia que presencié durante mi trabajo de campo. En el momento que ocurrió no lograba entender por qué los hombres decidieron responder de forma violenta ante tal situación. Pero ahora todo parece indicar que las acciones del hombre desconocido se percibieron, por un lado, como indebidas porque debilitaron el esfuerzo del equipo para trepar el palo, que a su vez puso en riesgo el bienestar físico de todos los escaladores. Por otra parte, fingir que treparía para hacer caer al equipo fue un desafío, una demostración de autoridad sobre el equipo. De modo que uno de los hombres respondió a la provocación, impuso su poder y respeto sobre el extraño sujeto para evitar ser intimidados de nuevo en el juego e hizo justicia por lo que les había hecho a él y sus amigos.

Me pareció que incluso para los espectadores del juego la pelea fue legitimada. Figuraban como un jurado que determinó la culpabilidad del sujeto desconocido en la pelea, que se expresó con las palabras de reprobación hacía sus acciones, “¡No! ¡Así no!” Gritaron algunas personas (sobre todo mujeres), cuando el sujeto intentó trepar y tiró a todos los demás jugadores. Después de la pelea, la gente aplaudió y expresó palabras de ánimo para que el equipo de amigos volviera a trepar. “¡Vamos! ¡Vamos! ¡Que siga el juego!”, comentaron. Esto es otro ejemplo del papel de la *ética popular* en la valoración de los hechos, que en sucesos como

estos permite aprobar las acciones violentas porque imparten justicia. Así entonces, se estructura el orden local en pequeños eventos de la vida cotidiana.

Continuando con los relatos de los estudiantes, Rosa mencionó que:

El año pasado también en diciembre, en la Iglesia había dos grupos de chavos como de 16 a 20 años. Unos estaban afuera y otros adentro de la Iglesia. Los que estaban afuera le echaban cohetes a los que estaban adentro y a estos los quemaron un poquito. Entonces se enojaron y les dijeron a los que les tiraban cohetes de afuera, que si tanto valor tenían por qué no se agarraban de frente. Entonces los dos grupitos de chavos se empezaron a pelear por el pasillito que está a un lado de la Iglesia. Luego un señor llamó a la policía y los chavos se fueron corriendo, pero en el suelo quedó sangre de que sí se lastimaron.

Ahora que me acuerdo hace como año y medio en La Tranca, por donde vive él [señaló a Juan uno de sus compañeros], dos muchachos que son drogadictos se estaban navajeando [peleando con navajas]. Yo estaba con mi hermano mayor en su casa y veíamos desde el balcón [como se peleaban]. En una de esas yo ya me iba a ir a mi casa pero mi hermano me dijo: “No espérate que se terminen de pelear, no sea que a ti también te agarran”. Mejor me esperé a que terminaran de pelearse, y pues sí se agredieron, se pegaron aquí en el estómago.

[Rosa recordó un evento más reciente]... y bueno en los ríos también se agarran, se pelean. El otro día estaba ahí con mi hermano y sus amigos como de 15 años y un primo mío de 16 años. Los amigos de mi hermano y mi primo estaban drogados y en eso un chavo le empezó a decir de cosas a mi primo, y nosotros le dijimos que se calmara porque mi primo le iba a pegar. No se calmó, y dicho y hecho: le dijo una grosería a mi primo y luego se empezaron a pegar, ahí en el río. El chavo luego estaba pidiendo ayuda, pero nosotros le habíamos advertido que mi primo le iba a pegar, así que no le hicimos caso, y yo le dije a mi hermano: “mejor vente porque hasta a ti mismo te va pegar”.¹²⁰

En el primer caso se habla de la demostración de poder de un grupo sobre otro: “echando cuetes” trataron de mostrar mayor autoridad sobre sus adversarios, quienes respondieron al desafío exigiendo un enfrentamiento cara a cara, y de esa forma probar su verdadero coraje como hombres. Las peleas otorgan y quitan poder en relación a qué actores ganan o pierden. En este caso no es posible saber qué actores salieron victoriosos pero ejemplifica las continuas rivalidades y búsqueda de posicionamientos sociales en la comunidad.

Otra particularidad de lo relatado es que la intervención de las mediaciones del Estado, la policía por ejemplo, sucede porque los actores que se encuentran alrededor del episodio de violencia deciden recurrir a ésta para que establezcan el orden, la paz. De modo que no todas las personas tratan de evadir las intercesiones

¹²⁰ Nota de diario de campo, 10 de octubre de 2014.

del Estado. Si bien para los protagonistas estas intervenciones no son aceptables, sí lo son para otros actores que se encuentran en un mismo espacio público (como la iglesia) y que desean convivir de forma pacífica. Estas acciones reiteran la existencia y presencia de un poder superior a todos los individuos de la comunidad, al cual no siempre es posible ni pertinente resistir en enfrentamientos cara a cara, debido a su legitimidad para hacer uso de la violencia.

Los siguientes casos, además de describir la presencia de la violencia en la vida de la alumna, son otra muestra de la continuidad de la violencia interpersonal en la estructuración de las relaciones sociales, a través de las rivalidades y peleas que determinan jerarquías, ahora entre estos jóvenes.

Por otra parte, recuerdo la manera en que Rosa relataba estos hechos y me sorprendía la naturalidad con que lo hacía. Podía percibir su indiferencia hacia el padecimiento de la violencia en las demás personas, lo que parece ser resultado de la normalización de la violencia y de los principios éticos con que los casos se juzgan. Así, en el último relato Rosa sugiere que la golpiza que recibió el chavo que molestó a su primo la merecía por no haber hecho caso de sus advertencias, por tanto tampoco era digno de su ayuda. Estos hechos también expresan la temprana edad en que los jóvenes comienzan a consumir drogas, lo expuestos que están a ellas y los riesgos que generan tanto el desarrollo de sus relaciones sociales como en el uso de los espacios de su localidad.

La permeabilidad de la violencia en la vida cotidiana de los alumnos también se percibe en las siguientes narraciones:

Lupe: Hace unos días mi primo que se droga estaba en el parque con su amigo que también se droga, y estaban tomando ¡acá bien mamalón! Pero en eso el amigo le tiró la chela a mi primo y nomás por eso se empezaron a agarrar [pelear].

Fausto: Hace 7 meses se pelearon dos personas. Uno era de los que se juntan en las esquinas para drogarse y el otro era un chavo que rentaba un cuarto cerca de donde se estaban drogando unos chavos. Después se empezaron a decir de cosas y el señor que rentaba se estaba peleando con el que se droga. Entonces el señor que renta le estaba ganado al que se droga pero luego los amigos del que se droga le ayudaron a pegarle al señor que renta y lo golpearon mucho y lo dejaron tirado en la calle; ya luego vino una ambulancia.

Karina: Un día un señor estaba borracho y a un lado suyo estaba un muchacho y el señor se enojó y le aventó una botella. El chavo se molestó y agarró al señor del cuello y lo aventó sobre un coche y empezaron a golpearse.

Lili: Pasó que un día en una fiesta dos amigos se pelearon porque se estaban retando uno al otro de quién tomaba más. Uno perdió y se enojó con el otro y le empezó a pegar y el otro se defendió, luego los demás amigos los separaron.¹²¹

Estos episodios de violencia parecen guiarse por la respuesta a una acción entendida como ofensa entre los actores involucrados, con el fin de ejercer dominación o resistir a esta. Responder o no a un desafío u otra acción considerada como ofensa tiene implicaciones serias en la forma en que los actores son tratados y considerados en la comunidad. Si un hombre no acepta un desafío implica sumisión, es mostrarse como menos poderoso, lo que traerá como resultado que cualquier otro sujeto podrá imponérsele por la fuerza en cualquier momento, en lugar de ser tratado con respeto.

Es decir, los varones de los relatos antes citados se rigen por los *dominios de la violencia* de hombres *broncudos* y *cabrones*. Esto también se ejemplifica con lo que Mateo me comentó en una charla informal:

Hace como 3 meses yo tuve problemas. Venía en la noche hacia mi casa y estaba la bolita de aquí de la cancha. Cuando pasé cerca de ellos me gritaron pendejadas, me regresé y los enfrenté. Les dije “¿qué onda?” Me dijeron que era puro desmadre. Caminé a mi casa otra vez y me volvieron a gritar cosas y como que me pedorreaban, me hacían ruidos como de pedos (flatulencias). Entonces llegué a mi casa, agarré el machete y les arrié dos planazos. Sí, porque si dejo que me digan de cosas no va ser de una vez, y me van a estar agarrando de pendejo. Luego no falta a quien no le caigas y te tira aceite y pa’ que no sea así, por eso agarré y ¡papas! [Simula los golpes].¹²²

Mateo actuó como un hombre *cabrón*. Defendió su autoridad y demostró su capacidad para hacer uso de la violencia, para responder a las ofensas de otros hombres. Con esto trató de asegurar su posición entre los hombres de su barrio, con la intención de evitar más desafíos y burlas.

Ahora, dado que en gran parte de las narraciones expuestas la violencia está relacionada con el consumo de alcohol y productos alucinógenos, queda claro que estos forman parte de la vida cotidiana de El Llano. Particularmente destaca más el

¹²¹ Nota de diario de campo, 10 de octubre de 2014.

¹²² Mateo, Charla informal con el autor, 14 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

uso del alcohol, puesto que es socialmente aceptado, por lo que aparece “normalizado como comportamiento dentro de situaciones y relaciones que pueden devenir violentas; pero dichas violencias resultan generalmente de situaciones y comportamientos que por lo regular no eran violentos sino por el contrario se caracterizaban por una sociabilidad participativa familiar, vecinal, comunitaria” (Menendez y di Pardo, 1998: 48).

En este sentido, el alcohol es un recurso elemental para distintas festividades y situaciones de sociabilidad en la comunidad que, en algunos casos como lo comentaron los alumnos, terminaban en episodios de violencia interpersonal. Dicho así, consideramos que el consumo de alcohol y otras “drogas” como la marihuana y cocaína, no son la causa de las violencias sino un instrumento que contribuye a su manifestación (Menendez y di Pardo, 1998: 47). Las formaciones de violencia son el resultado de las significaciones que los actores otorgan a ciertas acciones y situaciones, como parte de los componentes socioculturales interiorizados en la comunidad.

Consideremos ahora que algunas manifestaciones de violencia son producto de un saber para lidiar con distintas situaciones problemáticas de la vida cotidiana, una manera particular de resolver los problemas por sí mismos, toda vez que no es posible o deseable asistir a las autoridades estatales. La violencia, algunas veces orientada por principios éticos y otras tantas no, se convierte en un mecanismo inmediato para hacerse de recursos necesarios, saldar cuentas, aplicar castigos y para hacer justicia o frente a otras agresiones. Así lo señalaron los alumnos, como a continuación se muestra:

Laura: El 5 de junio un vecino se peleó con otro vecino porque ya no tenía droga y quería más y como el otro vecino no le quería dar sacó la navaja y le pegó en el estómago.

Juan: Pues hace unos días iba un muchacho al Fasti y se encontró con un chavo al que le debía dinero y como no le pagó pues empezaron a pelearse.

Alicia: Pues un día unos chavos... ah que es que me da pena contarle porque es vergonzoso —me dice Alicia, le comento que no se preocupe, y decide continuar— Pues bueno, con unos chavos, unas amigas y yo íbamos a ir al cine pero ya no fuimos, fuimos a otro lado. Y los chavos se empezaron a drogar y luego uno de ellos se empezó a calentar y quería violar a una chava. Pero pues otro amigo se metió y se empezaron a pelear y ayudó a la chava

Ana: Hace dos años en la noche una mamá le pegó a su hija porque se enteró que estaba embarazada y a la casa llegaron más familiares de la chava y de su novio para que ya no le pegara su mamá.

Beni: Hace poquito, unos días, debajo de mi casa estaban haciendo una banquetta y un marihuano le pegó al albañil que hacía la banquetta, porque según estaba agarrando de su terreno. Luego los demás albañiles se metieron y el marihuano salió corriendo: pero lo agarraron y lo amarraron y ya luego se lo llevó la policía.

María: Este 11 de julio, en los XV años de mi prima, mi cuñado y mi tío se pelearon. Mi tío se casó con la hermana de mi cuñado y mi tío le gritó a su esposa delante de mi cuñado, y mi cuñado le dijo a mi tío que ni se le ocurriera volver a gritarle a su hermana y mi tío respondió que él hacía a su mujer como él quisiera, y por eso se pelearon.¹²³

En estas breves narraciones notamos que, en un primer momento, la violencia tuvo como fin la consecución de drogas y recurrir a la ley no fue opción porque los actores sabían que sus acciones podían incriminarlos, pues eran ilegales. El segundo caso puede interpretarse como la aplicación de un castigo o bien la venganza hacia un comportamiento injusto, como el no haber pagado una deuda. En otro de los hechos se recurrió a la violencia para evitar una violación, que al ser una acción injusta su uso se basó en una voluntad ética. Respecto a lo relatado por Ana, parece tratarse de otra imposición de castigo fundamentada también en cierta valoración ética negativa sobre el embarazo de la hija. Los últimos dos casos reflejan de nuevo la búsqueda de justicia y particularmente la última narrativa nos muestra la forma en que se ejerce el dominio en las relaciones de pareja.

Los hechos de violencia que hemos expuesto hasta ahora, aunque parecieran estar disociados, en realidad guardan una relación estrecha, puesto que comparten un mismo contexto situacional que posibilita ejercer y padecer la violencia. Además, se rigen por *dominios de la violencia* similares: que por una parte puede ser la búsqueda de poder y dominación en las relaciones sociales, tanto dentro como fuera del hogar y, por otro lado, se relacionan con un conocimiento para resolución de conflictos, que según el contexto pueden basarse en una *ética popular*. Todo esto configura un esquema particular del orden social comunitario, fundado en diversas formas de significar el uso de la violencia.

¹²³ Nota de diario de campo, 10 de octubre de 2014.

Por otro lado, el trabajo realizado con los alumnos del Telebachillerato fue distinto y más fluido. Con ellos también hubo empatía y en poco tiempo generamos un ambiente de confianza. Estos estudiantes también parecían haber naturalizado la violencia. No obstante, se mostraban más reflexivos en nuestras horas de trabajo y trataban de contarme todo lo que les era posible recordar, respecto a los diversos episodios de violencia y temas que proponía en cada una de las sesiones de discusión. En este sentido, en la reunión de trabajo 4 formamos un círculo de discusión y sugerí que me contaran de qué manera surgían las peleas en la localidad.

Así, Claudia contó que las peleas ocurrían en cualquier momento y donde fuera, en la calle o en fiestas. Cuando pregunté ¿En qué calles? Respondió que en cualquiera “donde les agarre la voladora”. Luego añadió: “Los pleitos ocurren casi siempre en las fiestas, por ejemplo las que hacen en el salón social,¹²⁴ o cuando hacen tardeadas, aunque claro, no siempre se pelean pero sí pasa con frecuencia”.¹²⁵

Hugo comentó que en la comunidad en ocasiones la gente comienza a buscar el pleito porque alguien les cae mal. Dijo que un mes y medio antes, por el campo de Pemex: “Un chavo llegó a visitar a unos familiares, entonces otro chavo lo vio y como según el que llegó de visita le había hecho algo a éste, pues se quería vengar. Luego le habló a sus cuates para que le hicieran el paro, y golpearon al chavo que llegó de visita ¡casi lo mataron! Lo tumbaron y lo golpearon, venían bien armados”.¹²⁶ Hugo añadió que en ocasiones los sujetos que se involucraban en riñas estaban *metidos en cosas malas*,¹²⁷ y era *peor* porque se mostraban más *broncudos*. Sobre esto Iván agregó: “Aunque luego hay muchos batos que se creen acá muy acá [como de organizaciones criminales], pero no son nada, sólo lo dicen

¹²⁴ En el salón social las fiestas son muy frecuentes las hay cada fin de semana, sábado o domingo o en ocasiones en ambos días seguidos, los festejos son diversos, cumpleaños, bodas, o las denominadas tardeadas o noches disco.

¹²⁵ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹²⁶ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹²⁷ Se refería a mafias u organizaciones criminales.

para intimidar. Muchos sí se lo creen pero no todos están en eso y quienes se sabe que están metidos en esas *cosas malas*, pues claro, no se les pregunta”.¹²⁸

Parecía entonces que andar en *cosa malas* otorgaba a los hombres mayor poder y acceso a la impunidad en sus prácticas de violencia ya que se respaldaban en el poder que tenían las organizaciones criminales de las que decían formar parte. Esto sugería la penetración del poder criminal en las subjetividades de los hombres, a su vez producto de otras manifestaciones de violencia generadas por el *crimen* en la localidad y en la región, de donde obtenían su reputación y autoridad que infundía terror en las personas. De modo que la violencia en la cotidianidad de El Llano, no sólo tenía que ver con las disputas de poder entre los hombres, sino también con la presencia de otros actores y grupos criminales externos a la comunidad.¹²⁹

En consideración de que los alumnos habían traído a colación la presencia de organizaciones criminales, me valí para tratar de profundizar en el tema. Sin embargo, en ese momento los estudiantes se mostraron un poco intimidados para comentar más, y entre risas dijeron que de eso no sabían nada.

Pregunté entonces si había más ejemplos sobre los conflictos interpersonales y Mario expresó: “Es que aquí lo que ocurre es que si toman no es para convivir, sino para agarrar valor y creerse más que el otro. Si yo tomo y él toma, él se cree más que yo y yo más que él, y ahí es donde empieza la bronca porque están como gallitos de pelea, pero nada más porque están con una (alcoholizados), en juicio ya no”.¹³⁰

En ese momento muchos alumnos disintieron de la última afirmación de Mario “¡No, sí!” dijeron y Luis tomó la palabra: “Yo creo que la mayoría de los conflictos empiezan con el alcohol, y ya luego si los que se pelearon se traen hambre (rencor, ganas de golpearse), aunque estén sobrios se empiezan a pelear”.

¹²⁸ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz

¹²⁹ En el capítulo 3 se profundizará sobre la violencia criminal en la comunidad.

¹³⁰ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Estas narraciones visibilizan una vez más los forcejeos entre los hombres por demostrar su poder y superioridad. Las rivalidades, que a veces permanecen ocultas pero no inactivas, se potencian en ciertos momentos. Por ejemplo, con el consumo del alcohol que, como se ha argumentado, es un facilitador de la violencia.

Así cuando los hombres se encuentran alcoholizados y su rivalidad se llega a expresar en una pelea, se generan *cadena de violencia*, ya que suele suceder que los hombres no acepten su derrota en el combate, porque se simboliza el reconocimiento de la inferioridad. No obstante, para que esto no ocurra, los hombres tratan de recuperar su honor y poder en otras peleas (momentos y contextos diferentes), que no necesariamente se dan bajo los efectos del alcohol, sino sobrios como bien señalaron los alumnos. Es así que muchos de los conflictos de violencia surgen, se reproducen y configuran un *encadenamiento* de rivalidades previamente establecidas, que materializan las luchas cotidianas por el poder local entre la comunidad masculina.

En la reunión 5, los alumnos del Telebachillerato comentaron más hechos de violencia recientes. Aldo contó que hacía 4 días dos chavos se pelearon por la ferretería que se encuentra cerca del Salón Social. “Se empezaron a agarrar uno contra uno, pero uno de ellos no se aguantó y sacó el cuchillo, el cebollero y ¡se lo atravesó!”.¹³¹ Aldo dijo que no sabía por qué se pelearon y expresó: “Es que aquí nomás con que se pasen rosando se agarran a golpes, no le tienen miedo ni a la muerte, según”, y “bueno, dicen que al que pegó se lo van a echar, como a matar, que nomás están dejando que agarre confianza”.¹³² ¿No llegó la policía, o no piensan recurrir a ella? pregunté. Y Mateo respondió: “No, ni siquiera lo denunciaron: aquí se cobran venganza por mano propia”.¹³³

Así como en los casos de violencia planteados en el capítulo 1, lo citado es parte de la continuidad de la aplicación de la ley del más fuerte, de la estructuración

¹³¹ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹³² Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹³³ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

del sistema particular de resolver sus problemas por sí mismos sin hacer uso de las mediaciones del Estado. Estas conductas son guiadas por códigos de la violencia que inducen a los hombres de la comunidad a vengar todo desafío.

Hugo, por otra parte, relató que el pasado fin de semana en unos XV años golpearon a un chavo:

Haga de cuenta que una chava iba acompañada de un amigo a la fiesta, y este chavo es bien católico, va a misa, reza y todo, no se ha metido en pleitos, no sabe pelear ni nada. El ex novio de la chava estaba también en la fiesta, había sido chambelán. Entonces este chavo, el exnovio, cuando ya estaba pedo, empezó a echar pleito al amigo de la chava, que por qué estaba bailando con ella. El chiste es que toda la gente chismosa de la fiesta salió corriendo a ver como se peleaban los chavos, ahí por la panadería de la avenida principal. El ex novio agarró a patadas al otro que estaba con la chava, que al no saber defenderse se botó y se hizo bolita. Lo curioso es que en vez de agarrar y ayudar al que estaba botado se fueron a agarrar al otro, para que estuviera quieto y ya luego todos se regresaron a la fiesta.¹³⁴

Después del comentario de Hugo los alumnos reflexionaron en torno a la indiferencia social hacía la violencia que el caso reflejaba:

Ana: Había mucha gente mirando, lo que más sorprende es que vemos la violencia y no hacemos nada.

Aldo: Yo creo que no se meten en eso porque han de decir “no es mi pleito, si me meto me va tocar un pinche madrazo por pendejo”.¹³⁵

Esto llevó a los alumnos a expresar su opinión sobre la normalización de la violencia en la comunidad:

Claudia: Es que estos problemas ya no sorprenden, porque aquí es así.

Ana: cuando yo llegué a vivir aquí hace como 8 años me sorprendían todas las peleas, pero ahorita ya se me hace algo normal.

Paola: Igual que ella [Ana], llegué aquí a vivir como desde hace nueve años, y en el lugar donde antes vivía no se daban estas peleas. Cuando llegué aquí sentí ese cambio y cómo es que las personas están tan acostumbradas a que algo violento es normal, y cuando pasa algo así unos hasta dicen “se me olvidó grabar” porque lo ven común.

Aldo: ¡Pero eso viene desde antes! Aquí se han muerto ¡muchos! Y pues como se van viendo nos vamos acostumbrado, a conforme pasan las cosas te vas acostumbrado.

¹³⁴ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 2014, 24 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹³⁵ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 2014, 24 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Mateo: Ajá, antes era peor porque no andaban jugando a pelearse ¡nada más se mataban!

Hugo: Es que aquí la gente es bien *broncuda*.

Adrián: Pues es que a como se van viendo las cosas nos vamos acostumbrando. Primero se veían como algo increíble. Antes, antes cuando la gente se mataba y todos se sorprendían pero ahorita ya no, ahorita ya encuentran muertos todos los días por aquí, y ya no es novedad.

Nadia: Luego ya hasta decimos: “gracias a Dios no fui yo”.¹³⁶

Como se observa, los alumnos hablaban de la manera en que las diversas y frecuentes manifestaciones de la violencia la dotaron de un carácter “normal” en la comunidad. En la memoria de los alumnos habitan acontecimientos violentos que han tenido como consecuencia homicidios y podemos inferir que las muertes a las que aluden los estudiantes son las que han sido narradas en el capítulo anterior, que al actualizarse en su memoria producen un efecto normalizador. Dicho de otro modo, las violencias acontecidas en el pasado continúan estructurando la percepción de nuevas formaciones de violencias, siempre y cuando compartan actores, usos y significados similares.

Esto indica que la violencia ejercida por y entre los actores de la comunidad, como parte de las formas de vida de las personas que se manifestaba en el día a día, ha perdido valor en las impresiones que genera en la gente (Serrano, 2005: 132), por lo que generó nuevas formas de percibirla y significarla. Así, la normalización de la violencia se relaciona además con una *ética popular* que admite ciertas violencias. Por ejemplo, las peleas que no tengan como resultado lesiones severas entre los involucrados, ya que de lo contrario serían desaprobadas.

Esto lleva a pensar la posibilidad de que las peleas entre los hombres se percibieran con cierta satisfacción, porque permitían liberar tensiones emocionales al observar la formas ritualizadas en que los hombres se disputaban el poder a través de las peleas. Así mismo, sobre este escenario se infiere que la vida social de la comunidad adquiriría dinamismo con la espectacularidad que ofrecía el saber

¹³⁶ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

qué personajes subían o descendían de las posiciones jerárquicas entre los hombres *broncudos* y *cabrones*.

Por otro lado, los últimos comentarios de Adrián y Nadia no hacían referencia a la violencia entre los hombres de la localidad, sino a la violencia que era producida por la “criminalidad”, tema que comentarían en otro momento y que será expuesto en el siguiente capítulo. Baste por ahora reiterar la existencia de una violencia “criminal” que también afectaba la vida de la comunidad.

Foto 3. Baile de día de muertos en el salón social.



Fuente: Ernesto García, 2 de noviembre 2014.

2.2 La muerte de Anita ¿suicidio u homicidio?

Como se comentó al principio del texto, los alumnos mencionaron que en la escuela también había violencia. Particularmente se referían a la muerte de una niña de 11 años que asistía a la escuela primaria vespertina. Esto ocurrió en el mes de junio de 2014 y en la localidad había versiones encontradas respecto a su fallecimiento. La versión oficial decía que la niña se suicidó, sin embargo, algunos alumnos mencionaron que más bien se trataba de un homicidio.

Algunas alumnas de la Telesecundaria, dijeron saber sobre el caso porque tenían hermanos en la primaria y fueron compañeros de la niña. Les pedí por favor que en una hoja escribieran lo que sabían al respecto y anotaron lo siguiente:

Pues la niña contaba a sus compañeros que su papá la golpeaba y que cuando no iba a la escuela es porque la mandaba a trabajar. Cuando su papá le pegaba, la niña al día siguiente que iba a la escuela llevaba malla y camisa de manga larga porque tenía moretones. Un día la niña se ahorcó porque su papá la golpeaba, y el señor, por quitarse la culpa, dijo que la niña había dejado una carta que decía que se había ahorcado porque en la escuela le hacían “bullying”, que le decían piojosa. Pero la maestra dijo que nunca le dijeron eso y esa dichosa carta el señor nunca la mostró a los reporteros de las noticias. Denunciaron a la maestra y fueron unos reporteros a hacerles preguntas a sus alumnos de la maestra. Les preguntaron que cómo los trataba su profesora, que si les decía malas palabras. Los niños les dijeron que ella era buena que no les decía nada y que nunca le faltó al respeto a la niña. Y los papas de la niña se fueron lejos.¹³⁷

El relato expone la situación marginada que padecen algunos alumnos de la primaria (particularmente del turno mencionado).¹³⁸ En efecto, el caso llamó la atención de los medios de comunicación locales. En distintas notas expusieron la controversia de la muerte de Anita, entrevistaron a madres y padres de familia de la escuela primaria, quienes argumentaron cosas distintas. Por un lado, algunos dijeron que la niña sí sufría *bullying* por ser de muy bajos recursos, condición de la que incluso su propia maestra se burlaba; otras mujeres dijeron que la niña más bien sufría de maltrato familiar y ese era el motivo de su suicidio (Cancino, 2014).

Por su parte, los alumnos del Telebachillerato también expusieron diversas opiniones sobre el suceso. Cuando pregunté expresamente por el caso, Hugo comentó que él tenía relación de amistad con su papá, que en ocasiones iban a cazar conejos e incluso la niña los acompañaba “cuando estaba bien” (contenta). Pero después de haber reiniciado el ciclo escolar en 2014 comenzó a notarla más triste “hasta que llegó el día que se suicidó”. En su propia casa, en su cuarto “se

¹³⁷ Nota de diario de campo, 7 de octubre de 2014.

¹³⁸ La familia de Anita vivía en la parte menos poblada de El Llano. Su casa eran unos viejos vagones de tren. El papá de la niña se empleaba ocasionalmente en la albañilería y la madre se dedicaba a las labores del hogar.

colgó con una reata. Cuando su mamá la vio, se espantó, gritó y luego llegó el papá, la descolgó y ya luego la llevaron con el forense”.¹³⁹

Aldo añadió que cuando el cuerpo de la niña fue analizado en el forense, presentó marcas de golpes, se supuso que la niña era maltratada con frecuencia, que su mamá:

Le pegaba [...] como para matarla. Dicen que una vez que le pegó, la niña se cayó y del golpe se le dislocó el cuello. La señora no sabía qué hacer y el papá la ayudó. Y para que no les hicieran nada inventaron la historia de que la maestra le hacía “bullying”. Pero una hermanita [de Anita], dijo que su mamá la golpeaba casi todos los días y entonces no fue que la niña se suicidó.¹⁴⁰

Por otro lado, Ángel comentó que sabía de muy buena fuente, ya que una de sus primas fue compañera de Anita, que el padre de ésta era alcohólico y cuando se encontraba alcoholizado golpeaba a sus hijos y a su esposa. “Me dijeron más o menos lo mismo que a Aldo, pero con la versión de que su papá fue el que le dio el golpe que la mató y pues luego inventaron la historia de que se ahorcó”,¹⁴¹ dijo el alumno.

Hugo apresurado, intervino después de lo dicho por Ángel. Señaló que el padre de Anita ya no tomaba alcohol desde aproximadamente hace dos años. Luego dijo que cuando “Estaba alcoholizado sí regañaba a sus hijas, pero dejó de tomar [y] ya no lo hacía. O yo nunca vi que les pegara y visitaba su casa cada ocho días. Lo que si es que unas semanas antes que la niña se suicidara se veía triste, y hasta le pregunté qué tenía su hija, y él dijo que no sabía, que no quería decir nada”.¹⁴²

¹³⁹ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁴⁰ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁴¹ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁴² Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Claudia: se dicen muchas cosas. Yo sólo sabía que según a la niña en la escuela le hacían “bullying”, la llamaban por apodos y la trataban mal sus compañeros y pues yo creo más en eso, en lo de la escuela.

Paola: yo creo que todo tuvo que ver, tanto como el “bullying”, como el maltrato familiar, todo influye.

Mateo: aunque no se sepa bien cómo fue, sí tantito la escuela, la familia, todo junto la afectó.¹⁴³

La mayoría de los alumnos coincidieron con lo antes mencionado por sus compañeros: “sería un milagro saber a ciencia cierta lo que causó su tristeza, desesperación, lo que la llevó a suicidarse, si es que lo hizo” dijo por último Luz.

Todas estas narraciones entorno al caso de la muerte de Anita es prueba de que los hechos de violencia se perciben de manera distinta según la posición de las personas en la comunidad y del conocimiento que tengan al respecto. Estas formas distintas de juzgar los episodios de violencia impiden argumentar una verdad única sobre la muerte Anita. No obstante, la relatividad de este caso visibiliza cómo la violencia física puede ser el resultado de otras formas de violencias como la estructural y simbólica.

2.3 La sociabilidad violenta en la comunidad: conflictividad entre barrios

Hugo: ¿A usted no le da miedo andar aquí?

Ernesto: No, soy de la localidad.

Aldo: Nomás no se tope con marihuanos.

Claudia: Nomás no ande de noche.

(Alumnos del Telebachillerato)

En las charlas que mantuve con otros actores de El Llano también me hablaron de la forma en que la violencia se extendía en gran parte del tejido social de la comunidad. Las riñas entre los hombres en diversos espacios aún se relacionaban con la búsqueda de poder y respeto. Las significaciones de episodios violentos extraordinarios narrados en el primer capítulo persistían en la violencia cotidiana

¹⁴³ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

que se documentó durante el trabajo de campo, en donde se manifestó con mayor intensidad la lógica de la violencia masculina, relacionada con el modo de diferenciarse entre los mismos actores por el barrio al que pertenecían, lo que contribuía a la configuración de rivalidades latentes y manifiestas.

Así por ejemplo, Beto me comentaba que las peleas en las fiestas estaban relacionadas con “el cruce en las llamadas flotitas o palomillas. Pasa que dicen ‘tú eres de allá arriba y yo no te quiero ver acá abajo’ y se hace el problema, se dan entre ellos”¹⁴⁴. Como ejemplo dijo que los de El Calvario no pueden ir a La Cancha, y estos últimos no pueden pasar por El Calvario: “ha aminorado pero desgraciadamente, aunque no queramos, se sigue dando”, añadió Beto.

Ernesto: ¿Por qué es así?

Beto: Por celosos a su territorio ¿no? Dicen “no quiero que pase nadie aquí en mi territorio”. Somos celosos, no queremos que nadie ande más que nosotros. Queremos ser los reyes de nuestra calle y quien entre se tiene que amoldar a lo que nosotros decimos, así de fácil. El que quiera ingresar, ingresa bajo las condiciones que pongamos, porque así es y así ha sido siempre.¹⁴⁵

Lo descrito por Beto incita a pensar a los barrios inscritos por el poder de algunos hombres que allí habitan, y que son considerados sus espacios de gobierno. Digo “algunos”, porque Beto aclaró que no todas las personas se rigen por este tipo de conductas conflictivas *barriales*. Añadió que los problemas actualmente suceden más entre los hombres que se encuentran inmersos en la “drogadicción y alcoholismo”. Quienes andan en este tipo de “vicios, bajan a buscar a aquellos y los otros suben a buscar a estos, entre ellos mismos a retarse, a que yo soy esto, yo soy más”. Refirió también que la juventud que no está en el ámbito de la “drogadicción” es más tranquila.

Los alumnos del Telebachillariato también señalaron los conflictos entre los barrios. Mario, por ejemplo, también dijo que “se forman como pandillas y los de allá

¹⁴⁴ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁴⁵ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

se creen más que los de acá. Luego dicen ‘allá son más *gay*’, los ven como menos”,¹⁴⁶ razón por la cual se manifestaban los problemas.

Sobre esto, Elena (otra estudiante) precisó que, en efecto, “hay chavos que como son de distintos barrios no se llevan”. Esto además lo ejemplificó con la pelea de dos jóvenes que ocurrió en sus XV años, los cuales se habían festejado dos años antes, en su casa, en el barrio de La Palma. “¡Qué vergüenza!”, comentó un poco apenada y continuó:

El día de la fiesta yo había invitado a un amigo que es del barrio de La Tranca. Pero este amigo tenía problemas con otros chavos de La Palma que es donde vivo, y pues según el barrio de La Tranca no se puede meter a La Palma porque hay problemas. Entonces en mi fiesta pues había chavos de mi propio barrio, por decir así. Saludé a mi amigo de La Tranca como a las 7 de la noche. Y cuando yo estaba bailando el “vals” familiar sólo veía el borlote que había y me quedé así de ¿qué pasa? Y resulta que a mi amigo, cuando ya se iba, los chavos que siempre se juntan en el barrio y estaban en la fiesta, vieron a mi amigo y le echaron bronca. No sé si mi amigo ya iba prevenido o no sé por qué jalaba un cuchillo y lo sacó cuando empezó a agarrarse a golpes con los chavos de por mi casa. Y pues mi amigo sí le cortó la cara a un chavo y salió corriendo, se fue. Los amigos del chavo herido lo ayudaron y lo llevaron al hospital, pero en el momento de la pelea la policía no llegó ni nada. Todos nos quedamos espantados y yo pues preocupada por saber cómo estaba mi amigo.¹⁴⁷

Claudia comentó que al parecer estos jóvenes ya no volvieron a tener otro encuentro violento y de nuevo argumentó que consideraba que la riña se ocasionó por el hecho de pertenecer a distintos barrios, aunque actualmente esas diferencias ya no existían tanto. A pesar de que el origen del conflicto en la narración no queda claro, sí nos muestra la relación antagónica que había entre los actores que pertenecían a distintos barrios, así como el sentido de adscripción a los mismos.

Si aceptamos que estas interacciones de enemistad entre actores de distintos barrios comprendían luchas de poder, se infiere entonces que los actores debían mostrar quiénes eran los que gobernaban en ese territorio, con lo que además perfilaban su identidad masculina en relación al apego territorial.

¹⁴⁶ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁴⁷ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Por otra parte, según Beto los conflictos interpersonales no sólo ocurrían entre los hombres de barrios distintos, ya que incluso entre los mismos sujetos que se “drogan” y pertenecen a un mismo barrio se pelean porque “se disputan un cigarro, la droga o porque uno se cree más chingón que otro, pero es por lo mismo de la droga”.¹⁴⁸ Véase entonces las disputas por el poder al interior del barrio.

Luego Beto expresó su percepción sobre la reproducción del consumo de “drogas” y la violencia. Consideró que esto es un “problema que seguirá reinando, porque entre más les llama la atención a los chavitos [la “droga”], el grande le da al chico y a este le gusta... ahí está la cuestión, de que entran ya no salen”.¹⁴⁹ La venta de drogas en la comunidad alude a la presencia de organizaciones criminales que, como se expondrá en el siguiente capítulo, imprimió otras lógicas de la violencia en la comunidad.

La violencia, desde lo planteado por Beto, continúa asociada con la búsqueda de respeto. Sin embargo, la disposición para hacer uso de la violencia para reafirmar la identidad también es usada como una forma de obtener no sólo la sumisión de los demás hombres, sino que entre otros beneficios permite conseguir algún menester, como la “droga” en este caso. Esto también puede comprenderse de manera inversa, es decir, la persecución de ciertos fines o la necesidad de resolver alguna situación conflictiva puede convertirse en el momento idóneo para probar nuevamente la superioridad con el uso de la violencia y así reiterar la posición jerárquica que el hombre posee.

Antes de continuar en este análisis es necesario aclarar, con base en lo expuesto y a partir de mis observaciones en campo, que cuando los alumnos y demás entrevistados hablaron de *pandillas*, *palomillas* o *flotillas* no hacían referencia a lo que comúnmente en la literatura se denomina como pandilla. Estas, generalmente se caracterizan por ser grupos de jóvenes numerosos de más de 30 integrantes, una organización definida y con liderazgo, reunirse para delinquir,¹⁵⁰

¹⁴⁸ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁴⁹ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁵⁰ Si bien esta no es una característica inherente a las pandillas, investigaciones empíricas han puesto de manifiesto que en muchos casos sí lo es (Vergara Figueroa, 2010).

ritos de entrada violentos bien definidos, y la adscripción territorial (Perea Restrepo, 2007). Si bien hay algunas similitudes en lo documentado, en El Llano no existen este tipo de pandillas.

Para este trabajo propongo entender a las *pandillas*, *palomillas* o *flotillas* como grupos barriales conformados por hombres que construyen lazos de amistad y un sentido de comunidad que es afianzado por el barrio al que pertenecen. En el barrio inscriben poder y por tanto es un espacio en el que se detenta cierta autoridad. Su pertenencia es una forma de diferenciarse de los demás y construir sus identidades varoniles que, como hemos comentado, en algunos casos rivalizan con actores de otros barrios.¹⁵¹

Dicho esto, según los entrevistados los episodios de violencia entre hombres que conformaban las *pandillas*, *palomillas* o *flotillas*, de distintos barrios actualmente parecen haber disminuido. Ahora, a pesar de que dichas diferencias territoriales persisten, los hechos de violencia son protagonizados por relaciones diádicas, o tal vez entre más involucrados pero ya no se relacionan con *palomillas*.

Lalo por ejemplo me dijo que ahora:

Ya no es como antes que se veía que se juntaba más la palomilla. Los chavos de ahora ya no son como antes que se reunían para echar cotorreo para echar la chela. Ya nada más se juntan para otras cosas para ir a un baile, se reúnen para ir echarse un cigarro, normalmente ya no se reúnen tanto los grupos de palomilla. Ya no se ve que se agarren una flota con otra flota, antes sí se daba más eso. Los picudos con los de La cancha, resultaba que se agarraba uno y se metían todos, por ejemplo. Pero de un tiempo a la fecha ya dejó de existir, de que se agarran barrios contra barrios, ya normalmente la juventud no.¹⁵²

Sin embargo, Lalo también apuntó que aún hay un barrio al que a casi nadie le gusta ir o caminar a deshora de la noche, ya que hay *chavos* que con frecuencia andan tomados o *drogados* y “aunque no les digas nada siempre te terminan ofendiendo. Es el barrio de La Tranca, ahí viven unos chavos famosos (por ser

¹⁵¹ Estos grupos pueden ser de 3 o hasta 12 integrantes, pero en casos excepcionales, ya que no tuve registro de grupos más grandes. Dichos grupos regularmente se reunían en algún punto específico de su barrio, una tienda, el Kiosco, el Parque, la Cancha de basquetbol, por ejemplo. No se reunían todos los días, regularmente lo hacían por las tardes o noches, los fines de semana, sobre todo para ir a fiestas y bailes.

¹⁵² Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

broncudos) que les dicen los *Batos locos*, y ellos ofenden y le gritan a la gente, le tratan de echar bronca, como que delimitan su territorio y siempre tratan de ser así”.¹⁵³

En los demás barrios de la comunidad ya no hay *palomillas*. Lalo comentó que uno de los principales motivos por los que éstas se dispersaron fue porque eran conformadas en su mayoría por jóvenes que ahora “hicieron su vida personal, sus hogares, ya cada quien se dedica a su casa”.¹⁵⁴ Igualmente Claudia y otros de sus compañeros del Telebachillerato mencionaron que ya no había *pandillas*, por los mismos motivos que expuso Lalo. Según esto, la vida en pareja influyó fuertemente en la disolución de estos grupos.

Lalo recordó que la *palomilla* que antes había en El Calvario, y que ofendía y echaba *bronca* con la gente, desde hace como 4 años dejó de reunirse, y comentó que hay uno que otro grupo de amigos que todavía que se juntan en alguna casa, pero ya no es como antes que insultaban a la gente. Luego reiteró que las enemistades entre los barrios permanecían pero sólo entre algunos individuos.

Como decía, ya no es barrio contra barrio pero sí existe aunque de forma más individual. Sigue habiendo que “de aquí en mi barrio yo mando”, pero ya no se junta tanto la palomilla. Sí se delimita lo de los barrios. Por ejemplo, si tú vas a otro barrio y no le caes a aquellas personas, sí te andan correteando, pero ya es poco de que se junten las palomillas [...]. En lo que se refiere a La Cancha y El Parque, si va otra persona que no es de ahí y que por ejemplo va a darse su vuelta, no falta quien le eche bronca como que dicen “Aquí yo mando”. Me ha tocado ir a La Cancha y como que te ven como si no fueras de aquí de El Llano, te ven como si fueras bicho raro, como si fueras una persona desconocida. Como que ahí sólo ellos pueden mandar y tomar decisiones. Cada barrio tiene su propio estilo y su propia forma de convivir y normalmente sí hay ese tipo de división de barrio con barrio. [Algunos dicen] “Yo no me llevo con los de La Tranca porque aquellos me caen gordos o yo no me llevo con los de El Calvario porque son drogadictos o me caen gordos, los de La Palma porque son bien malos”.¹⁵⁵

Los alumnos también comentaron que, aunque ya no había *pandillas*, muchos hombres todavía protagonizaban peleas, esto de manera más personal “de uno a uno”. O sea “antes si yo tenía problemas con alguien, todo mi grupo iba y te

¹⁵³ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁵⁴ Lo que se corresponde con el argumento planteado con anterioridad a partir de las narraciones de los alumnos.

¹⁵⁵ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

madreaba. Pero ahora, si tengo bronca con alguien, yo voy solo y me les arreglo por mi cuenta, sin ayuda”,¹⁵⁶ comentó Alan.

Pablo por su parte agregó: “Pero es que también pasa que cuando se agarran a golpes y si están en su barrio, aunque no hay pandillas, muchos se meten a la bronca a defender al que es del barrio y ahí se arma otra vez el barrio”.¹⁵⁷ En ese momento Sara comentó: “Es que no falta quien compre pleitos ajenos”.

No se trataba sólo de comprar pleitos: en el barrio se establecían lazos de amistad entre buena parte de los vecinos. Además era común que quienes habitaban en una misma calle mantuvieran relaciones de compadrazgo y parentesco, incluso vivían familias completas.¹⁵⁸ Así al tener una vida en común, los vínculos de apoyo entre las personas se fortalecían. Es por esto que los hombres se encontraban dispuestos a intervenir en los conflictos interpersonales de algún otro miembro del barrio. Es decir, defenderse a sí mismos de agresiones físicas de otros actores, particularmente de los externos al barrio.

Estos gestos de defensa además tenían que ver con la importancia de mostrar el poder del barrio, en otras palabras, manifestar su posición jerárquica dentro de las microestructuras de poder con base en el uso de la violencia entre los hombres de otros barrios de la comunidad.

Como he comentado, las diferencias entre los actores de la comunidad por el barrio al que pertenecían era una forma de construir su identidad. Las fiestas eran los espacios en donde estas diferencias se intensificaban y surgían nuevas rivalidades o se activaban las previamente establecidas. Al respecto, Lalo ilustraba esto cuando comentó que las peleas entre hombres de distintos barrios ocurrían, en su mayoría, en fiestas:

Pasa que tú vas tranquilo y no falta que te encuentras a otra persona que te empuja o te ofende, o ya andan tomados y es cuando se pelean. Se da en los quince años o en una

¹⁵⁶ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁵⁷ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁵⁸ Así, por ejemplo, las familias más numerosas se identifican por su apellido: la familia Grajales viven en La Cancha, la Gómez en el Calvario, la Rivera en La Palma, por mencionar algunas.

boda, porque son fiestas llamativas. Si vas a un bautizo es más tranquilo, no hay tanto ambiente, tanto de tomar. Pero en los quince y bodas ya hay más gente van grupos o discotecas y llama más la atención a la juventud. Ya en la noche es cuando ya hay borrachos y llega cualquier otra gente drogadicta, ya que no hay restricción para que se metan [a la fiesta].¹⁵⁹

Según Lalo en algunas fiestas las personas pedían vigilancia a la policía local para evitar que hubiera peleas que “echen a perder” el convivio. Al igual que los alumnos, comentó que no en todas las fiestas hay peleas, pero sí ocurren con cierta frecuencia. Lalo recordó que además estos conflictos interpersonales también se daban en las fiestas patronales:

Por ejemplo, en la fiesta patronal de La Palma [celebrada en octubre], hay gente que baja de La Cancha y entonces en estos lugares se dan enfrentamientos, en los bailes o en la feria que se hacen. Luego ya se andan empujando, ya andan tomados y empiezan a ofender. Hace un año en la fiesta de La Tranca me tocó ver un chavo que ya estaba ebrio y tenía problemas con otro de La Palma, se empezaron a pelear. El de La Tranca agarró valor y sacó el machete y correteó al otro. Como se encuentran, ahora sí en su barrio, y pues ahí cada quien se siente dueño, ahí ellos mandan, sí se da eso.

Lo dicho por Lalo se corresponde a algunas de mis observaciones durante la fiesta patronal de La Palma realizada el 12 de octubre.¹⁶⁰ Aunque no presencié ningún episodio de violencia, pude percatarme de la formación de grupos de jóvenes con edades que iban desde los 13 hasta los 30 años. En algunos grupos incluso había hombres más grandes. Identifiqué cerca de 6 grupos a lo largo de la feria, pero era claro que había más. Muchos de los hombres que integraban estos grupos tomaban alcohol. Algunos parecían ebrios, otros no. Me resultó interesante que muchos hombres mostraban actitudes desafiantes, caminaban y miraban a su alrededor con orgullo y a veces podía percibir cierta hostilidad de su parte hacia otros hombres. Después de mi recorrido por la feria fui a saludar a unos familiares a su casa. Eran alrededor de las 8 de la noche y en poco tiempo comenzaría el baile de la fiesta. Platicaba de manera informal con una prima cuando su hijo de 14 años

¹⁵⁹ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁶⁰ En la fiesta se vendían cosas muy diversas, comida, alcohol, juguetes, había puestos de juegos también muy distintos, incluso mecánicos. Las personas que asistieron a la fiesta en su mayoría eran de la localidad: familias, parejas y amigos de distintos *barrios*.

se acercó y le pidió permiso para ir al baile. Ella respondió que sí, pero le advirtió: “¡Si ves pleitos no te metas!”, luego me miró y dijo con normalidad: “Es que luego se pelean, hay pleitos...”.¹⁶¹

Esto expresaba una vez más el carácter rutinario y espontáneo de la violencia en las fiestas de la comunidad.

Foto 4. Fiesta Patronal de La Palma.



Fuente: Ernesto García, 12 de octubre de 2014.

En nuestra conversación Lalo comentó otra pelea, dijo que tenía seis meses que en una fiesta se pelearon unos chavos en un festejo de tres años. La celebración fue en El Calvario y además hubo baile. Aquí dos hombres que se encontraban “alcoholizados y drogados” se pelearon, uno pertenecía a El Calvario y otro al barrio de El Parque. Este último se le quedó “clavado al chavo de El Calvario y ahí se dio el problema, se agarraron a golpes. El de El Calvario correteó a botellazos al otro”.¹⁶²

Quedarse *clavado*, según Lalo, es “cuando dicen: ‘Ese bato se me queda clavado, como que me está retando, me está provocando’. Te miran fijamente, y tú dices: ‘¿Qué? ¡Qué me ves o qué!’, y es cuando reaccionan así, agresivos”.¹⁶³

¹⁶¹ Nota de diario de campo, 12 de octubre de 2014.

¹⁶² Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁶³ Lalo, entrevistado por el autor, 19 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Quedarse *clavado* entonces se interpreta como una acción que significa una ofensa, un desafío que al ser aceptado genera una pelea, en donde se pone a prueba el poder para hacerse de respeto.

Por otra parte, una de las conversaciones con David ejemplifica la forma en que algunos sujetos tienden a *echar bronca* a otros hombres que pasan por su barrio. Me contó que hace aproximadamente cuatro años se encontraba cerca del barrio de El Parque, con Rafael uno de sus amigos. Después de cenar tacos, como a la una de la madrugada, se sentaron por la calle. Platicaban sobre música de rock cuando observaron que a unos metros de donde ellos se encontraban un señor, que al parecer estaba alcoholizado, fue molestado cuando iba de paso por la calle hacia su casa en otro barrio. Tres chavos *de por allí* comenzaron a insultar al señor y él trató de ignorarlos. Pero entonces:

Uno de los chavos le aventó la mitad de un tabique y le pegó en la cabeza. Nosotros pensamos que el señor se iba caer del golpe pero agarró, se volteó y caminó hacia los chavos. Estos lo esperaron, supongo que para pelearse. Yo sí pensé que se iban madrear y el señor de repente agarró a uno de los chavos que esperaban que les tirara golpes. Pero cuál fue la sorpresa, que el señor sacó un cuchillo y picó a un bato, como por un costado. Los otros chavos nomás se quedaron viendo que en cuanto apuñaló a su cuate, como que se cayó, ni dijo nada. El señor salió corriendo hacia donde mi amigo y yo estábamos. Nosotros nos quedamos ¡como en shock de lo que había pasado! Y pensamos ¿Qué pedo? ¿Qué hacemos? Si se nos acerca salimos corriendo, dijimos, pero el señor pasó como si nada y con el cuchillo en la mano: el cuchillo estaba ensangrentado.¹⁶⁴

David y su amigo se quedaron en la escena del conflicto un par de minutos más, luego se fueron a su casa. Durante el tiempo que aún estuvieron no vieron que llegara la policía, sólo la ambulancia, porque los amigos del chavo herido la llamaron. Al día siguiente de la pelea David se enteró que el joven apuñalado había fallecido.

El señor que cometió el asesinato se dio a la fuga y hasta la fecha no se la ha vuelto a ver en El Llano. Según David tenía fama de ser agresivo, *de cuidado*. Este episodio de violencia también se cuenta en un corrido por *Los canarios del norte*:

En El Parque en donde estaba una flota,

¹⁶⁴ David, entrevistado por el autor, 11 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

se pusieron agresivos, haciendo graves las cosas,
cuando pasaba un amigo a quien le echaron bronca.

A las dos de la mañana, Alonso iba del trabajo,
Jamás se lo imaginaba, aquel tremendo fracaso,
Un chavo se le acercaba, tuvo que enviarlo pa' abajo

Alonso es muy decidido señores, tengan presente,
que es amigo del amigo, nadie se mete con él,
carga siempre el filo pa' defenderse.

Son chavos sin precaución, muy escasos de experiencia,
que no entienden de razón, no les cabe la prudencia,
lo agarraron a pedrazos, sin medir las consecuencias.

Después de lo sucedido, Alonso se dio a la fuga,
dicen que iba mal herido, de eso no les quede duda,
y el que desafía el peligro termina en la sepultura.¹⁶⁵

El corrido ofrece además una justificación ética sobre el hecho. Los jóvenes desafiaron el peligro, retaron a un sujeto más poderoso que ellos, y la muerte fue el resultado de su imprudencia.

Luego de esto David me comentó otro conflicto que también es ejemplo de las riñas entre actores de distintos barrios. Marcos, quien vive en El Parque y es amigo de David, unas semanas atrás había ido a una fiesta en La Cancha y ahí tuvo un enfrentamiento con un sujeto de ese barrio. David dijo que no sabía el porqué de la pelea, sólo que el hombre con el que su amigo peleó era conocido por ser *broncudo*, *peleonero* y alcohólico. Marcos ganó la pelea y “el otro sujeto, como no se quedó conforme, fue por un machete para amenazarlo. Mi cuate al ver esto mejor se fue”, comentó David. Y agregó:

Supe que luego el bato *broncudo* al que le pegó mi amigo se peleó con otro güey, y que en la madrugada otros chavos fueron a la casa del que es peleonero. Le hicieron destrozos, le tiraron pedradas, le rompieron los cristales de su casa. Y pues así pasa, que las agresiones no sólo son entre ellos, sino que luego también con las casas y los familiares.¹⁶⁶

Esto es otro encadenamiento de episodios violentos: los conflictos interpersonales que surgen en la calle o en fiestas pueden desplazarse hacia los

¹⁶⁵ Los canarios del norte: corrido “Terrible insulto”.

¹⁶⁶ David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

hogares y producir daños materiales y emocionales a los familiares de los involucrados en el conflicto.

David (después de una pausa breve) dijo que, aunque no estaba seguro, pensaba que el conflicto de su amigo, como muchos otros, pudo haber surgido porque hay algunos chavos que por ser de barrios distintos:

Como que no se llevan. Entonces luego cuando hay una fiesta en el barrio por ejemplo de La Cancha y llega algún chavo que es de otro barrio, otra flota con el que tienen broncas o te digo no se llevan, buscan pretexto y dicen “mira ahí está ese cabrón, vamos a madrearlo ahorita que vino para acá”. Hay algunos que luego ya no siguen las broncas, pero nunca falta uno que otro que sí.¹⁶⁷

Lo anterior habla nuevamente de la disposición de los hombres para probar la autoridad en su territorio, ya sea por el encuentro de poderes que representa cada hombre en los espacios de interacción mencionados, o por rivalidades previamente definidas.

Un caso similar a los expuestos, ocurrió durante mi trabajo de campo el 30 de noviembre de 2014. Rosario me contó que, en esta fecha en El Calvario, se festejó una boda. Como es característico se realizó en una casa particular y tomaron parte de la calle. Rosario dijo que cerca de las 9 de la noche, en la fiesta tres *chavos* (entre ellos uno conocido como *el Rubio*) del barrio de El Arroyo se pelearon con Arturo y dos hermanos apodados *los Carnales*, que viven en El Calvario. Luego de la pelea en la fiesta, los hombres de El Arroyo salieron corriendo, eran perseguidos por Arturo y *los Carnales*. Dos lograron escaparse pero

Al Rubio sí lo alcanzaron, aquí por mi casa, y comenzaron a golpearlo. Le pegaron primero con una silla que traían [de las que rentaron en la fiesta]. El Rubio se cayó y los otros tres comenzaron a patearlo. Arturo tomó una piedra como del tamaño de su mano y le pegó en la cabeza. El Rubio empezó a sangrar y yo les grité que dejaran de pegarle, porque le pegaban bien feo. No me hicieron caso y mejor llamé a la patrulla, pero no llegó pronto. Después de un rato Arturo y los Carnales dejaron de pegarle, y le dijeron “ya estuvo, para que aprendas”. La esposa de Arturo llegó para llevárselo y que se calmara.¹⁶⁸

¹⁶⁷ David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁶⁸ Rosario, Charla informal con el autor, 5 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Tanto El Rubio y sus amigos, como Arturo y los Carnales, tenían reputación de ser *broncudos* en sus respectivos barrios. Independientemente del motivo por el cual surgió el conflicto, inferimos que éste se definió en un encuentro entre la superioridad que cada uno de los actores representaba. Pero el Rubio y sus amigos, al estar en un barrio al que no pertenecían, la autoridad que debía prevalecer era la de Arturo y *Los Carnales*, quienes si vivían en El Calvario y por tanto era su espacio de gobierno. Si aceptamos esto, entonces el decir “para que aprendas” era una expresión del poder que Arturo y los Carnales imprimieron en El Rubio (claro está, con el uso de la fuerza), para demostrar la superioridad en su barrio.

Retomando la conversación con Rosario, dijo que después de golpear al Rubio, Arturo se fue con su esposa y los Carnales decidieron caminar por otro lado. El Rubio que se había quedado tendido en la calle no tardó en levantarse, estaba “manchado de sangre” y caminó hacia donde se fue Arturo: al parecer tenía intenciones de continuar la pelea. Aunque finalmente no fue así porque decidió ir por otro rumbo.

Al poco tiempo escuché se quebraron vidrios, y fue en la casa de Sergio, cuñado de los Carnales, que es donde viven. El Rubio quebró los cristales de las ventanas [y] después se fue corriendo hacia El Arroyo (donde vive). En la casa de Sergio estaba su esposa que acababa de tener un hijo y pues la espantó. Sergio salió y le dijo a los Carnales que iban a ir a buscar a El Rubio, pero para hablar con él de buena forma. Pero sus cuñados, escuché que dijeron que se iban a llevar fierros.

Luego escuché que una mujer gritaba, y era la esposa de Arturo. Me asomé a la calle y vi que había gente [vecinos] caminando hacia donde se escuchaban los gritos. Pues fui a ver también y pasó que a Arturo lo habían picado con un cuchillo. Una señora me dijo que otro chavo le había ensartado un navajazo por la espalda. En poco tiempo llegó la ambulancia a auxiliar a Arturo, le dijeron que la herida era profunda y le atravesó el pulmón, pero él no sentía por el grado de alcohol que tomó. Luego se lo tuvieron que llevar al hospital, pero él no quería, y su hermana le dijo que se dejara curar por sus hijas. Arturo le dijo: “Si me llevan te voy a partir tu madre”, pero estaba ya inconsciente y se lo llevaron.¹⁶⁹

Rosario además dijo que la gente no parecía asustada o sorprendida por lo que había pasado. Algunas vecinas estaban preocupadas por la salud de Arturo,

¹⁶⁹ Rosario, Charla informal con el autor, 5 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

esperaban que no fuera grave su herida “pero pues la gente aquí ya está acostumbrada a ver ese tipo de hechos”, expresó Rosario.

La policía llegó a la calle. Sin embargo, no detuvo a nadie a pesar de que muchas personas decían que El Rubio fue quien había apuñalado a Arturo. En ese momento llegó la esposa de Sergio y se acercó a los policías para decirles que

Le acababan de avisar que su marido estaba lastimado en el barrio de El Arroyo. Con ella iba su hermano (uno de Los Carnales) y le dijo a los policías que habían encontrado al agresor de Arturo, que los había golpeado con sus amigos y a él le dio un navajazo en el brazo. La policía dijo que iría a buscar a Arturo pero no se fue rápido, tardaron, luego ya no se supo nada...¹⁷⁰

Rosario pensó que Sergio y sus cuñados ciertamente fueron golpeados por *El Rubio* y otros chavos de su barrio. Luego me contó que dos días después del *pleito* platicó con la esposa de Arturo, y fue así como se enteró que Arturo no fue apuñalado por *El Rubio*, o por lo menos no estaban seguros que él hubiera sido. Ya que Arturo fue “apuñalado desde que se dio la primer pelea en la fiesta, y entre eso no vieron bien quien fue el que le pegó, y por eso no pusieron denuncia”.¹⁷¹

Los últimos hechos narrados por Rosario muestran la resistencia de *El Rubio* a someterse a la autoridad de Arturo y los Carnales. La agresión a la casa de estos últimos era prueba de ello: una acción de venganza y desafío con la que manifestaba su disposición para poner a prueba nuevamente su poder en otra pelea. Algo que no tardó en suceder porque, según los hechos, El Rubio con apoyo de amigos y en su barrio, golpearon a los Carnales y Sergio, con lo que restituyó su poder ante los otros. De esta forma, a través de las peleas es como se negocian el poder y las jerarquías sociales en la comunidad.

Observamos además que en estas disputas del poder entre los hombres, al igual que en otros casos, las lesiones físicas y hasta la muerte son parte de los

¹⁷⁰ Rosario, Charla informal con el autor, 5 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁷¹ Rosario, Charla informal con el autor, 5 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

posibles resultados de las peleas. Es decir, que en estos forcejos la vida misma se encuentra en riesgo.

Por otra parte, si bien es cierto que el carácter súbito y vertiginoso de los hechos violentos no permite la ágil intervención de la policía (que además necesita ser solicitada), en lo descrito se percibe poca voluntad por parte de estos agentes para mediar en los conflictos.

Lo expuesto por Rosario evidencia una vez más la manera en que los conflictos interpersonales surgen y se enlazan entre distintos espacios: la fiesta, la calle, el hogar. De igual manera ejemplifica su continua manifestación en la cotidianidad de las personas, lo que ha generado una percepción naturalizada sobre esta violencia.

Por último, conviene especificar que El Rubio, Arturo y Los Carnales, al igual que muchos otros hombres que practican la violencia, son personas que carecen de educación básica completa, y con frecuencia tienen problemas económicos debido a la precariedad de sus ingresos, ya que se emplean en trabajos no cualificados y eventuales. Dicho de otra forma, algunos de los actores que protagonizan episodios de violencia se encuentran en condiciones de pobreza. Habrá quienes esperen datos duros para el sostenimiento de este argumento, cosa que no ofrezco. Pero considero que la pobreza no sólo es algo cuantificable, sino que también se percibe a partir de las observaciones. No obstante, la violencia interpersonal no sólo se reproduce entre las personas más marginadas de la comunidad, pero sí entre los que comparten ciertas características como la falta de educación básica, adicciones al alcohol y droga, condiciones precarias de trabajo y el hecho de habitar un espacio donde la presencia del Estado en la resolución de conflictos es débil.

2.4 El fútbol: entre la competencia pacífica y la violenta

Hace unos meses fui al campo de fútbol de Pemex y en un partido un jugador le pegó en la costilla a otro, y cuando el que le pegó se iba a disculpar, el otro le dio un puñetazo y le arrancó de la oreja un arete, se pelearon y luego los separaron sus compañeros

Gael (Alumno de la Telesecundaria).

En una de nuestras conversaciones, Lalo señaló que el fútbol ayudó a que los hombres de distintos barrios convivieran más y es por eso que los enfrentamientos entre grupos barriales disminuyeron. No obstante, según Lalo no había “el compañerismo que debería”.¹⁷² Con esto advertía que la violencia todavía se manifestaba.

Aunque Lalo no profundizó en su comentario, es sugerente para el análisis si atendemos que el deporte surgió en la modernidad con el establecimiento de la centralización del Estado (Mier, 2014: 18). Según Elias el deporte formó parte del proceso institucional civilizatorio que contribuyó a la autorregulación de la violencia. Las luchas y rivalidades entre individuos y colectividades se sometieron a nuevas pautas de competencia y luchas de poder, reguladas por normatividades que limitaban el uso la fuerza física y la agresividad, para reducir el daño físico entre los actores (Elias, 2014: 59).

De este modo, el deporte, y particularmente el fútbol, simula una batalla que, aunque es controlada, produce un efecto liberador de tensiones debido a la representación de la batalla fingida y al alivio de tensiones en los momentos más álgidos del juego, por la victoria de un equipo u otro. Así, el triunfo o la derrota del oponente (enemigo) no implican el daño físico, es decir, la violencia (Elias, 2014: 107).

Dicho esto, es posible que la implementación de torneos de fútbol en la comunidad haya favorecido a canalizar las diferencias entre los hombres y grupos

¹⁷² Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

de barrios en luchas simuladas a través del fútbol, sobre todo en los últimos años. En El Llano, aunque el fútbol se jugaba desde algunas décadas atrás, fue a partir de 2000 que comenzó a ganar mayor popularidad entre las personas. Se conformaron entonces torneos a los cuales se les refería como *liguilla*, que remite a un sistema de competición entre distintos equipos de la misma localidad.¹⁷³

La *liguilla* tiene una organización tipo institucional: cuenta con un presidente y un secretario, que son elegidos de entre los mismos jugadores. Estos personajes representan las máximas autoridades de la *liguilla* y se respaldan en un reglamento que fue creado por ellos y con la opinión de los jugadores. El reglamento se actualiza regularmente según se presenten cuestiones no contempladas.¹⁷⁴

En El Llano existen tres canchas de fútbol: la de Pemex, en donde se juegan los torneos o como dicen, las *liguillas* locales, es decir, en donde sólo compiten equipos de fútbol de la propia comunidad. Por otro lado, está la cancha de La Tranca, en donde se juegan torneos regionales (aquí compiten distintos equipos de fútbol de El Llano y de otras comunidades aledañas como: Tronconal, Chiltoyac, El Llano Chico, Almolonga, San Juan, Seis de Enero, El Guayabo, Las Cruces). En ambas canchas se juega en fines de semana (domingos), son públicas y existen desde hace más de diez años. Por último, también hay una cancha conocida como la de “Los Garrido”, ya que pertenece a la familia de este apellido y se encuentra en sus propiedades. De modo que es una cancha particular que comenzó a funcionar hace tres años. Los juegos aquí son nocturnos y de lunes a viernes. Los fines de semana promueven torneos en las mañanas.

Al equipo triunfador de los torneos en las canchas públicas se le otorga un trofeo, un paquete de uniformes para todos los integrantes del equipo y la condonación de inscripción al siguiente torneo (700 pesos). Pero según los entrevistados lo que más anima a conseguir el primer lugar es el honor de ser *el mejor equipo*.

¹⁷³ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁷⁴ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

El reglamento también es el eje rector de todos los partidos. Cuando los jugadores no lo respetan y, por ejemplo, hacen uso excesivo de la fuerza, o recurren a la violencia, son sancionados e incluso expulsados, de modo que los jugadores se esfuerzan por no romper las normas para permanecer dentro de los juegos.¹⁷⁵

De ahí que el fútbol como deporte influya en la contención de las agresiones físicas entre las personas. Esto entonces podría ser otra explicación sobre la reducción de las llamadas *pandillas* y las rivalidades entre los hombres de barrios distintos.

No obstante, en un escenario de realidades hostiles, donde la violencia se practicaba de forma recurrente, ya sea como resultado de la disputa de poder entre los hombres o por su utilidad en la resolución de conflictos, generaba que los límites entre la competencia pacífica y la violenta en el fútbol se tornaran difusos. Así, este deporte no logró contener por completo las manifestaciones de violencia en la comunidad, además de que el problema entrañaba cuestiones estructurales y culturales.¹⁷⁶ La violencia en los campos de fútbol estaba lejos de ser un caso aislado. Por el contrario, se interconectaba con las formaciones de violencia relacionadas con el sentido de ser hombres de respeto y a la construcción de sus identidades masculinas a partir del uso de la fuerza física.

Fueron los alumnos de la Telesecundaria quienes me alertaron desde los primeros días del trabajo de campo sobre la violencia en el fútbol. Un ejemplo son los dibujos mostrados al principio de este capítulo. En otra ocasión les pedí a los estudiantes que tomaran fotos de los lugares cercanos a sus casas donde ocurrían

¹⁷⁵ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁷⁶ La educación es, por ejemplo, una de las principales instituciones en difundir los valores sociales mínimos para la convivencia pacífica. Pero si no todos los ciudadanos tienen acceso a la educación no es posible que desarrollen prácticas de autorregulación del uso de la violencia. Este fue el caso de algunos de los jóvenes con los que conversé y a partir de mis observaciones, el de muchos otros más. Puesto que no todos terminaron su educación básica y quienes sí lo hicieron parecía que los aprendizajes informales de la vida pesaban más en sus formas de ser, es decir, se regían más por los códigos de la violencia. Cabe aclarar que esto formaba parte de los condicionamientos socioeconómicos a los que los hombres se enfrentaban.

conflictos entre la gente. Elio me mostró una foto del campo de futbol de La Tranca y me dijo:

Aquí a veces se agarran a madrazos. Hace como un mes se agarraron unos güeyes. Yo nada más vi cuando ya se estaban peleando a machetazos. Los dos se cortaron porque a los dos les salía sangre: a uno le salía de aquí [me señala el hombro], y pues luego los demás batos que estaban ahí jugando los separaron. La patrulla llegó pero, como siempre, hasta el final de todo, ya cuando no había nada.¹⁷⁷

Foto 5. Cancha de futbol de La Tranca.



Fuente: tomada por el estudiante Elio con su celular, 24 de octubre 2014

Este testimonio insiste en la argumentación de la presencia de la violencia en buena parte de la vida cotidiana de los alumnos. Nos muestra además la forma en que la violencia se asociaba con los espacios en la memoria de los niños.¹⁷⁸

Para comprender mejor los episodios de violencia en el futbol platiqué con algunos jugadores. Por ejemplo, Lalo, quien tenía diez años jugando, me comentó que los equipos de futbol se conformaban entre amigos y vecinos que vivían en el mismo barrio o calle, incluso de distintos barrios.

¹⁷⁷ Nota de campo del 24 de octubre de 2014.

¹⁷⁸ El énfasis del alumno en el hecho de que la policía, llegó “como siempre hasta el final de todo”, pareciera como una denuncia de su falta de eficacia en la mediación de los conflictos, que incluso Emilio a su corta edad era capaz de percibir.

Por su parte David, que jugaba desde hace cinco años, además de relatarme conflictos violentos en las fiestas, señaló que en los partidos de futbol los hombres también se agredían porque era un juego de contacto físico y podía ocurrir que “tú le pegas una patada a un jugador y él no lo acepta como juego, lo toma como agresión, así que te devuelve el golpe, se ofenden, discuten y así comienzan las broncas”.¹⁷⁹ Esto no es más que otra forma de determinar la posición jerárquica de los hombres en el campo de batalla que simula ser el futbol. Cada jugador tiene la responsabilidad de defender su propio entorno personal durante el juego. Son ellos los que valoran los límites de las agresiones físicas que están dispuestos a tolerar, independientemente de la autoridad que el árbitro representa en el partido. Toda acción mal intencionada o no que se signifique como afrenta debe ser respondida, si se quiere obtener, mantener o incluso aumentar el respeto como jugador. En otras palabras, los *dominios de la violencia* de hombres *broncudos* y *cabrones*, también se expresaban en los partidos de futbol.

David expuso otro ejemplo ilustrativo al respecto. Dijo que en una ocasión en el equipo que jugaba, uno de sus compañeros peleaba por el balón y comenzó “a meter la pierna fuerte a otro jugador. Los dos se empezaron a dar patadas fuertes, hasta que uno no aguantó y se empezaron a golpear con los puños dentro del campo”.¹⁸⁰ Los demás compañeros trataron de separar a los hombres que peleaban, pero en ocasiones deben tener cuidado ya que en estas situaciones algunos jugadores, al ver que alguien quiere intervenir en la pelea, “también se lo descuentan y se hace la bronca más grande, porque hay personas agresivas”.¹⁸¹

De lo expuesto por David se deduce que cuando el apego a las normas del juego no permite imponerse sobre otro y probar superioridad, el despliegue de la fuerza física descontrolada es el siguiente recurso para la eliminación del contendiente y la demostración de poder. De ahí que el futbol se encuentre asociado

¹⁷⁹ David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸⁰ David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸¹ David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

con pautas de masculinidad, ya que lleva hasta el exceso el uso de la fuerza física y la capacidad para pelear (Dunning, 2014: 317).

Los conflictos interpersonales en el fútbol también generaban rivalidades entre los hombres que pertenecían a distintos equipos porque “se quedan con la idea de que ‘ese güey me la debe’ y en otro juego o torneo pueden volver a pelear porque ya se tienen coraje”.¹⁸²

Por otra parte, el fútbol también contribuía a la construcción de las identidades masculinas grupales e individuales. El juego otorgaba a los hombres la posibilidad de “ser alguien” en su comunidad, el reconocimiento público de ser *el mejor* o los mejores. Esta búsqueda de prestigio es lo que en ocasiones llevaba a los actores a hacer uso de la violencia. En este sentido Lalo mencionaba que

Todos los que jugamos queremos ganar y nadie se quiere quedar atrás. Todos los que participamos somos jugadores que nos gusta salir a jugar pero también queremos ganar, ser los primeros. Entonces pues eso es lo que cada jugador siempre lleva en mente: participar para ganar, no solo participar. Por eso siempre hay ese tipo de riñas ¿no? porque nadie quiere perder o acepta perder.¹⁸³

En consecuencia, existen equipos que se han hecho de cierto prestigio (en los torneos locales y regionales), por ser de los que siempre llegan a los partidos finales de la liguilla, se disputan los primeros lugares, y son equipos “que ya se traen riña desde hace años, de otros partidos. Son [...] de barrios distintos, los de La Cancha contra los de El Parque, hay riña entre ellos porque siempre compiten por llegar a ser el primer lugar, cuando estos equipos se encuentran ya tienen un roce entre jugadores”.¹⁸⁴

Estas rivalidades entre los jugadores surgen porque, para muchos, perder un partido se simboliza como un deshonor y la inferioridad ante el equipo adversario. De ahí que en las disputas por el triunfo en los partidos del fútbol figuren relaciones de poder. Sirva como ejemplo lo dicho por Lalo: “Algunos equipos no aceptan la

¹⁸² David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸³ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸⁴ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

humillación de perder, siempre quieren ganar, pero el futbol es así, hay un perdedor y un ganador”.¹⁸⁵

La superioridad de los hombres que integran los equipos triunfadores es promovida por ellos mismos, ya que tienden a

Burlarse de los equipos perdedores. Dicen que no hay equipo que les gane. Así, en la última final del [del torneo local] entre el equipo de La Cancha y los de El Parque donde están los jugadores más conocidos y buenos, ganaron los de La Cancha. Y dijeron que no hubo equipo bueno para ellos, que nadie pudo con ellos, y los otros en cierta forma se enojan que traten de humillar de esa forma. Por eso en el siguiente torneo se esfuerzan por dar una mejor competencia. Los equipos que pierden tratan de reponerse [...], porque siempre quieren estar en buenos lugares.¹⁸⁶

Pregunté a Lalo si en este torneo no hubo peleas y con seguridad respondió: “No, pero eso ya fue como una herida porque te puedo asegurar que la próxima jugada va haber pleito, ya hay roces”.¹⁸⁷ De modo que no en todos los partidos surgen episodios de violencia y las rivalidades tratan de resolverse por medio del deporte.

Ahora bien, el campo de futbol, a partir de lo expuesto, es un espacio en donde las rivalidades no siempre se resuelven con la violencia. Pero esto no implica que también emerjan nuevas rivalidades que sí terminen en conflictos violentos, o que las rivalidades previamente configuradas se exacerben y desencadenen en peleas. Así, por ejemplo, Beto que ha jugado futbol desde hace más de 10 años me dijo que

Aquí, más que nada, los problemas se dan por lo regular dentro de las canchas deportivas. Un 70, 80 por ciento se dan siempre por llegadas a los jugadores, que nosotros les nombramos “llegadas de mala fe”, con fin a veces de quererte lesionar. Pero a la mejor podrías decir: “¿Por qué existen esas jugadas?” Porque aquí en el poblado desgraciadamente nos encontramos en los campos personas que no tenemos una amistad buena. O si tú quieres hasta cierto punto esa amistad ya se deterioró y hay problemas intermedios. Y nos encontramos en una cancha y decimos “aquí nos desquitamos, aquí es cuando”. Porque es juego, es futbol y aquí no se ve si tengo problemas contigo, aquí se disimula la agresión y de ahí surge el problema.

¹⁸⁵ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸⁶ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸⁷ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Muchos problemas son que casi personales, que vienen de afuera de las canchas. A veces porque tenemos los problemas en otros lados, y a veces porque previo al juego hay (¿cómo te diré?) calentamos el juego, los ánimos antes de llegar al encuentro. Con mis propios compañeros podemos decir las llamadas “apuestas”: “Yo te apuesto que no voy a perder contra ustedes”. “No, pues yo tampoco”. Y adentro vienen los conflictos de que ninguno quiere perder, y perdemos más porque llegamos a perder hasta la propia amistad.¹⁸⁸

Ahora, según los jugadores de fútbol, otro de los factores que influye en las peleas durante los partidos tiene que ver con el desempeño de los árbitros. Por ejemplo, en la semi final del torneo local de hace año y medio, el equipo de El Parque “Halcones” jugaba contra otro llamado “Felinos”. Pero “el árbitro no marcaba las faltas como debía ser y los jugadores, con la desesperación de querer ganar, ya entraban más agresivos, con más faltas. Luego se metió la porra de cada equipo y ahí se armó la pelea. El partido se tuvo que parar, fue lo que se conoce como *batalla campal*”.¹⁸⁹ Esto indica que el clímax de tensiones que se producen en el desarrollo del partido no se libera sin violencia, con la aceptación del triunfo o la derrota en el juego, debido a que dichas acciones no se consideran legítimas, por el mal desempeño del árbitro en el juego. Por lo que pelear se convierte en una forma más justa de aliviar las tensiones y demostrar la superioridad. Por tanto, el uso de la violencia fue parte de una conducta ética.

Según Lalo, las *batallas campales* ocurren cuando en una pelea intervienen todos o casi todos los jugadores de los dos equipos rivales, junto con los hombres que conforman *la porra* de cada equipo. Estos últimos son los que brindan todo su apoyo al equipo con el que se identifican, incluso para derrotar a su oponente con el uso de la violencia. Porque comparten las emociones que genera el partido entre los jugadores y el acto de pelear, permite liberar la carga emocional. Además, hay que considerar que los hombres de la *porra* y el equipo mantienen vínculos de identificación barrial (misma pertenencia al territorio) o por lazos de amistad que caracterizan la pertenencia grupal y solidaria.

¹⁸⁸ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁸⁹ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Beto, por otra parte, me comentó un caso similar que ocurrió hace un año en otro partido de fútbol del torneo regional. El árbitro no se percató que un jugador cometió una falta y pasó que

El portero de uno de los equipos recibió un golpe de un delantero del equipo contrario. El árbitro dijo que no era falta a pesar de que el portero le dijo que el golpe fue con intención de lesionar. Entonces el portero se va sobre el delantero y se comenzaron a pegar. Luego se metió un jugador amigo de cada quien y entre cuatro se estaban peleando. Luego pues expulsaron a los dos jugadores que se pelearon primero. Y después del partido, ya afuera de la cancha, se volvieron a retar y se pelearon otra vez... y ahí los dejaron. Pero a los dos meses estos jugadores se encontraron otra vez en un partido de la cancha de Pemex. De nuevo se cometieron faltas en el juego, se entraban duro, y al final se terminaron golpeando. A la bronca se metieron los hermanos de los jugadores, se hizo más grande la pelea.¹⁹⁰

La narrativa de Beto insiste en que la violencia interpersonal en el fútbol, en ocasiones, se fundamenta en principios éticos, puesto que se recurre a ella a partir de acciones consideradas como injustas. Esto se aprecia de igual modo cuando Lalo argumentó que los problemas con los árbitros que no marcan bien las faltas son, por un lado, porque favorecen a algún equipo, es decir, no actúan con imparcialidad. Pero también se debe a que “hay árbitros que no son árbitros, no son personas que saben de la profesión, saben más o menos cuando hay una falta porque han sido jugadores. Pero no son árbitros preparados, no tienen una profesión de que digas: él es licenciado en algo”.¹⁹¹ Así, entonces, “tarde o temprano muchos jugadores no están de acuerdo en su toma de decisiones y genera que tu jugador le des hasta un golpe [...]. A muchos árbitros ya los han golpeado o también pasa que entre jugadores se pegan”.¹⁹² Por tanto, la falta de profesionalidad resta legitimidad a las decisiones de los árbitros y se oponen a los juicios de los jugadores. De ahí que se genere una tensión antagónica entre ambos actores. Se infiere que los jugadores pelean con los árbitros porque aparecen como los culpables de su derrota en el partido. Es decir, la violencia es usada para la aplicación de la justicia, como se ha dicho.

¹⁹⁰ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁹¹ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁹² Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

La violencia interpersonal en los campos de futbol en El Llano se presenta con mayor frecuencia en las cachas que son públicas, particularmente en La Tranca. Ahí ha habido más casos de *batallas campales* que en los torneos de Pemex. Esto porque en el caso del torneo regional “vienen personas de otros lugares, de otras congregaciones [vecinas a El Llano], y siempre se tiene la creencia de que ‘me llevo mi machete por si hay bronca’, si me quieren hacer algo me defiendo. Como dicen aquí, voy a otro lugar que no es mi rancho”.¹⁹³

Por otro lado, en la cancha privada los partidos que se juegan son sólo “como distracción entre semana para practicar, pero no porque realmente sea un gran torneo, no es serio”.¹⁹⁴ Sin embargo, algo interesante es que se ha convertido en un lugar en el que según Lalo “muchos chavos va a tronársela, o sea fuman marihuana o se meten cocaína, pero hasta ahora no han pasado conflicto ahí. Yo creo que, porque como saben que es privada, si hacen algún relajo ya no los van a dejar entrar”.¹⁹⁵

A partir de lo expuesto consideramos que las relaciones hostiles en los campos de futbol tienen como trasfondo la construcción de identidades masculinas mediadas por disputas poder y la necesidad de ser socialmente visible, obtener prestigio, aunque esto implique recurrir a la violencia. Se entiende entonces que en los conflictos entre los jugadores en lo partidos suele decirse:

¡Hey! ¡Hey! no salgan, es mío, yo me encargo de él. Ya es el choque personal de buscar el problema, el demostrar que soy mejor y “no te tengo miedo”. Y adentro del campo patadas, codazos, cabezazos, empujones. Que si yo te estoy marcando te pego un codazo sin que vea el árbitro, un cabezazo, patada. Si llevas el balón te saco el balón, pero te di la patada sin querer queriendo, porque el pique.¹⁹⁶

De este modo, los conflictos interpersonales del futbol generan *cadena de violencia*, puesto que los hombres que se pelean en un partido pueden volver a pelearse en otro torneo. Además, las rivalidades que surgen en los campos de futbol

¹⁹³ David, entrevistado por el autor, 4 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁹⁴ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁹⁵ Lalo, entrevistado por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

¹⁹⁶ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

se desplazan hacia otros espacios de interacción en la comunidad, como pueden ser las calles, los barrios y las fiestas. Dichos encadenamientos al mismo tiempo pueden involucrar nuevos actores. Beto lo explicó de la siguiente forma

Algunos no entendemos que el futbol se debe quedar en la cancha, que las rivalidades se deben quedar ahí. Algunos las sacamos de ahí y las hacemos parte de nuestra vida cotidiana. Nos encontramos y nos olvidamos de que el problema fue en el campo. Porque ahora hasta en la calle nos agarramos a trancazos, por eso que sucedió en el partido. Es una cadena: es involucrar a familias, hermano, primo, sobrino, amigos, tu propia raza. Si te agarras a fregadazos con alguien, luego ya ingresó aquel, se pelean y hay una rivalidad entre dos o tres.¹⁹⁷

Foto 6. Partido de futbol regional. La Tranca.



Fuente: Ernesto García, 25 de octubre de 2014.

¹⁹⁷ Beto, entrevistado por el autor, 19 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

2.5 La invisibilidad de la violencia y sus conexiones

Para concluir, me parece necesario reiterar que las manifestaciones de violencia interpersonal rutinarias, que se extienden y mantienen interconectadas en gran parte de la vida social cotidiana de la comunidad, contribuyeron al sentido naturalizado de la violencia, por lo que a simple vista no parecen tener visibilidad entre las personas.

Consideramos que esta normalización es posible porque dichas violencias son producidas por los mismos actores de El Llano. Además, forman parte de una continuidad de la manera en que el orden social en la comunidad se ha estructurado desde hace varias décadas. Las personas originarias de la localidad han crecido escuchando narraciones de la violencia, la han presenciado y en muchos casos padecido y ejercido.

Por otra parte, en consideración de que las maneras de simbolizar y asimilar las violencias se relacionan con el tipo de actores que más afecta, me parece que al ser una violencia en su mayoría ejercida y sentida por hombres (que se sustenta en los *dominios de la violencia* entre hombres *bruncudos* y *cabrones*) se percibe entre la gente como violencias “buscadas”, producto de rivalidades construidas por sí mismos. Es decir, parece que no se considera del todo como un problema que concierne y afecta a toda la comunidad, lo que contribuye a su invisibilidad.

Gran parte de esta violencia interpersonal que me parece *constitutiva* de la comunidad, a pesar de que se manifiesta en distintos escenarios de interacción, se encuentran interconectadas. En la mayoría de los casos se rigen por significaciones similares de la violencia, como la búsqueda de respeto y poder a partir del uso de la fuerza física, que ordena las relaciones sociales entre los hombres. No obstante, este orden no se configura de forma estable. Por el contrario, es constantemente modificado por los posicionamientos que los actores se disputan en estas estructuras jerárquicas a través de las riñas.

Una forma más explícita en que los episodios de violencia se *encadenan* es por medio de un sistema de rivalidades que interconecta las peleas y las enemistades que surgen o se refuerzan y continúan: ya sea en los campos de fútbol, las fiestas, las riñas en las calles, los barrios y en los hogares. Un conflicto interpersonal, como lo hemos expuesto, puede desplazarse hacia distintos lugares.

Otra manera en que distintos episodios de violentos también se enlazan, es porque la violencia se significa como un mecanismo de resolución de conflictos, y según el contexto puede fundamentarse en una *ética popular*. Por último, todos los hechos de violencia interpersonal, independientemente sus significados, comparten un mismo contexto situacional que permite ejercer y padecer la violencia.

* * *

Capítulo 3. Transiciones en el orden social de El Llano: Crimen, Estado y violencia

Ahorita últimamente hay muchos *motorolos*, que se la truenan, que son *bruncudos*, fulano se la truena.... Mucha juventud le entra muy feo a eso de las drogas, andan bien cruzados (Joel).

El repertorio de representaciones de la violencia física manifiesta formas distintas del ejercicio del poder que al mismo tiempo construyen significados y estructuras de orden distintos. De este modo, en los dos capítulos anteriores se ha expuesto la configuración de un orden social de tipo “tradicional”, fundamentado en el uso ilegítimo de la violencia por y entre los actores de la propia comunidad como una forma de dominación entre los hombres, un recurso útil en la búsqueda de justicia a partir de justificaciones éticas y como mecanismo de resolución de conflictos.

Todo esto en ausencia y resistencia hacia el poder central fuerte del Estado que pretende obligar a la moderación y limitación de la agresión interpersonal (Elias, 1978). De ahí que se considere como un orden social “tradicional”, porque se antepone a la modernidad del poder monopólico del Estado en el ejercicio legítimo de la violencia.

No obstante, a partir de la proliferación del tráfico y consumo de drogas en El Llano, que implicó la llegada e institucionalización de los mercados criminales en la localidad y la región, el Estado (por medio de las fuerzas armadas y de seguridad como la Marina, el Ejército y la policía estatal) comenzó a tener mayor presencia en estos espacios e implementó operativos de “seguridad” como parte de las políticas antidrogas y de combate al crimen organizado.

Esto significó una superposición en el revestimiento del poder y, por tanto, la transición hacia un orden social más “moderno”, debido a la fuerte presencia del Estado y de su esfuerzo por ganar legitimación en su embate para mitigar los mercados criminales, así como la violencia e inseguridad que estos producen en la ciudadanía. El enfrentamiento entre grupos criminales vinculados al narcotráfico y agentes estatales amplió la espiral de la violencia en la comunidad, como resultado

de la redistribución del poder entre organizaciones delictivas y agentes del Estado para regular la ilegalidad (Fuentes Díaz, 2014: 301).

Pero si bien Estado y *crimen* se consideran como opuestos, en la práctica no siempre tienden a serlo y sus relaciones se tornan complejas. Así, por ejemplo, en nuestro caso de estudio tanto el Estado como el *crimen* son responsables directos de la producción de la violencia letal,¹⁹⁸ y de la administración de su distribución; configuran de manera conjunta un único dispositivo de construcción de orden local (Feltran, 2012: 234), dado que son quienes “confieren los sentidos —existenciales, políticos, morales— de la vida y de la muerte de diferentes sujetos y grupos” (Feltran, 2012: 235).¹⁹⁹

En este capítulo hacemos referencia a la violencia, entendida como el despliegue de la fuerza física o la amenaza de utilizarla con la intención de producir daño en el otro. Para desarrollar un análisis relacional entre actores criminales y agentes del Estado, recurriré por una lado a la categoría de *gobierno* planteada por Gabriel Feltran (2012: 234), la cual hace referencia a la “matriz de discursos y prácticas que remiten a las políticas estatales de seguridad pública” (y en nuestro caso en los tres niveles de administración: Federal, Estatal y Municipal), que es posible captar en la vida cotidiana a través de los actores que representan a las fuerzas armadas y de seguridad.²⁰⁰ Dicho de otra forma, el *gobierno* es la representación de un área del Estado en la práctica. Por otro parte, el *crimen* lo pensamos como todas esas acciones de los sujetos, discursos y sentidos que se oponen a la legalidad del Estado (Feltran, 2012: 234), como pueden ser tráfico de drogas, secuestros, levantones, extorsiones y robos con uso de la fuerza.

¹⁹⁸ Así como también ocurre en otros espacios del territorio mexicano, como lo ha expuesto Maldonado en Michoacán, aunque la manera en que el Estado y los grupos delictivos se relacionan tiene características distintas de acuerdo al contexto.

¹⁹⁹ (Traducción de Ernesto Isunza de) Feltran, Gabriel de Santis. «Governo que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicídio em São Paulo (1992 - 2011).» *Revista Brasileira de Segurança Pública* 6, nº 2 (2012): 232-255.

²⁰⁰ Coincido con Feltran (2012: 235) al plantear que en análisis como los que exponemos, no es necesario hacer distinción de las políticas de seguridad de las distintas administraciones gubernamentales, de los partidos políticos y asociaciones civiles, puesto que todas se rigen por la misma normatividad: la creencia en la universalidad de la ley en que se fundamenta el gobierno.

A pesar de que *gobierno* y *crimen* se originan en un discurso antagónico de políticas de guerra, en la cotidianidad no se encuentran separados en cuanto a la producción del orden, como hemos comentado, razón por la cual no están analíticamente separados, puesto que existe entre ellos un reparto de los criterios de significación del mundo y de la gestión de las vidas (Feltran, 2012: 236-237). Un modo de captar los discursos y las prácticas que oponen y diferencian *gobierno* y *crimen*, puede ser a través de situaciones etnográficas (Feltran, 2012: 236) y de este modo leer la inscripción de los actores y sus acciones en una o ambas categorías, ya que el trabajo de campo demuestra que su distinción es difusa y tienden a unificarse.

Por último, en el desarrollo de este capítulo, no siempre será posible ofrecer la misma densidad etnográfica que caracteriza a los capítulos anteriores, debido al tipo de casos de violencia que se describirán, y por las particulares limitaciones de la presente investigación. No obstante, recurriré a mi experiencia y conocimiento como sujeto integrado y familiarizado con la comunidad, como también es propio en la etnografía.

3.1 Trafico de drogas, criminales en la comunidad y su trasfondo estructural

*Aquí pasan muchas cosas nomás que la gente no quiere decir
(Alumno del Telebachillerato).*

Desde que comencé mi trabajo de campo, el consumo de drogas se mostró como un problema sentido y evidente en la comunidad. Buena parte de la violencia interpersonal que me fue relatada por alumnos y otros actores se asociaba con el narcotráfico. Así por ejemplo don Amaro me decía

Pues mira. Un problema que ahorita afecta mucho a la gente es todo lo que hay de droga, narcotráfico. Entonces mucha gente joven se está metiendo a eso, se meten a vender las bolsitas de droga, de mariguana. Entonces hay gente que busca los muchachos nuevos que van ahí de la Secundaria o del Telebachillerato y los empiezan a inducir. De hecho, hace años estaba muy leve eso pero se ha acrecentado, hoy se ha acrecentado.²⁰¹

²⁰¹ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

El consumo de drogas no era un problema nuevo en la comunidad ya que desde la década de 1990 se consumía la marihuana, aunque no era algo tan evidente y frecuente entre las personas, es decir, se consumía en menor medida. Al respecto Don Tomás dijo:

Desde que era yo más joven se consumía marihuana. Todavía me juntaba yo con la flota y sí había. Aunque yo nunca le entré, nomás los veía. Era amigo de ellos pero hasta ahí, me echaba mi cerveza eso sí. Pero bueno, ellos era nada más marihuana. Ahorita se escucha mucho que se meten coca [cocaína], el polvo acá, y hasta las grasas que le dicen.²⁰²

Por otra parte, Joel (33 años) coincidió en que actualmente se notaba más el consumo de la cocaína y como ejemplo me contó:

El sábado pasado andaba yo cotorreando con los cuates y fui a una boda aquí a La Palma. Andaban unas chavas que son lesbianas y otros chavos, varias morrillas. Yo estaba con un bato que le dicen Roge y una de las chavas le dijo a mi cuate: "Oye güey ¿no saben quién me venda unas bolsitas de coca ahorita? queremos tres pa' la banda y tenemos 300 varos". Mi amigo le dijo que no sabía dónde conseguir y la chava le dijo que si se enteraba de alguien que anduviera vendiendo le avisara. Me quedé pensando cómo la banda sí bien que consume eso.²⁰³

Esto indicaba que en la actualidad la oferta y consumo de la droga se diversificó un poco más. Por otro lado, el aumento de consumidores trajo como consecuencia que los fumadores de marihuana se hicieran cada vez más visibles. Daniel, por ejemplo, me decía que:

Hay chavos que a temprana edad comienzan a consumir no nada más alcohol, sino también drogas. Antes era normal ver a una persona tomando. Pero hoy en día ya pasas por una esquina y te llega el olor a marihuana. Por ejemplo, un día voy por la iglesia como a las siete de la noche y me llegó el olor: estaban fumando por allí cerca unos chavos y así pasa. Me ha ocurrido otras veces. Cuando voy a jugar futbol entre semana en las noches, antes de llegar a la cancha hay unos chavos ahí fumando.²⁰⁴

Daniel hacía referencia a la cancha de "Los Garrido",²⁰⁵ y sobre este lugar Lalo también me comentó que con frecuencia había hombres consumiendo

²⁰² Don Tomás, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁰³ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁰⁴ Daniel, entrevistado por el autor, 14 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁰⁵ La cual es privada y se le conoce por el apellido de los propietarios.

marihuana y cocaína: “la noche se presta para eso y si tú vas lo notarás, siempre que yo he ido se la están tronando”, me dijo Lalo.

Cuando visité esta cancha pude percatarme de un grupo de hombres con edades de entre los 17 y 30 años. Observaban los partidos de futbol desde los espacios menos iluminados, bromeaban entre ellos y, después de estar allí unos minutos, comenzaron a fumar cigarros, pero el olor que se esparcía en el área no sólo era de cigarro, sino también de marihuana. En efecto, este era un lugar en donde algunos jóvenes se reunían para consumir drogas. Durante el tiempo que permanecí en el lugar los hombres no manifestaron comportamientos violentos. Parece entonces que el consumo de drogas no siempre viene acompañado de episodios de violencia interpersonal, aunque esto depende del contexto.²⁰⁶

Este aumento en el consumo y venta de drogas en El Llano sugería al mismo tiempo mayor presencia de organizaciones criminales y la indudable captación de actores locales en sus filas de trabajo. De esta manera el narcotráfico logró mayor representación en distintos escenarios de interacción de la vida cotidiana.

Dicho proceso formó parte del auge y la extensión del narcotráfico en gran parte del territorio mexicano como resultado “indirecto de la apertura de la economía regional a los mercados interno y externo” (Maldonado, 2010: 32).²⁰⁷ La infraestructura construida por el Estado (como las vías de comunicación terrestre y aérea, los circuitos de comercialización campesina y redes sociales a nivel nacional e internacional) fue aprovechada por organizaciones del *crimen* para ampliar el mercado de la droga (Maldonado, 2012: 585).²⁰⁸

Aunado a esto, otro hecho que creó las condiciones para la institucionalización del narcotráfico en la comunidad fue el acelerado deterioro de las condiciones de vida que produjo la implementación de las reformas económico-

²⁰⁶ Nota de diario de campo, 31 de octubre de 2014.

²⁰⁷ Aunque se manifestó de forma desigual en las distintas regiones del país en las últimas décadas, se infiere que en la actualidad ya forma parte de una de las problemáticas sociales en todas las entidades federativas, aunque con sus respectivas diferencias.

²⁰⁸ Para una referencia más amplia sobre la articulación del narcotráfico con los mercados regional, nacional y transnacional véase Maldonado, 2010.

políticas de corte neoliberal (privatización, desregulación en el mercado, el abandono del estado en distintas áreas de los servicios públicos, desempleo y pobreza) (Epele, 2010: 41; Harvey, 2007; Maldonado, 2012). Sin embargo, no pretendemos establecer un reconocimiento superficial de la causalidad lineal en este argumento, ya que puede llevarnos a la interpretación errada de que el consumo de drogas es el resultado de la marginación social y la pobreza. Por el contrario, consideramos necesario insistir en que las formas de vida que observamos en lo local tienen como trasfondo procesos macro-estructurales políticos y económicos. Es decir, las experiencias locales son parte de la forma en se materializan las estructuras.

Dicho así, se requiere además pensar la pobreza no sólo desde su negatividad (como, por ejemplo, precariedad, escasez, vulnerabilidad, destrucción, privación) sino que al ponerla en relación con el consumo de drogas, se convierta en parte del contexto que permite producir nuevas economías: “negocios, realidades, experiencias, intercambios, prácticas y subjetividades” (Epele, 2010: 42). Por tanto, a diferencia de la perspectiva dominante que plantea a las economías ilegales como producto de la exclusión que sufren ciertos sectores de la sociedad en relación a la economía formal, para nosotros el vínculo entre pobreza y consumo y venta de drogas, no es más que una de las formas en que el capitalismo neoliberal se materializó para (y entre) los pobres (Epele, 2010: 42-43).

Recordemos entonces que El Llano es ejido y durante mucho tiempo las personas se han beneficiado del cultivo del café y caña. Así, por ejemplo, don Paco me contó que:

Cuando tú tienes una plantación de café tienes que buscarle mercado y en ocasiones, si tú lo procesas, le sacas un poco más. Así, en 1968 conseguimos dónde procesar la cereza y empezamos a convertirla en café pergamino. [Se distribuía cerca de la región], hasta Chavarrillo, y luego a El Chico con unos amigos, pagándoles por sus servicios. En 1976, por medio del Banco Nacional de crédito Rural, que se le decía Banrural [actualmente Financiera Rural], los ejidatarios obtuvimos un crédito para tener un beneficio, el cual era sólo beneficio húmedo, que así le llama y es para procesar el café cereza. En 1980 conseguimos ya un permiso para exportar el café directamente. En los tiempos buenos logramos manejar muchísimos quintales [cada quintal equivalente a 46 kg, aproximadamente]. Llegamos a

tener 12,000 quintales propios del grupo del ejido, de los cuales se exportaba un 60% y un 40% era para el consumo nacional, y se obtenían más ganancias.²⁰⁹

No obstante, desde la crisis económica de 1982, la productividad del campo en la comunidad se redujo drásticamente. Debido a la austeridad presupuestaria que caracterizó la operación de las políticas de ajuste estructural, que trajeron como resultado la falta de financiamiento del Estado en el campo agrícola, políticas públicas y en el desarrollo rural. Esto junto con la implementación de reformas de carácter neoliberal, como la privatización y la estructura del sistema financiero en mayor beneficio del capital extranjero, por citar algunas, provocaron el desplome de los precios de productos agrícolas en el mercado nacional e internacional, lo que finalmente colapsó la economía local (Maldonado, 2012: 587; Harvey, 2007: 107-108). Al respecto, don Paco comentó:

A través de la entrada de trasnacionales que llegaron a acaparar la cereza del café con precios que nunca eran los reales, y al hacer nosotros el trabajo optamos por vender nada más la cereza. Pero con los riesgos que empezó a implicar el enviar un tráiler a Nuevo Laredo [punto de embarque para su exportación], que lo robaban y el seguro cubría muy poco porcentaje, y aunado a la baja del café (que en el 2000, en realidad ni los cortadores lo querían regalado), tuvimos que parar el beneficio en el 2003. Los compañeros [ejidatarios] empezaron a abandonar sus fincas, otros comenzaron a construir sus casas donde se cultivaba el café y otros con la necesidad de vender, vendían un pedacito a los vecinos. Y pues el ejido en lo que es lo agrícola podríamos decir que está a un 50 % de lo que estaba en 1985.²¹⁰

Don Alfredo por su parte también mencionó que:

El mero apogeo del café fue en la década de los 70 y 80 que alcanzó precios muy buenos para nosotros los productores y los mayoristas: me tocaron los años dorados, por decirlo así. Pero ya en 1990 empezó a decaer el precio del café, se fue hasta el piso en el 2000. Y pues todo mundo dejó de cultivar, se empezaron a perder las fincas. Las mías se perdieron, se quedaron con la maleza, el monte, ya no fui a limpiarlas porque ya no se recuperaba el costo de lo que se había invertido. Y pues como yo tenía que trabajar para mantener a mis hijos, pues dejé de trabajar en lo propio y me fui a trabajar en los menos, en lo ajeno.²¹¹

²⁰⁹ Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²¹⁰ Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²¹¹ Don Alfredo, Entrevistado por el autor, 26 de septiembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Por otro lado, don Pascasio me dijo que la caña también comenzó a ser poco rentable y de forma acertada hizo referencia al impacto negativo de las políticas neoliberales en su comunidad.

Como te digo ¡es culpa del gobierno! La mera verdad, el gobierno viene y baja la caña. El año pasado bajó y este año bajaron 200 pesos más, estaba a 600 la tonelada, la bajaron a 450. Ahorita la vuelven a pagar igual. Entonces ¡tú ya no alcanzas nada! Se va todo en trabajos, en limpiar, abonar y todo lo que es acarreo de caña. Entonces ahí se acaba, ahí se va en gastos. Entonces mucha gente se desmoraliza de estar trabajando para el ingenio, “mejor la quito”, y así también el café. El gobierno bajó el café, abrieron el mercado libre y metieron el café de todos lados. Entonces ahí bajó todo el café, al gobierno lo que le precisa es ganancia pa’ él.²¹²

Otro suceso que repercutió en el campo agrícola fue la reforma al artículo 27 constitucional, que como bien dijo don Paco: “Fue un golpe muy grande para el ejido porque ya empezaron a otorgar permisos para enajenarlos, rentarlos y poderse asociar con extranjeros mientras no sea más del 50%, cosa que el pobre siempre pobre y el rico pues... préstame tu nombre y ahí nos vemos”.²¹³

Ciertamente dicha reforma permitió que las tierras ejidales y comunales se vendieran o rentaran de manera legal, sin embargo, esto más que beneficiar, limitó todavía más la productividad de las actividades del campo para las poblaciones rurales (Morett Sánchez y Cosío Ruiz, 2006: 155).

Don Paco también dijo que, además de esto, en El Llano los hombres a los que les gusta el campo ya están muy viejos, y ahora las nuevas generaciones han perdido el interés por el trabajo agrícola, se interesan por otro tipo de actividades:

Lo primero que dicen es que se venda un pedazo de terreno y que les de dinero para comprarse placas de taxi y trabajar allí, por ejemplo. Y pues mientras el gobierno luche por traer comida de otros países, no sólo en El Llano sino en todo México seguiremos yendo hacia atrás, dependiendo de país para que haya producto.²¹⁴

Todo esto parece confirmar que la crisis del campo, las reformas neoliberales y la reducción del gasto público junto con las políticas de ajuste estructural (Maldonado, 2012: 592), crearon las condiciones para la instauración de la

²¹² Don Pascasio, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²¹³ Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²¹⁴ Don Paco, Entrevistado por el autor, 15 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

economía ilícita en El Llano, ya que la gente se vio en la necesidad de buscar nuevas formas de trabajo.

De este modo, algunas personas de la comunidad y la región comenzaron a *andar en malos pasos*, lo que implicaba estar relacionado con organizaciones criminales: como vender droga o pasar algún tipo de información relevante para dichas organizaciones. A estos últimos se les conoce como *halcones*. De ahí que en los últimos años la presencia de actores externos vinculados al tráfico de drogas se hiciera más ostensible en El Llano. Así Joel comentó que:

Hace como unos meses llegaron a rentar una casa dos hombres y vendían droga. Venían en un Honda, un buen auto y se iban por las noches quién sabe a dónde. Luego trajeron dos mujeres y un día que llegó la Marina a catear la casa que rentaban. Pero pues a estos no los encontraron porque no estaban, nomás estaban las mujeres que creo se escondieron debajo de las camas o quién sabe. El chiste es que no las vieron, no se las llevaron. Después regresaron los tipos y se fueron de inmediato, deshabitaron los cuartos que rentaban, pero dejaron la evidencia... un paquete grande de marihuana, por eso supimos que andaban en malos pasos.²¹⁵

Joel mencionó otro ejemplo. Me dijo que, en 2012, había llegado a El Llano un señor llamado Ángel Bejarano quien vivía con su familia (esposa e hijos) en las inmediaciones del pueblo. De este señor se decía que *andaba en malos pasos*. No era claro si estaba involucrado con algún grupo delictivo, pero la gente sabía y veía que “distribuían la marihuana”. Lo que más preocupaba a los lugareños era que los hijos de este señor eran violentos porque

Cuando andaban en el pueblo jalaban machetes y a cualquiera le echaban bronca, hasta se metían a las tiendas a pedir cosas y no las pagaban. Y, pues como eran motorolos [marihuanos] y se pensaba que andaban en malos pasos, la gente no les decía nada, les tenían miedo. Pero yo creo que hasta que alguien se armó de valor y los denunció, la gente ya no los quería, y pues finalmente se los llevó la policía, los atrapó en su casa.²¹⁶

Sobre este caso también existe un corrido y narra lo siguiente:

Llegó la familia allá rumbo a las cañadas, era un tremendo fracaso,
El Llano se enteraba que andaban en malos pasos,
distribuían la marihuana.

Se paseaban por el pueblo, de noche o de día,

²¹⁵ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²¹⁶ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

con sus machetes en mano haciendo sus fechorías,
y el pueblo atemorizado, la gente a ellos les temía.

Era Ángel Bejarano y la banda era su familia, era un hombre prepotente,
según así se sentía, pero es que un día de repente lo aprendió la policía.
[...] El pueblo ahora sin esos tipos respira mejor.

Le preguntaron: “¿De dónde son? ¿De qué lugar se vinieron?”
Bejarano contestó: “del Estado de Guerrero, en donde existe la mafia,
donde se rifan los cueros”.

Ya se encuentra tras las rejas la familia y Bejarano,
mientras El Llano ruega por no volver a encontrarlos,
ojalá que nunca vuelva la banda de los marihuanos.²¹⁷

Este caso muestra que la violencia producida por actores externos a la comunidad y vinculados con el *crimen* (sea o no organizado), generaba en las personas un sentimiento de vulnerabilidad, puesto que se pensaban como posibles víctimas de algún hecho violento por parte de estos sujetos. Se infiere además que la gente los evadía y decidía no enfrentarlos por el mismo hecho de saber que eran criminales y por considerarlos capaces de ejercer la violencia letal.

Por otro lado, Ángel Bejarano y su *banda de marihuanos*, como actores del *crimen*, al ser detenidos por la policía su caso forma parte de las disputas entre *Gobierno* y *crimen* en la estructuración del orden. En esta ocasión otorga cierta legitimidad al Estado en sus políticas de combate a la delincuencia y justifica del mismo modo la presencia de sus distintos agentes en El Llano.

A su vez, Don Amaro en otra conversación me comentó que la droga y el narcotráfico trajeron como consecuencias que en El Llano se formaran “grupitos de gente, de chavos que ya te hablan de otro modo, te tratan de extorsionar”.²¹⁸ Como ejemplo recordó lo siguiente

Aquí acababa de llegar un cabrón y lo acaban de matar. El Caporal le decían. A ese cabrón lo mataron en Las Higueras hace como 6 o 7 meses, salió hasta en el diario. Ese güey ya era jefe de plaza aquí y pues no lo mató gente de aquí, fue gente de otros lados que yo creo tenían problemas con él —se refería en sentido metafórico a otras organizaciones criminales. Este tipo venía de Actopan [un municipio cercano a Xalapa], pero ya vivía aquí. Se compró

²¹⁷ Los canarios del norte: “Corrido de la banda de los marihuanos”.

²¹⁸ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

terrenos y casas y pues se dedicaba a eso [al narcotráfico]. Tenía grupitos, mucha gente [que al parecer trabajaba para él] y pues ya hablaba palabras mayores.

Pregunté: ¿Cómo qué tipo de cosas eran las que decía? Don Amaro respondió:

Cosas duras, amenazas fuertes ya de muerte no, entonces ya era “muy así”... aquí llegó y la gente ya andaba muy escamada [con miedo]: que El Caporal, que El Caporal pa’ esto y que para el otro. Toda la gente, no nomás uno. Todos sabían ya quién era, y pues [...] ese malestar que estaba provocando aquí en el pueblo. Quien lo viera decía: “ahí va El Caporal, cuidado con el Caporal”, “si lo ven y te pasa cerca con la camioneta ¡no le digas nada! porque esto, que lo otro...”²¹⁹

Así como el caso anterior, este testimonio ejemplifica la irrupción del *crimen* en la vida cotidiana y la manera en que delinea formas de comportamiento a partir de su amenaza para ejercer la violencia e incluso llegar a producir la muerte. Esta violencia, aunque parecía de carácter extraordinario, se percibía como una intimidación permanente en la cotidianidad, puesto que las personas compartían los espacios de su vida cotidiana con El Caporal, quien parecía tener el poder de gestionar la vida de las personas. De ahí que hacer caso omiso y silenciar sobre las actividades de los criminales, parecía ser la mejor forma no sufrir agresiones (Maldonado, 2013: 20). Lo comentado por Don Amaro también pone en duda otro aspecto de la legitimidad del Estado, ya que refleja su ausencia para proporcionar el sentido de seguridad en las personas, aun cuando se encuentra en la comunidad.

Por otro parte, se puede inferir que el sentimiento de amenaza y miedo que producía El Caporal en la comunidad además tenía relación con el conocimiento público sobre las formas en que hacen uso de la violencia los grupos delictivos como parte de sus lógicas de operación tanto a nivel nacional, regional y local. Sirva de ejemplo la tortura, cuerpos mutilados, “narcofosas”, algunos de estos con mensajes escritos, y que parecen ser “asesinatos dirigidos a los medios de comunicación, en un despliegue para aterrorizar” (Escalante Gonzalbo, 2009: 28).²²⁰ Así “estos estos

²¹⁹ Don Amaro, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²²⁰ Un caso bastante conocido en Veracruz fueron los 35 cuerpos torturados y arrojados frente a una plaza comercial en Boca del Río (Zavaleta, 2011).

cuerpos rotos, vulnerados, violentados, destrozados con saña, se convierten en un mensaje claro: acallar y someter” (Reguillo, 2012: 34) a la sociedad, y como podemos observar con base en la narrativa citada, sí tienen impacto en la vida cotidiana.

Don Amaro en continuación de su relato dijo que El Caporal “por La Cancha golpeó a un cabrón, nomás porque yo creo le debía de la droga, no le pagaba y lo madreó, lo madreó ahí”.²²¹

Esto sugiere que El Caporal no sólo recurría a la violencia como una forma de amenaza, sino que la ejercía en la resolución de conflictos, con lo que supongo tenía la intención de demostrar su autoridad en el desempeño de su rol como traficante. Esto coincide con el principio documentado por otros estudios de que en la economía clandestina suele ser “necesario acudir sistemática y eficazmente a la violencia” en contra de los clientes, vecinos y socios, esto con la intención de evitar robos (Bourgois, 2010: 53) o el aplazamiento del pago de una deuda como parece en este caso.

Por otra parte, durante una conversación con los alumnos del Telebachillerato sobre gente que andaba en *malos pasos*, me hablaron un poco sobre la corta carrera criminal de El Caporal, o por lo menos así me pareció. Los jóvenes, aunque coincidían con que El Caporal era narcotraficante, percibían su presencia de forma distinta a don Amaro. Parece que entre ellos gozaba de cierta aceptación que él mismo se procuraba para no parecerle indeseable a toda la localidad.

Según los estudiantes, El Caporal vivía en una comunidad colindante con El Llano,²²² pero se le veía con mucha frecuencia en el pueblo. Su nombre era Aldo Fernando, pero la gente lo identificaba más por su apodo. Tenía 32 años, era muy alto, “un hombresote y muy loco pa’ manejar”, “siempre andaba armado y bien vestido, con ropa de marca, botas y sombrero”, además tenía una camioneta negra

²²¹ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²²² Que se encuentra a 10 minutos de distancia en carretera.

y 3 motos “una 600, una 1,000, y una 400” (en referencia a modelos de motos deportivas).²²³

El Caporal tenía tres hermanos. Con ironía y desconfianza los alumnos dijeron que “según, según” el negocio al que se dedicaban era a la producción y venta de quesos. En realidad sí los vendían pero esto, era al parecer, sólo para disimular sus actividades ilícitas.

Como se comentó, operar con cierto éxito en el tráfico de drogas requiere del uso de la violencia. En este sentido Aldo también habló sobre la reputación de hombre violento que caracterizaba a El Caporal: “era a toda madre [...], pero si le buscaban pleito, se prendía muy rápido y no lo aplacaban tan fácilmente. Un día en la fiesta patronal de Chiltoyac (localidad aledaña), dos chavos le debían dinero y no le querían pagar. Y entonces El Caporal ¡les pegó una revolcada que no le sirvieron pa’ nada!, y como llevaba caballo, con las espuelas hasta le quebró los vidrios a la camioneta de los batos”.²²⁴

Los alumnos dijeron que los tres hermanos estaban involucrados en el crimen, aunque no sabían para qué organización o cartel trabajaban. No obstante, señalaron que había más de un grupo delictivo en la comunidad y que entre estos había disputas.

Así, Mateo comentó que “El Caporal y sus hermanos trabajan para un grupo. Pero un día tuvieron un enfrentamiento con otros (de otra organización). Al hermano mayor lo levantaron, se lo llevaron y lo mataron; al de en medio no se lo pudieron llevar, pero le dieron un tiro por aquí (señala el hombro), y además 3 machetazos en la cabeza [...] y quedó así... medio sonso, medio lelo”.²²⁵

²²³ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²²⁴ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 2014, 10 de noviembre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²²⁵ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 2014, 10 de noviembre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Después de esto El Caporal “se puso como que a la cabeza”, es decir tomó la batuta en este micro escenario del tráfico de drogas en El Llano. Al parecer operó durante un tiempo con cierto éxito ya que, a pesar de que en los límites de El Llano se encuentra un retén permanente de policías y un pequeño campamento militar de vigilancia (que en ocasiones recibía apoyo de la Marina como parte de las medidas de seguridad en la región), las actividades de El Caporal no fueron descubiertas, ya que evitaba pasar por estos lugares “cuando llevaba drogas o armas”. Sin embargo, se supo que en dos ocasiones la Marina sí lo detuvo. Aunque “no le encontraron nada como para poderlo detener, en otra ocasión lo agarraron con un arma calibre 22,²²⁶ que si bien la tenía registrada, fue suficiente para que también catearan su casa, pero tampoco hallaron algo que lo pudiera incriminar.

Sin embargo, El Caporal no se mantuvo mucho tiempo en este trabajo ya que en febrero de 2014 fue asesinado. Dos alumnos mencionaron que la policía fue quien lo mató, pero Hugo comentó que se decía que sus asesinos en realidad fueron los mismos sujetos para los que trabajaba, ya que éste se había involucrado sentimentalmente con la mujer de su jefe quien era “la cabeza del crimen en Xalapa”.²²⁷

Un mes antes de que mataran a El Caporal, llegaron dos sujetos a buscarlo en una camioneta blanca. La gente dijo que uno de los hombres tenía coleta y un arete, el otro tenía una barba cerrada y era calvo. Los hombres preguntaron a algunas personas dónde vivía El Caporal o Aldo Fernando, pero nadie les dio información, dijeron no saber nada, aunque en realidad todos lo conocían. Al parecer las personas se sintieron intimidadas por su presencia y finalmente los sujetos no lograron encontrar a El Caporal. Esto lo interpretamos como solidaridades forzadas (Maldonado, 2013), por el temor a sufrir represalias

²²⁶ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²²⁷ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

violentas. Así que era mejor mantenerse al margen de todo lo que implicaba el *crimen*.

Después de esto se dice que El Caporal les comentó a las personas con las que tenía mayor acercamiento, que permanecería más tiempo en otra casa que había comprado en la colonia Honduras (la cual colinda con El Llano). Aquí tenía cinco casas que supuestamente se encontraban interconectadas. El Caporal regularmente estaba acompañado de tres o cuatro hombres que parecían ser sus guardaespaldas. Pero una ocasión, cuentan que “le tocó la de malas” porque, aunque siempre cargaba sus armas, esa vez no estaba armado, y tampoco iba acompañado, porque se dirigía a la tienda. Ahí se encontró con unos sujetos que lo buscaban por esos espacios, así que, en cuanto lo vieron caminando, le dispararon con un AK-47 (también conocido como “cuerno de chivo”), y una pistola nueve milímetros. “Pero dicen que no fue ni la policía, ni otro grupo [criminal], sino los de su mismo grupo”, reiteró Hugo.²²⁸

Los medios de comunicación describieron los hechos de la siguiente forma: “Alrededor de 10 impactos de arma de fuego le arrancaron la vida, ayer por la tarde, a un hombre que fue atacado por personas desconocidas, mismas que lo persiguieron a bordo de una camioneta, desde la cual le dispararon mientras éste trataba de evadirlos corriendo, de manera desesperada, a lo largo de la calle, pero las balas por fin lo alcanzaron” (Martínez, 2014).

En otra nota se decía que un sujeto murió como causa de un “enfrentamiento entre presuntos maleantes” (plumaslibres.com, 2014), y que esto desencadenó un encuentro violento entre policías y criminales sobre una parte de la ciudad, que se describió así: “los policías alcanzaron a llegar justo cuando los maleantes iniciaban la huida y sostuvieron un enfrentamiento a balazos en la avenida Américas y 20 de Noviembre en la parte alta de la zona centro de esta ciudad capital” (plumaslibres.com, 2014). En ninguna de las notas existe información precisa sobre

²²⁸ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

el origen del conflicto y qué tipo de “maleantes” eran los que protagonizaron este episodio de violencia. Lo que tampoco extraña ya que regularmente los medios de comunicación locales suelen divulgar descripciones mínimas sobre este tipo de sucesos.

Con base en lo expuesto por los entrevistados, aunque el motivo de la muerte de El Caporal no queda claro, lo relatado demuestra la violencia con la que operan los grupos delictivos a su interior, y podemos suponer que proceden de la misma forma con otros actores criminales con los que rivalizan por el control del tráfico de drogas. Por otra parte, como lo ha demostrado la literatura sobre narcotráfico en México, cuando un criminal es asesinado, detenido, o en el mejor de los casos (que son pocos) muere, es inmediatamente reemplazado (Saviano, 2014). A esto había que agregar que las células del crimen estaban presentes antes y después de El Caporal, así lo ejemplifican los casos de los actores de la propia comunidad que se involucraron en *malos pasos*, como dice la gente.

Lo expuesto hasta aquí, es también un acercamiento sobre la forma en que el crimen se ha enlazado con la vida cotidiana de las personas en El Llano, y el tipo de orden social local que comenzó a estructurar, sustentado en la administración de la violencia letal.

3.2 Vecinos en *malos pasos* y la coexistencia del poder criminal y estatal

Sí hay venta de droga, pero es un tema como que muy silencioso, porque hay gente que, aunque sabe, no lo dice. Hay muchas cosas que realmente no se saben bien, hay mucha gente desaparecida, hay mucha gente que se ha dedicado a eso e incluso ha desaparecido.

(Joel)

En el estado de Veracruz desde hace por lo menos 10 años comenzaron a operar con mayor intensidad Los Zetas. Aunque originalmente formaban parte del cártel del Golfo, tuvieron la oportunidad de independizarse y comenzar a trabajar por su

propia cuenta. Rápidamente se caracterizaron como un grupo delictivo bastante sanguinario (Saviano, 2014: 90).

Durante 2011 la lucha entre grupos delictivos se intensificó en la entidad. Quienes contendían por su control era el cártel de Jalisco Nueva Generación (también apodados Mata Zetas), en alianza con el cártel de Sinaloa (liderado por El Chapo), para combatir a los Zetas y al cartel del Golfo. Este último, a pesar de que su presencia había disminuido, aún disputaba algunos espacios con Los Zetas. Así, en esta redistribución de poderes criminales y territorios para el manejo de la economía ilícita, la región centro de Veracruz en la que se encuentra Xalapa, pasó a ser controlada y gobernada por Nueva Generación desde hace un par de años. Sin embargo, dicho municipio todavía es disputado por Los Zetas y hay zonas en las que han logrado instalarse (Saviano, 2014; Zavaleta Betancourt, 2012).

Según Joel, en El Llano se rumoraba que el cártel del Golfo también se encontraba en la región y disputaba el territorio con Los Zetas. Pero señaló no estar seguro de esto y en la comunidad comentó que: “La verdad ahorita ya no están tanto, ahora ya no son tan visibles como antes, porque antes decían: ‘mira ese cabrón es de esos... de Los Zetas’”.²²⁹ Luego expuso su percepción respecto al escenario regional: “Ahorita esos dos grupos (Los Zetas y el Golfo) se pelean el control del estado de Veracruz y según ahí, en el *Facebook*, en las redes sociales se dice que a partir de diciembre va a llegar el cártel de El Chapo, que es el de Sinaloa. Según lo que [...] quiere ese cártel es matar a Los Zetas y los del Golfo, porque ellos quieren el control del estado”.²³⁰

Aunque lo relatado por Joel es distinto a lo expuesto, lo que interesa destacar es su conocimiento sobre los grupos criminales, sus actividades, el poder y la violencia que son capaces de ejercer entre ellos. Además, en los gestos y palabras de Joel al hablarme de esto pude notar la expresión implícita del riesgo que la presencia del *crimen* organizado representaba en la comunidad.

²²⁹ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²³⁰ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Ahora, como he comentado, El Llano es un espacio en donde muchas personas viven en condiciones de marginalidad. El trabajo es escaso y los que existen son mal remunerados. Es así que trabajar para el *crimen* se convirtió en una forma de sobrevivir, una fuente de trabajo y movilidad social vertiginosa. Por lo que algunos vecinos de la comunidad e incluso personas de localidades cercanas, comenzaron a *andar en malos pasos* (involucrarse con el *crimen*).

Pero el *crimen* no sólo permite solucionar problemas económicos, sino que proporciona elementos morales para la construcción de una identidad (Rodríguez Alzueta, 2014). Las narrativas que componen el mundo del narcotráfico y que mitifica a ciertos criminales por sus estilos de vida asociados al éxito, el respeto y la masculinidad, parecen haberse transformado en objeto de admiración (recordemos la descripción de El Caporal por parte de los alumnos). Razón por la cual, los jóvenes particularmente se sienten atraídos y “quieren o juegan a emularlo” (Rodríguez Alzueta, 2014: 19), ya que les permite *ser alguien* en su comunidad.

Por ejemplo, en una entrevista con el profesor de la Telesecundaria de El Llano, me contó que un año atrás “Había niños que decían que aquí hay muchos grupos delictivos, que están los del Golfo y Los Zetas. Una vez hasta comentaron que se fotografiaron con el Mayo Zambada [uno de los narcotraficantes más famosos], luego decían que cada uno tenía su propio grupo”.²³¹ Es decir, se adscribían un cártel específico, con lo que al parecer se sentían más sobresalientes.

Aquí es pertinente reiterar que en el capítulo 2 también se habló de esta estimación que algunos jóvenes de la comunidad tenían hacia el narcotráfico, ya que decían formar parte de éste y, aunque en algunos casos no fuera cierto, esto lo hacían para provocar mayor temor y respeto ante los demás hombres, al sumarlo con su disposición para ejercer la violencia. En otras palabras, el narcotráfico se

²³¹ Profesor de Telesecundaria, entrevistado por el autor, 10 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

significó como un mecanismo de poder en la construcción de la identidad masculina.²³²

El narcotráfico era aceptado y estaba bastante conectado con la vida de algunos de los estudiantes de la Telesecundaria. Así interpretamos el siguiente comentario del Profesor:

Una vez me tocó que uno de los alumnos me dijo que su hermano era Zeta, y que en una ocasión le habló un fulano de tal y lo amenazó con que lo iba a levantar, y él respondió: “¡Pues órale! Ya sabes también con quién ando yo, con qué grupo, Los Zetas. Y si me vas a levantar, acábame, porque si no yo voy por ti”. Y pues le dijeron que mejor ahí dejaban el problema. Le dije “¿tanto así?”, y me dijo “Sí, maestro”.²³³

El profesor recordó que otro día llegó uno de sus alumnos con: “Un paquetote de billetes, que porque sus primos eran los pesados [del narcotráfico] de aquí. Y le dije ‘no ni me digas quienes son...’. Es que está pesado, está difícil estas cosas que se dan aquí”.²³⁴ Me dijo con preocupación y continuó:

Nos tocó también una vez que otro alumno trajo un paquete pero de balas de 9 milímetros. Y pues mandamos a traer a la mamá y nos dijo que el niño las tomó de su trabajo en donde había un vigilante que tenía armas. Pero quién sabe si era cierto, para saberlo estaba difícil. Así que pues ¿Qué haces? —me pregunta— ¿Lo denuncias? ¿y qué tal que luego te va peor? Estamos en un mundo que a veces dices “es que uno no hace nada”. Pero el hacer también genera algo, la denuncia no es anónima.

Todo lo comentado por el profesor refleja la “legitimidad” de la que gozaba el *crimen* entre los jóvenes, su capacidad para estructurar cada vez más la vida cotidiana. Esto es, generar orden: ya sea por la imposición de su autoridad por el terror que infunde, y la perceptible desconfianza de las personas en las instituciones estatales, o por la interiorización y aceptación de los *dominios del crimen*. De

²³² Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 17 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²³³ Profesor de Telesecundaria, entrevistado por el autor, 10 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²³⁴ Profesor de Telesecundaria, entrevistado por el autor, 10 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

acuerdo a lo planteado, son las prácticas, valores y normas vinculados al narcotráfico. Estos actores son lo que se consideraba *andaban en malos pasos*.

No obstante, trabajar para el crimen también implica muchos riesgos que van desde la posibilidad de ser encarcelado hasta herido en enfrentamientos violentos y que pueden resultar letales. Esto es resultado, por un lado, de los operativos que forman parte de las políticas antidrogas y de combate al crimen organizado y, además, por las disputas entre distintas organizaciones criminales. Pero también se sabe que entre los cárteles, cuando alguno de sus integrantes comete acciones que dañen los intereses del propio grupo, son castigados de forma violenta (Saviano, 2014).

Así, las distintas personas con las que platiqué me dijeron que algunos de los jóvenes que se sabía estaban involucrados con el crimen sufrieron *levantones*, que son similares al secuestro. Sin embargo, en estos no suele pedirse dinero como rescate, ya que según lo documentado tienen la intención de amedrentar a la víctima, torturarla y golpearla para obtener alguna información (o incluso asesinarla).

Don Tomás, por ejemplo, comentó que “dos o tres chamacos” fueron desaparecidos, “ya nunca volvieron”. Pregunté si los había detenido la policía y respondió que no, más bien se los habían llevado los grupos criminales: “como son bandas contrarias, entre ellos se matan”.²³⁵

Don Tomás mencionó que el primer *levantón* fue el de un joven llamado Rufino en 2009. Y él volvió pero “con los pies por delante”, fue asesinado. Otro hecho también muy conocido en la comunidad fue la desaparición (forzada) de Chano (hijo de un vecino del barrio de La Palma). El tercer caso fue el de Abel que ocurrió en los primeros meses de 2014.²³⁶ Don Tomas evitó profundizar en sus

²³⁵ Don Tomás, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²³⁶ Don Tomás, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

comentarios: me pareció que hablar al respecto le generaba cierta incomodidad. Así que sólo pude saber más de los últimos dos casos que mencionó.

Por otra parte don Amaro también me dijo que “de aquí se han llevado varios, ya hay desaparecidos. Pero han desaparecido por lo mismo, porque según han estado metidos en eso, [en el narcotráfico]”.²³⁷ Luego, por ejemplo, habló de Chano: “a él lo sacaron de su casa, se lo llevaron hace como 2 años y ya nunca apareció”.²³⁸

Los alumnos del Telebachillerato también me hablaron de lo que le ocurrió a Chano. Según ellos, un par de sujetos llegaron una noche a la casa de los papás de Chano. Pensaron que se encontraba allí, balacearon el inmueble y luego entraron a buscarlo. Pero en la casa no, por fortuna no había nadie, y los sujetos se retiraron. Sin embargo, la siguiente ocasión que los buscaron, Chano no corrió con la misma suerte, ya que finalmente lo encontraron y se lo llevaron.²³⁹ Mateo (otro de los alumnos), expresó que él estaba con un amigo cerca de la casa de Chano cuando esto ocurrió:

Oímos varias camionetas cerca y luego escuchamos unos gritos, pero no hicimos caso. [Entonces] salió una señora llorando que decía que se habían llevado a su esposo que se llamaba Chano. Más tarde supimos que en ese mismo momento se quisieron llevar a otro chavo de El Verde (un pueblo vecino), pero “como se les puso al tú por tú”, a ese sí lo mataron.²⁴⁰

Según los estudiantes, entre la gente se contaba que Chano vendía droga para un grupo criminal. Pero últimamente les había “quedado mal, les quedó a deber” y por eso lo desaparecieron. La mayoría de la gente piensa que está muerto, ya que hasta el momento no se volvió a saber de él.²⁴¹

En otra conversación con don Amaro me habló del caso de Abel. De forma similar se decía que fue desaparecido por haberse involucrado con el *crimen*. Esto

²³⁷ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²³⁸ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²³⁹ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴⁰ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 10 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴¹ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

sucedió entre enero y febrero del 2014. Abel fue *levantado* cerca de una balconería ubicada sobre la avenida principal de El Llano. “Todo está pasando”, dijo don Amaro. Y continuó:

Estas situaciones impactan en la gente ¡cómo no! Porque ¿cómo te puedo decir? se te acaba la tranquilidad. Uno estaba tranquilo mientras no veía nada de esto. Pero a mí me tocó ver cómo se llevaron al muchacho. Iba caminando cuando llegó una camioneta blanca: se atravesó en el carril de lado a lado y subieron rápido al muchacho. Después llegó la Marina y la policía, pero nomás llegaron y se fueron como si nada. Uno les dice que levantaron a alguien, pero se fueron tranquilitos, no como para buscarlos.²⁴²

La madre de Abel puso una demanda para que buscaran a su hijo y cuenta que le tomaron muestras de ADN para tratar de compararlo con el cuerpo de un hombre que apareció asesinado pero no era posible identificar. Sin embargo, el tiempo pasó y a la señora no le dieron más noticias. Al parecer no era el cuerpo de su hijo y hasta la fecha sigue sin saberse nada de él.²⁴³

Joel me habló un poco más sobre el caso de Abel, porque era hermano de Isidro, uno de sus amigos. De esta forma, Joel sabía que Abel se involucró en *malos pasos*, era *halcón* y vendía droga. Isidro en ocasiones le ha dicho a Joel y sus amigos que él les puede conseguir drogas, porque también se dedicó un tiempo a venderla. Pero su hermano Abel era quien “estaba más metido en eso, porque hasta convivía con los del *crimen* (Los Zetas), cotorreaba en sus fiestas”.²⁴⁴

Joel comentó que, a principios del 2014, la Marina implementó operativos para capturar a los hombres que trabajaran para el narcotráfico. “A varios ya les seguían la pista, y se los llevaron. Los golpearon para sacarles información y cuentan que a muchos se los quebraron (los mataron)”.²⁴⁵ Según Joel, Isidro comentó con seguridad que su hermano se encontraba entre los asesinados, por el grado de penetración que tenía con el crimen. “Ya era parte de la organización y además tenía mucha información”. Luego Joel señaló que, como Isidro estuvo un

²⁴² Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴³ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴⁴ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴⁵ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

tiempo involucrado en “esas cosas” del narcotráfico, sabe cómo desaparecen a la gente.

Así, contó que:

Por ejemplo, estos de la Marina, ellos se presentan ante la SIEDO (Subprocuraduría Especializada en Investigaciones de Delincuencia Organizada), a los delincuentes más buscados o reconocidos. Por ejemplo, ahorita que supuestamente agarraron a El Chapo Guzmán, lo presentan para que toda la población, la Nación sepa que lo agarraron. Pero todos los que son ayudantes como ellos que son halcones, lo que hacen según, es matarlos. Dice que esos cabrones no tienen compasión o así... los queman, los hacen cenizas. Entonces ellos tienen esa autorización para desaparecer gente.

Otra de las cosas que contribuyó a que Isidro pensara que a su hermano lo mataron, fue el hecho de que no encontraron indicios de él. Aunque lo buscaron “en varios Ceresos (cárceles) de Xalapa, en hospitales y en el ministerio público, con la esperanza de encontrarlo, pero no apareció”.²⁴⁶ Después de lo que pasó con su hermano, Isidro se distanció de la red criminal. “Le dio miedo” que pudieran hacerle algo similar.

Los casos de Chano y Abel son muestra de que hay violencias que son responsabilidad directa tanto de actores criminales como de agentes estatales. Las fuerzas de seguridad del Estado en espacios como El Llano, más que representar la aplicación legítima de la ley, figuran lo contrario, ya que parecen operar con el mismo grado de brutalidad e ilegalidad con la que proceden los grupos de narcotraficantes.

Así, don Amaro me dio otro ejemplo en el que una vez más las acciones de los cuerpos de seguridad son cuestionables. Don Amaro dijo que criminales y autoridades generan violencia y temor, porque los dos cometen *levantones* y *desapariciones*. Me contó que, en los últimos meses de 2012, los policías llevaron 6 hombres a La Laguna de El Llano y ahí los asesinaron. Estos no eran de la localidad: la gente suponía que fueron *levantados* en otro lugar y “aquí los vinieron a matar”. Se dice que los cuerpos sin vida no se los llevó la policía, sino que llegó

²⁴⁶ Joel, entrevistado por el autor, 2014, 25 de octubre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

una camioneta negra a retirarlos y días después no se supo nada más. Los medios de comunicación locales no lo mencionaron o posiblemente no se enteraron. Fue como si nada hubiera ocurrido, esos hombres ‘no aparecieron’...”.²⁴⁷

Después de esto Don Amaro, me preguntó: “¿Sí te diste cuenta que mataron a un muchacho que había participado en la Voz México? ¿Sí supiste, no?”. Respondí que sí y continuó: “Fueron ellos, fue la misma policía. A su papá le dijeron que lo tenía la misma policía, y se lo entregaron pero muerto. Apareció allá por Huatusco (municipio del centro de Veracruz)”.²⁴⁸ Con esto don Amaro quiso fundamentar aún más el hecho de que la policía producía violencia.

Como se aprecia en lo anterior, las personas de El Llano no desconocen la información sobre la violencia en otros escenarios locales y nacionales. Este último caso al que don Amaro hizo referencia fue uno de los sucesos de violencia más difundidos en los medios y causó gran conmoción social en el estado de Veracruz y el resto del país. En efecto, en el *levantón* y asesinato del joven Gibrán Martínez²⁴⁹ (ciudadano común sin antecedentes delictivos) participaron 7 policías estatales. Así lo confirmó la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. Las investigaciones manejaron la información con mucha discreción y, por ejemplo, no se aclaró si los policías tenían relación con algún grupo delictivo. Lo único que se aceptó públicamente fue el abuso de autoridad que ejercieron los policías (Zavaleta, 2014).

Como el comentario de don Amaro lo ejemplifica, el mensaje para la sociedad fue claro: los elementos policiales abusan de su poder, participan en ejecuciones extrajudiciales y son poco confiables. Esta violencia además no es algo que sólo se encuentre en los medios de comunicación sino que las personas en El Llano la pueden ver, escuchar y temer en su cotidianidad.

Las extralimitaciones de los actores estatales en el ejercicio de la violencia resultan sumamente nocivas. Por un lado, porque su intervención no frena la

²⁴⁷ Don Amaro, entrevistado por el autor, 2014, 01 de noviembre, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴⁸ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁴⁹ Quien comenzó a ganar fama por haber participado en un programa de música transmitido a nivel nacional en cadena abierta.

violencia sino que la propaga todavía más, al mismo tiempo que violenta derechos humanos ya que cualquier ciudadano (incluso los que comenten actos delictivos) debe ser juzgado de acuerdo a la normatividad establecida. Por otra parte, la arbitrariedad de las autoridades genera mayor sentimiento de inseguridad entre las personas, ya que el peligro puede provenir de manera conjunta entre *gobierno y crimen*. Existe entre ambos un reparto sobre la administración de las vidas y el orden de la comunidad.

La desconfianza en las fuerzas de seguridad y las instituciones del Estado se ejemplifica también la narración de doña Elisa²⁵⁰ cuando me dijo que uno de los problemas que más preocupan a la gente, pero particularmente a ella, es

La inseguridad que cada vez va poniéndose peor. La delincuencia, por ejemplo, el gobierno nos hace creer que esto va cambiar, pero en la realidad no pasa nada. Yo porque estudio la biblia y pues sé que esto no va cambiar. De creerle al gobierno mejor le creo a la palabra de Dios. Todo es una falsedad, nada va cambiar. Se da uno cuenta de tantas cosas que pasan y todo sigue igual, y peor para los que tenemos hijos, o bueno también para lo que no los tienen verdad.²⁵¹

Los comentarios de doña Elisa no eran infundados, tenían relación con lo que en la comunidad sucedía, pero además con una experiencia propia:

Yo hace poco viví un caso de cerca, un caso difícil y un trauma que nos quedó como familia. Imagínate que te llevan, te torturan, te martirizan y para que finalmente te digan que fue una equivocación. Y me pongo a pensar... el daño psicológico que le dejaron a esta persona ¿¿cuando se lo van a quitar!?! —expresó molesta y continuó con lamentación. Por este tipo de cosas ahora uno siente desconfianza de todos.²⁵²

Pregunté cuándo había ocurrido esto. Doña Elisa respondió que 8 meses antes, en abril. Luego su voz se tornó sollozo y dijo:

Te digo. Tienes tu esposa tu bebé ¡y de repente te llevan! Es algo muy feo ¿no? Más si eres inocente. Pero hubo un momento en que esta persona, de tanto que lo torturaron, quería decir que era culpable aunque no lo fuera, ya no soportaba tantos golpes... humillaciones, le dieron toques, le pegaron en los testículos, lo dejaron casi muerto ¡pero gracias a Dios no fue así!

²⁵⁰ Quien tiene 60 años y se dedica a la venta ropa.

²⁵¹ Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁵² Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Y pues dices, si uno se mete a ganar dinero fácil, ya sé a lo que le tiro si me llegan a caer. Pero ¿si trabajas honradamente? Nosotros no somos una familia muy buena, pero tampoco causamos mal a la gente, no andamos metidos en cosas malas.²⁵³

El sufrimiento y preocupación que doña Elisa había vivido era evidente en su expresión. Siguió su relato aunque durante casi toda la conversación evitó mencionar el nombre de la persona que había sufrido esto. Me dijo que, cuando se llevaron a este hombre, se encontraba en su trabajo con uno de sus sobrinos de 8 años, y de pronto

Llegaron como unos policías y camionetas sin placas. Cuando llegaron los hombres le dijeron al niño “lárgate, vete corriendo de aquí”. Y pues el niño espantado se fue llorando para la casa. Pues en eso se lo llevaron, y la gente vio como se lo llevaron. Y en ese momento a nosotros (la familia) nos pusieron muy mal, nos espantaron. Ya después de unas ocho horas en las que no sabíamos nada de él, lo fueron a dejar tirado lejos de aquí. Ya cuando nosotros lo encontramos estaba todo golpeado, casi lo dejaron muerto. Y luego pues además dejaron amenazas de que no se dijera nada.²⁵⁴

La posible participación de agentes del Estado en este hecho permite comprender la desconfianza que generan en Elisa:

Después de esto ya no podemos confiar ni en la policía. Con estas cosas que se están dando, no. Es muy feo vivir esto de cerca. Te digo. Una persona que se dedica a robar, si la cachan ya sabe a qué le tira.

Pero si nada más vienen y te dicen que hiciste algo y que en realidad no hiciste. No, eso es algo que no te esperas y que lastima a todos: a la familia y a la persona que le pasó esto particularmente. Porque le dejaron secuelas de los golpes, le dijeron que no fuera al doctor y que no dijera nada, a pesar de que lo golpearon muy feo. Y ahora está mal de su cintura. En el pecho tiene una bola de que le pegaron quién sabe con qué, en la espalda también tiene problemas. A esto se le suma el daño psicológico que ¿quién se lo va quitar?²⁵⁵

Los actores que ejercen este tipo de violencias no sólo tienen la intención de generar daño. La manera en que inscriben su poder en los cuerpos emite un mensaje que advierte la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas. Y siembra el terror no nada más a perder la vida, sino a todo el proceso de brutalidad

²⁵³ Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁵⁴ Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁵⁵ Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

y degradación humana que le antecede y seguirá, específicamente entre sus familiares.

En este caso de nuevo es posible notar una representación particular del Estado a través de los agentes policiales como “formas de poder privado altamente personalizadas” (Das y Poole, 2008: 29). Esto es lo que permite a dichos actores manejarse entre la aplicación selectiva de formas de castigos e imposiciones legales o extra legales (Das y Poole, 2008: 29).

El testimonio de Elisa también expresa un estado de desamparo e impunidad, ya que las amenazas de la violencia y la desconfianza en las instituciones estatales, impiden recurrir a su auxilio para la aplicación de la justicia. En estas circunstancias la ciudadanía de las personas es negada violentamente, lo que al mismo tiempo pone en duda la legitimidad del Estado, ya que no es capaz de garantizar la seguridad de los ciudadanos. Al respecto doña Elisa comentó:

No podemos confiar en nadie ya. Si vas a la policía ¿qué tal que son ellos mismos los que te pegaron?... se nos prohibió hablar de esto, porque si no nos iban a hacer algo más. Te quedas con el llanto, con el coraje, con todo. Tampoco supimos a quién denunciar, si no tenemos nombres, no hay a quien identificar, no se reconocen voces, eso lo tiene a uno traumatado, de que no se pudo hacer nada más que callar.

Luego el gobierno dice que va haber una solución a la inseguridad. Es falso, y lo que en las noticias se dicen no es todo, no sacan información completa.²⁵⁶

Ciertamente muchas de estas violencias son silenciadas y poco públicas en los medios de comunicación. Sin embargo, a través de charlas y rumores se transforman en noticias locales y son ampliamente difundidas en la comunidad. De esta forma es que el terror de la violencia se propaga con mayor intensidad y se cristaliza como una amenaza permanente, al ser narrado y actualizado constantemente en la memoria. Es así como opera *la violencia en la cotidianidad*, como una extensión difusa de acontecimientos violentos, pasados y futuros, que tienen la capacidad de regular percepciones, acciones y crear significaciones. Se infiere que esta es otra de las formas en que *gobierno y crimen* logran imponer su autoridad.

²⁵⁶ Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Por otra parte, algo más que se puede percibir en los comentarios de doña Elisa es una cierta naturalización de la violencia que se ejerce hacia quienes sí son criminales. Al decir “una persona que se dedica a robar, si la cachan ya sabe a qué le tira”, sugiere la aceptación de la violencia como algo normal en los presuntos delincuentes, y sobre esto propongo dos hipótesis relacionadas entre sí. La primera tiene que ver con el hecho de que la violencia extra legal que ejercen las fuerzas de seguridad, aunque no es cotidiana, sí se mantiene como una amenaza constante y largamente anticipada de lo que le puede ocurrir a cualquier sujeto que se involucra en el crimen, y que, en efecto, sucede intermitentemente.

El segundo supuesto es que el Estado mexicano ha promovido una ideología política que privilegia a los ciudadanos de buen comportamiento, los que se mantienen sujetos a la normatividad del orden público. Por tanto, los derechos humanos no pueden favorecer a los criminales y a los estratos sociales más marginados, ya que se encuentran por fuera o en contra de la ley. Si a esta perspectiva errada de los derechos humanos se suma la impunidad con la que ejercen el poder y la violencia los agentes del Estado, se comprende entonces la aceptación de la violencia hacia el transgresor del orden público por algunas personas de El Llano (Scheper-Hughes, 1997: 25).

Al final de la conversación doña Elisa me reveló que fue su hijo a quien levantaron y torturaron. “Casi me lo mataron... a la fecha sigue en tratamiento, lo dejaron mal de sus huesos y ves que está eso del Seguro Popular pero también es una falsedad. Todo te lo cobran y, si es algo caro, no te lo hacen. La medicina tampoco te la dan siempre”.²⁵⁷ Luego de esto doña Elisa agregó que, en un primer momento debido a las amenazas que le hicieron a la familia, tuvieron que recurrir a un amigo que era médico particular para que tratara las heridas del joven lesionado. Después de esto asistieron al hospital público y mintieron sobre los hechos. Así, cuando al hijo de doña Elisa le preguntaron por sus heridas, dijo que fue asaltado. No decir la verdad sobre lo que ocurrió los hizo sentir un poco más seguros, puesto

²⁵⁷ Doña Elisa, entrevistada por el autor, 11 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

que no habían desafiado las amenazas que les hicieron.²⁵⁸ Como lo ha planteado Maldonado (2013), el silencio, en algunos casos, es la mejor forma de eludir la violencia de grupos delictivos y del Estado.

La violencia que esta familia sufrió los obligó a modificar su vida cotidiana. Ahora intentan salir a la calle sólo de día: “Quedamos traumatados, tenemos miedo que vaya a pasar algo otra vez, nos afectó mucho, pero agradecemos a Dios que mi hijo está vivo”, dijo doña Elisa.

Ahora conviene subrayar que en El Llano se hablaba del *levantón* del hijo de doña Elisa, y me acerqué a ella para tratar de conocer más el caso. Sus comentarios disintieron de las percepciones que algunas personas en la comunidad tenían, puesto que se decía que al joven lo *levantaron* porque también se encontraba involucrado con el *crimen*. Este supuesto parecía cobrar mayor sentido en la gente, por la fuerte relación de amistad entre el hijo de doña Elisa y Abel, de quien ya hemos conocido su caso y, según los entrevistados, sí trabajaba para el crimen organizado.

Más que determinar una realidad única en relación a los hechos, lo que interesa destacar es que precisamente esta relatividad también construye sentidos e impacta en la vida cotidiana de las personas. Esto nos remite a la construcción social del delito, el cual “comienza y termina con base en algún tipo de acusación social” (Misse, 2010: 33). Según Misse, en la construcción social de delito existen cuatro ejes analíticos entrelazados:

1) La criminalización de un curso de acción típico-ideal definido como “delito” (a través de la reacción moral a la generalidad que define tal curso de acción y lo coloca en los códigos, institucionalizando su sanción); 2) la criminación de un hecho, a través de las sucesivas interpretaciones que encajan un curso de acción local y singular en la clasificación criminalizadora; 3) la incriminación del supuesto sujeto-autor del hecho, en virtud de testimonios o evidencias intersubjetivamente compartidas; 4) la sujeción criminal, a través de la cual son seleccionados preventivamente los supuestos sujetos que compondrán un tipo social cuyo carácter es socialmente considerado como “propenso a cometer un delito” (Misse, 2010: 33).

²⁵⁸ Los últimos comentarios de doña Elisa sobre el mal servicio en el hospital público muestra, por un lado, la violencia estructural a la que personas de El Llano se enfrentan, algo que en términos de Scheper-Hughes (1997), se consideraría como violencia institucional: pequeñas rutinas y actos de violencia practicados sobre cuerpos vulnerables en instituciones como por ejemplo hospitales, escuelas, etc.

Los rumores y chismes en la comunidad acerca de quienes están involucrados en el crimen, aunque no sean acertados, contribuye a la configuración de la *sujeción criminal*, la cual no sólo implica la proyección de ciertas características sociales y por tanto delictivas hacia un grupo de sujetos, sino que conecta la acción de un evento, con su posible autor, “aunque ese evento sólo sea potencial y no se haya consumado efectivamente” (Misse, 2010, 34).

Para que haya sujeción criminal es necesario que existan intérpretes de las acciones consideradas como criminales, es decir, un acusador que independientemente de su posición tendrá la seguridad de que este criterio no se le aplicará (Misse, 2010: 35). Si bien coincido con el argumento, creo que la sensación de seguridad en las personas no es tan determinante. En El Llano la gente es consciente de que hay determinadas acciones que de forma errada los podría vincular al crimen, o como dicen, andar en malos pasos; es por esto que tratan mantener una “buena” conducta.

Por otra parte, durante mi trabajo de campo supe que en los últimos meses de 2013 llegó a la comunidad personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz y entrevistaron a unas cuantas personas de la comunidad. A dichos sujetos les interesaba saber qué personas se dedicaban a la venta de droga. Los entrevistados no estaban seguros de quienes estaban involucradas en estas actividades. Pero los agentes comentaron que les bastaba con saber qué sujetos “posiblemente” realizaban estas acciones, los nombres incluso no importaban, con saber apodosos eran suficiente para ellos. Argumentaron además que a las personas que se mencionara no “las iban a perjudicar” y que la información sólo era para tener “un antecedente” y aumentar la vigilancia. Finalmente entre los apodosos y nombres que los entrevistados comentaron a los agentes, figuraban el del hijo de doña Elisa y el de Abel.²⁵⁹

²⁵⁹ Me he limitado a no ser tan explícito con esta información para no exponer el anonimato de los entrevistados.

Esto es un ejemplo sobre la forma en que la *sujeción criminal* es buscada por agentes estatales entre los mismos actores que habitan en espacios marginados. Además, con base en la sucesión de los hechos, me atrevo a suponer que los *levantones* del hijo de doña Elisa y Abel, pudieron haber sido promovidos desde una estructurada y razonada política del Estado burocrático para reprimir violentamente una criminalidad de la que —no debemos olvidar— es participante central, ya que surge como parte de los resultados más ominosos de sus políticas (Auyero y Berti, 2013: 134).

Los alumnos del Telebachillerato me contaron otro caso donde la *sujeción criminal* jugó un rol importante, ya que a partir de esto los agentes estatales también procedieron de manera arbitraria.

Así, Mateo me dijo que a su prima los policías le dieron un *levantón* por causa de chismes. A su prima desde los 14 años dejó de interesarle la escuela, no le gustaba asistir a clases y regularmente obtenía malas calificaciones: en más de una ocasión abandonó el colegio por un par de meses. De modo que la gente comenzó a rumorar que era “una chiquilla callejera. Y como siempre la veían en la calle, decían que era *halcón* y cuanta pendejada y media... entonces la gente chismosa le dijo eso a la policía, y la policía un día la agarró, la levantó y fue a dejarla hasta sepa la chingada”.²⁶⁰ La dejaron en una localidad cercana al municipio de Actopan.

Le pedí a Mateo que comentara un poco más el motivo por el que se llevaron a la chica y reiteró:

Mateo: Es que la gente creía que andaba en malos pasos, pensaban que vigilaba a la policía, a la gente, que era *halcón*. Y le pasaron los chismes a la policía y por eso se la llevaron.

Ernesto: Y ¿qué le hicieron?

Mateo: La interrogaron. Bueno, cuál interrogaron ¡la madrearon! La levantaron y le hicieron unas preguntas ¿qué haces? ¿A qué te dedicas? Sí la golpearon, la dejaron toda moreteada. Dice que le dieron choques eléctricos. De hecho tenía como 6 moretones en todo el cuerpo. La dejaron toda parálitica, le quitaron el celular y se lo rompieron en su cara. Le quitaron todas sus pertenencias y la dejaron nomás con ropa pero descalza.²⁶¹

²⁶⁰ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁶¹ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Mateo dijo que su prima logró recuperarse de las lesiones que le produjeron los policías y no tuvo daños severos. Los hechos ocurrieron en 2013 y dijo que su prima junto con su familia no quiso poner denuncia porque la amenazaron de no hacerlo: de lo contrario volvería a golpearla.

Luego de esto Hugo comentó que la gente en El Llano era muy chismosa. Mencionó que tenía amigos de un pueblo vecino, y cuando comenzaron a visitar con más frecuencia El Llano, la gente rumoró que eran narcos. Cuando sus amigos se enteraron de esto dejaron de visitar la comunidad alrededor de medio año. Pero después decidieron volver y, hasta que la gente los conoció un poco más, “dejaron el chisme. Pero [...] suponen cosas que, la mera verdad, no son”,²⁶² dijo Hugo. Luego retomó el caso de la prima de Mateo y comentó que:

Hugo: La volvieron a levantar, pero esta vez no fue sola, iba con su novia.

Ernesto: Y esto ¿cuándo pasó?

Hugo: No tiene mucho. Entrando el año, fue cuando la mataron, se murió ¡la mataron!

Ernesto: ¿A quién mataron?

Hugo: A la novia de su prima [señala a Mateo]. Porque su prima andaba limpia, pero su novia no. Entonces lo que hicieron fue que levantaron a las dos. Haga de cuenta que aquí dejaron a su prima y otros se fueron con la novia hasta La Laguna. Fue otro lugar, pero digo como ejemplo. Bueno, los que se las llevaron tenían radios. Y entonces cuando ella [la prima] escuchó que su novia dio un nombre también oyó disparos, y a ella le quitaron otra vez el celular, le volvieron a dar toques, la volvieron a golpear, y la dejaron ahí votada, pero no la mataron. Y le dijeron que si hablaba la iban a buscar y a matar y que si no era cierto lo que había dicho su novia, el nombre que les había dado, que a ella la iban a volver a levantar y a matar. ¡Ah! Y esta vez no fue la policía, fueron los de la Marina.²⁶³

Mateo señaló que su prima siente temor de que algo le vuelva a ocurrir. Pero “como está limpia pues tampoco tiene que temer”. Sobre su novia dijo que cuando hablaba de eso lloraba porque quedó muy traumada. Pregunté a Mateo cuál era la opinión de su familia al respecto y respondió: “Pues mi mamá está tan traumada

²⁶² Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁶³ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

que me dice ‘mijo si ves una poli ¡corre! (risas)’, Hugo interrumpió y dijo: “De hecho si corres es peor, te van a ver sospechoso”.²⁶⁴

La novia de la prima de Mateo era de Naranjos. Sin embargo, la chica pasaba más tiempo en El Llano ya que son pueblos vecinos. Lo último que Mateo mencionó sobre este caso fue que la novia era de muy escasos recursos y “como en su pueblo no hay trabajo para las mujeres, pues una chamba de *halcón* le vino bien”.²⁶⁵

Todo esto parece confirmar el supuesto de que los cuerpos de seguridad pública en Veracruz se guían por una política de lucha contra el crimen que privilegia el uso de la fuerza por fuera de la ley, para intimidar o matar supuestos delincuentes, que pertenecen a los grupos sociales menos favorecidos, y a los que parece haberles negado su condición de humanos, sus derechos y que por tanto considera como prescindibles.

Por otro lado, cuando comencé mi trabajo de campo, la presencia de la policía todavía era visible aunque no rondaba con regularidad por las calles. En muy pocas ocasiones observé camionetas de la Marina y sólo de paso sobre la carretera. Pero la gente me contó que últimamente las cosas se habían calmado y los cuerpos policiacos ya no estaban tan presentes. Porque en meses anteriores con frecuencia había rondines y “los marinos le daban un repaso completo a todos los chavos que veían en grupitos, los registraban, pero no les encontraban nada. [Así], una vez que empezaron a pasar los marinos, pues se cuidaban más los chamacos”,²⁶⁶ sobre todo los que vendían drogas.

Según me dijeron, a partir de esto la venta de drogas disminuyó un poco. Con la Marina “como que se aplacaron tantito”, me comentaron en relación a las personas involucradas con el *crimen*, porque sus acciones comenzaron a ser menos visibles. Los *levantones*, desapariciones y asesinatos que se presume fueron

²⁶⁴ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁶⁵ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁶⁶ Don Tomás, entrevistado por el autor, 6 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

consumados por agentes del Estado, repercutieron en las actividades ilícitas de la comunidad. Como he comentado, la violencia que dichos actores ejercen tiene la intención de intimidar a otros supuestos criminales y ciudadanos, o dicho de otra forma, generar orden.

En este escenario, las personas que sufren las violencias producidas tanto por el Estado como por la delincuencia, son pensadas como desechables incluso por las mismas personas de la comunidad. Joel, por ejemplo, me comentó lo siguiente:

Mi opinión es que estas personas que han sido desaparecidas, o que en cierta forma han sido lastimadas o golpeadas, maltratadas, es porque simplemente estas personas son como objetos, los utilizan como *halcones*. Ellos no son realmente de la banda, nomás son como que anzuelos, personas que utilizan para vender su droga. Aquí hay mucha gente así, *halcones*, que se dedica a eso. Actualmente ya hay más discreción [pero] mucha gente que se ha desaparecido de este mundo, no sabemos qué onda, donde están, que ha pasado con ellos.²⁶⁷

En efecto, las muertes y desapariciones de los actores que hemos expuesto, no los ubican como piezas fundamentales de los complejos criminales (Azaola, 2012: 73). Estas vidas parecen más bien haber sido instrumentalizadas como parte del ejercicio y disputa de poder entre *gobierno* y *crimen*, lo que trajo como resultado la exaltación de la vulnerabilidad de las personas en El Llano, a causa de la formación y expansión de una subjetividad en la que muchos se perciben como *desechables* y “*matables*” (Reguillo, 2012).

Actualmente se ha comentado que aún hay personajes de la comunidad que continúan en la venta de droga, pero según Joel lo hacen con mucho cuidado y no cualquier persona tiene la confianza de comentar quiénes son porque “es algo que te puede meter en un problema. Si yo ahorita digo esto es porque estamos en confianza, pero si al rato uno de esos sabe que yo ando hablando de esto, a mí ‘me dan cuello’. Por eso esa información de quién la vende, quién la tiene, dónde la encuentran, es una información muy restringida”.²⁶⁸

²⁶⁷ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁶⁸ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Luego señaló la amenazante violencia en la que se envuelve el micro mercado de drogas en la comunidad ya que

Para venderla, por lo que sé, lo hacen de forma restringida, para quién es, para qué la quieres. Aparte [...] te la venden, para empezar te investigan, dónde vives, quienes son de tu familia, a qué te dedicas, te investigan todo. [...] Porque si no les pagan o si saben que chivateas, que andas diciendo algo, te extorsionan con tu familia. Por eso a la banda que le venden, le dicen: “charros, porque si hablas sabemos dónde vives, sabemos todo de ti”. Entonces la gente normalmente no va a poner en riesgo a su familia. No sé más porque no la he consumido, nunca lo he intentado, pero sí la hay. Nunca esperamos ese tipo de cosas y tenemos que andar con precaución.²⁶⁹

Con base en este testimonio, y a partir de los diversos operativos antidrogas y la violencia que los agentes del Estado ejercieron en la comunidad, se infiere que los sujetos que se mantuvieron en el tráfico de drogas tuvieron que buscar la forma generar mayor seguridad en el desempeño de su trabajo. Así, la violencia como amenaza se convirtió en su principal mecanismo de protección.

Los vendedores de droga sabían muy bien los riesgos que corrían al dedicarse a este tipo de trabajos. Chuchito (llamado así por sus compañeros de la Telesecundaria) me habló de la forma en que su tío ha sorteado los peligros de la venta de droga y la violencia interpersonal entre consumidores de droga y agentes del Estado.

Chuchito proviene de una familia con bastantes carencias económicas. En alguna ocasión durante las sesiones de trabajo con el grupo comentó que conocía a algunos jóvenes que se drogaban, por lo que decidí platicar con él de forma individual.²⁷⁰ Él comentó que por su barrio muchos *chavos* consumían marihuana y luego aclaró que, a diferencia de otros jóvenes que se reunían para “echar relajo”, los *chavos* de por su casa se juntaban para “ya sabe usted para qué... para drogarse”, me dijo con la mirada fija hacia el suelo. Esto parecía apenarlo. Luego expresó:

²⁶⁹ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁷⁰ Una vez más con la intención de no exponer a mis colaboradores en la investigación no mencionaré el nombre del barrio en el que Chuchito vive. Esto incluso no me parece necesario para la comprensión del caso.

Se juntan ahí por la casa, por donde hay un callejoncito. Ellos llegan y mi tío se las vende. Luego también empiezan a tomar y luego le faltan al respeto a la gente y les echan a la policía. También tienen problemas entre ellos, se pelean porque se emborrachan. Por ejemplo, la otra semana se agarraron dos. Primero vi que se estaban drogando y luego ya vi que se estaban peleando ¡se agarraron chido! Uno agarró un palo y le pegó al otro y el otro ya luego salió corriendo.

Luego, cuando llega la poli, todos corren para el callejón o al monte, ahí se esconden. La otra vez se agarraron unos de ahí con los polis ¡estuvo bien chido! A unos ya no les dio tiempo correr y los batos les dijeron a los polis que iba el trompo [pelearse], pero así sin nada. Y se empezaron a agarrar ¡bien chingón! Uno de los polis si era bueno para los golpes. Se madreó a uno ¡bien chido! Pero al final, como eran más los del barrio, les estaban poniendo a los polis. Los dejaron entonces y salieron corriendo y luego los polis los fueron persiguiendo pero ya no agarraron a nadie.²⁷¹

Pregunté a Chuchito cuándo había ocurrido esto y dijo que: “Hace como 6 o 7 meses, vivo tantas cosas que ya ni me acuerdo”.

Los amigos de Chuchito además de la marihuana consumían cocaína. “Se la meten por la nariz”, comentó. Sin embargo, en su mayoría consumían marihuana, tal vez porque era más económica.

Mi tío es el que les da los paquetitos más o menos grandes, más o menos así [simuló con su mano la dimensión del paquete]. Yo tengo uno. El otro día se lo quité a mi tío de su cartera. Como juega futbol le tenía que pagar al árbitro y me dijo que sacara dinero de su cartera. Y ahí tenía un paquetito y entonces se lo saqué, me lo guardé y él no se dio cuenta, ja, ja. Pero no pienso fumarla, bueno no ahorita, algún día sí.

Luego yo ando con mi tío, vamos al campo, se droga y se queda acostadillo en el campo. Ya luego le digo que hay que irnos y ahí viene como que se le mueven las calles ja, ja. Luego también se droga en la galera donde trabaja.²⁷²

Los comentarios de Chuchito reflejan de nuevo la naturalización de la violencia interpersonal entre actores de la comunidad. Como dijo, esto incluso lo divierte y emociona. Así mismo ha naturalizado la venta y consumo de drogas, ya que parecen ser algo rutinario en su vida, a tal grado de que entre sus comentarios parece referenciarlos con un sentido de pertenencia, como algo que al igual que los hombres de su calle y su tío, hará en un futuro no lejano.

²⁷¹ Chuchito, alumno de la Telesecundaria, entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁷² Chuchito, alumno de la Telesecundaria, entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Por otro lado, notamos que su tío se encuentra entre el mercado laboral lícito e ilícito ya no que no sólo se dedica a la venta de droga, sino que también trabaja en la elaboración de tabiques. Los pagos que se obtienen de la jornada laboral en las galeras no son altos, pero en conjunto con los ingresos que ofrece el del narcotráfico, permiten vivir de mejor manera, incluso se facilita el ascenso social y el prestigio en el barrio. Además, la venta de drogas resulta todavía más atractiva porque es fácilmente combinable con el trabajo formal, puesto que no exige un horario estricto y definido (Rodríguez Alzueta, 2014: 36). Mantener un trabajo legítimo reduce incluso la posibilidad de ser considerado como un completo criminal. Por todo esto es que algunos actores, como el tío de Chuchito, deciden aventurarse en el mercado laboral de las drogas.

Más tarde le pregunté a Chuchito si su tío tenía relación con alguna organización o grupo criminal. Respondió que no tanto, pero otro de sus tíos sí *andaba en malos pasos*: “andaba metido en cosas malas, andaba en eso. Él hasta tenía muchas camionetas, así chidas y una vez me tocó subirme en una de esas. Pero pues ya no viene para acá, ya no vive aquí, tiene mucho, como dos años”.²⁷³ Chuchito desconocía el motivo por el que su tío dejó vivir en El Llano. Le pregunté si le había ocurrido algo, pero con astucia supuso que me intrigaba saber si aún vivía, y se aseguró de confirmarlo, y mencionó que hablaba por teléfono con cierta regularidad con sus tías, a quienes les decía que se encontraba bien.

Chuchito: Mi tío el que está aquí, pues él también anda en cosas malas, pero no tanto. Él se lleva con ellos, pero pues nada más les vende, no hace otra cosa, por eso no está tan metido.

Ernesto ¿Y a tú tío le pagan mucho por venderles?

Chuchito: Pues la verdad no sé. Yo luego veo que jala rollos de billetes y siempre me dice que si quiero algo, me invita cosas. Yo luego le digo que no quiero y entonces mejor me regala dinero, luego me da un billete de 500. En el rancho San Isidro dicen que hay gente mala y que pasan muchas cosas, ahí es donde la va a traer [la marihuana]. Luego me dice que va a traer su chumo ahí, y yo le digo ten cuidado, por el retén, y me dice: “Sí, me voy por atrás, por el monte”. La otra vez fui con él a traer su chumo, y ya cuando estábamos allá, yo lo esperé en una tienda, me dijo: “Espérame aquí”, y ya ahí me quedé y no sé para donde se fue, luego regresó y ya traía un bonchesote. En otra ocasión también fui con él y esa vez por mero y nos agarra la policía, y entonces dejó escondido un tabique, por aquí así [señala con sus manos un largo de por lo menos 25 centímetros].

²⁷³ Chuchito, alumno de la Telesecundaria, entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Ernesto: ¿Cómo fue eso? ¿Los vio la policía o cómo?

Chuchito: Sí. Pues veníamos caminando y vimos que venía la patrulla y entonces rápido escondió el tabique ese y ya seguimos caminando.

Ernesto: ¿Pero la policía no les dijo nada?

Chuchito: No, nada, se pasaron derecho. Pero la otra vez mi tío estaba fumando y ahí si le cayeron y los policías le empezaron a pegar, a él y a otro amigo suyo. Los dejaron y no se los llevaron porque mi papá bajó a ayudarles.²⁷⁴

Estos últimos comentarios de Chuchito²⁷⁵ permiten conocer la manera en que las personas colonizan y sorteando la operatividad de los cuerpos policiacos para mantenerse en la economía local ilícita. De este modo Chuchito sabe que existen dos tipos de trabajos: uno que es permitido y otro que es sancionado. Dicho de otra forma, distingue entre las prácticas lícitas e ilícitas y que posiblemente estas últimas pueden ser más rentables, aunque implican una serie de riesgos. No obstante, a partir de las experiencias con su tío, sabe que es posible evadir la justicia.

Se podría objetar que este análisis sugiere que Chuchito pasará a formar parte activa del narcotráfico. Sin embargo, no es así, y es por eso que he intentado exponer la mayor cantidad de información posible documentada, porque lo que deseo subrayar es el contexto que funda las condiciones y que puede orillar a las personas a involucrarse o no en el *crimen*. La agencia de los actores les permite tomar sus propias decisiones, pero no por ello debemos obviar que parte de sus acciones son condicionadas o influidas por los contextos estructurales en los que se encuentran: me refiero particularmente a los constreñimientos socioeconómicos impuestos por el Estado.

Además de los tíos de Chuchito había otros vecinos de la comunidad que mantenían vínculos con organizaciones criminales. Según Joel algunos de sus

²⁷⁴ Chuchito, alumno de la Telesecundaria, entrevistado por el autor, 15 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁷⁵ Me parece pertinente mencionar que cuando Chuchito comenzó a hablar con tanta soltura sobre la relación que su familia mantenía con el crimen, experimenté una sensación de inseguridad. Pensé que con esa misma facilidad podría decirle a su tío o a otras personas las cosas que platicó conmigo, lo que se podría mal interpretar y ponerme en una situación riesgosa. Por este motivo siempre traté de dejar claro que mi interés era con fines educativos.

amigos le han comentado que hay un barrio,²⁷⁶ en el que la gente dice tener amistad con grupos de narcotraficantes, “que tienen paro (favores) con ellos”. Por ejemplo, existe un sujeto que no sólo les vendía “marihuana por bolsitas” sino en cantidades más grandes, ya que la transportaba a otros lugares.

Este hombre llamado Arcadio le comentó a un conocido de Joel que tenía un “*business* de transportar una merca”, en referencia a la droga. Arcadio se dedicaba a la venta de tabique, pero en ocasiones entre este material escondía droga y así es como después la distribuía en distintos lugares cercanos al puerto de Veracruz. Entre la gente se decía que Arcadio estaba “muy metido en eso” del narcotráfico.²⁷⁷

Joel no sabía más sobre este caso. Lo comentó con la intención de ejemplificar la presencia y las conexiones que el narcotráfico había logrado con distintos actores de la comunidad. Luego añadió que en El Llano:

Hace como un año estaba la cosa dura. El narco como que se veían más. Fíjate que hace un año, una vez que estaba por la parada de la iglesia de aquí, yo no sabía que ahí era punto de reunión de Los Zetas. Yo llegué y estaba esperando que pasara el camión, cuando veo que llegaron unos tipos en motos. Eran cuatro, dos en cada moto, pero se veían malandros y como que se me quedaron bien clavados y me moví un poco y como que me seguían... pues la neta como se veían malos... pues sí me saqué de onda. Pensé que me querían levantar o algo, pero en eso pasó un primo y le dije, “primo, esos como que me quieren hacer algo”. Y me dijo “no, tu tranquilo, vente camina conmigo”. Y en eso pues ya íbamos caminando y me encontré a otro cuate y le dije que también hiciera paro, y pues ya nos fuimos los tres. Pero la neta si me dio un buen de miedo, como que sentí la mala intención de esos güeyes.²⁷⁸

Después de estos hechos Joel platicó su experiencia con un vecino, quien le comentó que durante esos tiempos ese lugar en las noches era punto de reunión de Los Zetas, y que si le quisieron hacer algo es porque tal vez lo confundieron con “uno de los otros” (grupos delictivos). Pero que él iba a “pasar el reporte”, ya que también andaba en *malos pasos*, es decir, formaba parte del narcotráfico.

²⁷⁶ Nuevamente para mantener el anonimato de la información evitaremos mencionar el nombre del barrio.

²⁷⁷ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁷⁸ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Me dijo no: “Tu tranquilo, si vuelve a pasar algo, nada más me dices y vamos, no pasa nada”. Entonces pues él me dejó más tranquilo, porque sí tiene el conecte con esa banda, incluso este chavo tiene su pistola.²⁷⁹

Este testimonio ejemplifica, por un lado, que los actores involucrados en el crimen y que son desconocidos por gente de la comunidad, se perciben como peligrosos y capaces de generar daño y, por otra parte, que los vecinos relacionados con el crimen contribuyen a generar seguridad ante este tipo de amenazas: le brindan protección a sus conocidos del barrio.²⁸⁰ Esto sugiere que en El Llano había actores criminales con la capacidad de regular la violencia que otros criminales intentaban producir. Esto revela otra forma en que el *crimen* generaba orden local y simultáneamente lograba la aceptación entre algunos vecinos del barrio.

Luego de esto Joel recordó que en la comunidad no era nuevo saber que algún vecino estuviera involucrado en el *crimen*, sólo que por ejemplo otros cometían sus acciones ilícitas fuera de la comunidad. Se refería a otro de los casos que habita en la memoria colectiva de El Llano, en el que un policía fue asesinado por tres hermanos (Dante, Román y Eduardo), a los que más tarde les descubrieron otras actividades delictivas.

Mayra, una de las alumnas del Telebachillerato, me habló un poco más de este caso. Dante, el mayor de los hermanos, tenía 28 años en ese tiempo, Román 24 años y Eduardo 17 años. Los tres trabajan con su papá, también llamado Dante, en su propia refaccionaria de automóviles, ubicada en una conocida avenida en la ciudad de Xalapa. Según Mayra, aparentemente no tenían relación con algún grupo delictivo. Luego mencionó que a estos jóvenes les gustaba tomar alcohol “a cada rato” y en una de estas ocasiones, se encontraban en su casa en El Calvario, cuando llegaron policías a buscarlos. Y como

Dante portaba armas, les disparó. Uno se murió y a otro le dio en la pierna y como pudo salió huyendo por la avenida principal y dejó un rastro de sangre en toda la calle. Luego llegaron más policías, la Marina, y según toda la casa estaba rodeada. La policía se metió a varias

²⁷⁹ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁸⁰ Aunque esto pudiera ser una realidad compartida con otros actores de El Llano, no es posible generalizarlo ya que en el trabajo de campo no documentaron más casos similares que permitieran profundizar el análisis.

casas porque se estaban escondiendo en el patio trasero de una casa y cuando los encontraron, los interrogaron y así... Dante se echó la culpa y fue al que le dieron más años, está en la cárcel todavía.²⁸¹

La versión de los hechos difundida en los medios de comunicación y la que la de las personas de la comunidad parecen coincidir. Esta versión dice que, durante la madrugada de un sábado del mes de junio de 2009, Dante en estado de ebriedad junto con sus hermanos manejaba hacia su casa. Pero en el transcurso colisionó con un taxista. Dante, en lugar de detenerse a negociar lo acontecido, decidió darse a la fuga. El taxista decidió seguirlo y solicitar el apoyo de las autoridades. Dos oficiales de la entonces policía intermunicipal fueron los que respondieron al auxilio del chofer. Dante y sus hermanos se encontraban bebiendo en su casa junto con otros dos de sus primos que eran sus vecinos, y cuando la policía arribó a este lugar, Dante y compañía no quisieron negociar con los oficiales y decidieron enfrentarlos con violencia.

En la pelea los policías fueron desarmados, Dante le disparó dos balazos a uno de los policías y falleció de inmediato. El otro oficial también fue herido con dos disparos pero pudo escapar y pedir auxilio a sus compañeros. Dante y sus familiares se refugiaron de inmediato en su casa, que pronto estaba rodeada de policías. Dante y sus hermanos se resistieron al arresto: incluso trataron de tomar a una niña de su propia familia como rehén. Sin embargo, esto no funcionó y finalmente cedió a entregarse a la policía; su papá, hermanos, algunos primos y tíos también fueron arrestados por ser considerados cómplices de asesinato (Sánchez, 2009). Posteriormente se supo que Dante y sus hijos se encontraban vinculados al robo de autos.

Los hechos también se cuentan en un corrido de la siguiente forma:

De una terrible tragedia les traigo un nuevo corrido, solo lamentar nos queda,
en la región de El Llano, mataron a un policía y otro gravemente herido.
Cuando un humilde taxista se quejó a la policía, demostrando su razón,
vamos juntos a seguirlos, el rumbo que tomó.

De una muy veloz patada la pistola le tumbó, con ella le disparaba,
hasta que lo derrumbó, dándole un tiro de gracia su rostro le destruyó.

²⁸¹ Alumnos del Telebachillerato, entrevistados por el autor, 24 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Era una nueve milímetros aquella escuadra asesina, que le disparó,
a su dueño hasta quitarle la vida, lo dejó muerto, en el piso,
Se fue a su casa enseguida.

El que quedó mal herido su vida logró salvar, corrió pidiendo el auxilio,
que los fuera a ayudar, muy pronto llegó el refuerzo, pa' no dejarlo escapar.
Tomó una niña en sus brazos, muerto Salomón Morales, pero a él lo tenían,
rodeado policías y federales, no tuvo más que rendirse con todos sus familiares.

El 27 de junio amanece un nuevo día en el circuito El Calvario, esta tragedia,
ocurría en el año 2009, donde murió un policía.
Ya con esta me despido, ya me voy de retirada, lo que hoy canto les digo,
queda en la historia grabada, cayó Dante al presidio, pero se llevó su banda.²⁸²

Luego de esto, entre las personas de la comunidad se comentaba que además a Dante “le cargaron a un calcinado, debía otros muertos”. Supuestamente un hombre cuando se enteró que Dante estaba detenido, se animó a denunciar que lo había intentado asesinar. Dijo que lo golpeó con otros sujetos, lo dieron por muerto y lo dejaron en lugar desierto, pero el hombre por fortuna no murió.

Este tipo de sucesos son los que permiten ubicar a policías y delincuentes como opuestos y en disputa por la imposición de su poder. Dicho de otra forma, aquí las fuerzas de seguridad cumplían con sus tareas de manutención del orden legal, en respuesta a las actividades criminales que desafiaron y cancelaron el supuesto poder monopólico de la violencia legítima del Estado, al tratar de imponer su gobierno con base en el uso de la violencia ilícita. No obstante, la coexistencia del poder estatal y criminal no siempre los mostraba en oposición. Como hemos comentado, el *crimen* lograba evadir de cierta forma a las fuerzas de seguridad e imponer su poder y violencia entre las personas de la comunidad.

3.3 El malestar de la violencia criminal en la comunidad

La delincuencia y el *crimen* organizado, como lo he sugerido, también eran responsables de otras violencias como secuestros, extorsiones y robos con el uso de la fuerza. Don Amaro, por ejemplo, me dijo que al hijo del señor Braulio lo intentaron secuestrar en su propia casa. Esto había ocurrido 6 meses antes de

²⁸² Los canarios del norte: Corrido “Tragedia de un policía”.

nuestra entrevista. Durante una madrugada, justo antes de que el joven saliera de su casa para llevar a sus hijos a la escuela, un par de sujetos lo esperaban para atacarlo. “Pero como se defendió duro, no se lo pudieron llevar y luego salió su papá a quitárselos, y en el forcejeo le pegaron un tiro en la pierna”.²⁸³ De modo que “ya no se los llevaron”. Se dice que ese mismo día hubo operativos de la Marina y la policía en busca de los sujetos criminales. Sobre la calle frente a la casa de Braulio se podían ver manchas notorias de sangre, que le permitía a las personas dimensionar y temer, por el grado de violencia que los delincuentes habían ejercido a esta familia.

Según don Braulio los hombres agresores forman parte del *crimen* y tenían además la intención de que don Braulio firmara la cesión de derechos de unas tierras. Luego señaló que este señor “de hecho ya lo habían secuestrado una vez, y lo hicieron firmar papeles, pero luego se percataron que hacían falta más firmas. En otra ocasión agarraron al comisariado ejidal y lo hicieron firmar también cesiones de derecho, y el comisariado renunció al puesto por eso, porque lo amenazaron”.²⁸⁴

Joel me contó que don Braulio se dedicaba al trabajo agrícola y que tenía muchas tierras: cañales y parcelas. La gente aseguraba que cuando ocupó el cargo de comisariado ejidal robó mucho dinero, y por eso es que parecía ser pudiente. Según la versión de Joel sobre este caso, es que dos años antes de lo ocurrido en la casa de don Braulio, este había sido extorsionado por Los Zetas y accedió a darles medio millón de pesos con tal de que lo dejaran en paz y pudiera continuar con su trabajo en el campo, es decir, “para que no le hicieran nada”. Pero después de un tiempo los narcotraficantes volvieron a pedirle dinero. Sin embargo, el señor esta vez no cedió y es por eso que “le dieron un balazo y estuvo entre la vida y la muerte, estuvo hospitalizado muy grave”.²⁸⁵

Luego de esto Joel me comentó que recientemente habían intentado extorsionar a la directora de la primaria de El Llano: “Le pidieron derecho de piso,

²⁸³ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁸⁴ Don Amaro, entrevistado por el autor, 1 de noviembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁸⁵ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

cuota para que pudiera trabajar en paz. La directora no cedió y las personas de forma amenazante le dijeron que si ella no cedía iban a actuar en contra de los alumnos. Entonces hay ese tipo de intimidación a los padres de familia, se ha escuchado eso”.²⁸⁶

Este tipo de situaciones preocupan a las personas de El Llano, ya que estas extorsiones se mantienen como una amenaza de riesgo que en cualquier momento puede violentar tanto a niños, jóvenes y adultos. Por eso “hay que tener precaución, la menos posible relación con gente desconocida, porque aquí en El Llano sí hay Zetas, gente que están viendo quien tiene dinero”, señaló Joel.

En otra reunión con don Amaro me comentó: “te decía de los secuestros el otro día, acaban de secuestrar a uno y lo soltaron apenas hace dos días. Se llama Leonel Muñoz, lo secuestraron en su parcela.”²⁸⁷ Por el rescate de Leonel pidieron dos millones de pesos, pero su familia sólo logró juntar cuatrocientos mil pesos. Una parte la tenían y otra la pidieron prestada. Hicieron el pago “y ya lo soltaron vivo, porque que luego cobran el dinero y los entregan muertos, ni se saben dónde quedan los cuerpos, pero a este señor si lo entregaron vivo todavía, ¡está duro!”²⁸⁸ dijo don Amaro.

A Leonel lo mantuvieron secuestrado 5 días. Su esposa contó que durante este tiempo “le pegaron en la cabeza pistolazos, le dieron toques eléctricos, y le pegaron patadas por las costillas y espalda”,²⁸⁹ pero no tuvo lesiones severas. Cuando sus secuestradores lo liberaron lo dejaron cerca del puerto de Veracruz y le dieron un poco de dinero para que regresara a Xalapa en pasaje. Leonel cuenta que sus secuestradores eran hombres muy jóvenes, “unos chamacos nuevos”, por lo poco que pudo ver y escuchar. Dijo además que estos sujetos argumentaron que les habían informado que él era millonario, pero él respondió que era mentira. Según don Amaro los secuestradores no eran de la región, pero se cree que quienes pasan

²⁸⁶ Joel, entrevistado por el autor, 25 de octubre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁸⁷ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁸⁸ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁸⁹ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

información de qué personas puede o no tener dinero para pagar un secuestro “si es gente de El Llano”, y reiteró su preocupación “¡está duro!”.²⁹⁰

La familia de Leonel en ningún momento consideró recurrir a la policía, porque tuvieron miedo de que lo asesinaran, ya que los secuestradores los intimidaron con amenazas para que no denunciaran. Esto causa que dicha violencia pase inadvertida para el Estado, que sean silenciadas, lo que otorga mayor capacidad al *crimen* porque sus operaciones quedan impunes. Así, don Amaro dijo: “es el gobierno que no se da cuenta de esto. En primera, porque uno no pone denuncia, y para el gobierno no pasa nada, pero sí está pasando”.²⁹¹ Hay que insistir que además entre la gente existe desconfianza en las instituciones estatales, por las difusas pero potenciales relaciones de colusión con el *crimen*.

Luego don Amaro me dijo que actualmente la familia de Leonel ya se veía más tranquila, pero antes “sí andaban muy nerviosos, y vueltas pa’ allá, para arriba: la preocupación. Porque dice la señora, su esposa, que es una cosa muy fea, muy triste. Porque en el momento en que te dicen que está secuestrado alguien, piensa uno lo peor. Viendo las cosas como están ahorita, piensa uno lo peor”.²⁹²

Pregunté a don Amaro cuál era la opinión entre los ejidatarios sobre los casos de extorsión y secuestros. Respondió que muchos sentían miedo y pensaban que debían andar con cuidado. Y luego agregó: “viendo las cosas como están, no hay que andar confiados. Y se dijo que si vemos algo sospechoso hay que avisarnos, porque la gente piensa que, porque tienes una camioneta, arreglas bien tu casa y vendiste un terreno, tienes dinero y no tiene uno. Te dan a cambio de un terreno una camioneta y ya nada más quince o veinte mil pesos de diferencia pero no más”.²⁹³

²⁹⁰ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁹¹ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁹² Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁹³ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

Los secuestros y las extorsiones representan la inminente capacidad del crimen para decir sobre la vida de las personas y la vulnerabilidad en la que se encuentran. Por lo que don Amaro en una asamblea con los ejidatarios comentó:

Lo que hay que hacer es armarnos. Vamos a armarnos, vamos a dar los teléfonos, yo estoy aquí y yo hasta donde alcance mi vista a ver y lo que vemos, vamos a hablarnos y ¡jórale! vamos a ver qué está pasando. [...] Protegernos unos y otros, porque no nos queda de otra. Mientras nos quedemos callados, vamos a permitir que esto siga.²⁹⁴

Ante la indefensión del Estado en estos contextos, enfrentar la violencia cara a cara es una forma de afrontar el problema de la inseguridad. Pero esta no es la única manera de auto protegerse, ya que las personas comenzaron a realizar otras acciones para generar a sí mismos la seguridad que nadie más parecía brindarles.

Desde que estaba viviendo aquí nunca le había puesto portón a la casa. Me cayó un dinero y dije “¿sabes? que pos yo voy a cerrar por lo menos en la esquina con tela de malla, falta para allá arriba de la casa, pero siquiera lo principal aquí [el frente] ya lo tapamos con tela”. Por lo mismo de que ya uno no está tranquilo. Luego en ocasiones que se veían cosas, como camionetas que se paraban así. Pensé “vamos a tener que cerrar”. Primero hay que asegurar la familia, asegurarse uno, y todos. Ve —me señala el largo de la calle— de ahí para arriba la mayoría, solo por ahí está una entrada [de casa] abierta. Pero casi todos están poniendo portones. Mi comadre Carmela ya cercó su pedacito con tela y así la mayoría.

De este modo las personas tratan de resistir y lidiar con la amenaza de la violencia criminal en su vida cotidiana, la cual (insistieron los entrevistados) es aparentemente invisible para el Estado, como se aprecia en el último comentario de don Amaro: “el gobierno dice que no pasa nada, y no pasa porque a ellos no les pasa nada”.²⁹⁵

Por otro lado, Patricia (55 años), en una charla informal, me habló de otra experiencia de violencia criminal un poco distinta, la cual ocurrió hace 5 años. Pero el impacto que le produjo aún se encuentra muy presente en su memoria y en sus acciones cotidianas.

Patricia se encontraba en un grupo de mujeres que recibían un crédito financiero del “Banco Compartamos” para poner un pequeño negocio. Un día al

²⁹⁴ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁹⁵ Don Amaro, entrevistado por el autor, 8 de diciembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

finalizar una de las reuniones del grupo, se quedó comisionada junto con otra compañera para depositar en el banco el dinero que habían reunido. Las dos mujeres se encontraban solas en la casa donde organizaban sus juntas. Entonces dos sujetos con pasa montañas las sorprendieron para asaltarlas. Les arrebataron el dinero, luego las amarraron de pies y manos, y con armas apuntando en su cabeza las amenazaron: “Ni se les ocurra poner denuncia, ni nada, conocemos a su familia, sabemos dónde viven y quiénes son sus hijos”,²⁹⁶ comentó Patricia.

A pesar del miedo que las amenazas de los sujetos habían infundido en Patricia, acudió a poner una demanda. Sin embargo, dijo que no pasó nada, porque no encontraron a sus agresores. La experiencia la dejó con el temor de ser violentada nuevamente de la misma forma, ya que comentó: “después de eso ya me da miedo ir a Xalapa, me da miedo que otra vez me vayan a asaltar. Y no, el grupo también lo dejé, ya no quise saber nada”.²⁹⁷

Este tipo violencia interpersonal delictiva originó en Patricia la sensación de inseguridad, no sentirse libre para andar por la calle, sola o acompañada. Incluso manifestó que le da miedo cuando sus hijos y esposo andan por la calle, porque no sabe si algo les podría pasar. Es decir, Patricia sobrelleva la violencia en su día a día como una amenaza latente que en cualquier momento podría hacerse manifiesta, que tiene a su vez la capacidad de regir sus acciones.

Por último, quisiera señalar que gran parte de las personas con las que platicué me dijeron que en los últimos meses los intentos de extorsión por teléfono se habían hecho más frecuentes. Esto consistía en que algunos sujetos decían tener secuestrado un familiar, y por medio de preguntas ingeniosas incluso lograban acertar en información para que el supuesto secuestro pareciera más plausible. Don Amaro me contó que un día llamaron a su casa pidiéndole rescate por su hija, pero en ese momento su hija estaba frente a él, de modo que no les creyó y colgó el teléfono. Sin embargo, hubo personas que sí creyeron en estas amenazas y

²⁹⁶ Patricia, Charla informal con el autor, 24 de septiembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

²⁹⁷ Patricia, Charla informal con el autor, 24 de septiembre de 2014, El Llano, Xalapa, Veracruz.

pasaron momentos espantosos de preocupación, por lo menos hasta que descartaron los chantajes.

Todas estas narrativas de la violencia nos demuestran las distintas formas que tienen de operar los grupos criminales y la delincuencia común, teniendo como principal recurso el ejercicio de la violencia o la amenaza de utilizarla para así lograr sus objetivos.

3.4 Gobierno y crimen en la construcción del orden social

Como lo hemos expuesto al principio de este capítulo, y con base en lo etnografiado, *gobierno* y *crimen* en el discurso representan funciones y actividades distintas. Sin embargo, la aplicación de la violencia al margen de la ley por parte de ambos, así como sus valoraciones arbitrarias sobre la vida de las personas, oscurece su distinción. Además, las probables complicidades entre agentes del Estado y narcotraficantes en el desempeño de actividades ilícitas, funden y construyen a *gobierno* y *crimen* como un mismo problema común, que afecta y determina el orden social de El Llano.

La violencia producida tanto por el *crimen* como por el Estado, a diferencia de otras violencias, no ha sido naturalizada. Sin embargo, a partir de su irrupción en los últimos años y la desestabilización de valores y significados que provocó, generó nuevas representaciones de la violencia en los repertorios culturales de los actores. Como resultado los secuestros, levantones, extorsiones y robos, se significaron como una amenaza permanente, en algunas ocasiones subyacente y otras veces más manifiesta, que es lo que le permite actualizarse constantemente en la memoria y ser temida. Esta es otra manera en que la violencia habita en la cotidianidad de las personas, opera como una especie de terror y angustia ante la vulnerabilidad de la integridad física, la propia vida y la de los seres queridos, por causa del poder incontrolable del *crimen* y el despotismo en el uso de la fuerza de agentes estatales (Scheper-Hughes, 1997: 226).

Es necesario subrayar que la violencia criminal de la aquí hablamos, no es endógena de la comunidad. Por el contrario, es el resultado de un problema estructural del que el Estado no parece responsabilizarse. Es decir, si las redes del narcotráfico lograron penetrar y extenderse en la comunidad, es porque en este lugar habita una parte de la sociedad a la que más ha impactado las políticas neoliberales que deterioraron la economía local, lo que precarizó el trabajo, agravó la pobreza y la marginación social. De ahí que algunas personas decidieran *andar en malos pasos*, encontraron en el narcotráfico no sólo la solución a sus problemas económicos, sino también una manera de construir su identidad, particularmente entre los hombres. Una vez instalado el narcotráfico en la comunidad parece que la manera en que el Estado decidió combatirlo fue a través de la implementación de políticas de seguridad pensadas para asesinar delincuentes y no para procesarlos según la ley. Además, las posibles colusiones entre agentes estatales y el crimen, sembró la desconfianza de los ciudadanos en el sistema de seguridad y justicia del Estado.

Esto contribuyó a generar un sentimiento de inseguridad y abandono institucional. Así, la relación entre violencia y percepción de espacios mencionados al principio de esta investigación, cobra mayor sentido. Cabe recordar entonces que el 50% de los 5,267,140 habitantes mayores de 18 años en el estado de Veracruz, se percibían como posibles víctimas de una lesión por agresión física, y el 41.9% de la población consideraba su localidad o colonia como lugares inseguros (INEGI 2013).

Por último, cada uno de los casos expuestos son los que nos permiten comprender que dicho orden social, fundamentado en el despliegue de la violencia, funciona como un reparto entre gobierno y crimen, es decir, una división de escenarios y personas distintas, donde ambos la ejercen ya sea de forma independiente (para la imposición de su poder), conjunta (en complicidad) o enfrentamientos cara a cara (en disputas de poder), pero que finalmente constituyen un todo, un único dispositivo de gestión de las vidas, por tanto, del orden (Feltran, 2012).

Conclusiones

El descenso hacia la vida cotidiana de El Llano permitió identificar que la violencia, como la representación del ejercicio de la fuerza para generar daño en el otro, tiene un repertorio de manifestaciones. Según su uso y los actores que la ejercen y la padecen, activa universos de sentido distintos, luchas de poder y formas de acción específicas que, en conjunto, forjan estructuras de orden diferentes que coexisten en una comunidad.

Esta perspectiva de la violencia en la actualidad resulta de suma relevancia ya que en México y particularmente en Veracruz los hechos violentos asociados al narcotráfico no disminuyen. Los reportajes periodísticos sobre balaceras, secuestros, asesinatos y fosas clandestinas con cuerpos mutilados y torturados, cunden en la ciudad de Xalapa y en gran parte de la entidad, esto sin contar los casos que no son reportados, particularmente los que ocurren en las periferias de la ciudad como es El Llano. No obstante, existen otras formaciones de violencia que también dañan la vida social puesto que generan daños profundos e irreparables. Estas otras violencias que surgen entre actores de una misma localidad y que coexisten con la violencia criminal, son menos públicas, aunque ocasionalmente pueden ser captadas por los periodistas. Suelen estar desligadas del tejido social al que pertenecen y donde la violencia se extiende más allá del mero acontecimiento, de modo que no es posible saber la manera en que la gente asimila, significa, convive y sobre lleva la violencia en su vida cotidiana.

Por esto, a lo largo de esta investigación, traté de desplegar hasta donde fue posible la contextualización de los distintos episodios documentados, lo que permitió comprender los usos y las significaciones que los actores otorgan a la violencia. Así, corroboramos que el ejercicio de la fuerza física difícilmente carece de sentido y concierne a problemas estructurales político-económicos que en la cotidianidad materializan la violencia física. Por un lado, como la construcción de componentes socioculturales interiorizados y compartidos entre las personas de una comunidad, que en ausencia del Estado, muestran útil el uso de la violencia y,

por otra parte, como el resultado de la imposición y disputas de poder entre actores criminales y estatales.

Así, la cotidianidad de El Llano impregnada de violencia, se ubica como un espacio de exclusión social, luchas y resistencias hacia el poder soberano que simultáneamente se representa de forma intermitente en la aplicación de la justicia: dentro y fuera de la legalidad, lo que determina la vida pública y privada.

Todo esto sitúa al pueblo en los márgenes, comprendidos como los espacios de prácticas que colonizan la operatividad del Estado para asegurar no sólo la supervivencia económica y política sino también la socio-cultural. En estos espacios el Estado tiende a flexibilizarse en contraste de su rígida conceptualización, puesto que su rol y sentido es redefinido por las particulares significaciones que los actores del El Llano le otorgan. El Estado reconfigura sus modos de gobernar a partir de la percepción hostil que tiene de dichos espacios, sobre todo cuando hay actores que desafían públicamente su legitimidad y visibilizan su debilidad para garantizar “seguridad” y regular las prácticas ilícitas.

En los márgenes se suspende el poder monopólico del Estado y es sustituido por poderes locales, donde se manifiestan las fronteras morales que legitiman el uso de la violencia, la ilegalidad y la legalidad. Como resultado de esto, en El Llano tenemos la edificación y coexistencia de dos tipos de regímenes de manutención del orden social: uno de carácter “tradicional” y otro “moderno”. Dichos regímenes son socialmente contruidos (como resultado de acciones pasadas y presentes) y a su vez el contexto estructurante (que dota de sentidos) la violencia en los márgenes (Nugent y Alonso, 2002: 175).

El primer orden social que hemos expuesto en este trabajo es el “tradicional”, y su existencia en El Llano se debe a la poca extensión y penetración de las mediaciones del Estado en la resolución judicial de conflictos, por lo que el uso de la violencia no se significó por completo como una transgresión de las normas para la convivencia pacífica. Ante la ausencia del poder central del Estado que obligará a la contención del uso de la fuerza física, las personas comenzaron a hacer uso de la violencia de manera ilegítima para lidiar con distintos problemas de su

cotidianidad y se convirtió en el eje ordenador de las relaciones sociales. Por esto hablamos de un orden social tradicional, ya que las personas resisten o evaden ceder al Estado el poder monopólico del uso legítimo de la violencia.

Así, tenemos, por un lado, que la violencia se instauró como el principal recurso de poder y dominación entre los hombres, lo que configuró una estructura jerárquica en la comunidad masculina, basada en su disposición y capacidad para ejercer la violencia, con lo que al mismo tiempo delineaban sus identidades masculinas y poder. De ahí que las peleas se convirtieran en formas ritualizadas de probar la virilidad, obtener respeto, imponer temor y autoridad en los demás hombres, con lo que finalmente se posicionaba el estatus. Así muchos hombres de la comunidad interiorizaran estos *dominios de la violencia* en su cotidianidad.

Los asesinatos en las peleas se consideraban como la mayor demostración de poder, pero entre los familiares de las víctimas generaba la necesidad hacer justicia por mano propia, y en lugar de hacer uso de las mediaciones del Estado, ejercían el mismo grado de violencia para vengar la muerte de sus familiares. Por esto, el despliegue de la violencia no sólo se significó como un mecanismo de poder sino también como una forma de hacer justicia, por lo que su uso se legitimaba a partir de una *ética popular* que se oponía a las moralidades del Estado, puesto que los casos eran juzgados a partir de los sentidos de los actores.

La búsqueda de justicia o la resistencia a la imposición del poder de otros hombres generaba *cadena de violencia*, es decir, que distintos conflictos interpersonales se correspondían a pesar de haber ocurrido en lugares diferentes, y con una multiplicidad de actores. Por ejemplo, una pelea que en un principio involucraba dos hombres más tarde integraba a otros personajes como familiares, vecinos o amigos.

Gran parte de las peleas ocurrían en la calle y las fiestas, ya que los espacios públicos era donde las relaciones sociales afianzaban la amistad o por el contrario se tornaban hostiles. En estos lugares los hombres buscaban instaurar o reafirmar su poder, con lo que se mantenían, subían o descendían en las jerarquías establecidas. Así, el poder de los hombres no era estable por completo, puesto que

su victoria dentro de las peleas no siempre estaba asegurada: el triunfo o la derrota es con lo que se establecían los estatus, dicho de otra forma, el poder era disputado con frecuencia.

Las peleas como *arenas* de conflicto parecen haberse asimilado como ceremonias en las que las personas se esparcían con la expectativa de las demostraciones de poder, violencia y dominio. Esto creaba las noticias locales, convertidas en rumores que al ser contados significaban a la comunidad como violenta. Así, los episodios de violencia que se registraron alrededor de hace más de 50 años, formaron parte de un proceso en el que las personas tendieron a connaturalizar la violencia interpersonal entre los hombres de la comunidad. La manifestación de estos hechos dejó de parecerle extraña a las personas. Estos conflictos del pasado influyeron en la estructuración de las lógicas de las peleas más recientes que se tendieron a considerar todavía más “normales” debido a que ya no han producido muertes y son, por tanto, menos preocupantes para la gente.

En estas *arenas* no todos los hombres que protagonizaban las peleas simbolizaban el ejercicio de la violencia de la misma forma. Por esto propuse la distinción entre hombres *bruncudos* y *cabrones*. Los primeros hacían uso de la violencia para imponer su poder y temor, para ser hombres con autoridad y respeto, por lo que rivalizaban constantemente con otros hombres a los que intentaban sujetar a su superioridad. Por otra parte, los hombres *cabrones* no tenían la intención de demostrar supremacía, pero resistían someterse a la autoridad de otros hombres, razón por la cual también demandaban respeto en sus relaciones sociales.

Estos *dominios de la violencia* eran los que regían las conductas de los hombres que protagonizaron gran parte de los conflictos interpersonales y los que componían el reparto de las jerarquías sociales en la localidad. Como he comentado, no es que estos hombres desconocieran las mediaciones del Estado, ya que eran conscientes de la omnipresencia del mismo y su eminente poder. Sin embargo, decidían evadir y resistir a sus arbitrajes, lo que no quiere decir que

algunos actores, aunque muy pocos, sí recurrieran la justicia estatal para evitar el desencadenamiento de otros episodios violentos.

Ya que la gran mayoría de las peleas venían acompañadas de más episodios violentos, las *cadena de violencia*, además de involucrar a distintos actores, migraban de los espacios públicos hacia los privados y viceversa. Uno de los principales factores por los que sucedían estos encadenamientos, era porque las ofensas y desafíos individuales al poder y respeto de un hombre, al igual que el honor, también tenían un carácter colectivo y se significaban como propias entre grupos de familias, amigos o vecinos del barrio.

Todo esto creó un sistema de rivalidades latentes y manifiestas entre los hombres de la comunidad que se evidenciaba en las narrativas de los estudiantes sobre la violencia rutinaria en la comunidad. Esto demostraba la continuidad y vigencia de los *dominios de la violencia* como una búsqueda de poder, la distribución de la justicia fundamentada en valoraciones éticas y el carácter aprendido de la violencia para lidiar con problemas cotidianos.

Por esto, a pesar de que para los alumnos y personas entrevistadas la violencia era ocasionada por el consumo del alcohol y droga, insistimos en que más bien era producto de los componentes socioculturales y significaciones con las que se naturalizó su uso.

Otra de las causas importantes por las que surgían rivalidades entre los hombres, era el particular modo de diferenciarse de acuerdo al barrio al que pertenecían y el poder que lograban inscribir en estos espacios considerados como sus territorios de dominio. Por tanto, el barrio debía ser defendido de los hombres considerados como enemigos o de los que trataran de imponer su autoridad. No obstante, en el barrio, entre sus habitantes, también surgían disputas de poder.

De esta forma es que surgieron grupos barriales, *flotillas*, como decían las personas, las cuales eran conformadas por grupos de jóvenes que construían lazos de amistad y un sentido de comunidad, por pertenecer a un mismo barrio en el que detentaban su poder. Así, en cada barrio había distintas *palomillas* que mantenían

rivalidades y enfrentamientos para imponer su autoridad y al mismo tiempo construir su identidad con apego al barrio al que pertenecían. Sin embargo, los entrevistados dijeron que en los últimos años las *flotillas* habían disminuido y las peleas ocurrían entre menos actores; afirmaron que no conformaban *flotillas*, aunque sí pertenecían a distintos barrios, por lo que la adscripción al territorio aún era una forma de identificarse entre los demás.

Parece que el fútbol contribuyó a la disminución de los grupos barriales. Como hemos argumentado, el deporte en efecto forma parte de los procesos institucionales del Estado para contribuir a la contención de la violencia, ya que las rivalidades son sometidas a normas que regulan la competencia y el uso de la fuerza física. El deporte entonces permite la liberación de tensiones a través de batallas simuladas.

No obstante, el fútbol no logró reducir por completo la violencia interpersonal, debido al entorno hostil y la violencia cotidiana que caracterizaba a la comunidad. En consecuencia, las competencias comenzaron a tornarse violentas, puesto que las significaciones de la violencia entre los hombres *broncudos* y *cabrones*, así como la búsqueda de justicia con base en el ejercicio de la fuerza, también entraban en juego en los campos del fútbol. Por esto en los torneos de fútbol también se generaban *cadena de violencia*. Gran parte de las formaciones de violencia que surgían en las fiestas, en la calle, el barrio, espacios familiares y el campo de fútbol se mantenían interconectadas: las rivalidades se desplazaban de un lugar a otro, donde finalmente resultaban en nuevas peleas.

De esta manera es como se construyó el orden social “tradicional”, donde la vida de las personas no se correspondía con los formalismos del Estado y el uso de la violencia se convirtió en el dispositivo ordenador de la vida social. La naturalización y la cotidianidad de la violencia que compone este orden, es bastante preocupante ya que, a pesar de ser una violencia menos visible, también genera daños irreparables y produce sufrimiento humano. Aunque es silencioso este sufrimiento resulta sumamente dañino y descompone lentamente el tejido social.

Ahora bien, en el pueblo no sólo existían las violencias antes descritas, ya que, a partir de la institucionalización de los mercados criminales en la comunidad y la región que se apreciaba a partir del aumento de la venta y consumo de drogas, el Estado comenzó a implementar operativos para la regular la ilegalidad a través de las fuerzas de seguridad.

Esto significó una transición hacia un orden social más “moderno” por el fuerte protagonismo del Estado que se superpuso a las lógicas de la violencia que construían el orden social “tradicional”. En estas escalas del poder se planteó que el *gobierno* (pensado como las prácticas sociales y discursivas que componen las políticas estatales de seguridad) junto con el *crimen* (aquello que remite a las acciones y discursos que desafían la ley estatal), construían un único dispositivo de gestión de las vidas y, por tanto, de producción del orden. Es decir, que en las disputas por la imposición de su poder y control, ambos eran responsables de la violencia letal por fuera de la ley.

Así, el arribo de actores externos a la comunidad asociados al narcotráfico, provocó la manifestación de robos, extorsiones, secuestros y demostraciones públicas del ejercicio de la violencia por los criminales. Con ello infundían temor en las personas y, ante la indefensión del Estado, generó un sentimiento de inseguridad, por lo que la mejor manera evadir esta violencia era guardar silencio y simular que nada ocurría.

El narcotráfico pronto logró integrar a hombres jóvenes en sus filas de trabajo. Pero su futuro fue poco prometedor, ya que pronto se supo que los jóvenes que habían decidido *andar en malos pasos*, fueron levantados, torturados, desaparecidos y asesinados, como resultado de las disputas de poder entre *crimen* y *gobierno*, o de los conflictos que surgían entre la misma delincuencia organizada.

Por otra parte, conviene subrayar que la violencia producida a raíz de la institucionalización de los mercados criminales, tenía como trasfondo el impacto en la economía local de las reformas de ajuste estructural y las políticas neoliberales implementadas por el Estado con mayor intensidad durante la década de los años 1980. Esto sugiere que el Estado también fue partícipe de las violencias criminales,

que más tarde trató de abatir con el uso de la fuerza letal extrajudicial. Por esto, *gobierno* y *crimen* no coexistían en oposición todo el tiempo, ya que ambos ejercían la violencia con la misma brutalidad.

El auge del narcotráfico en El Llano se debió además a la mercantilización de la pobreza, es decir, fue una de las tantas caras que adoptó el capitalismo neoliberal en su afán por generar mercados en todos y cada uno de los escenarios de la vida social. Pero, si bien el *crimen* se convirtió en una manera de sobrevivir a la vida precaria, también comenzó a referirse como un mecanismo de construcción de identidad masculina y búsqueda de prestigio. De esta forma el *crimen* ganó aceptación entre algunos hombres jóvenes de la comunidad, al mismo tiempo que obtuvo legitimación entre otras personas, al suplir algunas funciones que le competían al Estado, como la proporción de la seguridad ciudadana.

En los territorios periféricos como El Llano la *sujeción criminal*, la aplicación de la fuerza y la violencia letal extraoficial parecen componer los procesos de operación más velados de las políticas antidrogas y de combate al *crimen*. Esto afecta, sobre todo, a los supuestos actores criminales menos poderosos, aquellos que no forman parte de la elite del *crimen*, que son prescindibles y completos desconocidos para la opinión pública, por lo que su captura o muerte no resulta de interés. Son estos los sujetos, que como bien señaló uno de los entrevistados, figuran ser “desechables”, puesto que ni sus derechos más básicos son reconocidos. Todo esto corroe el consenso social en el que se fundamenta nuestra supuesta sociedad democrática y genera inseguridad y desconfianza en los ciudadanos hacia el Estado. Sobre todo, cuando las personas argumentan que a quienes el Estado considera criminales, en realidad no lo son.

El reparto entre gobierno y crimen sobre la capacidad de definir el sentido existencial de las personas, generaba por medio de los rumores en los que se ejemplificaba la forma en que ejercían la violencia letal, un terror que se esparció como una amenaza latente y cotidiana hacia la vida. Por eso estas violencias no se naturalizaron, a diferencia de otras.

La coexistencia de los dos regímenes de orden social expuestos, nos refleja los distintos usos, propósitos y significados de los que se puede dotar la violencia, así como la manera en que configuran distintas relaciones de poder, según los actores que la ejercen y la padecen. No obstante, sea cual sea su manifestación es nociva para la vida y produce irremediablemente sufrimiento humano en distintos grados.

Por último, considero que aún es necesario ampliar las investigaciones que den cuenta de las distintas formas en que la violencia opera en la vida cotidiana para que el daño que produce sea denunciado a través de la textualidad de nuestras investigaciones. Es particularmente necesario saber cómo una ciudad como Xalapa, en la que la violencia criminal parece ser cada vez más cotidiana y aterradora, se vuelve habitable entre los sectores más vulnerables de la sociedad.

Finalmente, en el siguiente mapa se ubicaron algunos de los espacios en los que la violencia se manifestaba según los entrevistados.

Mapa 1. Espacios de la violencia en El Llano.



Fuente: Elaboración propia, con base en el Marco Geoestadístico Nacional 2010, de INEGI.

Bibliografía

Abarca, Humberto, y Mauricio Sepúlveda

2005 "Barras bravas, pasión guerrera. Territorio, masculinidad y violencia en el fútbol chileno" en Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Anthropos Editorial, España, pp. 145-170.

Alvarado Mendoza, Arturo

2012 *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, El Colegio de México, A.C., México.

Álvarez, Lucia, y Javier Auyero

2014 "La ropa en el balde". Rutinas y etica popular frente a la violencia en los márgenes urbanos, en *Nueva Sociedad*, pp. 17-30.

Auyero, Javier, y María Fernanda Berti

2013 *La violencia en los márgenes*, Katz Editores, Buenos Aires, Argentina

Azaola, Elena

1999 "Violencia en México. Hombres y mujeres sentenciados por homicidio en el estado de Hidalgo", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 1, pp 95-122.

2012 "Las violencias de hoy, las violencias de siempre", en *Desacatos*, pp. 13-32.

Bartra, Roger

1974 *Estructura agraria y clases sociales en México*, Era, México.

Bergman, Marcelo

2012 "La violencia en México: algunas aproximaciones académicas", en *Desacatos*, núm. 40, pp.65-76.

Bourdieu, Pierre

2000 *La dominación masculina*, Editorial Anagrama, Barcelona.

Bourgois, Philippe

2005 "Más allá de la pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador" en Francisco Ferrándiz y Carles Feixa, (eds), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Anthropos Editorial, España, pp. 11-34.

2010 *En busca del respeto. Vendiendo crack en harlem*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, Argentina.

Cancino, Karla

25 de junio de 2014, "Diario Xalapa" en *Diario Xalapa*
<http://www.oem.com.mx/diariodexalapa/notas/n3440923.htm>.

Consejo Nacional de Población (CONAPO)

2013 http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio, (última visita: 02 de 12).

Das, Veena

2008 "Tiempo, identidad y comunidad", en Francisco A. Ortega (ed), *Veena Das: sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar, Bogotá, Colombia, pp. 71-144.

2012 "Ordinary Ethics: The Perils and Pleasures of Everyday Life" en Didier Fassin (coord.), *A Companion To Moral Anthropology*, Wiley Blackwell, Nueva York, pp. 133-149.

Das, Veena, y Deborah Poole

2008 "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", en *Cuadernos de Antropología Social*, pp. 19-52.

Dunning, Eric

2014 "Lazos sociales y violencia en el deporte", en Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, FCE, México, pp. 297-320.

Elias, Norbert

1978 "On transformations of aggressiveness" en *Theory and Society*, vol. 5, núm. 2, pp. 229-242.

1987, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica. Madrid.

2014 "Introducción" en Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, FCE, México, pp. 59-110.

Epele, María

2010 *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Escalante Gonzalbo, Fernando

2009 *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*, El Colegio de México: Secretaria de Seguridad Pública Federal, México.

2015 en "Nexos", <http://www.nexos.com.mx/?p=14089>, 01 de 01 de 2011 (última visita: 21 de 04).

Feltran, Gabriel de Santis

2011 *Fronteras de tensao*, Editora Unesp, Sao Paulo.

2012 "Governo que produz crime, crime que produz governo: o dispositivo de gestão do homicidio em São Paulo (1992 - 2011)" en *Revista Brasileira de Segurança Pública*, vol. 6, núm. 2, pp. 232-255.

Ferrandiz Martín, Francisco, y Carles Feixa Pampols

2004 "Una mirada antropológica sobre las violencias", en *Alteridades*, pp. 159-174.

Foucault, Michael

1988 "El sujeto y el poder", en *Revista Mexicana de sociología*, pp. 3-20.

Frías, Sonia M, y Roberto Castro

2011 "Socialización y violencia: Desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida", en *Estudios Sociológicos* vol. 29, núm. 86, pp. 497-550.

Fuentes Díaz, Antonio

2014 "Necropolítica, violencia y disputa desde los márgenes" en Wacquant, Löic, Peter McClaren y Renán Vega cantor (eds), *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*, Herramienta, Buenos Aires, Argentina, pp. 297-319.

Giddens, Anthony

2011 *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires.

Gobierno del Estado de Veracruz

2001 *ley Organica del Municipio Libre*, en Gaceta oficial: Última reforma publicada el 27 de abril de 2015.

Gomez Jara, Francisco A

1998 *Enciclopedia municipal veracruzana*, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

Harvey, David

2007 *Breve historia del Neoliberalismo*, AKAL Madrid, España.

Hernández Hernández, Oscar Misael

2012 *Masculinidades en Tamaulipas. Una Historia antropologica*, Plaza y Valdés Editores, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

2013 <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=30>, (última visita: 28 de 11).

Joseph, Gilbert M., y Daniel Nugent

2002 "Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario" en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (comp), *Aspectos cotidianos de la formación del estado*, de, Era, México, pp. 53-104.

Long, Norman

2007 *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, El Colegio de San Luis/CIESAS, México.

Machado da Silva, Luiz Antonio

2004 "Sociabilidade violenta: por uma interpretação da criminalidade contemporânea no Brasil urbano" en *Sociedade e Estado, Brasília*, pp. 53-84.

Maldonado Aranda, Salvador

2010 *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, COLMICH, Zamora, Méxco.

2012 "Cultivos ilícitos, territorios y drogas en Latinoamérica: Perspectivas comparativas" en *DILEMAS: Revista de Estudios de Conflicto Social*, vol. 5, núm. 4, pp. 569-595.

2013 "Geografía de la violencia en México" en *Boletim Gaúcho de geografia*, pp. 13-33.

2014 "Despejando caminos inseguros. Itinerarios de una investigación sobre la violencia en México", en *Alteridades*, pp. 63-76.

Martínez, José Efraín

2014 <http://www.oyeveracruz.com.mx/resumen.php?id=25734>,.

«www.OyeVeracruz.com.» *www.OyeVeracruz.com*, (última visita 06 de 02).

Mauss, Marcel

1971 *Sociología y Antropología*, Editorial Tecnos, Madrid.

Menendez, Eduardo L., y Renée di Pardo

1998 "Violencias y alcoholismos" en *Relaciones* vol. XIX, núm. 74, pp.35-72.

Mier G., Raymundo

2014 "El deporte, las figuras colectivas y el proceso de civilización. La reinención de la conciencia de sí y el placer de la efusión controlada", en Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, FCE, México, pp. 297-320.

Misse, Michel

2010 "La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones", en *Revista Co-herencia*, pp. 19-40.

Morett Sánchez, Jesús Carlos, y Celsa Cosío Ruiz

2006 "El impacto de las reformas al Artículo 27 Constitucional en el campo", en *Robles, Berlanga, Héctor M, Escenarios y actores en el medio rural*, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía alimentaria, Cámara de diputados, LX Legislatura/Congreso de la Unión, México, pp. 153-180.

Moser, Caroline, y Cathy McIlwaine

1999 "Participatory urban appraisal and its application for research on violence" en *Environment and Urbanization*, vol. 11, núm. 2, pp. 203-226.

Nugent, Daniel, y Ana María Alonso

2002 "Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: Cultura Popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua", en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, *Apectos cotidianos de la formación del Estado*, Era, pp. 175-212.

Ortega, Francisco A

2008 "Rehabilitar la cotidianidad", en Francisco A. Ortega (ed), *Veena Das. Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Colombia, Bogotá, pp. 15-70.

2009 "Violencia social y acontecimiento", en *Historia y Grafía*, pp. 171-194.

Perea Restrepo, Carlos Mario

2007 *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*, Siglo XXI, México.

Peteet, Julie.

2005 "Masculinidades y rituales en resistencia en la intifada palestina. La política cultural de la violencia", en Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Anthropos Editorial, España, pp. 35-60.

Pitt-Rivers, Julian

1979 *Antropología del honor o política de los sexos: ensayos de antropología mediterránea*, Critica, Barcelona.

Plumaslibres.com.

2014 <http://plumaslibres.com.mx/2014/02/06/balacera-en-xalapa-arroja-un-muerto/>.
(última visita 06 de 02).

Reguillo, Rossana

2012 "De las violencias: caligrafía y gramática del horror" en *Desacatos*, núm. 40, pp.33-46.

Rodríguez Alzueta, Esteban

2014 "La violenta regulación del territorio en el capitalismo criminal", en Wacquant Löic, Peter, Vega Cantor y Renán McLaren, *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*, Herramienta, Buenos Aires, Argentina, pp. 17-44.

Romero Melgarejo, Osvaldo Arturo

2004 *El linchamiento en San Miguel Canoa: Explicación e interpretación de la violencia. Tesis de doctorado en Antropología*, CIESAS.

Sánchez, Nadia

2014 <http://www.oem.com.mx/EISoldeTijuana/notas/n1222602.htm>,
www.oem.com.mx.» *www.oem.com.mx*. 28 de 06 de 2009. (última visita: 25 de
10).

Saviano, Roberto

CeroCeroCero. Cómo la cocaína gobierna el mundo, Anagrama, Barcelona, 2014.

Scheper-Hughes, Nancy

1997 *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Editorial Ariel,
España.

2005 "¿Quién es el asesino? Justicia popular y derechos humanos en un squatter
camp sudafricano", en Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds), *Jóvenes sin tregua.*
Culturas y políticas de la violencia, Anthropos Editorial, España, pp. 61-84.

Sen, Amartya

2010, *La idea de la justicia*, Taurus, México.

Serrano, José Fernando

2005 "La cotidianidad del exceso. Representaciones de la violencia entre jóvenes
colombianos" en Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds), *Jóvenes sin tregua.*
Culturas y políticas de la violencia, Anthropos Editorial, España, pp. 129-144.

Sharma, Aradhana, y Akhil Gupta

2006 "Introduction: Rethinking theories of the state in an age of globalization" en
Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds), *The antropology of the state: a reader*,
Blackwell Publishing, Gran Bretaña, pp. 1-42.

Vergara Figueroa, Abilio

2010 *Dentro de los túneles de sentido. Violencia, imaginarios, organización social,*
rituales y lenguaje en las pandillas juveniles de Ayacucho, Perú, INAH, ENAH,
México.

Weber, Max

1964 *Economía y Sociedad. Esbozo de la sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.

1995 *El político y el científico*, Alianza, Madrid.

Wolf, Eric

2001 *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis.*: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Zavaleta Betancourt, Alfredo

2012 "La seguridad pública en Veracruz, 2004-2009" en Alejo Vargas Velásquez (ed), *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 51-80.

Zavaleta, Noe

2015 "Proceso" <http://www.proceso.com.mx/?p=362883>, *Proceso*. 21 de 01 de 2014. (última visita: 02 de 08).

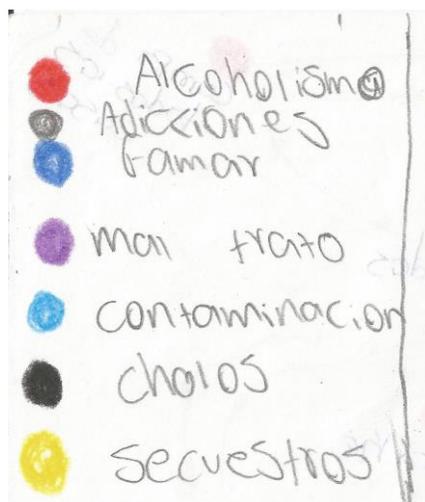
2015 "Proceso", <http://www.proceso.com.mx/?p=281919>. *Proceso*. 20 de 09 de 2011. (última visita: 02 de 08).

Anexos

Anexo 1. Plan de trabajo con alumnos. 18-09-2014.

Número de sesión.	Actividades	Tiempo de la actividad	Materiales necesarios
1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación del proyecto con los alumnos. ➤ Ejercicio de presentación de los alumnos. 	20 minutos	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lluvia de ideas sobre aspectos sobresalientes de la vida real y las características principales de la comunidad de los alumnos. 	40 minutos	Pizarrón blanco. Marcadores de color a base de agua. Tarjetas y lápiz.
2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de carteles por grupos sobre temas relevantes en la comunidad. 	30 minutos	Papel cartoncillo. Plumones de color. Revistas para recortes. Pegamento.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de un mapa de El Llano. 	20 minutos	Hojas tamaño carta en blanco o cartulinas. Marcadores y lápiz de color.
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de fotografías y dibujos sobre temas relevantes del barrio. 	30 minutos	Computadora. De ser posible un proyector. Papel cartoncillo de color. Pegamento.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicio de noticiero popular. 	30 minutos	Tarjetas y lápiz
4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de un papelógrafo sobre los problemas del barrio. 	40 minutos	Cartulinas. Marcadores de color.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conclusiones de trabajo realizado. 	20 minutos	Pizarrón blanco. Marcadores.

Anexo 2. Dibujo 2. Problemas identificados por alumnos de Telesecundaria



Fuente: Alumnos de Telesecundaria, 7 de octubre de 2014.

Anexo 3. Perfil de los entrevistados

A continuación expongo un breve perfil de cada uno de los entrevistados, para que en lo posible contribuyan a contextualizar un poco más al lector desde dónde se emiten las narrativas desarrolladas en el cuerpo del texto. En estos cortos perfiles no especificaré fechas de los cargos públicos que algunos actores ocuparon, una vez más con la intención de mantener el anonimato de los entrevistados.

Andrea: 55 años, vive en El Calvario, estudió la secundaria, es casada y se dedica al trabajo del hogar, conoce a mucha gente de la comunidad.

Alfonso Grajales: 60-65 años, morador de La Palma y es casado. No terminó la primaria y se dedica a elaborar tabique en las galeras, pero también toca el acordeón y canta música norteña. Por esto es bastante conocido, es contratado en diversas fiestas que se hacen en la comunidad. Su gusto por la música lo ha llevado a componer diversos corridos sobre distintos hechos de la comunidad, como se hace en la música norteña. Según él, trata de hacer corridos de los hechos que son bastante conocidos o importantes en la comunidad, ya que de lo contrario no llamarían la atención de la gente.

Beto: 34 años, reside en el barrio de Loma Bonita, es casado y tiene dos hijos. No acabó la secundaria y comenzó a emplearse en distintas actividades desde adolescente. Convivió mucho con los hombres de su generación y con otros más jóvenes. Ha sido testigo y protagonista de diversos episodios de violencia interpersonal en la comunidad. Cuando se casó puso un pequeño y austero puesto de dulces y antojitos, vendía piratería y eso le permitía sobrevivir. Después logró poner un pequeño negocio de ropa en el que se ocupa actualmente. Es jugador de fútbol, conjunta y dirige equipo de jugadores varoniles y femeniles. En algunos torneos ha llegado a ser árbitro de los partidos.

Chuchito: 12 años, vive con su familia en La Palma y es estudiante del segundo año de Telesecundaria. Provenía de una familia de muy escasos recursos. En ocasiones después de la escuela trabaja en el campo o las galeras.

David: 25 años, vive en el centro del pueblo y es soltero. Tiene estudios universitarios truncos, decidió no continuar estudiando, y como hijo de comerciantes, se hizo cargo de un negocio de abarrotes que es de su familia. Juega futbol y conoce a muchos jóvenes de su generación, y es así como ha sido testigo de diversos conflictos violentos.

Daniel: 33 años, habita en La Palma, es casado y empleado en centro comercial en Xalapa. Terminó la preparatoria y es jugador de futbol, tiene amistad con mucho de los jugadores de futbol en la comunidad.

Don Alfredo: 55-60 años, reside con su familia en La Tranca, es campesino Ejidatario. Concluyó la secundaria y luego se dedicó durante un tiempo al cultivo del café, hasta que dejó de ser rentable en el 2000, por lo que decidió vender parte de sus propiedades para poner pequeño negocio que tampoco fue fructífero, y volvió a emplearse en el campo. Hace algunos años ocupó el puesto de Agente municipal.

Don Arcadio: 66 años, morador de La Cancha, es casado y comerciante. No terminó la primaria, como ejidatario se dedicó un tiempo al trabajo en el campo, pero luego decidió vender parte de sus tierras para instalar una tienda de abarrotes.

Doña Elisa: 58 años, vecina de La Tranca, estudió la primaria y se dedica a vender productos para el cuidado de la salud.

Don Pascasio: 60-65 años, habita en el barrio de La Cancha, es casado y campesino ejidatario. Cursó la primaria y durante mucho tiempo se dedicó a la producción del café, pero debido a su poco valor en el mercado, decidió plantar caña de azúcar y es a lo que hace actualmente, aunque tampoco sea muy rentable. Fue Comisario Ejidal y Agente municipal en distintos periodos, por lo que es bastante conocido por la gente en El Llano.

Don Paco: 60-65 años, vive en el barrio de La Palma, es casado y campesino ejidatario. Terminó la educación primaria y luego se dedicó al trabajo de la agricultura, ha cultivado café desde hace mucho tiempo, pero actualmente en menor medida y también planta caña de azúcar. Formó parte de los promotores del proyecto del Beneficio húmedo para procesar el café, el cual dejó de funcionar

cuando cayó el precio de este producto. Ha sido Comisariado Ejidal, y se dice que debido a una extorsión violenta, dejó el cargo. En las entrevistas siempre evadió el tema de la violencia.

Don Amaro: 62 años, vecino de La Cancha, es casado y campesino ejidatario. Estudió la primaria y durante un periodo ocupó el cargo de comisariado ejidal.

Don Tomás: 63 años, reside en Loma Bonita, es casado y se dedica al trabajo del campo. Es ejidatario y ha formado parte del comisariado ejidal y sólo cursó la primaria.

Gonzalo Ruiz: habita en El Calvario, es casado, se dedica a la albañilería y también toca la guitarra y canta música norteña. Junto con Alfonso Grajales, compone un grupo de norteños y es la segunda voz. Tienen muchos años cantando, por lo que también es muy conocido.

Joel: 30 años, morador de El Calvario, es soltero y empleado de una farmacia. Juega futbol y conoce a muchos de los hombres que juegan futbol. Le gusta ir a los bailes y fiestas.

Lalo: 32 años, vecino de El Calvario, es casado y es empleado en el área de ventas de una empresa en el centro de la ciudad. Estudió la preparatoria abierta, y desde hace mucho trabaja fuera de la comunidad. Juega futbol desde hace mucho tiempo, por lo convive con muchos hombres de la comunidad, ha participado en conflictos violentos interpersonales así como también los ha presenciado.

Leobarda: 60 años, vive en El Calvario, es casada y se dedica al trabajo del hogar pero también elabora tandas y vende cosméticos. Cursó la primaria, y por sus actividades conoce muchas personas y se entera de diversas cuestiones que en la comunidad ocurren.

Mateo: 34 años, morador de La Cancha, es casado y se dedica a la albañilería. No concluyó la primaria, sus padres no podían pagar su escuela, y desde muy chico tuvo que trabajar. Durante mucho tiempo formó parte de lo que en el barrio se conocen como “palomillas”. No obstante después de casarse y tener

hijos ya no frecuenta tanto a sus amigos. Es un hombre bastante popular entre la gente.

Profesor de Telesecundaria: 35 años, habita en la ciudad de Xalapa, y labora en la Telesecundaria de El Castillo desde hace 7 años.

Patricia: 56 años, reside en El Calvario y es casada. No terminó la primaria y además de laborar en el hogar se dedica a la venta de pollo y abarrotes.

Rosario: vecina de El Calvario, es casada, no finalizó la primaria y se emplea en una panadería local.